

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

				Versión 4
		Apro	obado por RESOL	UCIÓN REC Nº 274 /2022
		de Derivación de Expe FINALES DE MISIÓ		
Área Responsable		Responsabilidad		
1. Dependencia Soli	citante	Presentación del Expediente	y generación del ID.	
ID N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
5241/2014	By		4 No. of the Control	
2. Control y Pr Mesa de Entrada	rocedimientos/	(Nota/Memo con membrete correspondencia con las decun comisionamiento, timbrido vig rendición y la copia de la comisionamiento, timbrido vig rendición y la copia de la constanta de Informes Finales	institucional, facturas s nentaciones de respaldo cente, monto de la factu resolación del comisio	de viáticos, en cuanto al formato sin tachaduras ni enmiendas), y (Fecha de la factura, destino del ra que coincida con la planilla de namiento debe coincidir con el e Viáticos).
Exp. N°:	Hecho por	Verificado por	Fecha:	Devuelto por:
5241/202	h 1410 K	e :	1 20/08/2	k _
Número de Hojas:	201.150	Action ()		
los comprobantes respald de los comprobantes resp comprobantes respaldator con el Nº de Mesa de En asignado, deberá deposita expediente de informe fir Incluir en la descripción	atorios originales que paldatorios que justifi ios que justifiquen la trada Correspondient arse en la cuenta de nal de misión contien el Nº de Expediente	justifique la asignación; 2do. Legajo; Por	jo: Formulario de cuentas de vomes escaneadas al correo de DE RENDIR EN FORM. De Tesorería para la commulario de Informe Final al que hace referencia la redencia de la misión realizado.	
3. Departamento de	Auditoria	Verificación del expedi disposiciones legales vig		su contenido ajustado a las
Fecha de Recepción:	Hecho por	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
20/08/24	1	M	20/08/24	
4. Departamento Cuentas Institucion		derivación de copia digit de Informática, para su j	al de los informes fina publicación y del exp	ulización (si corresponde) y ales de misión al Departamento ediente impreso a la Dirección emisión de Informe mensual
Fecha de Recepción:	Hecho por	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
30/08/2094	Ada	1/2		
5. Drección Administración y F		e Revisión y derivación de	l expediente a la Direc	cción Financiera.
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
6. Dirección Financ	iera	Revisión y derivación Contabilidad.	del expediente y su	legajo al Departamento de
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
7. Departamento de	e Contabilidad	Archivo, anexo a los exp	edientes de pagos de v	riáticos.
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:		Fecha:		



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Creada por Ley Nº 1009/96 RECTORADO

MEMORANDUM

A : Mg. Oraida Úbeda de Gamón, Directora de Administració

DE : Mg. Diana Centurión Vera, Jefe de Gabinete del Rector

REF : Informe Final de Misión y Rendición de Cuentas de viático

FECHA :06 de agosto de 2024

Señora Directora General:

Por este medio remito el Informe Final de Misión y Rendición de Cuenta del Señor Rector, **Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez**, durante el comisionamiento por el viaje realizado a la ciudad de Guarapuava (Brasil), del 28 al 31 de julio del año en curso, otorgado por Res. REC Nº 238/2024, para visitar la Universidad Estatal del Centro- Oeste (Unicentro), a fin de reunirse con representantes de dicha institución para fortalecer lazos interinstitucionales y desarrollar actividades en conjunto.

Sin otro particular, le saludo respetuosamente.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996 **Rectorado**

	Aprobado por RESOLUCIÓN REC Nº 34/2022									
			FIFM/VM N	10						
	FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION									
	(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)									
	LEY N° 5189/2014									
	INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NA	ACIONAL DE ITAPU	J A							
	ÀREA INSTITUCIONAL:									
	Nombre/s y Apellido/s del/los	2. Cargo o función	3. C.I. N°:	4. Firmas:						
1.	Beneficiario/s:	que desempeña								
	W	D (261 422	[3						
	Hermenegildo Cohene Velázquez	Rector	761.477	190						
	Resolución de Viático Nº:									
5.	Resolución REC Nº 238/2024	6. Fecha de la Resolu	ución: 16/07/2	2024						
7.	Expediente de Viático SIME Nº 4607	//2024								
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Guarapuava- Brasil	31							
		Visitar la Universidad	Estatal del Cer	ntro- Oeste						
		(UNICENTRO), a fin	de reunirse con	n representantes de						
		dicha institución para								
		interinstitucionales y d	lesarrollar activ	vidades en						
		conjunto								
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	- 1 -0/0-/-0-/	1 21/0-	- /2024 /						
10.	Período de la Comisión:	Desde: 28/07/2024	Hasta: 31/07							
11.	Nombre del chofer designado (Si el n	nedio de traslado es in								
12.	Actividad/es	a de I NICENTRO		empresa visitada Estatal del Centro-						
	Participar de reuniones con representante para fortalecer lazos interinstitucionales			ENTRO)						
	actividades en conjunto	y desarronar	Ocsic (ONIC	LIVINO						
12		la Taratitaraitara								
13.	Beneficios de la misión realizada pa Fortalecimiento de lazos interinstituciona									
	Desarrollo de actividades conjuntas e int	ercambio de conocimie	entos y buenas	practicas						
			7.5	do Cohene Veli-quez						
l		Prof.	PULL	3105						
Firi	na del Superior Jerárquico -Aclarac	ion de Firma:	7 10							
DES	PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE 1	LA REALIZACIÓN DE I	A/S TAREA/S	ENCOMENDADA/S						
KES.	ONSABLES DE LA CONSTATACION DE	LA REALIZACION DE I	nuo materios	ETTE ON ETT DE LO						
Firm	na:									
Acla	aración de la Firma:		Sello:							
	·-									
	a de Entrada de Control y Procedim	ientos:								
Exp	ediente N°: 5241/2024									
	na: 20/08/2024									
	a: 0854									
Firn	na: hup	DIED /Y								



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley № 1009 de fecha 03 de diciembre de 1996

Rectorado

Encarnación, 16 de julio de 2024.-RESOLUCIÓN REC Nº 238/2024.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁTICO y MOVILIDAD" A FUNCIONARIO DEL RECTORADO DE LA U.N.I.-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, la Ley Nº 7228/2023 "Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024", contempla el Rubro de "Viático y Movilidad", y establece la Tabla de Valores para traslados al interior y exterior del país.-----

Que, es atribución del Rector disponer por sí solo los pagos previstos en el Presupuesto de la Universidad, de conformidad a lo establecido en el Art. 21 inc. "n" del Estatuto de la Institución.------

POR TANTO;

EL ENCARGADO DE DESPACHO DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES: ------

RESUELVE:

- 1º) COMISIONAR al *Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez*, Rector de la Universidad Nacional de Itapúa, a fin de trasladarse a la ciudad de Guarapuava (Brasil), desde 28 hasta el 31 de julio de 2024, a fin de realizar la actividad expresada en el cuerpo de la presente resolución.-----
- **2º) AUTORIZAR** el pago en concepto de "Viático y Movilidad", conforme al cuadro que se detalla a continuación ------

Nº	Funcionario Comisionado	C.I. Nº	Monto Asignado Gs.
1	Hermenegildo Cohene Velázquez	761.477	4.730.527

3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-----

Mg. Sandra Cristaldo Alegre Secretaria General Interina Encargado de Despacho del Rectorado



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Rectorado

Anexo IFM 28 y 31 de julio de 2024







PLANILLA DE COTIZACIONES AL MARTES 16 DE JULIO DEL 2024

MONEDA	ME/USD.	G / ME
DÓLAR ESTADOUNIDENSE	1,0000	7.558,07
YEN JAPONÉS	158,5500	47,67
LIBRA ESTERLINA *	1,2956	9.792,24
FRANCO SUIZO	0,8952	8.442,88
CORONA SUECA	10,6137	712,11
CORONA DANESA	6,8525	1.102,97
CORONA NORUEGA	10,8214	698,44
REAL BRASILEÑO	5,4507	1.386,62
PESO ARGENTINO	923,1060	8,19
DÓLAR CANADIENSE	1,3687	5.522,08
RAND SUDAFRICANO	18,0894	417,82
DERECHOS ESPECIALES DE GIRO (FMI)	1,3262	10.023,51
ONZA DE ORO *	2.461,7600	18.606.154,40
PESO CHILENO	908,5000	8,32
EURO *	1,0885	8.226,96
PESO URUGUAYO	40,1250	188,36
DÓLAR AUSTRALIANO *	0,6724	5.082,05
YUAN RENMINBI DE CHINA	7,2685	1.039,84
DÓLAR DE SINGAPUR	1,3451	5.618,97
BOLIVIANO	6,8535	1.102,80
SOL PERUANO	3,7139	2.035,08
DÓLAR NEOZELANDÉS	0,6044	4.568,10
PESO MEXICANO	17,6516	428,18
PESO COLOMBIANO	3.979,1000	1,90
DÓLAR TAIWANÉS	32,6240	231,67
DIRHAM DE LOS EMIRATOS ÁRABES UNIDOS	3,6544	2.068,21

(*) USD x GBP, DEG, EUR, XAU, AUD.

(**) Moneda Extranjera (ME) | Dólar Americano (USD) | Guaraní (\$)



Versión:

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio) FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio al EXTERIOR DEL PAÍS.
- b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa.

1	Beneficiario: Hermenegildo Cohene Velázque	C.I.Nº: 7€	51.477		
2	Funcionario (permanente, comisionado, con	Si: X		No:	
3	Cargo o función que desempeña: Rector				
4	Disposición legal de designación de viático	Fecha:16	6/07/2024		
5	Viático asignado: a)(6) 4.730.527	b) Como mínimo 80%	3.784.422	c) 20%	o diferencia no rendida 946.105
6	Destino (Ciudad, País) de la comisión de se	rvicio: Guarapuava	- Brasil	***	
7	Motivo de la comisión de servicio: Visitar la l	Universidad Estatal de	el Centro- Oeste ((UNICENTRO)) Guarapuava- Brasil
8	Período de la comisión:	Desde:	28/07/2024	Hasta:	31/07/2024
9	Registro de Salida/Entrada (Tipo Document	0)		Sí:	No:
10	Medio de Traslado	Institucio	onal: X	Particula	ar:
4.4	Detelles de sectos inqueridos				

10	Detalles de ga		ridos		istitucional. A		Particula	l	
-	Detailes de ga	Monto							
Descripción		Comprobante			Moneda Extranjera			Equivalente	Obs.
a) Alojamiento		Tipo	Nº	Fecha	Denominación	Monto	Cotización	2.121.529	-
	GRANDE HOTEL	Factura	232	30/07/2024	Real Brasileño	1.530,00 _{\(\nu\)}	1.386,62	2.121.529	
o)	Alimentación							1.066.961	
	RESTAURANTE FARAH LTDA	Ticket	NFC-e nº 000.012.229- Série 2	28/07/2024	Real Brasileño	103,90	1.386,62	144.070	1
	McDonalds GPV	Ticket	NFC- e n.15953 Serie 2	28/07/2024	Real Brasileño	44,90	1.386,62	62.259	
	DrogaRaia Raia Drogasil S/A	Ticket	NFC- e No. 000520675 Série 005	28/07/2024	Real Brasileño	13,19	1.386,62	18.289	2
	DIVA O. SANGALETTI- RESTAURANTE	Ticket	NFC- e nº 3673 Série 2	29/07/2024	Real Brasileño	340,00	1.386,62	471.451	
	FARMACIA E DROGARIA NISSEI SA	Ticket	NFC- e n° 000175099 Serie 053	29/7/24	Real Brasileño	54.68	1.386,62	75.820	
	JW GASTRONOMIA LTDA	- Ticket	No: 000044830- Série 002	30/07/2024	Real Brasileño	157,30	1.386,62	218.115	
	BRUNA RESTAURANTE LTDA-ME	Ticket	No: 0.000.193.403 Série 1	31/07/2024	Real Brasileño	55,50	1.386,62	76.957 V	
c)	Pasaje Urbano/ Interurbano							t = 8	
d)	Tasas							•	
∋)	Otros Justificados							872.115	
	DrogaRaia Raia Drogasil S/A	Ticket	NFC- e No. 000520675 Série 005	28/07/2024	Real Brasileño	80,35	1.386,62	111.415	
	FARMACIA E DROGARIA NISSEI SA	Ticket	NFC- e nº 000175099 Serie 053	29/7/24	Real Brasileño	68,7	1.386,62	95.261	
	LOJAS RENENR S.A	Ticket	No: 000.033.515 Série 005	29/07/2024	Real Brasileño	479,90	1.386,62	665.439	
12	Total Gastos in	ncurridos	(a+b+c+d+e)				Ø	4.060.605	-
13	Monto devuelte Nota de Depós		N° o Boleta Depós	ito N° y noml	ore de la cuent	a.	Ø		
14	Monto sin Ren						Ø	669.922	
15	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la							20/0	B/2

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.........)"

Firma del Beneficiario
Prof. Dr. Hermenegilso Cohene Veláz ques
461477 Aclaración y C.I. N

GRANDE HOTEL

Extrato para Simples Conferência

Desbravador

Endereço RUA XV DE NOVEMBRO 7386

CEP 85010-000 Fone 42 3623-2311

Cidade CGC

GUARAPUAVA 08.855.175/0001-92

Inscrição Estadual 90405612-07

FAX 42 3623-2311

Titular

HERMENEGILDO COHENE VELAZQUEZ

Empresa:

ESTRANGEIROS

Data Emissão 30/07/2024 20:01:23

Data Chegada 28/07/2024 20:34:24

479

Nro.Pax

Saída 31/07/2024

Apartamento 232

Ponto de Venda	Comanda Cartão	Data	044	Desidud			
DIADIA	Tomanda Oardo	Data	Qtu	Produto	Val.Unit.	Valor	Orig
DIARIA	0	30/07	1	DIARIA	510,00		
	0	30/07	1	DIARIA	4	510,00	232
	l ol	30/07	1	DIARIA	510,00	510,00	232
			1.	DIANA	510,00	510,00	232

	510,00	510,00	232
DIARIA			30,00
Total da Conta (+) Desconto (-) Taxa de Servico (+) Taxa de Iss (+) Adiantamento (-)		1.5	30,00 0,00 0,00 0,00
Total Geral R\$		1.530),00

CNPJ: '79.430.682/0188-46 FARMACIA E DROGARIA NISSEI SA RUA XV DE NOVEMBRO, 7130 CENTRO - GUARAPUAVA - PR 85010-000 Fone: (42)3035-0301 I.E.: 905.46058-78

DOCUMENTO AUXILIAR D	A NOTA E	ISCAL DE	COMBUMI	OR EL ET	RÓNICA
# Cód Descrição				Desc	VI Total
001 66801 NIVEALIP C	ARE UL				
of an increase of the	1	UN	35,90	7,00	28,90
002 3797 STREPSILIS I					
	1	UN	30,81	0,91	29,90
003 62771 LENCO PAP					
	1	ŲN	14,90	5,00	9,90
004 53183 BISC BAUD	1000 C				
	1	UN	7,95	0,00	7,95
005 59046 CAFE SOL 3	C DESC	AFEIRE			
	1	UN	13,95	0,00	13,99
008 1000467 CREME D	E AVEL				
	1	UN	32,78	0,00	37
QTD. TOTAL DEITENS					80.6
VALOR TOTAL RS					136,29
Descontos R\$					-12,91
VALOR A PAGAR R\$					123,38
FORMA DE PAGAMEN	TO			Va	lor Page
Dinhelro					133 00
Traco R\$					0,6
Consulte	nela C	have d	a Arace.	1	

http://www.fazenda.pr.gov.br/nfce/consulta

4124 0779 4306 8201 8846 6505 3000 1750 9919 9190 9810

CONSUMIDOR NÃO IDENTIFICADO

NFC-e nº 000175099 Série 053 29-7-24 20:33:22

Protocolo de Autoria again 141241156961960

Data de Autoria again 147-24 20:32:34



MD5: [Trib aprox R\$: Fed 15,04 Est 18,39 Imp 21,84|Fonte: IBPT|CONVENIO: 117/8508-|Open ador/Vendedor: 57866 / 45672|VOCE ECONOMIZOU: R\$ 12,91|Consulte o QR Code atraves do App DeOlinoNaNota disponivel na PlayStore (Android) e AppStore (iOS)| - Loja 286 - Caixa 53 - Troca mediante cupom fiscal ate 30 dias, exceto medicamentos de uso controlado, termolabeis e farmacia popular Tributos Totais Incidentes(Lei Federal 12,741/12): R\$ 55,27 Proclit B2C-POS

CNPJ: 01759342000152

DIVA O. SANGALETTI-RESTAURANTE, R PADRE CHAGAS, 2807, CENTRO, Guarapuava, PR

DOCUMENTO AUXILIAR DA NOTA FISCAL DE CONSUMIDOR ELETRÔNICA

İtem	Cod Des	Qîd	V.Uni	V.Tot
001	1 Refeição	1,00UNID	340,00	340,00
Otd. 1	otal de itens	145		1
•	total R\$			340,00
				- 0,00
	onto total RS			340,00
Valor	a pagar R\$			
FORM	AA DE PAGA	MENTO	VALOR	PAGO R\$
Créd				340,00
				0.00
Troc	o R\$ ·			0,00

Consulte pela chave de acesso em

http://www.faze.ada.pr.gov.br/nfce/consulta 41240701759342000152650020000036731500604

CONSUMIDOR - NÃO IDENTIFICADO NFC-e nº 3673 Série 2 29/07/2024 21:53:24

Protocolo de autorização:

141241157143335

Data de autorização: 29/07/2024 21:53:49



Moni tor

McDonalds - GPV
ARCOS DOURADOS COMERCIO DE ALIMENTOS SA
End :R 5591 . UNSTANT 862 LUJA 01
Ballisteniko GDARAPUNA A CEP:85010190 CNPJ: 42.591.651/0532-30 [F- 9101643686

DANFE NFC Auxiliar

Ita Fiscal Ele Consumidor Final

Ita permite ap over de credito de IC.3

ESC LOTOTONIVE ON SECONDO DE TITEMA, #ICOUIDESC 3490 Coca Cola M P 1 un X 13,50(0.00) 02 600201 BraboClub PrG 1 un X 25.10(0.80) 03 600026 Batata G Pr 1 un X 5.90(0.18) 25.10 5.90

Otde, total de itens

FORMA PAGAMENTO Dinheiro Troco R\$

VALUE

Consulte pela Chave de Acesso em http://www.fazenda.pr.gov.br/nfce/consulta 4124 0742 5916 5125 8230 6500 2000 0159 5313 3734 7919

CONSUMIDOR NAO IDENTIFICAPA

NFC-e n. 15953 Serie 2 28/07/ Protocolo de autorizacan: 141; Data de autorização 28/07/202



Tributos Totais Incidentes: R\$
Trib aprox R\$ 2.84 Fed, R\$
(Lei Fed. 12.471/2012) 3.77 0.93 Est

PROCON-PR: www.pr.gov.br/proconpr Rua Alameda Cabral, 184, Centro, Curitiba/PR CEP 80.410-

210 Telefone: 0800 41 1512

LOJAS REMENR S.A. CNPJ-92,754,738/0408-90 Profa Laura Pacheco Bastos, 1400, Aldeia, Guarapuava-PR

Documento Auxiliar da Nota Fiscal de Consumidor Eletronica

TEM CODIG			DESCRICAD		
010	UN.	X VL.	ITEM(R\$)	TRIB	TOT, ITEM(R\$)
001 56275	6176	****	Paleto Tr FW20 PLT	icoline Lis	o Basico PF
1,000	UN	X 479	.90		479,90

Qtde. Total de itens Valor Total R\$ 479,90 FORMA DE PAGAMENTO VALOR PAGO Dinheiro 500,00 Troco RS 20, 10

Consulte pela Chave de Acesso em http://www.fazenda.pr.gov.br/nfce/consulta 4124 0792 7547 3804 0890 6500 5000 0335 1515 6521 8662

CONSUMIDOR NAO IDENTIFICADO Numero 000,033,515 Serie 005 Emissao 29/07/2024 18:10:22 Protocolo de autorizacao: 141241156052830 Data de autorizacao: 29/07/2024 18:10:31



PROCON-PR www.procon.pr.gov.or Pres_Faria_431 Cep80020-290 F:0800411512

Tributos Aprox. Fed. R\$115,36(24,04%) Est. R\$91,18(19%) Mun. R\$0,00(0%) Fonte:IBPT DINHEIRO R\$ 500.00 TROCO R\$ 20 10

PDV: 005 NSU 76 OPER 162809 - GESSICA DE RAMOS AUT 162809

STOREX 1,1,0/16,13,02 LOJA 0448



RESTAURANTE FARAHLTDA Churrascaria Carretao

CNPJ: 31 251 539/0001-47 - IE: 9078937405

Rua Rua 03 de maio, 4227 - Loteamento Sao Lourenco - Santa Terezinha de Itaipu - PR l'elefone: (45) - 3541 0439

Documento Auxiliar da Nota Fiscal de Consumidor Eletrônica

Codigo	Descrição	Qtd. Und.	VIr.Unit.	Desc.	VIr.Total
001984	MEL MULTIF	LORAL 5000	3		
		1,00 UN	27,900	0,00	27,90
001831	ENGENHO D	O SOL FONI	DANT DE LE	HTE COM	1
001001	MARACUJA				
		1.00 UN	16,000	0,00	16,00
001132	BUFI ET COI	MPLETO			
		1,00 UN	55,000	0,00	55,00
000234	AGUA MINER	RAL CRISTAL	SEM GAS	500 ML	
		1,00 UN	5,000	0,00	5,00
Qtd. Tot	al de Itens				4
Valor To	tal R\$				103,90
FORMA	PAGAMENTO)		VALOR	PAGOR\$
Dinheiro					103,90
-					

Consulte pela Chave de Acesso em:

http://www.fazenda.pr.gov.br

4124 0731 2515 3900 0147 6500 2000 0122 2919 5130 7825

CONSUMIDOR NAO IDENTIFICADO

NFC-e nº: 000.012.229 - Série: 2 28/07/2024 14:54:14 - Via Consumidor

> Protocolo autorização: 141241150138527 Data autorização: 28/07/2024 14:54:16



Trib Aprox R\$ 14.90 Fed. R\$ 15.27 Est e R\$ 0.00 Mun

Fonte: IBPT/empresome D8CAC2

Vendedor: SUPERVISOR

Emitido por ClippPro - Zucchetti Software e Sistemas

il SZA Al DA XV - GUARAPUAVA

Rata Drogasil S/A
RUA QUINZE DE NOVEMBRO, 6793 - AI DA XV - QUARAPUA
RUA QUINZE DE NOVEMBRO, 6793 - AI DA XV - QUARAPUA
AE FORDE: (42) 99138 9565
AE FORDE: (42) 99138 9565

DANFE NFC-e - Documento Auxiliar da Nota Fiscal de Consumidor Eletronica Nao permite aproveitamento de credito de ICMS

#1 COO | DESC | QTD | UR | UL UNIT RS | ALIQ | UL TIEN RS

01 000075971 ENGOV AFTER CITE 250ML 1,00 UNX 13,19 F

02 500039217 KEACH FIN ESSENC 100 1,00 Unx 16,49 F

03 000113162 REDOXON TRIP ACAO 30'S 1,00 Unx 63.86

OTD. TOTAL DE ITENS VALOR TOTAL ES FORMA DE PAGAMENTO DESIGNADO DTHHEIRO CALOR TOTAL PAGO RS TROCU HS

93.54 VALOR PAGO 100,00 100,00 6,46

Trib Aprox R\$:10,81 Federal e 15,27 Estadual Funte: IBPT

MFC-e No. 000520675 Serie 005
Emissae 20/07/2024 22:04:02
Uia Consemidor
Lonsaile pula Chave de huesso an
http://oue.fazenda.pr.gov.br/nice/groade
CHAVE DE ACESSO
4124 0761 5858 6509 0126
6500 5000 5206 7510 7792 8668

CONSUNTOOR HAS TOENT LE L'CADO

Consulta via leitor de QR Code



Protocolo de Autorizacao : 1412 28/07/2024 22:04:29 141241151627136

PDV:005 LJ:1462 Coo:0000666333

JW GASTRONOMIA LTDA 43.132.274/0001-47

DE GLAPARUEN 387-87 - RUCKR (1) Uars, rola - PR. 85010-240 - POME (1) (1

DOCUMENTO AUXILIAR DA NOTA FISCAL DE CONSUMIDOR ELETRÔNICA

OG: 1657 REFEICAG

1,00 UN X 157,30(16,04

157,30

GTD. TOTAL DE ITENS FORMA DE PAGAMENTO

157.30 Valur fiago 157,30

Dinheiro 4124 0743 1322 7400 0147 6500 2000 0448 3010 7229 3359



Notes (1998–1995), p. stempter 1994) Lock (1991–1996–1997), p. stempter Programme (1991–1996)

MESAL 2 Controle: 42 Occumento não identificado pelo cliente na venda MD5-F19F711D0F19D31AB5E50C8518550951 Frit 374 CX R\$ R\$ 5.51 Fed R\$ 5.35 Est. R\$ 5,19 Mun.

surprise the patential continue and the

CNPJ: 12.124.702/0001-66 BRUNA RESTAURANTE LTDA-ME

ROD BR 277 KM 594, SN e: 45 3226 0142 Telefone: 45 3226 U142
DANFE -NFC-e

Documento Auxiliar da Nota Fiscal de Consumidor Eletrônica CÓDIGO DESCRICAO UN QTD VL.UNIT. VL.TOTAL

1,00 55,50 55,50 UN 000002 ALMOCO

QTD. TOTAL DE ITENS DESCONTO VALOR TOTAL

R\$0,00 R\$55,50

FORMA DE PAGAMENTO CREDITO LOJA veto. 31/07/2024

VALOR PAGO R\$ R\$55,50

Trib Ap: FED 0,00 EST 0,00 MUN 0,00 F:IBPT 90ISAC Lui 12.7-

Consulta pela chave de acesso http://www.fazenda.pr.gov.br 41.2407.12.124.702/0001 66-65-001-000 193.403 174.132.240-4. CONSUMIDOR

No.:0.000.193.403 SÉRIE: 1 31/07/2024 13:39 Protocolo de Autorização: 141241165160132 31/07/2024 13/39:15

Observação

Vendedor: PARADA DO MANO

Emitida por Teorema Sistemas - www.teorema.inf.br



Versión: 10

Nº 152.

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio) FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio al EXTERIOR DEL PAÍS.

b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

	INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa	a							
1	Beneficiario: Hermenegildo Cohene Velázque	ez			C.I.Nº: 761.477				
	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)			Si: X		No:			
	Cargo o función que desempeña: Rector								
	Disposición legal de designación de viático	Fecha:10	6/07/2024						
	Viático asignado: a)(6) 4.730.527 b) Como mínimo 80% 3.784.4				c) 20%	c) 20% o diferencia no rendida 946.105			
	Destino (Ciudad, País) de la comisión de se	ervicio: Gu	arapuava-	Brasil					
	Motivo de la comisión de servicio: Visitar la	Universida	d Estatal de	l Centro- Oeste (UNICENTRO) Guarapuava- Brasil			
	Período de la comisión:		Desde: 2	28/07/2024	Hasta:	31/07/2024			
	Registro de Salida/Entrada (Tipo Document			Sí:	No:				
0	Medio de Traslado	20	Institucio	nal: X	Particul	Particular:			
4	Dotallos do gastos incurridos								

11		Detalles de gastos incurridos									
	1 Botaneo do ga	otoo iiiloan		N. W.	Mone	da Extranje		Monto			
. [Descripción	Tipo	Comprobante N°	Fecha	Denominación	Monto	Cotización	Equivalente G	Obs.		
a)	Alojamiento	Про	N-	recija	Denominación	Monto	COMZACION	2.121.529			
	GRANDE HOTEL	Factura	232	30/07/2024	Real Brasileño	1.530,00	1.386,62	2.121.529			
o)	Alimentación							1.066.961			
	RESTAURANTE FARAH LTDA	Ticket	NFC-e nº 000.012.229- Série 2	28/07/2024	Real Brasileño	103,90	1.386,62	144.070			
	McDonalds GPV	Ticket	NFC- e n.15953 Serie 2	28/07/2024	Real Brasileño	44,90	1.386,62	62.259			
	DrogaRaia Raia Drogasil S/A	Ticket	NFC- e No. 000520675 Série 005	28/07/2024	Real Brasileño	13,19	1.386,62	18.289			
	DIVA O. SANGALETTI- RESTAURANTE	Ticket	NFC- e nº 3673 Série 2	29/07/2024	Real Brasileño	340,00	1.386,62	471.451			
	FARMACIA E DROGARIA NISSEI SA	Ticket	NFC- e nº 000175099 Serie 053	29/7/24	Real Brasileño	54.68	1.386,62	75.820			
	JW GASTRONOMIA LTDA	- Ticket	No: 000044830- Série 002	30/07/2024	Real Brasileño	157,30	1.386,62	218.115			
	BRUNA RESTAURANTE LTDA-ME	Ticket	No: 0.000.193.403 Série 1	31/07/2024	Real Brasileño	55,50	1.386,62	76.957			
c)	Pasaje Urbano/ Interurbano							•			
d)	Tasas							•			
e)	Otros Justificados							872.115			
	DrogaRaia Raia Drogasil S/A	Ticket	NFC- e No. 000520675 Série 005	28/07/2024	Real Brasileño	80,35	1.386,62	111.415			
	FARMACIA E DROGARIA NISSEI SA	Ticket	NFC- e nº 000175099 Serie 053	29/7/24	Real Brasileño	68,7	1.386,62	95.261			
	LOJAS RENENR S.A	Ticket	No: 000.033.515 Série 005	29/07/2024	Real Brasileño	479,90	1.386,62	665.439			
12	Total Gastos in	Gastos incurridos (a+b+c+d+e)									
13		Monto devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y nombre de la cuenta.									
14	Monto sin Ren						Ø	669.922			
15	Fecha de recepo Administración de adjunto al formula (Sello institucional	l Ente debe rio original.	mulario y los docume erán ser originales, y la	ntos de respal i institución pre	do presentados sentará copia leg	por los ben ible, autentic	eficiarios a la ada a la CGR		24		

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.........)"

Prof. Dr. Hermanegildo Cohene Velazque.
Aclaración y C.I. Nº

GRANDE HOTEL

Extrato para Simples Conferência

Desbravador

Valor

510,00

510,00

510,00

Orig

232

232

232

Endereço RUA XV DE NOVEMBRO 7386

GUARAPUAVA CGC

CEP 85010-000 Fone 42 3623-2311 FAX 42 3623-2311

08.855.175/0001-92

inscrição Estadual 90405612-07

Titular

HERMENEGILDO COHENE VELAZQUEZ

Empresa:

ESTRANGEIROS

479

Data Emissão 30/07/2024 20:01:23

Nro.Pax

Data Chegada 28/07/2024 20:34:24

Saída 31/07/2024

Apartamento 232

Ponto de Venda	Comanda	Cartão	Data	Otd	Produto	
DIARIA	1 01					Val.Unit.
DIANA	0	1	30/07	1 3	DIARIA	510,00
	0		30/07	1	DIARIA	510,00
	اه ا		30/07	1 1	DIARIA	
			00/07		DIARIA	510,00

DIARIA 1.530,00 Total da Conta (+) 1.530,00 Desconto (-) 0,00 Taxa de Servico (+) 0,00 Taxa de Iss (+) 0,00 Adiantamento (-) 0,00

Total Geral R\$ 1.530,00





CNPJ: /9.430.682/0188-46 FARMACIA E DROGARIA NISSEI SA RUA XV DE NOVEMBRO, 7130 CENTRO : GUARAPU/AV. PR 85010-000 Fone: (42)3035-1801 I E :

DOCUMENTO AUXILIAR DA	NOTA	FIDCAL	DE COMB	JMID OF ELET	ROMCA
# Cód Descrição 001 66801 NIVEA LIP CAI			d Unit	VI Deac	VI Total
OOT GOODT HEATH EIL ON	1	UN	35.9	7,00	28,90
002 3797 STREPSILIS PA	STILL	A C/10	100000		
The state of the s	1	UN	30,8	0.91	29,90
003 62771 LENCO PAPEL	ELIT	E PAC	K GUN	ALLOND	\$70,50
	360	UN			9,90
004.53183 BISC BAUDU	cca c	EREAL	LE CAC	W170	NS.
4.0	. 1	UN.	7,9	5 0,00	7,95
005 59046 CAFE SOL 3C	DES	CAFEL	REF 50G		SSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSS
a fill IDMINISTAN	1	UN	13,9		13,95
008 1000467 CREME DE	AVEL				10000 L
* 1 AUSSIEL * 1	1	UN	32,7	0,00	32,78
OTD. TOTAL DEITENS	Box	andre .			136,29
Descontos RS					-12,91

CONSUMIDOR NÃO IDENTIFICADO NFC-e n° 000175099 Série 053 29-7-24 20:33/22 Protocolo de Autonização: 1424241156961960 Data de Autonização: 29-7-24 20:32/34



ECONOMIZOUS TS 12.9 I journales La PlayStorie (Android) e App Storie (IOS) I - Loja 286 - Caixa 53 - Troca mediante cupom fiscal ate 30 dias, exceto medicamentos de uso controlado, termolabeis e farmacia popular Tributos Totais incidentes(Lei Federal 12.741/12): R\$ 55.27 Proofit 822-POS

CNPJ: 01759342000152

DIVA O.SANGALETTI-RESTAURANTE, R PADRE CHAGAS, 2807, CENTRO, Guarapuava. PR

DOCUMENTO AUXILIAR DA NOTA FISCAL DE CONSUMIDOR ELETRÔNICA

	Cod Des	Qîd	V.Uni	V.Tot
001	1 Refeição 1./ total de itens r total R\$ conto total R\$ ir a pagar R\$ MA DE PAGAMEN	1,00UNID	340,00	340,00
A14 +0	tal de itens	V		1
				340,00
				- 0,00
				340,00
		-	VALOR	PAGO R\$
FORM	A DE PAGAM	ENTO	VALUR	
Crédit	0			340,00
Troop				0,00

Consulte pela chave de acesso em http://www.faze.fda.pr.gov.br/nfce/consulta 41240701759342000152650020000036731500604

121

CONSUMIDOR - NÃO IDENTIFICADO NFC-e nº 3673 Série 2 29/07/2024 21:53:24

Protocolo de autorização: 141241157143335

Data de autorização: 29/07/2024 21:53:49



Trib aprox R\$: 45,73 Federal, R\$ 61,20 Estadual FONTE IBPT

McDonalds - GPV

ARCOS DOURADOS COMERCIO DE ALIMENTOS SA
End::R BTM3' ... (ONSTANT, 862, LOJA 01

- Bairro:CENIRO - GUARAPUAVA PR

CEP:85010190

CNPJ: 42.591.651 0582-30 IE: 9191643686

DANFE NFC - to Auxiliar

'ata Fiscal Electronic de Consumidor Final
NFC e pau permite aproveita como de credito de ICLA
HICODIDESC 101010NIVL UN R\$TOVE 18 R\$ 101 TEM R\$

01 3490 Coca Cola M P 1 02 600201 BraboClub PrG 1 03 600026 Batata 6 Pr 1 1 un X 13.90(0.00) 1 un X 25.10(0.80) 1 un X 5.90(0.18)

FOTAL R\$
FORMA PAGAMENTO
Dinheiro
Troco R\$

Consulte pela Chave de Acesso em http://www.fazenda.pr.gov.br/nfce/consulta 4124 0742 5916 5125 8230 6500 2000 0159 5313 3734 7919

CONSUMIDOR NAO IDENTIFICADO

NFC-e n. 15953 Serie 2 28/07/7 Protocolo de autorizacao: 1412 Data de autorizacao 28/07/202 ...31



3.77 0.93 Est Tributos Totais Incidentes: R\$ Trib aprox R\$ 2.84 Fed, R\$ (Lei Fed, 12.471/2012)

PROCON-PR: www.pr.gov.br/proconpr Rua Alameda Cabral, 184, Centro, Curitiba/PR CEP 80.410-210

Telefone: 0800 41 1512



LOJAS RENENR S.A. CNPJ-92,754,738/0408-80 Profa, Laura Pacheco Bastos,1400,Aldeia,Guarapuava-PR

Documento Auxiliar da Nota Fiscal de Consumidor Eletronica

TEM CODIGO Qid	UN	χ	۷Ł.	DES	CR (CR ()	TRIB		TOT, I	TEM (R
001 5627561	76				eto O PL	icoline	Liso	Basico	PF
1,000	UN	χ	479	.90					479
Otde, Total Valor Total FORMA DE PAG Dinheiro Troco RS	R\$							VALC	479 : IR PAI 500 (

Consulte pela Chave de Acesso em http://www.fazenda.pr.gov.br/nfce/consulta 4124 0792 7547 3804 0890 6500 5000 0335 1515 6521 8662

CONSUNIDOR NAO IDENTIFICADO Numero 000 033 515 Serie 005 Emissao 29/07/2024 18:10:22 Protocolo de autorizacao: 141241156052830 Data de autorizacao: 29/07/2024 18:10:31



PROCON-PR www.procon.pr.gov.br
Pres Faria 431 Cep80020-290
F:0800411512
Tributos Aprox. Fed. R\$115,36(24,04%) Est. R\$91,18(19%)
Mun. R\$0,00(0%) Fonte:IBPT
DINHEIRO
R\$ 500,00
TROCO
R\$ 20,10

PDV: 005 NSU 76 OPER 162809 - GESSICA DE RAMOS AUT 162809

STOREX 1,1,0/16,13,02 LOJA 0448



RESTAURANTE FARAH LTDA Churrascaria Carretao

CNPJ: 31.251.539/0001-47 - IE: 9078937405
Rua Rua 03 de maio, 4227 - Loteamento Sao Lourenco - Santa
Terezinha de Itaipu - PR
Telefone: (45) - 3541 0439

Documento Auxiliar da Nota Fiscal de Consumidor Eletrônica

Código	Descrição	Qtd. Und.	VIr.Unit.	Desc.	Vir.Total				
001984	MEL MULTIF	LORAL 500G							
001004		1,00 UN	27,900	0,00	27,90				
001831	ENGENHO DO SOL FONDANT DE LEITE COM								
	MARACUJA	1.00 UN	16,000	0.00	16.00				
001132	BUFFET CO		10,000	0,00	10,00				
		1,00 UN	55,000	0,00	55,00				
000234	AGUA MINERAL CRISTAL SEM GAS 500 ML								
000204		1,00 UN	5,000	0,00	5,00				
Qtd Tot	al de Itens			***************************************	4				
Valor To	tal R\$				103,90				
FORMA	PAGAMENTO			VALOR	PAGOR\$				
Dinheiro					103,90				

Consulte pela Chave de Acesso em:

http://www.fazenda.pr.gov.br 4124 0731 2515 3900 0147 6500 2000 0122 2919 5130 7825

CONSUMIDOR NAO IDENTIFICADO

NFC-e nº: 000.012.229 - Série: 2 28/07/2024 14:54:14 - Via Consumidor

> Protocolo autorização: 141241150138527 Data autorização: 28/07/2024 14:54:16



Trib Aprox R\$ 14,90 Fed, R\$ 15,27 Est e R\$ 0,00 Mun

Fonte: IBPT/empresome D8CAC2 Vendedor: SUPERVISOR Emitido por ClippPro - Zucchetti Software e Sistemas



DrogaRaia
Rata Drogasii S/A
RUA QUINZE DE NOVEMBRO, 6799 - Al DA XV - GUARAPUAVA - P
R
Talefono: (42) 99138 9658
ENFJ: 61.585.865/0901-26 - I E: 9061159050

DANFE NFC-e - Documento Auxiliar da Nota Fiscal de Consumidor Eletronica Mao permite aproveitamento de credito de ICNS

#1 COD | DESC | QTD | UN | UL UNIT R\$ | ALIQ | UL ITEM R\$

01 000075971 ENGOV AFTER CITR 250ML 1,00 URX 13,19 F

02 000039217 REACH FIG ESSENC 100 1,00 Unx 16,49 F 16,49 03 000113162 REDUXON TRIP ACAO 30'S 1,00 Unx 63.86 T

OTD. TOTAL DE ITENS

VALOR TOTAL RS

VALOR PAGA

VALOR PAGA

100,00

106,00

VALOR TOTAL PAGO RS

6.46

Trib Aprox R\$:10,81 Federal e 15,27 Estadual Fonte: IBPT

NFC-a No. 000520675 Serie 005 Emissae 20/07/7024 22:04:02 Via Consumidar Consulta pala Chave de Auessa en http://www.fazenda.pr.gov.br/nfce/groade CHAVE DE ACESSO 4124 0761 5858 6509 0126 6500 5000 5206 7510 7792 8668

CONSUMIDOR HAD IDENTIFICADE

Consulta via leitor de QR Code



141241151627136 Protocolo de Autorizacao : 1412 28/07/2024 22:04:29

PDV:005 LJ:1462 Coo:0000666333

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA USD ADMINISTRATIVO Es copia fiel del original

> Dra. Zully Lopez Paniagua Directora Administrati

JW GASTRONOMIA LTDA 43.132.274/0001-47

VISCORDE DE GUAPAFUAVA 87, 87 - ANDR - Suarapulavu - PR - 85010-240 - FONE | 1111

DOCUMENTO AUXILIAR DA NOTA FISCAL DE CONSUMIDOR ELETRÔNICA

#1 131 PLANT BY LESS PROVIDENTS
COL 1897 REFEICAO

1,00 UN X 157,30(16,04

157,30

QTD. TOTAL DE ITENS VALOR TOTAL RS
FORMA DE PAGAMENTO

157,30 Valor Pago

157 30

4 | 24 | 0743 | 1322 | 7400 | 0147 | 6500 | 2000 | 0448 | 3010 | 7229 | 3359

Número 000044830 - Serie 002

Protection and Rel man 31, 14124 (1610-0447 Longot Hubbrid and 30/07/2034-22-2014 Longother (1547-154) (CENTERCACO)

MESA: 22 Controle: 42 Documento não identificado pelo cliente na venda MD5:F19F711D0F19D31AB5E50C8518550951 Trib aprox R\$ R\$ 5.51 Fed R\$ 5.35 Est R\$ 5.19 Mun

the state of the English torbit committee and end-

CNPJ: 12.124.702/0001-66 BRUNA RESTAURANTE LTDA-ME

> ROD BR 277 KM 594, SN e: 45 3226 0142 Telefone: 45 3226 U142
>
> DANFE -NFC-e

Documento Auxiliar da Nota Fiscal de Consumidor Eletrônica UN QTD VL.UNIT. VL.TOTAL

CÓDIGO DESCRICAO 000002 ALMOCO

55,50 1.00 55,50 UN

QTD. TOTAL DE ITENS DESCONTO

VALOR TOTAL

R\$0.00

R\$55.50

FORMA DE PAGAMENTO CREDITO LOJA voto, 31/07/2024

VALOR PAGO R\$ R\$55,50

Trib Ap: FED 0,00 EST 0,00 MUN 0,00 F:IBPT 90I3AC Lei 12.7-Consulta pela chave de acesso http://www.fazenda.pr.gov.br 41.2407.12.124.762/0001-66-65-001-000.193.403-174.132.240-4,

CONSUMIDOR



No.:0.000.193.403 SÉRIE: 1 31/07/2024 13:39 Protocolo de Autorização: 141241165160132 31/07/2024 1329:15

Observação

Vendedor: PARADA DO MANO

Emitida por Teorema Sistemas - www.teorema.inf.br



Versión:

vo 152

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio) FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio al EXTERIOR DEL PAÍS.

b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa.

	INSTITUCION. Offiversidad Nacional de Itapua								
1	Beneficiario: Hermenegildo Cohene Velázque	Z	,	C.I.Nº: 761.477					
2	Funcionario (permanente, comisionado, con	Si: X		No:					
3	Cargo o función que desempeña: Rector				*				
4	Disposición legal de designación de viático Nº: REC Nº 238/2024 Fecha:16/07/2024								
5	Viático asignado: a)(6) 4.730.527	3.784.422	c) 20% o diferencia no rendida 946.105						
6	Destino (Ciudad, País) de la comisión de se	rvicio: Guarapuava-	Brasil						
7	Motivo de la comisión de servicio: Visitar la l	Universidad Estatal de	el Centro- Oeste (UN	ICENTRO)	Guarapuava- Brasil				
8	Período de la comisión:	Desde:	28/07/2024	Hasta:	31/07/2024				
9	Registro de Salida/Entrada (Tipo Document	0)		Sí:	No:				
10	Medio de Traslado	Institucio	nal: X	ar:					

10	Medio de Tras	o de Traslado Institucional: X Partic									
11	Detalles de ga	stos incur	ridos								
r	Descripción		Comprobante	The res	Mone	eda Extranje	era	Monto Equivalente	Obs.		
13		Tipe	N°	Fecha	Denominación	Monto	Cotización	G			
a)	Alojamiento							2.121.529			
	GRANDE HOTEL	Factura	232	30/07/2024	Real Brasileño	1.530,00	1.386,62	2.121.529			
o)	Alimentación							1.066.961			
	RESTAURANTE FARAH LTDA	Ticket	NFC-e nº 000.012.229- Série 2	28/07/2024	Real Brasileño	103,90	1.386,62	144.070			
	McDonalds GPV	Ticket	NFC- e n.15953 Serie 2	28/07/2024	Real Brasileño	44,90	1.386,62	62.259			
	DrogaRaia Raia Drogasil S/A	Ticket	NFC- e No. 000520675 Série 005	28/07/2024	Real Brasileño	13,19	1.386,62	18.289			
	DIVA O. SANGALETTI- RESTAURANTE	Ticket	NFC- e nº 3673 Série 2	29/07/2024	Real Brasileño	340,00	1.386,62	471.451			
	FARMACIA E DROGARIA NISSEI SA	Ticket	NFC- e nº 000175099 Serie 053	29/7/24	Real Brasileño	54.68	1.386,62	75.820			
	JW GASTRONOMIA LTDA	Ticket	No: 000044830- Série 002	30/07/2024	Real Brasileño	157,30	1.386,62	218.115			
	BRUNA RESTAURANTE LTDA-ME	Ticket	No: 0.000.193.403 Série 1	31/07/2024	Real Brasileño	55,50	1.386,62	76.957			
c)	Pasaje Urbano/ Interurbano							•			
d)	Tasas		THE RES								
е)	Otros Justificados			ME LE				872.115			
	DrogaRaia Raia Drogasil S/A	Ticket	NFC- e No. 000520675 Série 005	28/07/2024	Real Brasileño	80,35	1.386,62	111.415			
	FARMACIA E DROGARIA NISSEI SA	Ticket	NFC- e nº 000175099 Serie 053	29/7/24	Real Brasileño	68,7	1.386,62	95.261			
	LOJAS RENENR S.A	Ticket	No: 000.033.515 Série 005	29/07/2024	Real Brasileño	479,90	1.386,62	665.439			
12	Total Gastos in	stos incurridos (a+b+c+d+e)									
13	Monto devuelt	lto: ósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y nombre de la cuenta.									
14	Monto sin Ren			,			Ø	669.922			
15	Fecha de recepo Administración de adjunto al formula (Sello institucional	l Ente debe rio original.	mulario y los docume erán ser originales, y la	entos de respa a institución pre	ildo presentados esentará copia leg	por los ben jible, autentic	eficiarios a la ada a la CGR		/202		

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (........)"

Prof. Dr. Hermeneaildo Cohene Velázque
Aclaración y C.I. Nº

GRANDE HOTEL

Extrato para Simples Conferência

Desbravador

Endereço RUA XV DE NOVEMBRO 7386

Cidade CGC

GUARAPUAVA 08.855.175/0001-92

Fone 42 3623-2311

CEP 85010-000 FAX 42 3623-2311

Inscrição Estadual 90405612-07

Titular

HERMENEGILDO COHENE VELAZQUEZ

Empresa:

ESTRANGEIROS

479

Data Emissão 30/07/2024 20:01:23

Nro.Pax

Data Chegada 28/07/2024 20:34:24

Saída 31/07/2024

Apartamento 232

Comanda Carta	o Data	Qtd	Produto		Val Unit	Voles	
1 01	20/07	1 4	IDIADIA		Vai.OIIIL.	valor	Orig
1 "		1	DIARIA		510,00	510.00	232
0	30/07	1	DIARIA		510.00	200000000000000000000000000000000000000	
اما	30/07	1	DIADIA		1 0 0 L	510,00	232
	30/07	1 '	DIARIA		510,00	510,00	232
				DIARIA		1.5	530,00
	0	0 30/07	0 30/07 1 0 30/07 1	0 30/07 1 DIARIA 0 30/07 1 DIARIA	0 30/07 1 DIARIA 0 30/07 1 DIARIA 0 30/07 1 DIARIA	0 30/07 1 DIARIA 510,00 0 30/07 1 DIARIA 510,00 0 30/07 1 DIARIA 510,00	0 30/07 1 DIARIA 510,00 510,00 0 30/07 1 DIARIA 510,00 510,00 510,00 510,00 510,00 510,00 510,00 510,00 510,00 510,00 510,00 510,00 510,00 510,00 510,00 510,00 510,00

010,00	310,00	234		
	1.5	30,00		
	1.5	30,00		
		0,00		
	0,0			
		0,00		
		0,00		
	1.530	 D.AA		
	010,00	1.5		



CNPJ: 79 430 682/0188-46 FARMACIA E DROGARIA NISSEI SA RUA XV DE NOVEMBRO, 7130 CENTRO - GUARAPUNA - PR 85010-000 Fone' (42)3035 0301 I.E.:

DOCUMENTO AUXILIAR O	A NOTA	FIS CA	060	olusi	MOORELE	FROMCA
# Cód Descrição	Qta	Un	VIU		VI Desc.	VI Tota
001 66801 NIVEA LIP C	ARE U	LTRA		35,90	7 00	28,90
002 3797 STREPSILIS F	ASTIL	HAC	16	960		11.59
ATTEMENT OF STREET	13 632	U		30,81	0,91	29,80
003 62771 LENCO PAPI	EL ELI	IE PA			Administra	3550
0.00			IN	14,9		9,90
004 53183 BISC BAUDI	ICCO (2000
Element Manager Aug	1		IN	7,95		7,9
005 59046 CAFE SOL 3	CDES					13.9
Sicrement of the second	3	LIN		13,95 A 350		Out.
006 1000467 CREME D	EAVE			32.78		32,7
5.75	1 1	U	4	32,10	0,00	
OTD. TOTAL DEITENS	dis		5	d		136,2
Descontos RS			-			-12,9

noco RS
Consulte pela Chave de Acess
http://www.fazenda.pr.gov.br/nfce/consulta
4124 0779 4306 8201 8846 8505 8000 1780 8919 9190
8810
CONSUMIDOR NÃO IDENTIFICADO
NFC-e n° 000175099 Série 053 29-7-24 20:33:22
Protocolo de Auton/ac60 14324115696 1960
Data de Auton/ac60 29-7-24 20:32:34



MD5: Trib aprox RS: Fed 15,04 Est 18,39 imp 21,84[Fonte: IBPT[CONVENIO: 11/78508-[Cperador/vendedor, 57866 | 456/72]VOCE ECONOMIZOU: RS 12,91[Consulte o QR Cade atraves do App DeOthoNaNota disponivel na PlayStore (Android) e AppStore (OS)) - Loja 288 - Caixa 53 - Troca mediamte cupom fiscal ata 30 dias, exceto medicamentos de uso convolado, termolabeis e farmacia popular Tributos Totais incidentes(Lei Federal 12,74/12): R\$ 55.27 Proofit 8.20-POS

CNPJ: 01759342000152

DIVA O.SANGALETTI-RESTAURANTE, R PADRE CHAGAS, 2807, CENTRO, Guarapuava, PR

DOCUMENTO AUXILIAR DA NOTA FISCAL DE CONSUMIDOR ELETRÔNICA

ltem	Cod Des	Qtd	V.Uni	V.Tot
001	1 Refeição	1,00UNID	340,00	340,00
Valor Desc Valo	otal de itens total R\$ onto total R\$ r a pagar R\$ MA DE PAGA lito		VALOR	1 340,00 -0,00 340,00 PAGO R\$ 340,00
	o PS			0.00

Consulte pela shave de acesso em http://www.fazeride.pr.gov.br/nfce/consulta 41240701759342000152650020000036731500604 121

CONSUMIDOR - NÃO IDENTIFICADO NFC-e nº 3673 Série 2 29/07/2024 21:53:24

Protocolo de autorização:

141241157143335 Data de autorização:

29/07/2024 21:53:49



Trib aprox R\$: 45,73 Federal, R\$ €1,20 Estadual FONTE IBPT

Moni

McDonalds - GPV

ARCOS DOURADOS COMERCIO DE ALIMENTOS SA
End :R ETAJ* ... CONSTANT. 862, LUJA 01

- Bairro:CENTRO : GUARAPUAVA FR

CEP:85010190

CNPJ: 42,591.651/2582-30 IE: 9191643686

DANFE NFL : D'Auxiliar

'uta Fiscal Element : Consumidor Final
Not a nau permite aproveita, and de credito de ICLA
HICODIDESC 10TOLUNIVL UN RELEVE TE PAR LIVE TERRER 01 3490 Coca Cola M P 1 un X 13.90(0.00) 02 600201 BraboClub Pr6 1 un X 25.10(0.80) 03 600026 Batata 6 Pr 1 un X 5.90(0.18)

Otde, total de itens

TOTAL R\$ FORMA PAGAMENTO Dinheiro Troco R\$

Consulte pela Chave de Acesso em http://www.fazenda.pr.gov.br/nfce/consulta 4124 0742 5916 5125 8230 6500 2000 0159 5313 3734 7919

CONSUMIDOR NAO IDENTIFICADO

NFC-e n. 15953 Serie 2 28/07/2 Protocolo de autorizacao: 1417 Data de autorizacao 28/07/202



Tributos Totais Incidentes: R\$ Trib aprox R\$ 2.84 Fed, R\$ (Lei Fed. 12.471/2012) 0.93 Est

PROCON-PR: www.pr.gov.br/proconpr Rua Alameda Cabral, 184, Centro, Gunitiba/PR CEP 80.410-210

Telefone: 0800 41 1512

LOJAS RENENR S.A. CNPJ-92,754,738/0408-90 Profa, Laura Pacheco Bastos,1400,Aldeia,Guarapuava-PR

Documento Auxiliar da Nota Fiscal de Consumidor Eletronica

TEM CODIGO		DESCRICA VL. ITEM(R\$)		TOT, LTEM(R\$)
001 562756	176	Paleto 1 FW20 PL1	Tricoline Lis	so Basico PF
1,000	UN X	479,90		479,90
Oltde, Yotal Valor Total		ens		479.90
FORNA DE PA Dinheiro	GAMENT	0		VALOR PÅGO 500.00
Troco RS				20 10

Consulte pela Chave de Acesso em http://www.fazenda.pr.gov.br/nfce/consulta 4124 0792 7547 3804 0890 6500 5000 0335 1515 8521 8662

CONSUMIDOR NAO IDENTIFICADO Numero 000 033 515 Serie 005 Emissao 29/07/2024 18:10:22 Protocolo de autorizacao: 141241156052830 Data de autorizacao: 29/07/2024 18:10:31



PROCON-PR www.procon.pr.gov.br Pres.Faria,431 Cep80020-290 F:0800411512 Tributos Aprox. Fed. R\$115,36(24,04%) Est. R\$91,18(19%)
Mun. R\$0,00(0%) Fonte:IBPT
DINHEIRO R\$ 500 00 TROCO R\$ 20,10

PDV: 005 NSU 76 OPER 162809 - GESSICA DE RANOS AUT

162809

STOREX 1,1,0/16,13,02 LDJA 0448



RESTAURANTE FARAH LTDA Churrascaria Carretao

CNPJ: 31.251.539/0001-47 - IE: 9078937405 Rua Rua 03 de maio, 4227 - Loteamento Sao Lourenco - Santa Terezinha de Itaipu - PR Telefone: (45) - 3541 0439

Documento Auxiliar da Nota Fiscal de Consumidor Eletrônica

Código	Descrição	Qtd. Und.	VIr.Unit.	Desc.	Vir.Total
001984	MEL MULTIF	LORAL 5000	}		
001001		1,00 UN	27,900	0,00	27,90
001831	ENGENHO (DO SOL FON	DANT DE LE	EITE CON	1
001001	MARACUJA				
		1,00 UN	16,000	0,00	16,00
001132	BUFFET CO	MPLETO			
00,102		1,00 UN	55,000	0,00	55,00
000234	AGUA MINE	RAL CRISTA	L SEM GAS	500 ML	
000201		1,00 UN	5,000	0,00	5,00
Qtd, Tot	al de Itens			************	4
Valor To	ital R\$				103,90
FORMA	PAGAMENTO)		VALOR	PAGOR\$
Dinheiro					103,90

Consulte pela Chave de Acesso em:

http://www.fazenda.pr.gov.br 4124 0731 2515 3900 0147 6500 2000 0122 2919 5130 7825

CONSUMIDOR NAO IDENTIFICADO

NFC-e nº: 000.012.229 - Série: 2 28/07/2024 14:54:14 - Via Consumidor

Pretocolo autorização: 141241150138527 Data autorização: 28/07/2024 14:54:16



Trib Aprox R\$ 14,90 Fed, R\$ 15,27 Est e R\$ 0,00 Mun

Fonte: IBPT/empresome D8CAC2

Vendedor: SUPERVISOR

Emitido por ClippPro - Zucchetti Software e Sistemas

DrogaRaia Raia Drogasil S/A RUA QUINZE DE NOVEMBRO, 6793 - AT DA AT DA XV - GUARAPUAVA - P

R Talisfons: (42) 99138-9666 EmrJ: 61.585.865/0901-26 · I.E. 9061159050

DANFE NFC-e - Documento Auxiliar da Nota Fiscal de Consumidor Eletronica Nao permite aproveitamento de credito de ICNS

#| COD | DESC | QTD | UN | UL UNIT R\$ | ALIQ | UL ITEM R\$ 01 000075971 ENGOV AFTER CITR 250ML 1,00 UnX 13,19 F 13,19

02 000039217 REACH F10 ESSENC 100 1,00 Unx 18,49 03 000113162 REDUXON TRIP ACAD 30'S 1,00 Unx 63.86 T

OTD. TOTAL DE ITENS
VALOR TOTAL RS
FORMA DE PAGAMENTO
DINHEIRO
VALOR TOTAL PAGO RS TRUCU RS

VALOR PAGO 100.00

Trib Aprox R\$:10,81 Federal e 15,27 Estadual Fonte: IBPT

NFC-e No. 000520675 Serie 005 Emisses 20/07/2024 22:04:02 Via Consumidor Consulte pala Chave de Acesso en http://www.fazenda.pr.gov.br/nfcp/groods CHAVE DE ACESSO 4124 0761 5858 6509 0126 6500 5000 5206 7510 7792 8668

CONSUNTOOR NAO IDENTIFICADO

Consulte via leitor de QR Code



Protocolo de Autorizacao : 141241151627136 20/07/2024 22:04:29

PDV:005 LJ:1462 Coa:0000666333

JW GASTRONOMIA LTDA

43.132.274/0001-47 VISCONDE DE GUARAPUAVA 87, 87 - ANEIAR OT

DOCUMENTO AUXILIAR DA NOTA FISCAL DE CONSUMIDOR ELETRÔNICA

LITTER STORY THE STATE OF THE SE 001 1897 REFEICAO

1,00 UN X 157,30(16,04

157,30

QTD. TOTAL DE ITENS VALOR TOTAL RS

001 157,30

FORMA DE PAGAMENTO

Dinheiro

Valor Pago 157,30

4124 0743 1322 7400 0147 6500 2000 0448 3010 7229 3359

Número 000044830 - Série 002

Projection as Nutricial, 30, 14729 (1601-6049) Clarich Hubbrica, and 38/07/2024 (2016) 04 Comagnisate (entrice to Emitter) 40/0

MESA: 22 Controle: 42 Documento não identificado pelo cliente na venda MD5:F19F7!1D0F19D3!AB5E50C8518550951 Trib apr ox R\$: R\$ 5,51 Fed. R\$ 5,35 Est. R\$ 5,19 Mun.

for the late of the English and resemble as hone.

CNPJ: 12.124.702/0001-66 BRUNA RESTAURANTE LTDA-ME

ROD BR 277 KM 594, SN Telefone: 45 3226 0142 DANFE -NFC-e

Documento Auxiliar da Nota Fiscal de Consumidor Eletrônica QTD VL.UNIT. VL.TQTAL UN

CÓDIGO DESCRICAO

1,00 55,50 55.50

UN 000002 ALMOCO QTD. TOTAL DE ITENS

DESCONTO VALOR TOTAL

R\$0,00 R\$55,50

FORMA DE PAGAMENTO CREDITO LOJA veto, 31/07/2024

VALOR PAGO RS R\$55,50

Trib Ap: FED 0,00 EST 0,00 MUN 0,00 F:IBPT 90I3AC Lei 12.7-

Consulta pela chave de acesse http://www.fazenda.pr.gov.br 41.2407.12.124.702/0001-66-85-001-000.193.403-174.132.240-4.

CONSUMIDOR

No.:0.000.193.403 SÉRIE: 1 31/07/2024 13:39 Protacola de Autorização: 141241165160132 31/07/2024 13 116

Observação

Vendedor: PARADA DO MANO

Emitida por Taorema Sistemas - www.teorema.inf.br



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Versión 4

		Aproba	do por RESOLI	UCIÓN REC Nº 274 /2022
	Formulario INFORMES	de Derivación de Expedien S FINALES DE MISIÓN- I	ites (Sub Grup Rendición de V	o 230) 'iáticos
Área Responsable	e	Responsabilidad		
1. Dependencia Soli	icitante	Presentación del Expediente y ge	eneración del ID.	The second of the second
IDNº 5331/2024	Hecho por	Verificado por:	Fecha	Devuelto por
2. Control y Pr Mesa de Entrada	rocedimientos/	Verificación del Informe Final de (Nota/Memo con membrete ipstiti correspondencia con las documenta contaronamiento, timbrado vigente rendición y la copia de la resol formulario de Informes Finales de M	ucional, facturas si aciones de respaldo (monto de la factura ución del comision	in tachaduras ni enmiendas), y (Fecha de la factura, destino del la que coincida con la planilla de namiento debe coincidir con el
Exp. N°:	Hecho por	Vetificado por	Fecha	Devuelto por
5331/2	1 kurtie) I III	13/08/	24.
Número de Hojas:	4	Feethe van Son		
de los comprobantes resp comprobantes respaldatori con el Nº de Mesa de Ent asignado, deberá deposita expediente de informe fin Incluir en la descripción e pedido de pago por viajes i	atorios originales que paldatorios que justifi ios que justifiquen la trada Correspondient arse en la cuenta de nal de misión contien el № de Expediente realizados 2. Copia «	e justifique la asignación, 2do. Legajo: Fot fique la asignación; 3er. Legajo: Formula asignación Enviar las documentaciones ei te, EN CASO DE NO RENDIR O DE 1 congen (comunicarse con el Dpto. De T ne los siguientes documentos: 1 Formular de Pago de Viáticos y Movilidad al que de la Resolución de Viático y 3. Evidencia	ormulario de cuentas de viár secaneadas al correo de RENDIR EN FORMA fesorería para la confir rio de Informe Final de hace referencia la renda a de la misión realizada.	nteos original y copia simple de los Rendición de Cuentas Institucionales A INDEBIDA el mínimo del viático inación de la cuenta de origen). El e misión firmado por el beneficiano, dición y el detalle según planilla del
3. Departamento de	Auditoria	disposiciones legales vigentes.		
Fecha de Recepción:	Hecho por	Verificado por	Fecha	Devuelto por
4. Departamento d Cuentas Instituciona		derivación de conia digital de	los informes finale cación y del exped y Finanzas. Ren	nisión de Informe mensual
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por	Fecha	Devuelto por:
5. Dirección Administración y Fi	General de inanzas	e Revisión y derivación del expe	ediente a la Direcc	ión Financiera.
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
6. Dirección Financi Fecha de Recepción:	Hecho por:	Revisión y derivación del e Contabilidad. Verificado por:	expediente y su	legajo al Departamento de Devuelto por:
7 Danastamento de	Cantabilidad	A Live array a los avradias		
7. Departamento de		Archivo, anexo a los expedient		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:		Fecha:		



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

RECTORADO

DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN

DC N° 215/2024.

MEMORANDUM

A : Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez, Rector

DE : Abg. Carmen M. Bogado Leiva, Directora de Cooperación

FECHA: 08/08/2024

OBJETO: Informe final de misión de viático

Señor Rector:

Por el presente me dirijo a usted a fin de presentar el Informe Final de Misión de viático de la funcionaria *Abg. Carmen Bogado, Directora de Cooperación*, del viaje realizado a la Universidad Nacional de Asunción - Ciudad de San Lorenzo, en fechas 05 y 06 de agosto del corriente año, con el fin de participar en la Escuela de Invierno de Extensión Universitaria AUGM – UNA 2024.

Sin otro particular, la saludo respetuosamente. -

CMBL /gechy



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Rectorado

		Aprobado por RI	ESOLUCIÓN F	REC N° 34/2022
			FIFM/VM N°	
	FORMULARIO DE IN	FORME FINAL DE	LA MISION	
	(Para Funcionarios Adn			1
		/ N° 5189/2014		
	INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NA		A	
-	ÀREA INSTITUCIONAL:	TCIONNE DE TINI CI		
	Nombre/s y Apellido/s del/los	2. Cargo o función	3. C.I. N°:	4. Firma:
1.	Beneficiario/s:	que desempeña	5. 5	
**	Carmen María Bogado Leiva	Directora de	3.184.022	
		Cooperación		The state of the s
	Resolución de Viático Nº: REC/VM	6. Fecha de la Resolu	ción: 30/07/2024	4//
5.	N.° 118/2024			
7.	Expediente de Viático TRA Nº: 4982/	2024 /		\bigcup
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	San Lorenzo /		
		Participar de la "Escu		de Extensión
		Universitaria AUGM	– UNA 2024"	
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	2 1 22:22:1	0.0000	4
10.	Período de la Comisión:	Desde: 05/08/24	Hasta: 06/08/2	.4
11.	Nombre del chofer designado (Si el m	edio de traslado es insti		
12.	Actividad/es Participación de la "Escuela de Inviero	no do Eutonolón	Entidad o em	presa visitada
	Universitaria AUGM – UNA 2024"	no de Extension	Universidad N	lacional de
	Participación en la apertura de la "Esc	uela de Invierno de	Asunción (UN	
	Extensión Universitaria AUGM – UN		Abdition (C)	
	Participación del espacio de reflexión		TALL LANGE	
	representantes de las distintas universi			
	país articuladas a la AUGM.			
13.	Beneficios de la misión realizada pa			
	Encuentro con representantes de exten	sión universitaria de un	iversidades púb	licas del
	Paraguay			
	Intercambio de experiencias referente			
	Propuestas de trabajo en conjunto con	los distintos representa	ntes presentes er	n la actividad.
		1		
Finn	and of Committee Value			
FIFE	na del Superior Jerárquico -Aclaración de	Firma:		
RES	SPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN	DE LA REALIZACIÓN	V DE LA/S TAR	EA/S
EN	COMENDADA/S			
Firn	na:			
Acla	ración de la Firma:	Sello:	,	
	CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF T			
N#	a de Entrada de Conta da Daniel			
	a de Entrada de Control y Procedimientos	S:		
Fech	, 0001/2			
Hora				
Firm	10			
	a: (1100) ración de Firma: Nucon Ayueu	DA		PARTY NEW YORK
	years of y feller			



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

RECTORADO DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN









UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley Nº 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Rectorado

Encarnación, 30 de julio de 2024.-RESOLUCIÓN REC/VM Nº 118/2024.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁTICO Y MOVILIDAD", A FUNCIONARIOS DEL RECTORADO DE LA U.N.I.------

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, la Ley № 7228/2023 "Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.024" contempla el Rubro de "Viático y Movilidad", y establece la Tabla de Valores para traslados al interior y exterior del país.------

POR TANTO;

LA VICERRECTORA EN EJERCICIO DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES: ------

RESUELVE:

- 1º) COMISIONAR a la Abg. Carmen Bogado Leiva, Directora de Cooperación de la Universidad Nacional de Itapúa, en virtud a la necesidad de trasladarse a la ciudad de San Lorenzo, los días lunes 05 y martes 06 de agosto del año 2024, a fin de realizar las actividades expresadas en el cuerpo de la presente Resolución.-----
- 2º) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", conforme al cuadro que se detalla a continuación -----

ncionario Comisionado	C.I. Nº	Monto Asignado Gs.
men María Bogado Leiva	3.184.022	800.000
	The second secon	11 / 5

Monges de Insfrán

en Bjercicio del Rectorado

3º) COMUNITAR a quienes corresponda y cumplido archivar

SECGRALMCAR

Néstor Ibáñez Miranda

êfario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Versión 4 Aprobado por RESOLUCIÓN REC Nº 274 /2022 Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230) INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos Responsabilidad **Area Responsable** 1. Dependencia Solicitanto ón del Expediente y generación del ID. Devuelto por: ID Nº Fecha: 30/08/2024 Hecho por SINE 59.19 2014 2. Control y Procedimientos/ correspondencia con las documentacio o de la factura que coincida con la planilla de del comisionamiento debe coincidir con el comisionamiento, timbrado vigente, rendición y la copia de la resolve formulario de Informes Finales de Mis Mesa de Entrada isió - Rendición de Viáticos). Nacionale Macionale Devuelto por: Fecha: Exp. No: Con the second 30*108/2*4 5919*1*24 Número de Hojas: 4 OBS: La presentación del expediente, debera en la respectiva de la respect Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las 3. Departamento de Auditoría disposiciones legales vigentes. Devuelto por: Verificado por: Fecha de Recepción: Hecho por: Verificación, control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento 4. Departamento de Rendición de de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección Cuentas Institucionales General de Administración y Finanzas. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR. Devuelto por: Verificado por: Fecha: Fecha de Recepción: Hecho por: Dirección General Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera. Administración y Finanzas Fecha: Devuelto por: Hecho por: Verificado por: Fecha de Recepción: Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento de 6. Dirección Financiera Contabilidad. Devuelto por: Fecha: Verificado por: Fecha de Recepción: Hecho por: Archivo, anexo a los expedientes de pagos de viáticos. 7. Departamento de Contabilidad

Fecha:

Hecho por:

Fecha de Recepción:

Número de Hojas:

Verificado por:

Fecha:

Devuelto por:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Creada por Ley N.º 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996 Departamento de Patrimonio-Dirección Financiera

RECTORADO

Visión: Ser una Universidad con calidad y pertinencia en la formación, investigación, innovación y vinculación social, reconocida a nivel nacional e internacional, comprometida con la construcción de una sociedad inclusiva y sostenible.

Memo D.P. Nº 77/2024

MEMORANDO

A: Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez, Rector Universidad Nacional de Itapúa

De: Mg. Carolina Elizabeth González., Jefa Interina de Patrimon Universidad Nacional de Itapúa

Fecha: 30 de agosto de 2024.

Objeto: Presentar Informe Final de Misión.

Por medio del presente, remito el informe final de misión del víaje realizado a la cíudad de General Artigas el día 29 de agosto del corriente año, de los funcionarios: Carolina Elizabeth González Figueredo y Fernando Daniel Araujo Cubilla.

Se adjunta Formulario de Informe Final de Misión, Copia de la Resolución REC/VM Nº 141/2024 y evidencias fotográficas.

Sin otro particular, me despido atentamente.



Misión: Somos una Universidad que promueve la formación integral de profesionales de calidad mediante la docencia, la generación y transferencia del conocimiento científico-tecnológico con compromiso social para el desarrollo sostenible, preservando la identidad nacional y fortaleciendo los procesos de internacionalización



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

		Aprobado por I	RESOLUCIÓN	NREC N° 34/2022		
			FIFM/VM No			
_	FORMULARIO DE IN	FORME FINAL DE I	A MISION			
	(Para Funcionarios Adr					
		N° 5189/2014				
_	INSTITUCIÓN:UNIVERSIDAD NAC	1870 - 27 67 CM - 17 2 4 4 1				
-	ÀREA INSTITUCIONAL:	Dirección Financiera				
-		2. Cargo o función	3. C.I. N°:	4. Firmas:		
١.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	que desempeña	3. C.I. IV .	4. I mmas.		
1.	Carolina Elizabeth González Figueredo	Jefa Interina de	3.528.530	fatfall		
	Carolina Elizabeth Golizatez i igueredo	Patrimonio	5.520.550	1 Jayn		
-	Fernando Daniel Araujo Cubilla	Técnico I	2.646.477	7 /		
	1 chando Daniel Madjo Caoma			trouse		
				- 0		
	Resolución de Viático Nº: REC/VM Nº	6. Fecha de la Resoluc	ión: 21 de agos	to 2024		
5.	141/2024			,		
7.	Expediente de Viático Nº: SIME Nº 5652	2/2024				
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	De Encarnación a Gen				
		Acompañar a funciona	rios de la DGC	P del Ministerio		
		de Economía y Finanz	as para la verifi	cación in situ de		
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	semovientes.		/		
10.	Período de la Comisión:	Desde:29/08/2024	Hasta: 29/08/2	2024		
11.	Nombre del chofer designado (Si el med	io de traslado es instituc	ional):Fernando	Araujo /		
3.2.2	Actividad/es		Entidad o em	presa visitada		
	Verificación in situ de semovientes bovir traspasados a la Gobernación del Departa conjuntamente con funcionarios de la Di Contabilidad Pública.	amento de Itapúa,		AL GENERAL TIGAS		
13.	Beneficios de la misión realizada para	la Institución:				
13.	-Cumplir con los procedimientos establecidos para el traspaso de bienes, de conformidad al Capitulo 10.10 "Traspaso de bienes" del Decreto 20.132/2003 por el cual se aprueba el Manual de Patrimonio.					
1	Taumono.					
S S S S S S	A Nacional Contraction of Actoristics	de Firma: ristica	, Dauid Y	buil		
N Fign	A Nacional Contraction of Actoristics	de Firma: <u>ristica</u> r	, Dauid Y	buil		
N Fign	ad Nacional Control of the Control o	de Firma: <u>risticar</u> N DE LA REALIZACI	, Dauid Y	buil		
RE	A Nacional Contraction of Actoristics	de Firma: <u>ristica 1</u> N DE LA REALIZACI	, Dauid Y	buil		
RE	Nacional Superior Jerárquico - Aclaración ON DE FINAS	de Firma: <u>risticar</u> N DE LA REALIZACI	, Dauid Y	buil		
RES	na de Suprijor Jerárdico - Aclaración ON DE FINAS BLES DE LA CONSTATACIÓ COMENDADA/S na:	N DE LA REALIZACI	, Dauid Y	buil		
RES	Nacional de Suprejor Jerárdico - Aclaración de Suprejor Jerárdico - Aclaración de Suprejor De LA CONSTATACIÓ COMENDADA/S	de Firma: risticar N DE LA REALIZACI Sello:	, Dauid Y	buil		
REE ENG Firm	Nacional de Suprejor Jerárduco - Aclaración de la Firma:	N DE LA REALIZACI	, Dauid Y	buil		
RESENCE ENCOME	A Nacional de Control y Procedimient	N DE LA REALIZACI	, Dauid Y	buil		
RESENCE ENCORPORAÇÃO ENCORPORAÇÃO ENCORPORAÇÃO ENCORPORAÇÃO EXPERIENCE EXPERI	Nacional de Suprifor Jerárdico - Aclaración de la Firma: a de Entrada de Control y Procedimiente de la N°: 5919/24	N DE LA REALIZACI	, Dauid Y	buil		
Firm Acla Mes Exp	Nacional de Suprisor Jerárdico - Aclaración de la Firma: a de Entrada de Control y Procedimiente diente №: 5919/24 na: 36/08/24	N DE LA REALIZACI	, Dauid Y	buil		
Firm Acla Mes Exp Fech Hora	Nacional de Superior Jerárdico - Aclaración de COMENDADA/S na: a de Entrada de Control y Procedimiente diente Nº: 5919/24 na: 30/08/24 a: 07:50	N DE LA REALIZACI	, Dauid Y	buil		
Firm Acla Mes Expe Fech Hora	Nacional de Superior Jerárdico - Aclaración de COMENDADA/S na: a de Entrada de Control y Procedimiente diente Nº: 5919/24 na: 30/08/24 a: 07:50	N DE LA REALIZACI	, Dauid Y	buil		



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Creada por Ley Nº 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Rectorado

Encarnación, 21 de agosto del 2024 RESOLUCIÓN REC/VM Nº 141/2024.-

Hermenegildo Cohene Velázquez

Rector

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁT RECTORADO DE LA U.N.I	TICO y MOVILIDAI	D", A FUNCIONARIUS DEL
izorotatzo zz za ontin		
VISTO Y CONSIDERANDO:		
El expediente SIME N° 5652/2024, correspondier González, Jefa Interina de Patrimonio de la Universidad Nacio para su persona, y para el Sr. Fernando Daniel Araujo Cubill trasladando a la ciudad de General Artigas, a fin de aco Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas, traspasados a la Gobernación de Itapúa, el día jueves 29 de a	onal de Itapúa, por el cu la, Técnico I en carácte ompañar a funcionari , para la verificación in gosto del año 2024	er de chofer, quienes se estarían os de la Dirección General de n situ de semovientes que serán
Que, la Ley Nº 7228/2023 "Que aprueba el presupue contempla el Rubro de "Viático y Movilidad", y establece la Ta país	abla de Valores bara u	asiados ai interior y exterior
Que, "la autoridad o el funcionario facultado para a expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condide viático en función a una tabla de valores preestableci 6.511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA".	autorizar las comision ciones y tiempo de du dos", conforme lo est S SOBRE EL OTORGA	es de servicios debe establecer ración de la comisión y el monto tablece el Art. 5º de la Ley Nº AMIENTO DE VIÁTICOS EN LA Presupuesto de la Universidad,
Que, es atribución del Rector disponer por si solo los de conformidad a lo establecido en el Art. 21 inc. "n" del Esta	tuto de la Institución	
POR TANTO; EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE DEBERES:	ITAPÚA EN USO	DE SUS ATRIBUCIONES Y
RESUEL	VF:	
1º) COMISIONAR a los funcionarios: Mg. Carolina Gonzál Araujo Cubilla, Técnico I en carácter de chofer, quienes se est jueves 29 de agosto del año 2024, para realizar la actividad en concento de "Viático V	lez, Jefa Interina de Pat carían trasladando a la expresada en el cuerpo Movilidad", conform	o de la presente Resolución ne al cuadro que se detalla a
continuación:		
Nº Funcionarios Comisionados	C.I. Nº	Monto Asignado Gs.
1 Carolina Elizabeth González Figueredo	3.528.530	100.000
2 Fernando Daniel Araujo Cubilla	2.646.477	100.000
3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido arch	nivar	
Soo Hacconson Man Pul	Macionai de CTORADO DE CO	al w

SECGRALMCAR

Abg. Néstor Ibáñez Miranda

Secretario General







UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Versión 4

	***************************************	Aprobad	o por RESOLU	CIÓN REC Nº 274/2022
	Formulario d INFORMES	e Derivación de Expedient FINALES DE MISIÓN- R	tes (Sub Grupe endición de Vi	o 230) láticos
Área Responsable	i disali	Responsabilidad		
1. Dependencia Soli	citante F	Presentación del Expediente y gen	eración del ID.	
IDN": 56 43	Heono pur	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
	rocedimientos/ c c n fi	Verificación del Informe Final de M Nota/Memo con membrete institutorespondencia con las dopumente comisionamiento, timbrado vigente, rendición y la copia de la resolu- formulario de Informes Finales de Mi	cional, facturas sir lones de respaldo (monto de la factura ción del comisiona	n tachaduras ni enmiendas), y Fecha de la factura, destino del a que coincida con la planilla de amiento debe coincidir con el
Exp. N°:		william de bol	Fecha:	Devuelto por:
5643/24 Número de Hojas:	, д (2) F		22/08/24	
los comprobantes respalda de los comprobantes resp comprobantes respaldatori con el Nº de Mesa de Eni asignado, deberá deposita expediente de informe fin Incluir en la descripción	atorios originales que valdatorios que justifiq ios que justifiquen la as trada Correspondiente; arse en la cuenta de o la de misión contiene el Nº de Expediente de	Larisce en res regijos: ler. Legajo: debera de la asignación, 2do. Legajo: Fornular jue la asignación, 3er. Legajo: Fornular signación. Enviar las documentaciones es EN CASO DE NO RENDIR O DE R origen (comunicarse con el Dpto. De Te los siguientes documentos: 1. Fornulari e Pago de Viáticos y Movilidad al que h e la Resolución de Viático y 3. Evidencia de	mulario de cuentas de viát caneadas al correo de ENDIR EN FORMA sorería para la confir o de Informe Final de nace referencia la renc	viáticos original y copia autenticada ticos original y copia simple de los Rendición de Cuentas Institucionales A INDEBIDA el mínimo del viático mación de la cuenta de origen). El e misión firmado por el beneficiario;
3. Departamento de	: Auditoría	Verificación del expediente, disposiciones legales vigentes.	en cuanto a si	u contenido ajustado a las
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4. Departamento de Cuentas Institucions		Verificación, control, conso derivación de copia digital de de Informática, para su public General de Administración consolidado a la CGR.	los informes finale ación y del expec	es de misión al Departamento liente impreso a la Dirección
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Mario de constitucionale de la compansión de la constitución de la con				
5. Dirección Administración y F	General de inanzas	Revisión y derivación del expe	diente a la Direcc	ión Financiera.
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
6. Dirección Financi	iera	Revisión y derivación del e Contabilidad,	expediente y su	legaĵo al Departamento de
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
		I and the second		
7. Departamento de	Contabilidad	Archivo, anexo a los expedient	es de pagos de via	lticos.
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:		Fecha:		



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996 ESCUELA DE POSGRADO

Oficina de Relaciones Internacionales

RRII N° 64/2024

<u>MEMORÁNDUM</u>

Α

: Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez, Rector

DE

: Victoria Teresita Regis Acosta, Jefe del Departamento de Relaciones

Internacionales

FECHA

: 19/08/2024

OBJETO

: Presentar Informe Final de Misión

A través del presente me dirijo a Usted con el objeto de presentar el Informe Final de Misión por el viaje realizado por el funcionario, Fernando Daniel Araujo Cubilla que, en su carácter de chofer, fue el encargado de trasladar, al docente extranjero Dr Humberto Grimaldo, (ORSALC), desde San Bernardino a Encarnación en fecha 7 de agosto del corriente.

Vto. Bno.

Dr. Sysana Fedoruk Directora de Posgrado

VTRA/vtra



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996 Rectorado

Aprobado por RESOLUCIÓN REC Nº 34/2022				
FIFM/VM N°				
FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION				
	(Para Funcionarios Ad		émicos, Otro	s)
		Y N° 5189/2014		
	INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD N	ACIONAL DE ITAP	UA	
	ÀREA INSTITUCIONAL:		0.01.10	4 F:
	Nombre/s y Apellido/s del/los	2. Cargo o función	3. C.I. N°:	4. Firmas:
1.	Beneficiario/s:	que desempeña	2.646.477	Thomas
	Fernando Daniel Araujo Cubilla	Técnico 1	2.040.477	Joe Joe
				0024
5.	Resolución de Viático Nº: 125/2024	6. Fecha de la Resolu	ución: 06/08/2	.024
7.	Expediente de Viático Nº:5187/2024			
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	San Bernardino	1110 1	\
	Motivo de la Comisión de Servicio:	Trasladar desde la ci		
×		Encarnación, al doce Grimaldo, Coordinad	ente extranjero	(IC) para su
		participación en el II		
		Investigación e Inno	vación de la I	INI
9.	Período de la Comisión:	Desde: 07/08/2024	Hasta:07/08	/2024
10.	Nombre del chofer designado (Si el n			
11.	l a same	iculo de trastado es m	stitucionary. 1	
	Actividad/es		Entidad o e	mpresa visitada
12.	Trasladar desde la ciudad de San Bernard	dino a Encarnación, al		an Bernardino
	docente extranjero Dr Humberto Grimalo			
	(ORSALC), para su participación en el I	I Congreso		
	Multidisciplinario de Investigación e Inn			
13.	Beneficios de la misión realizada pa			
	Conferencia internacional en el II Congre	eso Multidisciplinario d	e Investigación	e Innovación de la
	UNI			
1//3				
Ver				
	Torégaige Adlares	ión da Firma. Tero	Ja Paris	
11	na del Superior Jerárquico -Aclarac			
RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S				
Fire	na:		-	
Acla	aración de la Firma:		Sello:	
	a de Entrada de Control y Procedim	ientos:		
_	ediente N°: 5643/24			
Fecl				
Hor				
Firm		70		
Acla	aración de Firma://WWW//Yrww	J /- X.		



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley Nº 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Rectorado

Encarnación, 06 de agosto del 2024.-RESOLUCIÓN REC/VM Nº 125/2024.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁTICO Y MOVILIDAD", A FUNCIONARIOS DEL RECTORADO DE LA U.N.I.

VISTO Y CONSIDERANDO:

El expediente SIME \$187/2024, correspondiente al memorando presentado por la *Srta. Victoria Teresita* Regis Acosta, Jefa de Departamento de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Itapúa, por el cual solicita la provisión de viático correspondiente el Sr. Fernando Daniel Araujo Cubilla, *Técnico I en carácter de chofer*, en virtud a la necesidad de trasladar desde la ciudad de San Bernardino a Encarnación, al Docente Extranjero Dr. Humberto Grimaldo, Coordinador del Observatorio Regional de Responsabilidad Social para América Latina y del Caribe (ORSALC), a fin de que el mismo pueda participar del II Congreso Multidisciplinario de Investigación e Innovación de la Universidad Nacional de Itapúa – UNI, el día miércoles 07 de agosto del año 2024.

Que, la Ley № 7228/2023 "Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.024" contempla el Rubro de "Viático y Movilidad", y establece la Tabla de Valores para traslados al interior y exterior del país.

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley Nº 6.511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA".

Que, es atribución del Rector disponer por sí solo los pagos previstos en el Presupuesto de la Universidad, de conformidad a lo establecido en el Art. 21 inc. "n" del Estatuto de la Institución.

POR TANTO;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:

RESUELVE:

- 1º) COMISIONAR al funcionario: Sr. Fernando Daniel Araujo Cubilla, Técnico I en carácter de chofer, en virtud a la necesidad de trasladarse a la ciudad de San Bernardino, el día miércoles 07 de agosto del corriente año, a fin de realizar las actividades expresadas en el exordio de la presente resolución.
- 2º) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", conforme al cuadro que se detalla a continuación:

Nº	Funcionario Comisionado	CI. Nº	Monto Asignado Gs.
1	Fernando Daniel Araujo Cubilla	2.646.477	320.000

3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Abg. Nesser Ibáñez Miranda





PUESTO DE PEAJE Chel. BOGADO

Cajero: cgimenez Fecha: 07/08/2024 00:11:33

N Transacción: 1762624 Carril: Categ.: Cat1

Categ.: Método de Pago: Efectivo

Total Pagado: 7.000 ds

MOPC RUC: 80004239-5 ¡Tenga un buen viaje!

PEAJE DE NUEVA LONDRES PO3

Perceptor: 8827
Fecha Hora: 07-08-2024 09:09:55
N° de Transacción: 3376007
Carril: PYV232
Categoría: CAT. 1
Métado de Pago: FFECTIVO Método de Pago: EFECTIVO

Total Pagado: Gs 15.000

MOPC RUC 80.004.239-5 ¡Utilice cinturón de seguridad!



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

		A	probado por PES	Versión 4 DLUCIÓN REC Nº 274 /2022	
	Formulario INFORMES	de Derivación de Ex FINALES DE MISI	pedientes (Sub C	rupo 220\	
Área Responsal		Responsabilidad Presentación del Expediente y generación del ID.			
1. Dependencia S	olicitante				
ID Nº: 5597	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:	
2. Control y Mesa de Entrada		correspondencia con las do comisionamiento, timbrado rendició poia de	cumentaciones de respal vigente, monto de la fac	ón de viáticos, en cuanto al formato s sin tachaduras ni enmiendas), y ldo (Fecha de la factura, destino del ctura que coincida con la planilla de sionamiento debe coincidir con el 1 de Viáticos).	
Exp. N°:	Hecho por:	Profession of the second	Fegha:	Devuelto por:	
5597 2 Número de Hojas:	4 Cupto	u a a a a a a a a a a a a a a a a a a a	111/19/	08/24	
con el Nº de Mesa de asignado, deberá depo expediente de informe Incluir en la descripció	torios que justifiquen la : Entrada Correspondient sitarse en la cuenta de final de misión contiene in el Nº de Expediente jes realizados. 2. Copia d	usignación. Enviar las documentos, ENVIA DE NO RENDIR origen (comunicarse con el Dp los siguientes documentos: 1. de Pago de Viáticos y Movilida e la Resolución de Viático y 3. E	nciones escaneadas al correo CO DE RENDIR EN FOR to. De Tesorería para la co Formulario de Informe Fina d al que hace referencia la videncia de la misión realiza ediente, en cuanto a	ario de rendición de cuentas de viáticos y s de viáticos original y copia autenticada viáticos original y copia simple de los de Rendición de Cuentas Institucionales RMA INDEBIDA el mínima del viático ontil de misión firmado por el beneficiario; rendición y el detalle según planilla del ada. Su contenido ajustado a las	
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:	
4. Departamento Cuentas Institucio	de Rendición de onales	de Informática, para su	ital de los informes fin publicación y del ext	dalización (si corresponde) y nales de misión al Departamento pediente impreso a la Dirección demisión de Informe mensual	
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:	
5. Dirección Administración y	General de Finanzas	Revisión y derivación d	el expediente a la Dire	cción Financiera.	
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:	
6. Dirección Finan	ciera	Revisión y derivación Contabilidad,	del expediente y s	u legajo al Departamento de	
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:	
7. Departamento de	: Contabilidad	Archivo, anexo a los exp	pedientes de pagos de	Viáticos	
echa de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:	
lúmero de Hojas:		Fecha:			



Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

RECTORADO

Incubadora de Empresas de la Universidad Nacional de Itapúa (INCUNI)

MEMORANDO

Memo INCUNI Nº082/2024

A: Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez, Rector

De: Dr. David Martinez, Jese del Proyecto MIC- INCUNI

Fecha: 19 de agosto de 2024

Objeto: Informe Final de Misión del viaje a la ciudad de Asunción, los días 13 y 14 de Agosto 2024

Por medio del presente, se informa sobre las actividades realizadas en las instalaciones del Grand Salón del Hotel Sheraton Asunción por el Dr. David Andrés Martínez Rivas.

Las actividades que se describen corresponden a la participación del evento de Cierre del Programa de Oportunidades Circulares (POC) organizado por la Oficina Regional de la Organización de las Naciones Unidas (ONUDI) con apoyo de la Unión Europea.

Se llevó a cabo la apertura del evento, con palabras de bienvenida por parte del embajador de la Unión Europea, el presidente de la Unión Industrial Paraguaya y la Ministra del Ministerio de Industria y Comercio. Posteriormente se llevo a cabo el panel casos de POC en los sectores de manufactura y movilidad eléctrica, donde se presentó el emprendimiento incubado por la INCUNI "Pirekitas"

Atentamente

Aciar, de i in

Campus Universitario, Abg. Lorenzo Luciano Zacarías López 255 y Ruta Nº1 Mcal. López, barrio Ca'aguy Rory 071 206990/91 * www.uni.edu.py * dcom@uni.edu.py



Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996 Rectorado

		Aprobado por RE	SOLUCIÓN I	REC Nº 34/2022
			FIFM/VM N	10
	FORMULARIO DE IN	FORME FINAL DE	LA MISION	
	(Para Funcionarios Adn	ninistrativos y Acadé	micos, Otros)	
		Nº 5189/2014		
	INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NA	ACIONAL DE ITAPU	JA	
	ÀREA INSTITUCIONAL:			
	Nombre/s y Apellido/s del/los	2. Cargo o función	3. C.I. No:	4. Firmas:
1.	Beneficiario/s:	que desempeña		,
	David Andrés Martínez Rivas	Jefe de Proyectos MIC/INCUNI	2.971.957	
5.	Resolución de Viático Nº: 132/2024	6. Fecha de la Resolu	ución: 13/08/20	024
7.	Expediente de Viático Nº: 5396/2024			
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Asunción		
		Participar del Evento		grama de
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Oportunidades Circula		
10.	Período de la Comisión:	Desde: 13/08/2024	Hasta: 14/08/2	2024
11.	Nombre del chofer designado (Si el m	edio de traslado es inst	itucional):	- initeda
12.	Actividad/es		Hotel Sherate	presa visitada
	Participación del Evento de Cierre del P Oportunidades Circulares (POC)		Hotel Sherato	on Asuncion
13.	Beneficios de la misión realizada par	ra la Institución:		
	Representar y posicionar a la Universidad Paraguay y desarrollar nuevos modelos de Vinculación con actores claves del Sistem nuevas alianzas.	impacto.		
	Identificación de principales desafios y op surgimiento de innovación, y aplicarlos de	ortunidades para profund ntro de la INCUNI.	lizar la colaborac	ción y el
	na del Superior Jerárquico -Aclaració			
RESI	PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA	REALIZACION DE LAS	STAREA/S ENC	OMENDADA/S
Firn Acla	na: ración de la Firma:	Sel	lo:	
Mes	a de Entrada de Control y Procedimie	ntos:		
	diente N°: 5,597-/24.			
	a: 19/08/24			
	: 10:30			
Firm				
Aclai	ación de Firma: Muum / Junt	/ * ·		



Creada por Ley Nº 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Rectorado

Encarnación, 13 de agosto del 2024,-RESOLUCIÓN REC/VM Nº 132/2024,-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁTICO y MOVILIDAD", A FUNCIONARIOS DEL RECTORADO DE LA U.N.I.-------

VISTO Y CONSIDERANDO:

El expediente SIME 5396/2024, correspondiente al memorando presentado por el Ing. Com. David Martínez Rivas, Jefe de Proyectos MIC/INCUNI de la Universidad Nacional de Itapúa, por el cual solicita la provisión de viático en virtud a la necesidad de trasladarse a la ciudad de Asunción, a fin de participar del "Evento de Cierre del Programa de Oportunidades Circulares (POC)" organizado por la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), con el apoyo de la Unión Europea, en el marco del Programa MiPYME COMPITE, los días martes 13 y miércoles 14 de agosto del año 2024, a llevarse cabo en el Sheraton Asunción Hotel, Grand Salón.

Que, la Ley Nº 7228/2023 "Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.024" contempla el Rubro de "Viático y Movilidad", y establece la Tabla de Valores para traslados al interior y exterior del país.-

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley Nº 6.511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA".----

POR TANTO:

RESUELVE:

- 2º) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", conforme al cuadro que se detalla a

Nº2	Funcionario Comisionado	C.I. Nº	Monto Asignado Gs.
1	David Andrés Martínez Rivas	2.971.957	730,000

3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.----

Abg. Nestor Ibáñez Miranda Secretario General

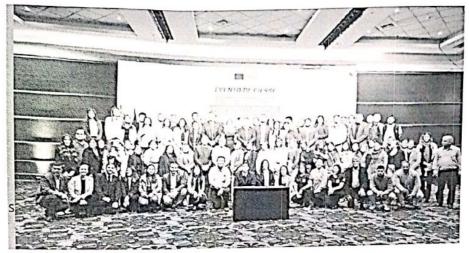
SECGRALMCAR

Prof. Dra. Nelly Monges de Insfrán Encaroada en Despacho del Rectorado



Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

" Cierre del Programa de Oportunidades Circulares (POC)







Campus Universitario, Abg. Lorenzo Luciano Zacarías López 255 y Ruta Nº1 Mcal. López, barrio Ca'aguy Rory 071 206990/91 * www.uni.edu.py * dcom@uni.edu.py



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Versión 4

		Aprobad	lo por RESOLU	JCIÓN REC Nº 274/2022		
		le Derivación de Expedien FINALES DE MISIÓN- R				
Área Responsable		esponsabilidad				
1. Dependencia Soli	citante	resentación del Expediente y generación del ID.				
ID Nº: 5819/24	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:		
2. Control y Pr Mesa de Entrada	rocedimientos/	Verificación del Informe Final de M (Nota/Memo con membrete institu correspondencia con las documentas comisionamiento, timbrado vigente, rendiciona la copia de la resolu- tampada de la resolu-	cional, facturas si- ciones de respaldo monto de la factura ción del comision	n tachaduras ni enmiendas), y (Fecha de la factura, destino del a que coincida con la planilla de amiento debe coincidir con el		
Exp. N°:	Hecho por:	Verification of S	Fecha:	Devuelto por:		
58 19/24	(Luy)	3 1 11/10	27/08/2	Η.		
Número de Hojas:	5 dincol	Proha UN	M			
tos comprobantes respaida de los comprobantes respadatori con el Nº de Mesa de En asignado, deberá deposita expediente de informe fin Incluir en la descripción o pedido de pago por viajes	atorios originales que saldatorios que justifi ios que justifiquen la a trada Correspondiente use en la cuenta de lal de misión contriene el № de Expediente o realizados, 2, Copia d	re, en res cerio. Ier. Legajo: deber justi per legajo: For que la asignación. 3er. Legajo: Formula sisignación. Enviar las documentaciones es EN CASO DE NO RENDIR O DE Rorigen (comunicarse con el Dpto. De Torigen (comunicarse con el Dpto. De Torigen de Viáticos y Movilidad al que le la Resolución de Viático y 3. Evidencia Verificación del expediente,	mulano de cuentas de viá caneadas al correo de ENDIR EN FORM. esoreria para la confio o de Informe Final de hace referencia la ren de la misión realizada.	viaticos original y copia autenticada ticos original y copia simple de los Rendición de Cuentas Institucionales A INDEBIDA el minimo del viático mación de la cuenta de origen). El e misión firmado por el beneficiario: dición y el detalle según planilla del		
3. Departamento de	Auditoría	disposiciones legales vigentes.		u contenuo ajustado a fas		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:		
4. Departamento d Cuentas Institucion		Verificación, control, conso derivación de copia digital de de Informática, para su public General de Administración consolidado a la CGR.	los informes final ación y del exped	es de misión al Departamento diente impreso a la Dirección		
Fecha de Recepción:	Несно рог:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:		
5. Dirección Administración y Fi	General de inanzas	Revisión y derivación del expe	ediente a la Direcc	ión Financiera.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:		
6. Dirección Financi	iera	Revisión y derivación del e Contabilidad.	expediente y su	legajo al Departamento de		
Fecha de Recepción:	Несно рог:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:		
7. Departamento de	Contabilidad	Archivo, anexo a los expedient	tes de pagos de vis	áticos.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:		
Número de Hojas:		Fecha				



Creada por Ley N° 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996 RECTORADO

VR N°69 /2024

MEMORÁNDUM

A

: Prof. Dr. Hermenegildo Cohene, Rector.

DE

: Lic. Stella Cantero, Técnico del Vicerrectorado.

FECHA

: 23/08/24.

OBJETO

: Remitir Informe final de Misión

Me dirijo a usted a fin de remitir el informe final de Misión del viático asignado por Resolución REC/VM 139/24 de la Vicerrectora Dra. Nelly Monges y el Jefe de Unidad Sr. Rubén Sosa en fecha miércoles 21 de agosto del corriente año, para participar de una reunión de trabajo con el equipo de gestión y planificación con funcionarios en la filial de Natalio y luego una reunión con autoridades de la Municipalidad.

Sin otro particular, la saludo respetuosamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
CONTROL Y PROCEDIMIENTOS
MESA DE ENTRADA
Expediente Nº: 5819/24
Fecha: 27/08/24 Hora: 08:58
Firma: Aclar, de Firma



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996 Rectorado

	Aprobado por RI	ESOLUCIÓN REC Nº (034/2022		
FIFM/VM N°					
	FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISIÓN				
	(Para Funcional	rios Administrativos y A	Académicos,	Otros)	
	LE	CY N° 5189/2014			
	INSTITUCIÓN : UNIVERSIDAD N	ACIONAL DE ITAPÚA	1		
	ÁREA INSTITUCIONAL:				
1.	Nombre/s y Apellido/s del/los	2. Cargo o función	3. C.I. N°:	4. Firmas:	
	Beneficiario/s:	que desempeña		<i>[]</i>	
	Nelly Monges de Insfrán	Vicerrectora	1.625.704	AD	
5.	Resolución de Viático Nº: REC/VM Nº 139/2024	6. Fecha de la Resoluci	ón: 20 /08/20)24	
7.	Expediente de Viático Nº: SIME 563	1/2024		1	
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Natalio			
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Participar de la reunión d	e trabaio con e	el equipo de gestión	
		y planificación con funcio	-		
		luego una reunión de trab			
		Municipalidad.	3		
10.	Período de la Comisión:1días	Desde: 21/08/24	Hasta: 21/0		
11. Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): Rubén D. Sosa					
12.	Actividad/es		Entidad o	empresa visitada	
Participar de la reunión de trabajo con el equipo de gestión y		Universidad Nacional de Itapúa			
planificación con funcionarios en la Filial de Natalio, y luego una			Filial Natalio).	
	reunión de trabajo con autoridades de la	Municipalidad.			
13.	Beneficios de la misión realizada pa	ura la Institución:			
	Fortalecimiento de Relaciones Institu				
	Mejora en la Coordinación y Planifica				
	Intercambio de Información y Experio				
	Intercumore de información y Experie	onoras		V	
Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma:					
			Rect		
RESI	PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE I	LA REALIZACIÓN DE LA/S	S TAREA/S EN	COMENDADA/S	
Firn	-				
Acla	ración de la Firma:	Sel	lo:		
Mar	o do Entrado do Control - Despuis	•4			
	a de Entrada de Control y Procedim ediente Nº: .5819/24	lentos:			
	a: 27/08/24				
Hora					
Firm					
	ración de Firma: Musom Agellu	10 2			
ACIA	racion de Filma, journos o gracios	~/~			



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996 Rectorado

-		Aprobado por RE		
-	EODMIII ADIO DE D	TODAY STATE	FIFM/VM N	
-	FORMULARIO DE IN			
<u> </u>	(Para Funcionarios Adr		émicos, Otros)
-		Y N° 5189/2014		
-	INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD N ÀREA INSTITUCIONAL:	ACIONAL DE ITAP	UA	
	Nombre/s y Apellido/s del/los	2.0	2 6 7 3 70	1
1.	Beneficiario/s:	2. Cargo o función	3. C.I. N°:	4. Firmas:
1,	Rubén Daría Sosa	que desempeña Jefe de Unidad	2.343.561	Daving .
	Tracon Dana Bosa	Jele de Offidad	2.343.561	BW
-				
5.	Resolución de Viático Nº: REC/VM Nº 139/2024	6. Fecha de la Resol	ución: 20 /08/	2024 /
7.	Expediente de Viático Nº: SIME 563	1/2024		
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Natalio /		
		Trasladar a la Viceri	ectora para re	unión de trabaio
		con el equipo de ges	tión y planific	ación con
		funcionarios en la Fi	lial de Natalio	, y luego una
_	Maria da de la compansión de la compansi	reunión de trabajo co	on autoridades	de la
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:			
10.	Período de la Comisión:	Desde: 21/08/2024	Hasta: 21/08	/2024 /
11. 12.	Nombre del chofer designado (Si el n Actividad/es	nedio de traslado es in		
12.	Acuvidad/es		Entidad o ei	mpresa visitada
	Trasladar a la Vicerrectora para reuni equipo de gestión y planificación con Filial de Natalio, y luego una reunión autoridades de la Municipalidad.	funcionarios en la	Filial Natalio.	Vacional de Itapúa
13.	Beneficios de la misión realizada pa	vo la Imatituaióm		
10.	Ayudar a cumplir con la agenda previ	gto none one activided		
	113 ddar a campin con la agenda previ	sta para esa actividad	des	
			ald along	
Firn	na del Superior Jerárquico -Aclaraci	ón de Firma:		ez de Patilague eministrativa
RESI	PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE I	A REALIZACIÓN DE L.	A/S TAREA/S FI	NCOMENDADA/S
			E I I I I I I I I I I I I I I I I I I I	NEONENDADAS
Firn				::
Acla	ración de la Firma:		ello:	
Mes	a de Entrada de Control y Procedimi	ientos:		
Expe	ediente, N°: 5819/24			
	a: 27/08/24			
Hora				
Firm		N		
Acla	ración de Firma: Nurion XILLEO	#		
		/		



Creada por Ley Nº 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Rectorado

Encarnación, 20 de agosto de 2024.-RESOLUCIÓN REC/VM Nº 139/2024.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁTICO y MOVILIDAD", A FUNCIONARIOS DEL RECTORADO DE LA U.N.I.------

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, la Ley Nº 7228/2023 "Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.024" contempla el Rubro de "Viático y Movilidad", y establece la Tabla de Valores para traslados al interior y exterior del país.-----

POR TANTO:

LA ENCARGADA DE DESPACHO DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:-----

RESUELVE:

- 2º) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", conforme al cuadro que se detalla a continuación:-----

Nō	Funcionario Comisionado	C. L. Nº	Monto Asignado Gs.
1	Nelly Violeta Monges de Insfrán	1.625.704	170.000
2	Rubén Darío Sosa Valdez	2.343.561	100.000

3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.----

Abg. Néstor Ibáñez Miranda Secretario General ly Monges de Insfrán Despacho del Rectorado

SECGRAL/MCAF











Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Aprobado por RESOLUCIÓN REC Nº 274/2022 Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230) INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos Área Responsable Responsabillo 1. Dependencia Solicitante Presentación de iente y generación del ID. Hecho por Verificado por Fecha: Devuelto por: 6653 Verificación del Informe Final de Misión-Rendición de viáticos, en cuanto al formato 0 Verificación del informe Chia de (Nota/Memo con membrete institucional, facturas sin tachaduras ni enmiendas), y correspondencia con las documentaciones de respaldo (Fecha de la factura, destino del comisionamiento, timbrado vigente, mono de la factura que coincida con la planilla de comisionamiento debe coincidir con el espon-listonamian mularità 40 billari 2. Control y Procedimientos/ Mesa de Entrada de la resoluci Finales de Mi - Rendición de Viáticos). Exp. No: Hecho por: Devuelto por: TROLY PROF Número de Hojas 4/100 OBS: La presentación del expediente, teberá realizares egos: 1er. Legajo: oberá contener, formulario de rendición de cuentas de viáticos y los comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación; 2do. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autenticada de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3er. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia simple de los comprobantes respaldatorios que justifiquen la asignación; 3er. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia simple de los comprobantes respaldatorios que justifiquen la asignación. Enviar las documentaciones escaneadas al correo de Rendición de Cuentas Institucionales con el Nº de Mesa de Entrada Correspondiente; EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA el mínimo del viático asignado, deberá depositarse en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería paro la confirmación de la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería paro la confirmación de la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería paro la confirmación de la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería paro la confirmación de la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería paro la confirmación de la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería paro la confirmación de la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería paro la confirmación de la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería paro la confirmación de la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería paro la confirmación de la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería paro la confirmación de la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería paro la confirmación de la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería paro la confirmación de la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería paro la confirmación de la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería paro la confirmación de la cuenta de orige Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las 3. Departamento de Auditoria disposiciones legales vigentes Fecha de Recepció Hecho po Verifica Fecha: Devuelto por: 22/08/24. Verificación, control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes tinales de misión al Departamento 4. Departamento de Rendición de de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección **Cuentas Institucionales** General de Administración y Finanzas. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR. Fecha de Recepción: Hecho p Verific Fecha: Devuelto por: 200H Dir ección Gener de Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera. Administración y Finanzas Fecha de Recepción: Hecho por: Verificado por: Fecha: Devuelto por: Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento de 6. Dirección Financiera Contabilidad. Fecha de Recepción: Hecho por: Verificado por: Fecha: Devuelto por: 7. Departamento de Contabilidad Archivo, anexo a los expedientes de pagos de viáticos, Fecha de Recepción: Hecho por: Verificado por: Fecha: Devuelto por: Número de Hojas: Fecha:



Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Rectorado

MEMORÁNDUM SG Nº 063/2024

Α

: DR. HERMENEGILDO COHENE, RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

DE

LIC. ESTER GYSIN, JEFE DE DEPTO DE SER. GENERALES

REF

INFORME FINAL DE MISION

FECHA

20 DE AGOSTO DE 2024

Por este medio remito el Informe Final de Misión de Ester Gysin, Jefe de Departamento de Servicios Generales y Ada Cáceres, Docente Técnico, durante el comisionamiento realizado a la ciudad de Asunción, los días martes 13 y miercoles 14 de agosto del presente año otorgado por REC/VM N° 124/2024, a fin de participar del "VII Foro Internacional Interuniversitario de Gestión Integral de Riesgos de Desastres y VII Seminario Nacional de GIRD en la Educación Superior: "A 20 años del 1 de agosto del 2004 del Ykua Bolaños, lecciones aprendidas en Gestión de Desastre", en carácter de participantes.

Desde ya muy agradecida y a su entera disposición. Atentamente.

Bto. Bno. Dra. Zully López de Fantegua, Directora Dirección Administrativa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA CONTROL Y PROCEDIMIENTOS MESA DE EMPRADA Expediente Nº: 5053/24

Fecha: 90/08/24 Horal 4:30

Firma: Aciar - Firma



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996 **Rectorado**

		Aprobado por RES	SOLUCIÓN I	REC N° 34/2022
			FIFM/VM N	[0
	FORMULARIO DE INI	FORME FINAL DE	LA MISION	
	(Para Funcionarios Adm		micos, Otros)	
		N° 5189/2014		
	INSTITUCIÓN : UNIVERSIDAD N	ACIONAL DE ITAP	UA	
	ÀREA INSTITUCIONAL:			
	Nombre/s y Apellido/s del/los	2. Cargo o función	3. C.I. N°:	4. Firmas:
1.	Beneficiario/s:	que desempeña		~ 7:
	Ester María Gysin Flores	Jefe de Depto. de Ser. General	880.450	e jui
	Ada Belén Cáceres Leguizamón	Docente Técnico	4.704.504	
		/		des
5.	Resolución de Viático Nº: 124/2024	6. Fecha de la Resol	ución: 06/08/2	0024
7.	Expediente de Viático Nº: 5198/2024		ucton, 00/06/2	,024
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Asunción		
0.	Bestino de la Comision de Berviero.	Participar del "VII Fo	ro Internacion	nal
		Interuniversitario de		
		de Desastres y VII Se		- 1
		•		1
		la Educación Superio		•
0		del 2004 del Ykua Bo		ies aprendidas
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	en Gestión de Desas		(2024
10.	Período de la Comisión:	Desde: 13/08/2024		2024
11.	Nombre del chofer designado (Si el n Actividad/es	nedio de traslado es in		• • • •
12.		hi- d- C- 41/		mpresa visitada
	"VII Foro Internacional Interuniversi	itario de Gestion	Universidad	l Columbia
	Integral de Riesgos de Desastres y V	II Seminario		
	Nacional de GIRD en la Educación Su	perior: "A 20 años		
	del 1 de agosto del 2004 del Ykua Bolaños, lecciones			
10	aprendidas en Gestión de Desastre".			
13.	Beneficios de la misión realizada pa			
	Adquisición de conocimientos y herram			
	Fortalecimiento para llevar adelante pro competencia.	gramas en Gestión de R	liesgo desde nu	iestra área de
			и	
		at to	000	
		136	13	
		Unive		
Firi	na del Superior Jerárquico -Aclarac	ión de Firma:	0V 9	
RES	PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE	LA REALIZACIÓN DE I	A/S TAREA/S I	ENCOMENDADA/S
Fim	na:			
	aración de la Firma:		Sello:	
TRUI	aracion de la Filma.		Seno:	
Mes	sa de Entrada de Control y Procedim	ientos:		
	ediente N°: 5653/2024			
	ha: 20/08/2024			
	a: 14:30			
Firn		14 0		
Acla	aración de Firma: Novam Apull)/ \		
) // // //	1/		



uni.edu.py
Representantes de la UNI en el VII Foro
Internacional Interuniversitario de GIRD y...





Creada por Ley № 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Rectorado

Encarnación, 06 de agosto del 2024.-RESOLUCIÓN REC/VM Nº 124/2024.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley Nº 6.511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA".

POR TANTO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES: -----

RESUELVE:

- 1º) COMISIONAR a las funcionarias: Lic. Ester Gysin, Jefa-de Departamento de Servicios Generales de la Universidad Nacional de Itapúa y para la MSc. Ada Cáceres Leguizamón, Docente Técnico, en virtud a la necesidad de trasladarse a la ciudad de Asunción, el día martes 13 y miércoles 14 de agosto del corriente año, a fin de realizar las actividades expresadas en el exordio de la presente resolución.
- 2º) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", conforme al cuadro que se detalla a continuación: -----

Na	Funcionario Comisionado	C.I. Nº	Monto Asignado Gs.
1	Ester María Gysin Flores	880.450	800,000
2	Ada Belén Cáceres Leguizamón	4.704.504	730,000

3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.----

Abg. Néxtor Ibáñez Miranda Secretario General A RECTOR AND A REC

Hermenegildo Cohene Velázquez Rector

SECGRAL/MCAR



Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

parameter in the control of the cont			***************************************	Versión 4		
		Apr	robado por RESOI	LUCIÓN REC Nº 274 /2022		
	Formulario INFORMES	de Derivación de Expe FINALES DE MISIÓ	edientes (Sub Gru N- Rendición de	ipo 230) Viáticos		
Área Responsabl	le	Responsabilidad	Responsabilidad			
1, Dependencia Solicitante		Presentación del Expediente y generación del ID.				
ID N°: 56 46	Hocho por:	Verificado por:	Fecha;	Devuelto por:		
	Procedimientos/	(Nota/Memo con membrete correspondencia con las docu	institucional, facturas imentaciones de respald igente, monto de la fac resolución del comis	n de viáticos, en cuanto al formato sin tachaduras ni enmiendas), y do (Fecha de la factura, destino del tura que coincida con la planilla de ionamiento debe coincidir con el de Viáticos).		
Exp. N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:		
5646/24	land		11/ 22/08	24-		
Número de Hojas:	4	Cocha NIROLY PRO 45	cha via procesor de la contener de contener de rendición de cuentas de viáticos de cuentas de viáticos original y copia autentica			
con el Nº de Mesa de En asignado, deberá deposit expediente de informe fir Incluir en la descripción pedido de pago por viajes	ntrada Correspondient arse en la cuenta de nal de misión contien el Nº de Expediente realizados. 2. Copia de	e; EN CASO DE NO RENDIR origen (comunicarse con el Dpte e los siguientes documentos: 1. F de Pago de Viáticos y Movilidad de la Resolución de Viático y 3. Ex	O DE RENDIR EN FOI D. De Tesorería para la c cormulario de Informe Fini la l que hace referencia la videncia de la misión realiz-	o de Rendición de Cuentas Institucionales RMA INDEBIDA el mínimo del viático onfirmación de la cuenta de origen). El al de misión firmado por el beneficiario, rendición y el detalle según planilla del zada. a su contenido ajustado a las		
3. Departamento de Auditoría			disposiciones legales vigentes.			
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:		
4. Departamento d Cuentas Institucion		e derivación de copia dig de Informática, para su	ital de los informes i publicación y del e	gitalización (si corresponde) y finales de misión al Departamento expediente impreso a la Dirección Remisión de Informe mensual		
echa de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:		
. Dirección Administración y Fi	General d nanzas	Revisión y derivación o	del expediente a la D	irección Financiera.		
echa de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha;	Devuelto por:		
. Dirección Financi	era	Revisión y derivación Contabilidad.	n del expediente y	su legajo al Departamento d		
echa de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:		
Departamento de	Contabilidad	Archivo, anexo a los ex	spedientes de pagos	de viáticos,		
echa de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:		
úmero de Hojas:		Fecha:				
Jau		, svimi				



Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

ESCUELA DE POSGRADO

Oficina de Relaciones Internacionales

RRII N° 65/2024

MEMORÁNDUM

A

: Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez, Rector

DE

: Victoria Teresita Regis Acosta, Jefe del Departamento de Relaciones Internacionales

FECHA

: 19/08/2024

OBJETO

: Presentar Informe Final de Misión

A través del presente me dirijo a Usted con el objeto de presentar el Informe Final de Misión por el viaje realizado por el funcionario, Fernando Daniel Araujo Cubilla que, en su carácter de chofer, fue el encargado de trasladar, al docente extranjero Dr Humberto Grimaldo (ORSALC), desde Encarnación a San Bernardino en fecha 11 de agosto del corriente.

Vto. Bno.

Dr. Susana Fedoruk Directora de Posgrado

VTRA/vtra

INTROLY PROCEDIMENTOS

MISA DE ENTRADA

Pediente Nº: 5646/24

Techa: 2408/24 Hora! 4:29

Irma: Walth de Firm



Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Rectorado

		Aprobado por	RESOLUCIÓ	ON REC N° 34/2022
			FIFM/VM N	10
	FORMULARIO DE I	NFORME FINAL D	E LA MISIO	N
1	(Para Funcionarios Ad	lministrativos y Acad	lémicos, Otro	os)
1-13	LF	Y N° 5189/2014		
	INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD N		UA	
	ÀREA INSTITUCIONAL:			
7,139	Nombre/s y Apellido/s del/los	2. Cargo o función	3. C.I. N°:	4. Firmas:
1.	Beneficiario/s:	que desempeña		1 11
	Fernando Daniel Araujo Cubilla	Técnico 1	2.646.477	thougo
	3		A CONTRACTOR	
5.	Resolución de Viático Nº: 126/2024	6. Fecha de la Resol	ución: 06/08/2	2024
7.	Expediente de Viático N°:5199/2024	o he askal de l'agretranti	Teles State eas	
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	San Bernardino		
0.	Destino de la Comision de Servicio.	Trasladar desde Enc	arnación a Sa	n Bernardino, al
	The state of the s	docente extranjero D	r Humberto (Grimaldo,
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Coordinador del OR	SALC de la U	INESCO
10.	Período de la Comisión:	Desde: 11/08/2024	Hasta:11/08	
10.	Nombre del chofer designado (Si el n	nedio de traslado es in	stitucional): F	Fernando Daniel
11.	Araujo Cubilla	are conquirona i armbe	de dansatile de l	a constant of the late.
	Actividad/es	CALTONIANOR, CONTRACTOR	Entidad o e	mpresa visitada
	Trasladar a la ciudad de San Bernardino,	al docente extranjero		San Bernardino
	Dr Humberto Grimaldo, Coordinador del UNESCO.			
13.	Beneficios de la misión realizada pa	ra la Institución:		
,	Conferencia internacional en el II Congre	eso Multidisciplinario de	e Investigación	e Innovación de la
1/3		and the beautiful tour		
Juive		rin (ph. com de la particional de la companya de la		
Firm	na del Superior Jerárquico -Aclarac	ión de Firma: Teres	ita legis	
DESI	PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE I	LA DEALIZACIÓN DE L	A IS TEADER A IS A	DALCOMENIA A DALCO
KESI	ONSABLES DE LA CONSTATACION DE I	LA REALIZACION DE I	A/S TAREA/S	ENCOMENDADA/S
Firm	1a:			
	ración de la Firma:		Sello:	
			sello.	
Mes	a de Entrada de Control y Procedim	ientos:		
Expe	ediente N°: 5646/24			
Fech				
Hora	: 14:29	Hartite automorphism		
Firm	a: (m)			
Acla	ración de Firma: Mireon / Drumo	9 17		
	1 put the	//		



Creada por Ley Nº 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Rectorado

Encarnación, 06 de agosto del 2024.-RESOLUCIÓN REC/VM Nº 126/2024.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁTICO Y MOVILIDAD", A FUNCIONARIOS DEL RECTORADO DE LA U.N.I.----

VISTO Y CONSIDERANDO:

El expediente SIME 5199/2024, correspondiente al memorando presentado por la Srta. Victoria Teresita Regis Acosta, Jefa de Departamento de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Itapúa, por el cual solicita la provisión de viático correspondiente el Sr. Fernando Daniel Araujo Cubilla, Técnico I en carácter de chofer, en virtud a la necesidad de trasladar desde la ciudad de Encarnación a San Bernardino, al Docente Extranjero Dr. Humberto Grimaldo, Coordinador del Observatorio Regional de Responsabilidad Social para América Latina y del Caribe (ORSALC), el día domingo 11 de agosto del año 2024.----

Que, la Ley Nº 7228/2023 "Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.024" contempla el Rubro de "Viático y Movilidad", y establece la Tabla de Valores para traslados al interior y exterior del

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley Nº 6.511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA".-----

Que, es atribución del Rector disponer por sí solo los pagos previstos en el Presupuesto de la Universidad, de conformidad a lo establecido en el Art. 21 inc. "n" del Estatuto de la Institución.-----

POR TANTO;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y

RESUELVE:

- 1º) COMISIONAR al funcionario: Sr. Fernando Daniel Araujo Cubilla, Técnico I en carácter de chofer, en virtud a la necesidad de trasladarse desde la ciudad de Encarnación a San Bernardino, el día domingo 11 de agosto del corriente año, a fin de realizar las actividades expresadas en el exordio de la presente resolución.---
- 2º) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", conforme al cuadro que se detalla a continuación: -----

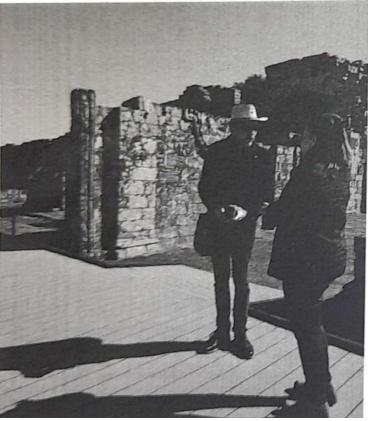
Nº	Funcionario Comisionado	C.I. Nº	Monto Asignado Gs.
1	Fernando Daniel Araujo Cubilla	2.646.477	320.000

3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar,-----

etario General

menegildo Cohene Velázquez Rector







Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Versión 4

		Apr	obado por RESO	LUCIÓN REC Nº 274/2022
		le Derivación de Expe FINALES DE MISIÓ		
Área Responsable		Responsabilidad		
1. Dependencia Soli	citante	Presentación del Expediente	y generación del II).
ID Nº: 5549/2024	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
2. Control y Pr Mesa de Entrada	ocedimientos/	(Nota/Memo con membrete correspondencia con las docur comisionamiento, timbrado vig	institucional, facturas mentaciones de respal gente, monto de la fac resolución del comi	on de viáticos, en cuanto al formato s sin tachaduras ni enmiendas), y do (Fecha de la factura, destino del ctura que coincida con la planilla de sionamiento debe coincidir con el de Viáticos).
Exp. N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
5549/24	Yw		168124	
Número de Hojas: 4/	cuatro	Fecha: PAOCEOMUS		
Incluir en la descripción	el N° de Expediente o realizados. 2. Copia d	de Pago de Viáticos y Movilidad a e la Resolución de Viático y 3. Evi	al que hace referencia la dencia de la misión realiz iente, en cuanto	al de misión firmado por el beneficiario: rendición y el detalle según planilla de zada. a su contenido ajustado a las
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4. Departamento o Cuentas Institucion		derivación de copia digit de Informática, para su j	al de los informes f publicación y del e	italización (si corresponde) y inales de misión al Departamento xpediente impreso a la Dirección Remisión de Informe mensual
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
5. Dirección Administración y F	General de inanzas	e Revisión y derivación de	l expediente a la Di	rección Financiera.
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
6. Dirección Financ	iera	Revisión y derivación Contabilidad.	del expediente y	su legajo al Departamento de
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:



Visión: Ser una Universidad con calidad y pertinencia en la formación, investigación, innovación y vinculación social, reconocida a nivel nacional e internacional, comprometida con la construcción de una sociedad inclusiva y sostenible.

Memo UOC Nº 144/2024

MEMORANDO

A: Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez, Rector

De: Dra. María N. Ocampo, Directora de la UOC

Fecha: 16 de agosto de 2024

Ref.: Remitir Informe Final de Misión

Me dirijo a usted con el objeto de remitir el Informe Final de Misión correspondiente al viaje realizado de Encarnación a Asunción y viceversa el día martes 13 de agosto del corriente año, por haber participado del curso "Sistema de Seguimiento de Contratos" ITS-DNCP y también asistir a la audiencia generado bajo la solicitud 16.391, tema adquisición de inmuebles.

Vto. Bno.

Mg. Oraida Úbeda de Gamón Directora de la DGAF



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996 **Rectorado**

		Aprobado por RES	SOLUCIÓN I	REC N° 34/2022
			FIFM/VM N	
	FORMULARIO DE IN	FORME FINAL DE	LA MISION	
	(Para Funcionarios Adm	ninistrativos y Acadé	micos, Otros)	
	LEY	' N° 5189/2014		
	INSTITUCIÓN:UNIVERSIDAD NA	ACIONAL DE ITAPU	JA	
	ÀREA INSTITUCIONAL:			
	Nombre/s y Apellido/s del/los	2. Cargo o	3. C.I. N°:	4. Firmas:
1.	Beneficiario/s:	función que desempeña		1) in
	María Nélida Ocampo León	Directora de la UOC	1.731.610	Marteroupe
				<u> </u>
5.	Resolución de Viático Nº: REC/VM N°129/2024	6. Fecha de la Resolu	ución: 13/08/2	2024
7.	Expediente de Viático Nº: 5435/2024	•		
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Asunción	****	
		Realizar el curso "Si	~	
	Motivo de la Comisión de Servicio:	Contratos" ITS-DNO		
	intervo de la comisión de servicio.	generado bajo la soli		tema
9.		adquisición de inmu		
10.	Período de la Comisión:	Desde : 13/08/2024	~!~~~	3/2024
11.	Nombre del chofer designado (Si el n	nedio de traslado es in		
12.	Actividad/es			mpresa visitada
	Participar del curso sistema de seguir		ITS - DNCI	ł.
	Mantener una reunión informativa co			
	Urunaga y la Sra. Mariela Zárate en r	elacion a la		
12	adquisición de inmuebles	ana la Institucións	<u></u>	
13.	Beneficios de la misión realizada pa		atos osí som	v poloron da dos os
	Adquirir conocimientos en cuanto al		atos, asi como	aciarar dudas en
	cuanto al proceso de adquisición de i	imitaeoies.		
		(>		
Fire	ma del Superior Jerárquico -Aclarac	ión de Firma: \	Vaida	Ubeda.
			The second secon	
RES	PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE	LA REALIZACIÓN DE I	LA/S TAREA/S	ENCOMENDADA/S
177				
Firm			Sello:	
ACI	aración de la Firma:		эено:	
		<u> </u>		
Ma	sa de Entrada de Control y Procedin			
	pediente N°: $5549/24$	HIVILUS -		
	ha: 16/08/24			
	ra: /4/10			
Firm				
	aración de Firma: Muum Juur	· AL		
AUI	aracion per i iina. Macan y perce	-/ <i>X</i>		



Nο

Funcionaria Comisionada

María Nélida Ocampo León

3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.--

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley Nº 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Rectorado

Encarnación, 13 de agosto del 2024.-RESOLUCIÓN REC/VM Nº 129/2024.-

VISTO Y CONSIDERANDO:
El memorando UOC N° 143/2024, presentado por la <i>Mg. María Nélida Ocampo León, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Itapúa,</i> por el cual solicita la provisión de viática para en virtud a la necesidad de trasladarse a la ciudad de Asunción, a fin de realizar el curso Sistema de Seguimiento de Contratos ITS – DNCP, como así también asistir a la Audiencia generado Bajo la solicitud 16.391 – Tema Adquisición de Inmuebles, el día martes 13 de agosto del año 2024
Que, la Ley Nº 7228/2023 "Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.024 contempla el Rubro de "Viático y Movilidad", y establece la Tabla de Valores para traslados al interior y exterior de país
Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establece expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley N 6.511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA"
Que, es atribución del Rector disponer por sí solo los pagos previstos en el Presupuesto de la Universidad de conformidad a lo establecido en el Art. 21 inc. "n" del Estatuto de la Institución
POR TANTO;
LA ENCARGADA DE DESPACHO DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:
RESUELVE:
1º) COMISIONAR a la Mg. María Nélida Ocampo León, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Itapúa, en virtud a la necesidad de trasladarse a la ciudad de Asunción, el día marte 13 de agosto del año 2024, fin de realizar las actividades expresadas en el cuerpo de la presente Resolución
29) AUTORIZAR el pago en concento de "Viático y Movilidad", conforme al cuadro que se detalla

C.I. Nº

1.731.610

Monto Asignado Gs.

350.000





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Versión 4

		Aprobad	lo por RESOLU	JCIÓN REC Nº 274/2022
	Formulario d INFORMES I	e Derivación de Expedien FINALES DE MISIÓN- R	tes (Sub Grup Lendición de V	o 230) iáticos
Área Responsable	I	Responsabilidad		Z. Walter
1. Dependencia Soli	citante I	Presentación del Expediente y gen	neración del ID.	
IDNº: 5787/20	Hecho por: N, V	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
2. Control y Pr Mesa de Entrada	rocedimientos/	Verificación del Informe Final de M Nota/Memo con membrete institu- correspondencia con las documentac comisionamiento, timbrado vigente, endición y la copia de la resolu considera de Informes Finales de Mi	cional, facturas si ciones de respaldo (monto de la factura ción del comision	n tachaduras ni enmiendas), y Fecha de la factura, destino del a que coincida con la planilla de amiento debe coincidir con el
Exp. N°:	/ // //	Perificado por:	Fecha:	Devuelto por:
5787 24	Mula 1	114	26/08/	24
Número de Hojas:	14/cd/2010		188	
los comprobantes respalda de los comprobantes resp comprobantes respaldatori con el Nº de Mesa de Ent asignado, deberá deposita expediente de informe fin Incluir en la descripción e	aldatorios originales que aldatorios que justifiq os que justifiquen la as trada Correspondiente: rse en la cuenta de o al de misión contiene el Nº de Expediente de	igas celt tres trodos. 1er Legalo, debera de la signación; 2do. Legalo. Fornula ignación. 2er. Legalo: Fornula ignación. Enviar las documentaciones es EN CASO DE NO RENDIR O DE Rigen (comunicarse con el Dpto, De Telos siguientes documentos: 1, Fornularia Pago de Viáticos y Movilidad al que I la Resolución de Viático y 3, Evidencia de Resolución de Viático y 3, Evidencia de Pago de Viáticos y 3, Evidencia de Pago de Viáticos y 3, Evidencia de Viático y 3, Evidencia de Pago de Viáticos y 3, Evidencia de Viáticos y 3, Evidencia de Pago	mulario de cuentas de via- caneadas al correo de ENDIR EN FORMA- seorería para la confin o de Informe Final de nace referencia la ren	viáticos original y copia autenticada ticos original y copia simple de los Rendición de Cuentas Institucionales A INDEBIDA el mínimo del viático mación de la cuenta de origen). El e misión firmado por el beneficiario: dición y el detalle según planilla del
3. Departamento de	Auditoría	Verificación del expediente, disposiciones legales vigentes.		u contenido ajustado a las
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4. Departamento d Cuentas Institucion:		Verificación, control, conso derivación de copia digital de de Informática, para su public General de Administración consolidado a la CGR.	los informes final- ación y del expec	es de misión al Departamento liente impreso a la Dirección
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
5. Dirección Administración y Fi	General de nanzas	Revisión y derivación del expe	ediente a la Direcc	ión Financiera.
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
6. Dirección Financi	iera	Revisión y derivación del e Contabilidad.	expediente y su	legajo al Departamento de
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
7. Departamento de	Contabilidad	Archivo, anexo a los expedient	tes de pagos de via	áticos.
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:

Fecha:

Número de Hojas



Creada por Ley N° 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996 **RECTORADO**

VR N°70 /2024

MEMORÁNDUM

A : Prof. Dr. Hermenegildo Cohene, Rector.

DE : Lic. Stella Cantero, Técnico del Vicerrectorado Stade

FECHA : 23/08/24.

OBJETO: Remitir Informe final de Misión

Me dirijo a usted a fin de remitir el informe final de Misión del viático asignado por Resolución REC/VM 142/24 al Evaluador Institucional Lic. Juan Manuel Aranda, Docente de Tiempo Completo Mg.Mirtha Dalila Lugo Rolón y la Jefe de Apoyo Pedagógico, Lic. Laura Rodríguez Pradechuk, en fecha miércoles 21 de agosto del corriente año, para participar de una reunión de trabajo con la Vicerrectora y con el equipo de gestión y planificación con funcionarios en la filial de Natalio y luego una reunión con autoridades de la Municipalidad.





Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Rectorado

		Aprobado por RES	SOLUCIÓN	REC N° 34/2022	
FIFM/VM N°					
FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION					
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)					
		N° 5189/2014			
	INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NA	ACIONAL DE ITAPI	JA		
	ÀREA INSTITUCIONAL:				
	Nombre/s y Apellido/s del/los	2. Cargo o función	3. C.I. N°:	4. Firmas:	
1,	Beneficiario/s:	que desempeña			
	Juan Manuel Aranda	Evaluador	3.824.586	(1.11)	
		Institucional			
	Mirtha Dalila Lugo Rolón	Docente de tiempo Completo	1.380.676	Mun. 7	
	Laura Beatriz Rodríguez Pradechuk	Jefe de Apoyo Pedagógico	4.715.728	Cump 22	
5.	Resolución de Viático N°: REC/VM Nº142 /2024	6. Fecha de la Resolu	ución: 21/08/2	2024	
7.	Expediente de Viático Nº: SIME 5669	0 /2024 /			
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Natalio			
0,	Destino de la Comision de Servicio.	Participar de la reuni	ión de trabajo	con el equipo de	
		gestión y planificació			
		de Natalio, y luego u			
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	autoridades de la Mu		duoujo con	
10.	Período de la Comisión:	Desde: 21/08/2024		3/2024	
11.	Nombre del chofer designado (Si el m				
_	Actividad/es	icalo de traslado es m		mpresa visitada	
1	1 4 6 1 4 1 4 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6		Entrada o o	mpresa visitada	
	Participar de la reunión de trabajo cor	n el equipo de		Nacional de Itapúa	
	gestión y planificación con funcionari		Filial Natalio		
	Natalio, y luego una reunión de trabaj	o con autoridades			
	de la Municipalidad.				
13.	Beneficios de la misión realizada pa	ra la Institución:			
	Fortalecimiento de Relaciones Institu				
	Mejora en la Coordinación y Planifica				
			_		
	Intercambio de Información y Experio			relication	
Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma: Ora Welly Monges de Instran					
TO TO CO	PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE 1	LA DEALERACIÓN DE V	A (C T A DE A (C T	TRICORNIES A PA A IC	
		LA REALIZACION DE I	LA/S TAREA/S I	ENCOMENDADA/S	
Firm			C 11		
Acla	aración de la Firma:		Sello:		
7.5		• 4			
	a de Entrada de Control y Procedim	nentos:			
	ediente N°: 5484/2024				
	na: 26/08/24				
	a: 10.25				
Firn		24			
Acla	aración de Firma: Nuvom Julie				



Creada por Ley Nº 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Rectorado

Encarnación, 21 de agosto de 2024.-RESOLUCIÓN REC/VM Nº 142/2024.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁTICO Y MOVILIDAD", A FUNCIONARIOS DEL RECTORADO DE LA U.N.I.-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

El expediente SIME N° 5669/2024, correspondiente al memorando presentado por la Lic. Stella Cantero, Técnico del Vicerrectorado de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI), por medio del cual solicita la provisión de viático para los funcionarios: Juan Manuel Aranda, Evaluador Institucional, Mirtha Dalila Lugo Rolón, Docente de Tiempo Completo y para Laura Beatriz Rodríguez Pradechuk, Jefe de Apoyo Pedagógico, en virtud de acompañar a la Dra. Nelly Violeta Monges de Insfrán, Vicerrectora de la Universidad Nacional de Itapúa a la Filial de Natalio, a fin de realizar una reunión de trabajo con el Equipo de Gestión y Planificación en dicha Filial, con un seguimiento de un Plan de Mejora y una reunión con autoridades de la Municipalidad, el día miércoles 21 de agosto del año 2024.-----

Que, la Ley № 7228/2023 "Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.024" contempla el Rubro de "Viático y Movilidad", y establece la Tabla de Valores para traslados al interior y exterior del país.-

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley № 6.511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA".---

Que, es atribución del Rector disponer por sí solo los pagos previstos en el Presupuesto de la Universidad, de conformidad a lo establecido en el Art. 21 inc. "n" del Estatuto de la Institución.---------------------------

POR TANTO;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:-----

RESUELVE:

- 1º) COMISIONAR a los funcionarios: Juan Manuel Aranda, Evaluador Institucional, Mirtha Dalila Lugo Rolón, Docente de Tiempo Completo y para Laura Beatriz Rodríguez Pradechuk, Jefe de Apoyo Pedagógico, en virtud a la necesidad de trasladarse a la ciudad de Natalio, el día miércoles 21 de agosto del año 2024, para realizar las actividades expresadas en el cuerpo de la presente Resolución.-----
- 2º) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", conforme al cuadro que se detalla a

Nō	Funcionarios Comisionados	C. I. Nº	Monto Asignado Gs.
1	Juan Manuel Aranda	3.824.586	120.000
2	Mirtha Dalila Lugo Rolón	1.380.676	120.000
3	Laura Beatriz Rodríguez Pradechuk	4.715.728	120.000

3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-

bg. Néstor Ibáñez Miranda Secretario General

henegildo Cohene Velázguez

Rector

SECGRAL/MCAR











UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Versión 4

		Aproba	do por RESO	LUCIÓN REC Nº 274 /2022
	Formulario o INFORMES	le Derivación de Expedie FINALES DE MISIÓN-	ntes (Sub Gr Rendición de	upo 230) · Viáticos
Área Responsable		Responsabilidad		
1. Dependencia Soli	citante	Presentación del Expediente y g	eneración del ID	
ID N°:	7	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
2. Control y Pi Mesa de Entrada	rocedimientos/	(Nota/Memo con membrete insti- correspondencia con las document comisionamiento, timbrado vigente	tucional, facturas aciones de respale , monto de la fac lución del comis	on de viáticos, en cuanto al formato sin tachaduras ni enmiendas), y do (Fecha de la factura, destino del etura que coincida con la planilla de sionamiento debe coincidir con el de Viáticos).
Exp. Nº:	Hecho por:	Venificado por:	Fecha:	Devuelto por:
5533/24 Número de Hojas:	holis.	Suns die	20/08,	Dy.
con el Nº de Mesa de En asignado, deberá deposita expediente de informe fir Incluir en la descripción pedido de pago por viajes	trada Correspondiento arse en la cuenta de nal de misión contieno el Nº de Expediente o realizados, 2. Copia d	e; EN CASO DE NO RENDIR O DE origen (comunicarse con el Dpto. De los siguientes documentos: 1. Formula de Pago de Viáticos y Movilidad al que e la Resolución de Viático y 3. Evidenci	RENDIR EN FOI Tesorería para la co ario de Informe Fina e hace referencia la a de la misión realiz	o de Rendición de Cuentas Institucionales RMA INDEBIDA el mínimo del viático onfirmación de la cuenta de origen). El al de misión firmado por el beneficiario; rendición y el detalle según planilla del ada. a su contenido ajustado a las
3. Departamento de	Auditoría	disposiciones legales vigente	s.	a su contenido ajustado a las
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4. Departamento (Cuentas Institucion		derivación de copia digital de de Informática, para su publ	e los informes fi icación y del ex	italización (si corresponde) y nales de misión al Departamento spediente impreso a la Dirección Remisión de Informe mensual
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
5. Dirección Administración y F	General de inanzas	Revisión y derivación del ex	pediente a la Dir	ección Financiera.
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
6. Dirección Financ	iera	Revisión y derivación del Contabilidad.	expediente y	su legajo al Departamento de
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
7. Departamento de	: Contabilidad	Archivo, anexo a los expedie	ntes de pagos de	e viáticos.
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hoias		Fecha		



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS RECTORADO



MEMORANDO

D.I.O. N.º 161/2024

A

Prof. Dr. Hermenegildo Cohene, Rector.

DE

: Arq. Myriam Morínigo, Directora de Infraestructura y Obras

Fecha

: 14/08/2024

Objeto

: Informe Final de la Misión

Por el presente se remite Informe Final de Misión del viaje realizado por los funcionarios Myriam Morínigo, Roberto Novosad, Tania Antonella Espinoza y Rubén Sosa quienes se trasladaron a la ciudad de Capitán Meza, a fin de verificar el cumplimiento del contrato y la adenda correspondiente de la Filial, el día martes 13 de agosto del corriente año.





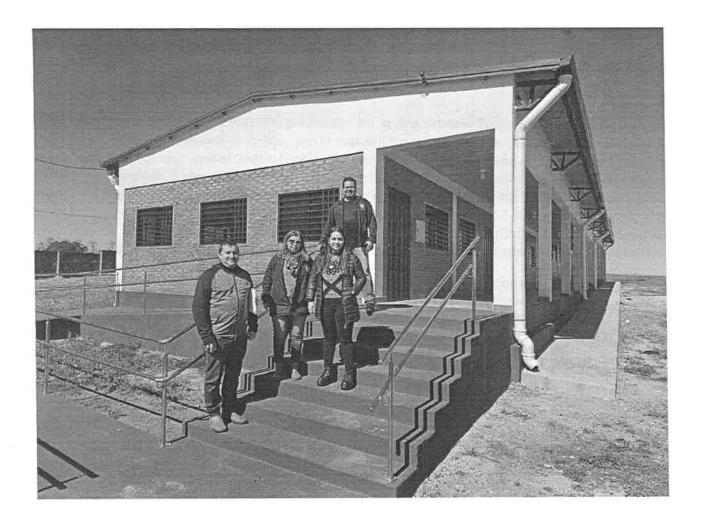
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996 Rectorado

		Aprobado por RES	OLUCIÓN	REC N° 34/2022
-			FIFM/VM	No
	FORMULARIO DE IN	FORME FINAL DE I	LA MISION	
	(Para funcionarios Adm	inistrativos y Académ	icos, Otros)	
	LEY	N° 5189/2014		
	INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD N	IACIONAL DE ITAPU	JΑ	
	ÀREA INSTITUCIONAL:			THE STATE OF THE S
1	Nombre/s y Apellido/s del/los	2. Cargo o función	3. C.I. N°:	4. Firmas:
1.	Beneficiario/s:	que desempeña		
		Directora de		1 11
	Muriam Manús	Infraestructura y		111111
	Myriam Morínigo	Obras	602.217	100 F C
	Tania Espinoza	Asesor Técnico	4.086.069	Janjany
	Roberto Novosad	Jefe de Planificación	1.474.054	DAAT
	Rubén Sosa	Jefe de unidad	2.343.561	A www
5.	Resolución de Viático Nº: 130/2024	6. Fecha de la Resoluc	ción: 13/08/2	2024
7.	Expediente de Viático Nº: 5500/2024			
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Capitán Meza		
		Verificación del cump	limiento del	contrato y su
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	adenda correspondien	te.	·
10.	Período de la Comisión:	Desde: 13/08/2024	Hasta:13/0	8/2024
11.	Nombre del chofer designado (Si el m	nedio de traslado es inst	itucional)	Rubén Sosa
12.	Actividad/es	rouro de trastado es mist	Entidad o	
			visitada	empresa
	Verificar el cumplimiento del contrato y	su adenda		lad Nacional de
	correspondiente.			Capitán Meza
	,			
13.	Beneficios de la misión realizada pa	ra la Institución:		
	Velar por el buen cumplimiento del cont	rato		
	T Sampanion del conc			
	1	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
	6	Julia		1.0
Firm	na del Superior Jerárquico -Aclaraci	on de Firma: Myu	am mou	rugo J.
RESI	PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE	LA REALIZACIÓN DE LA	/S TAREA/S E	NCOMENDADA/S
Firn	204			
	ración de la Firma:	12.	**	
ACIA	Tacion de la Filma:	Se	llo:	
3.5				
Mes	a de Entrada de Control y Procedim	ientos:		
	ediente N°: 5533/2024			
	a: 20/08/2024			
Hora				
Firm		2 /2		
Acia	ración de Firma: Murion Arric	no /A-		



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996 **Rectorado**

Evidencias de la visita





Creada por Ley Nº 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Rectorado

Encarnación, 13 de agosto del 2024.-RESOLUCIÓN REC/VM Nº 130/2024.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁTICO y MOVILIDAD", A FUNCIONARIOS DEL RECTORADO DE LA U.N.I.-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, la Ley № 7228/2023 "Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.024" contempla el Rubro de "Viático y Movilidad", y establece la Tabla de Valores para traslados al interior y exterior del país.-

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley Nº 6.511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA".----

POR TANTO;

LA ENCARGADA DE DESPACHO DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:-----

RESUELVE:

- 1º) COMISIONAR a los funcionarios: Arq. Myriam Morínigo, Directora de Infraestructura y Obras, Arq. Roberto Novosad, Asesor Técnico, Ing. Tania Espinoza, Asesor Técnico y al Sr. Rubén Sosa, Jefe de Unidad en su carácter de chofer, quienes se trasladarán a la ciudad de Capitán Meza, el día martes 13 de agosto del corriente año, a fin de realizar las actividades expresadas en el cuerpo de la presente Resolución.-----
- 2º) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", conforme al cuadro que se detalla a continuación:-----

Funcionarios Comisionados	C.I. Nº	Monto Asignado Gs.
Myriam Elizabeth Morínigo Schapovaloff	602.217	100.000
Roberto Abel Novosad Rychluk	1.474.054	100.000
Tania Antonella Espinoza Martínez		100.000
Rubén Darío Sosa Valdez		100.000
	Myriam Elizabeth Morínigo Schapovaloff Roberto Abel Novosad Rychluk Tania Antonella Espinoza Martínez	Myriam Elizabeth Morínigo Schapovaloff 602.217 Roberto Abel Novosad Rychluk 1.474.054 Tania Antonella Espinoza Martínez 4.086.069

 $3^{\underline{o}}$) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-----

Abg. Néstor Ibáñez Miranda Secretario General

Profesora. Nelly Monges de Insfrán Encargoda de Despacho del Rectorado

SECGRAL/MCAF

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Version 4					
		Aprobado	por RESOLU	CIÓN REC Nº/2022	
F	Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230) INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos				
Área Responsable	e	Responsabilidad	The latest		
1. Dependencia Soli	icitante	Presentación del Expediente y gen	neración del ID.		
ID N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:	
S387 \2004. 2. Control y Promesa de Entrada	rocedimientos/	Verificación del Informe Final de M (Nota/Memo con membrete institu- correspondencia con las documenta- comisionamiento, timbrado vigente- rendición y la copia de la resolución de margan, finales de Misión-Rend	cional, facturas si fones de respaldo monto de la factura el comisionamiento	n tachaduras ni enmiendas), y (Fecha de la factura, destino del a que coincida con la planilla de	
Exp. N°:	Hecho por:	Werificatio por:	Fecha:	Devuelto por:	
5387/24	lie	E DE DUE	13/08/24		
Número de Hojas:	(seis)	Fection OLY PROTE AND			
los comprobantes respalda los comprobantes respalda respaldatorios que justifiq Mesa de Entrada Correspo depositarse en la cuenta de de misión contiene los sig Expediente de Pago de Vi	OBS: La presentación del expediente, deberá realizarse en des legajos: ler. Legajo: deberá contener, formulario de rendición de cuentas de viáticos y los comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación; 2do. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autenticada de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3er. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia simple de los comprobantes respaldatorios que justifiquen la asignación. Enviar las documentaciones escaneadas al correo de Rendición de Cuentas Institucionales con el Nº de Mesa de Entrada Correspondiente; EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA el mínimo del viático asignado, deberá depositarse en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen). El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Formulario de Informe Final de misión firmado por el beneficiario; Incluir en la descripción el Nº de Expediente de Pago de Viáticos y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detalle según planilla del pedido de pago por viajes realizados. 2. Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada.				
3. Departamento de	Auditoría	Verificación del expediente, en cu legales vigentes.	anto a su contenio	do ajustado a las disposiciones	
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por	Fecha:	Devuelto por:	
		MO			
4. Departamento de Cuentas Institucion		Control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección General de Administración y Finanzas. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR.			
Fecha de Recepción:	Hecho-per.	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:	
13 08 2094	(Fee	楜			
5. Dirección Administración y F	Genera de inanzas	Revisión y derivación del expedie	nte a la Dirección	Financiera.	
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:	
6. Dirección Financ	iera	Revisión y derivación del expedier	nte y su legajo al D	Departamento de Contabilidad.	
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:	
7. Departamento de	Contabilidad	Archivo, anexo a los expedientes	de pagos de viátic	os.	
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:	
Número de Hojas:		Fecha:			



Creada por Ley N° 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996 RECTORADO

VR Nº 60/2024

MEMORÁNDUM

: Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez,

Rector.

DE

: Lic. Stella Cantero
Técnico del Vicerrectorado.

FECHA

: 12/08/24.

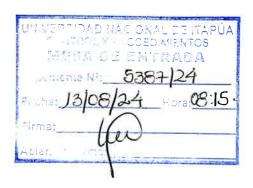
OBJETO

: Informe final de viático.

Señor Rector:

Por el presente me dirijo a usted a fin de presentar el Informe Final de Misión de viático de la Vicerrectora Nelly Monges de Insfrán y del Jefe de Unidad Félix Troche, del viaje realizado al Ministerio de Economía y Finanzas- Ciudad Asunción, en fechas 05 y 06 de agosto del corriente año, con el fin de asistir a la reunión Técnica sobre Estructura Orgánica, en el Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas.

Sin otro particular, la saludo respetuosamente.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996 **Rectorado**

	Aprobado por RESOLUCIÓN REC Nº 034/2022				
			FIFM/VM N°		
	FORMULARIO DE I	NFORME FINAL DE	LA MISIÓN		
	(Para Funcional	rios Administrativos y A	Académicos, Otros)		
		Y N° 5189/2014			
	INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD N	ACIONAL DE ITAPÚA	A		
	ÁREA INSTITUCIONAL:				
1.	Nombre/s y Apellido/s del/los	2. Cargo o función	3. C.I. N°: 4. Firmas.		
	Beneficiario/s:	que desempeña	(4)		
	Nelly Monges de Insfrán	Vicerrectora	1.625.704		
5.	Resolución de Viático Nº: 123/2024	6. Fecha de la Resoluci	ón: 05/08/2 024		
7.	Expediente de Viático Nº: SIME 5110	0/2024			
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Asunción			
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:		ca sobre Estructura Orgánica, en el		
		Viceministerio de Capital	•		
	Organizacional dependiente del Ministerio de Economía y				
		Finanzas.	we do name to be because y		
10.	Período de la Comisión: 2 días	Desde: 05/08/24	Hasta: 06/08/24		
11.	Nombre del chofer designado (Si el n	nedio de traslado es insti	tucional): Félix Troche		
12.	Actividad/es		Entidad o empresa visitada		
	Asistir a la reunión Técnica sobre Estruc	tura Orgánica, en el	Ministerio de Economía y		
	Viceministerio de Capital Humano y Ges	stión Organizacional	Finanzas.		
	dependiente del Ministerio de Economía	y Finanzas.			
12	Danafaira da la minifer malia da	1. T			
13.	Beneficios de la misión realizada pa				
	Encuentro con representantes y del M				
	Propuesta del proyecto de nivelación	salarial a funcionarios de	e la Universidad Nacional de		
-	Itapúa	1	\ C 0 \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \		
Fire	na del Superior Jerárquico -Aclarac	ión de Firme	4 Celes		
	na del Superior del arquied -Aciarae	Prof. D	Hermenegan Coffene Velazquez		
			Rector		
RES	PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE 1	LA REALIZACIÓN DE LA/	S TAREA/S ENCOMENDADA/S		
Firr					
Acla	aración de la Firma:	Sel	llo:		
N/I	a Francis I Carlot D	• .			
	a de Entrada de Control y Procedim	nentos:			
	ediente N°: 15387/24				
Fech	- 124				
Hor					
Firm		N			
Acla	aración de Firma: / Muum Au	meo /x			



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996 **Rectorado**

	Aprobado por RI	ESOLUCION REC Nº	034/2022		
			FIFM/VM N°		
	FORMULARIO DE I	NFORME FINAL DE	LA MISIÓN		
	(Para Funcional	rios Administrativos y .	Académicos, Otros)		
		EY N° 5189/2014			
	INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD N	ACIONAL DE ITAPÚA	4		
	ÁREA INSTITUCIONAL:				
1.	Nombre/s y Apellido/s del/los	2. Cargo o función	3. C.I. N°: 4. Firmas: 1		
-	Beneficiario/s:	que desempeña	Ma		
	Félix Troche	Jefe de Unidad	2.276.813 Actor TED		
5.	Resolución de Viático Nº: 123/2024	6. Fecha de la Resoluci	10-41174		
7.	Expediente de Viático Nº: SIME 511	0/2024			
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Asunción			
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Trasladar a la Vicerrecto	ra a la reunión Técnica sobre		
		Estructura Orgánica, en e	el Viceministerio de Capital		
	Humano y Gestión Organizacional dependiente del				
	Ministerio de Economía y Finanzas.				
			,		
10.	Período de la Comisión: 2 días	Desde: 05/08/24	Hasta: 06/08/24		
11.	Nombre del chofer designado (Si el n	nedio de traslado es insti	tucional): Félix Troche		
12.	12. Actividad/es Entidad o empresa visitada				
	Trasladar a la Vicerrectora a la reunión	Técnica sobre Estructura	Ministerio de Economía y		
	Orgánica, en el Viceministerio de Capita	l Humano y Gestión	Finanzas.		
	Organizacional dependiente del Minister	rio de Economía y			
	Finanzas.	-			
			32		
13.	Beneficios de la misión realizada pa				
	Ayudar a cumplir con la agenda previ	ista para esa actividad			
Firn	na del Superior Jerárquico -Aclarac	ión de Firma: Gaug	Catural &		
		1000			
		Sydn Pa			
RESI	PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE	LA REALIZACION DE LA/	S TAREA/S ENCOMENDADA/S		
Firm	na·				
1	aración de la Firma:	Sa	llo:		
Acia	iracion de la Filma.		шо:		
Mes	a de Entrada de Control y Procedim	nientos:			
	ediente N°: 5387/24				
Fech			-		
Hora	1 4 2 1				
Firm					
	ración de Firma: Murion Areu	w/A			
11010	ductor up i lilia. Juccesso o Jucce	7/1			





TEMAS TRATAGO	- Destauración di Dru	MONITA DE ASISTENCIO MONITA DE LA BETENCO SALCO SI PROGRAMA DE ANTICO SI PROTIDO	M PROPU	ESPEAL HAW HATCH	Un I I I I I	-
		PARTICIPA	AMTES			
	Nombre y Apellido	Pyorto	CIN*	TELEFONO	CORRED	
9	Nelly Monges Edth Grandes	Vice mector	JE ASTON	09857-1284	mmenges Buni et	1.
3	Lord Christies	110 feaugol	2 411 061	298LLC3.239	Odania A - I - I	
4	Warre Jena	Parson Pero	171.00	- 4700T		
-	Vision Guna Garzalez					7
6	Vincen Course Consults	THE TOTAL	ALCOHOLD STATE	COGT FOR A CO.	AND DESCRIPTION OF THE PARTY OF	2
-	Bamon Prieto	set de unidad - DODP	4.098606	0885381.688	rough and ff	A
						1
	No. 2	PARTICIPANTES	DEL VCHGO			
2	Lugo Agas Avalos	ETE ME D. 2000 0	PGAN ZAC	and -	1	
-	Gasally Estimate	Tenico Dh.				1
				Colonia to	STATE OF THE PARTY	
					The Real Property lies	
				Bull Lake		
	4			STATE OF THE PARTY.	Hillian Street, Square,	100
-					Marie Control	-
			Services.		White the same of	-
-						100



Creada por Ley № 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Rectorado

Encarnación, 05 de agosto de 2024.-RESOLUCIÓN REC/VM Nº 123/2024.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁTICO y MOVILIDAD", A FUNCIONARIOS DEL RECTORADO DE LA U.N.I.------

VISTO Y CONSIDERANDO:

El expediente SIME Nº 5110/2024, correspondiente al memorando presentado por la *Lic. Stella Cantero*, *Técnico del Vicerrectorado de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI)*, por medio del cual solicita la provisión de viático para la *Dra. Nelly Violeta Monges de Insfrán*, *Vicerrectora de la Universidad Nacional de Itapúa y para el Sr. Félix Troche*, *Jefe de Unidad en carácter de chofer*, en virtud a la necesidad de trasladarse a la ciudad de Asunción, a la reunión Técnica sobre Estructura Orgánica, en el Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas, los días lunes 05 y martes 06 de agosto del año 2024.-------

POR TANTO;

SECGRALMOAR

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:-----

RESUELVE:

- 2º) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", conforme al cuadro que se detalla a continuación:------

Nº	Funcionario Comisionado	C. I. Nº	Monto Asignado Gs.
1	Nelly Violeta Monges de Insfrán	1.625.704	930.000
2	Félix Ramón Troche Cáceres	2.276.813	670.000

3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

g Nestor Ibáñez Miranda Secretario General lermenegildo Cohene Velázquez Rector



Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Versión 4

		Aprob	oado por RESOLI	UCIÓN REC Nº 274/2022
	Formulario o INFORMES	de Derivación de Expedi FINALES DE MISIÓN	entes (Sub Grup - Rendición de V	oo 230) Tiáticos
Área Responsable	HEAT STATE	Responsabilidad		
1. Dependencia Soli	citante	Presentación del Experimente y	generación del ID.	
IDNº: 5.ME 5218/24	Hecho por:	Verificado por	Fecha:	Devuelto por:
2. Control y Pi Mesa de Entrada	rocedimientos/	(Nota/Memo con membrate ins correspondencia con fas doubles comisionamiento, timbrade vigo	Misión- Rendición o tracional, facturas si naciones de respaldo le, monto de la factur olución del comision	de viáticos, en cuanto al formato in tachaduras ni enmiendas), y (Fecha de la factura, destino del a que coincida con la planilla de namiento debe coincidir con el Viáticos).
Exp. Nº:	Hecho por:	Verificado por	Fecha:	Devuelto por:
5218/24	Aun (E		09/08/24	
Número de Hojas:	14 (curto)	Pecha ación		
de los comprobantes respaldi de los comprobantes resp comprobantes respaldator con el Nº de Mesa de En asignado, deberá deposita expediente de informe fir Incluir en la descripción	atorios originales que paldatorios que justifi ios que justifiquen la a trada Correspondiente urse en la cuenta de la de misión contiene el N° de Expediente (isignación. Enviar las documentaciono e; EN CASO DE NO RENDIR O D origen (comunicarse con el Dato. D	Formulario de cuentas de viá culario de cuentas de viá es escancadas al correo de de RENDIR EN FORM e Tesorería para la conti- talario de Informe Final de que hace referencia la ren-	e viáticos original y copia autenticada ticos original y copia simple de los Rendición de Cuentas Institucionales A INDEBIDA el mínimo del viático rmación de la cuenta de origen). El e misión firmado por el beneficiario; dición y el detalle según planilla del
3. Departamento de	Auditoría	Verificación del expedier disposiciones legales vigen	nte, en cuanto a s tes.	su contenido ajustado a las
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4. Departamento o Cuentas Institucion		derivación de copia digital de Informática, para su pu	de los informes final blicación y del expe	ización (si corresponde) y les de misión al Departamento diente impreso a la Dirección misión de Informe mensual
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fechai	Devuelto por;
5. Dirección General de Administración y Finanzas		Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
6. Dirección Financ	iera	Revisión y derivación de Contabilidad.	el expediente y su	legajo al Departamento de
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha	Devuelto por:
7. Departamento de	Contabilidad	Archivo, anexo a los exped	ientes de pagos de v	iáticos.
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:		Fecha:		



Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN

Departamento de Bienestar Universitario

MEMO DC/BU Nº 026/2024

Memorando

A:

Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez - Rector

DE:

Lic. Patricia Florentín – Jefa de Bienestar Universitario

FECHA:

6/8/2024

OBJETO:

Informe final de misión

Por medio del presente remito el Informe Final de Misión de la Lic. Patricia Noemí Florentín Cantero – Jefa de Bienestar Universitario y el Sr. Rubén Darío Sosa – Jefe de Unidad en su carácter de chofer que se trasladaron en la ciudad de General Artigas, el día jueves 01 de agosto del corriente, a fin de participar de una reunión de planificación de trabajo con el Director de la Filial, socialización del reglamento con los estudiantes de la Residencia Universitaria y entrega de donaciones de una computadora y una mesa por parte de la FEUNI para dicha Residencia.

Sin otro particular me despido atentamente.

e Johnpe





		Aprobado por RE	SOLUCIÓN	N REC Nº 34/2022	
	DODAWY - TO		FIFM/VM	Nº	
	FORMULARIO DE IN	NFORME FINAL DE	LA MISION	V	
	(Para Funcionarios Ad	ministrativos y Acadéi	micos, Otros	s)	
	INSTITUCIÓNADAN	Y N° 5189/2014			
	INSTITUCIÓN:UNIVERSIDAD N. ÀREA INSTITUCIONAL:	ACIONAL DE ITAPU.	A		
	Nombre/s y Apellido/s del/los	2.0	2 0 2 3 2 2		
1	Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:	
	Patricia Noemi Florentín Cantero	Jefa de Bienestar Universitario	4.576.688	Pfer	
	Rubén Darío Sosa Valdez	Jefe de Unidad	2.343.561	Barre	
5.	Resolución de Viático Nº: 120/2024	6. Fecha de la Resoluc	ción: 01/08/2	024	
	Expediente de Viático Nº: SIME 5060	0/2024			
7.				8	
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	General Artigas			
	Reunión de planificación de trabajo con el Director				
		de la Filial, socializac	ión del regla:	mento con los	
		estudiantes de la Resid	dencia Unive	rsitaria y entrega	
	de donaciones de una computadora y una mesa por				
9,	Motivo de la Comisión de Servicio: parte de la FEUNI para dicha Residencia.				
10.	Período de la Comisión:	Desde: 01/08/2024	Hasta: 01/0		
11.	Nombre del chofer designado (Si el m	nedio de traslado es inst			
12.	Entidad o empresa visitada				
	Reunión de trabajo con el Director de		General Ar	tigas	
	Socialización del reglamento de la Re		General Ar	tigas	
	Entrega de computadoras y mesas por la Residencia		General Ar	tigas	
13.	Beneficios de la misión realizada pa	ra la Institución:		#	
	Facilitar a los residentes el acceso a re				
	Proporcionar a los residentes una com	prensión clara del regla	ımento		
		Mad Nacione			
Firn	na del Superior Jerárquico -Aclaraci	ión de Firma:	Mr Jan	ener Portho.	
BECI	PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE I	A DE ANGLES	CTARR OF	MOOMERINA	
		LA READIZACION DE LA	/S TAREA/S E	NCOMENDADA/S	
	Firma: Sello:				
Mes	a de Entrada de Control y Procedim	ientos:			
	ediente N°: 5218/24				
Fech	na: 08/08/24.				
Hora	a: 13.20				
Firm	na: (www				
Acla	ración de Firma: Munon Xuu	0 14.			







Creada por Ley Nº 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Rectorado

Encarnación, 01 de agosto del 2024.-RESOLUCIÓN REC/VM Nº 120/2024.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁTICO y MOVILIDAD", A FUNCIONARIOS DEL RECTORADO DE LA U.N.I.-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

El expediente SIME 5060/2024, correspondiente al memorando presentado por la *Lic. Patricia Florentín Cantero, Jefa de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de Itapúa*, por el cual solicita la provisión de viático correspondiente para su persona y para el Sr. *Rubén Darío Sosa Valdez, Jefe de Unidad en el carácter de chofer*, en virtud a la necesidad de trasladarse a la ciudad de General Artigas, a fin de realizar una reunión de planificación de trabajo con el Director de dicha Filial, para la socialización del reglamento con los estudiantes de la Residencia Universitaria y entrega de donaciones de una computadora y una mesa por parte de la Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional de Itapúa – FEUNI, para dicha Residencia; el día jueves 01 de agosto del año 2024.-----

Que, la Ley № 7228/2023 "Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.024" contempla el Rubro de "Viático y Movilidad", y establece la Tabla de Valores para traslados al interior y exterior del país.-----

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley Nº 6.511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA".

POR TANTO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES: ------

RESUELVE:

- 1º) COMISIONAR a los funcionarios: Lic. Patricia Florentín, Jefa de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de Itapúa y al Sr. Rubén Darío Sosa Valdez, Jefe de Unidad en el carácter de chofer, en virtud a la necesidad de trasladarse a la ciudad de General Artigas, el día jueves 01 de agosto del corriente año, a fin de realizar las actividades expresadas en el exordio de la presente resolución.
- 2º) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", conforme al cuadro que se detalla a continuación: -----

Nº	Funcionario Comisionado	C.I. Nº	Monto Asignado Gs.
1	Patricia Noemi Florentín Cantero	4.576.688	100.000
2	Rubén Darío Sosa Valdez	2.343.561	100.000

3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.----

Abg. Nésto Ibáñez Miranda Secretario General Hermenegildo Cohene Velázquez Rector



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996 Aprobado por RESOLUCIÓN REC Nº 274/2022

	INFORMES :	FINALES DE MISIÓ	dientes (Sub Gr N- Rendición de	upo 230) Viáticos	
Área Responsable	ANS	Responsabilidad Presentación del Expediente y generación del ID.			
1. Dependencia Soli	citante de de C				
IDNº: Sime 6051/24	Hecho por:	Verificado por y	Fecha: 4.9-24	Devuelto por:	
2. Control y Pi Mesa de Entrada	ocedimientos/	Nota Mono con membrete in consistencia con las documentos de la comisionamiento, timbrado vigendición y la copia de la formulario de Informes Finales	institucional, facturas nentaciones de respalo ente, monto de la fac resolución del comis	n de viáticos, en cuanto al formato sin tachaduras ni enmiendas), y do (Fecha de la factura, destino del tura que coincida con la planilla de tionamiento debe coincidir con el de Viáticos).	
Exp. N°:	Hecho por:	Kelificate Init	Fecha:	Devuelto por:	
6Q51/24	flew /	1 (N	10410912	24	
Número de Hojas: 4		och			
de los comprobantes resp comprobantes respaldatori con el Nº de Mesa de En asignado, deberá deposita expediente de informe fin Incluir en la descripción	aldatorios que justificos que justificos que justifiquen la atrada Correspondiente urse en la cuenta de cal de misión contiene el Nº de Expediente de	que la asignación; 3er. Legajo: Fo signación, Enviar las documentació ; EN CASO DE NO RENDIR O origen (comunicarse con el Dpto. los siguientes documentos: 1. For	ormulario de cuentas de ones escaneadas al correo DE RENDIR EN FOR De Tesorería para la comulario de Informe Fina I que hace referencia la	ario de rendición de cuentas de viáticos y side viáticos original y copia autenticada viáticos original y copia simple de los de Rendición de Cuentas Institucionales RMA INDEBIDA el mínimo del viático onfirmación de la cuenta de origen). El al de misión firmado por el beneficiario; rendición y el detalle según planilla del ada.	
3. Departamento de Auditoría		Verificación del expedi disposiciones legales viga	ente, en cuanto a	su contenido ajustado a las	
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha;	Devuelto por:	
4. Departamento o Cuentas Institucion Fecha de Recepción:		derivación de copia digita de Informática, para su p	al de los informes fi publicación y del ex ción y Finanzas.	talización (si corresponde) y nales de misión al Departamento pediente impreso a la Dirección Remisión de Informe mensual	
recha de Recepción.	riceno por.	vernicado por.	Fecha:	Devuelto por:	
5. Dirección Administración y F	General de inanzas	Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera.			
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:	
6. Dirección Financ	iera	Revisión y derivación Contabilidad.	del expediente y	su legajo al Departamento de	
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:	
7. Departamento de		Archivo, anexo a los expe	edientes de pagos de	viáticos.	
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:	
Número de Hojas:		Fecha:			



Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN

Departamento de Bienestar Universitario

MEMO DC/BU Nº 038/2024

Memorando

A:

Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez - Rector

DE:

Lic. Patricia Florentín – Jefa de Bienestar Universitario

FECHA:

04/09/2024

OBJETO:

Informe final de misión

Por medio del presente remito el Informe Final de Misión de la Lic. Patricia Noemí Florentín Cantero – Jefa de Bienestar Universitario, Lourdes Sofía Gómez Cabral – Técnico y el Sr. Fernando Daniel Araujo Cubilla – Técnico I en su carácter de chofer que se trasladaron en la ciudad de Natalio, el día martes 27 de agosto del corriente, a fin de participar de Inducción y charlas de capacitación sobre Estrés Académico y Técnicas de Estudio a estudiantes del primer semestre de la FaCEA.

Sin otro particular me despido atentamente.







UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996 **Rectorado**

	Aprobado por RESOLUCIÓN REC Nº 34/2022					
			FIFM/VM N°			
	FORMULARIO DE IN	FORME FINAL DE	LA MISION			
	(Para Funcionarios Adi	ministrativos v Acadé	micos, Otros)			
	LE'	Y N° 5189/2014				
	INSTITUCIÓN:UNIVERSIDAD N	ACIONAL DE ITAPU	A			
	ÀREA INSTITUCIONAL:		-			
	Nombre/s y Apellido/s del/los	2. Cargo o función	3. C.I. N°: 4. Firmas:			
1,	Beneficiario/s:	que desempeña	5. C.I. IV. 4. I IIIIas.			
	Patricia Noemi Florentín Cantero	Jefa de Bienestar Universitario	4.576.688 PPQ			
	Lourdes Sofía Gómez Cabral	Técnico	2.448.415			
	Fernando Daniel Araujo Cubilla	Técnico I	2.646.477 House			
5.	Resolución de Viático Nº: 147/2024	6. Fecha de la Resoluc	ción: 27/08/2024			
	Expediente de Viático Nº: SIME 580					
7.						
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Natalio				
		Inducción y charlas de	e capacitación sobre Estrés			
	Académico y Técnicas de Estudio a estudiantes del					
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	primer semestre de la				
10.	Período de la Comisión:	Desde: 27/08/2024	Hasta: 27/08/2024			
11.	Nombre del chofer designado (Si el n	nedio de traslado es ins	titucional): Fernando Araujo			
12.	Actividad/es		Entidad o empresa visitada			
	Inducción Natalio					
	Charla Estrés Académico		Natalio			
	Charla Técnica de Estudio		Natalio			
13.	Beneficios de la misión realizada pa	ara la Institución:	1			
	Reducir el estrés, mejorar sus habilida efectiva.	ades de estudio y mane	jar el tiempo de manera más			
	Facilitar la adaptación a la vida unive y fomentar un sentido de pertenecía	rsitaria al familiarizarlo	os con los recursos disponibles			
Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma:						
DEC	DONG A DI EC DE LA CONOMAMA CIÓNAS	A DE LA SECTION	>			
KES	PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE I	LA REALIZACION DE LA	MS/TAREA/S ENCOMENDADA/S			
Fire	na:					
1	aración de la Firma:	s	ello:			
	sa de Entrada de Control y Procedim	ientos:				
Exp	ediente Nº: ,6051/24					
Fecl	na: 04/09/24					
Hor	a: 13:40					
Firn						
Aclaración de Firma: Mixiom Y Julio J.						







Creada por Ley Nº 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Rectorado

Encarnación, 27 de agosto del 2024.-RESOLUCIÓN REC/VM Nº 147/2024.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁTICO y MOVILIDAD", A FUNCIONARIOS DEL RECTORADO DE LA U.N.I.-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, la Ley Nº 7228/2023 "Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.024" contempla el Rubro de "Viático y Movilidad", y establece la Tabla de Valores para traslados al interior y exterior del país,-----

POR TANTO;

LA ENCARGADA DE DESPACHO DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES: ------

RESUELVE:

- 2º) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", conforme al cuadro que se detalla a continuación: -----

N₽	Funcionario Comisionado	C.I. Nº	Monto Asignado Gs.
1	Patricia Noemi Florentín Cantero	4.576.688	140.000
2	Lourdes Sofía Gómez Cabral	2.448.415	140.000
3	Fernando Daniel Araujo Cubilla	2.646.477	140.000

3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.--

Abg. Néstor Ibáñez Miranda Secretario General

Prof. Dra. Yelly Monges de Insfrán En crossia de Despacho del Rectorado

SECGRAL/MCAR



Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Versión 4						
	Aprobado por RESOLUCIÓN REC Nº 274 /2022					
	Formulario o INFORMES	de Derivación de Expedient FINALES DE MISIÓN- R	tes (Sub Grupo endición de Vi	o 230) láticos		
Área Responsable		Responsabilidad	sponsabilidad			
1. Dependencia Solio	citante	Presentación del Expediente y ger	eración del ID.			
ID Nº: \$550	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:		
2. Control y Pr Mesa de Entrada	ocedimientos/	Verificación del Informe Final de M (Nota/Memo con membrete institu- correspondencia con las documentas comisionamiento, timbrado vigente rendición y la copia de la resolu- tiva de la copia de la resolu- ción de la resolu- de la resolu- de la resolu- ción de la resolu- de la resolu	cional, facturas sin iones de respaldo (monto de la factura	tachaduras ni enmiendas), y Fecha de la factura, destino del que coincida con la planilla de		
Exp. N°:	Hecho por:	Verificado pero	Fecha:	Devuelto por:		
5550/24	My5g	1 1 1 W	20/08/2	.4.		
Número de Hojas: 5	cinco la	Fecha .		•		
OBS: La presentación del expediente, deberà realizarse entres tegajos: 1er. Legajo: deberá contener, formulario de rendición de cuentas de los comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación; 2do. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia a de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3er. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia sim comprobantes respaldatorios que justifique la asignación. Enviar las documentaciones escancas al correo de Rendición de Cuentas Institución el Nº de Mesa de Entrada Correspondiente; EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA el mínimo asignado, deberá depositarse en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Formulario de Informe Final de misión firmado por el be Incluir en la descripción el Nº de Expediente de Pago de Viáticos y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detalle según p pedido de pago por viajes realizados. 2. Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada.			viáticos original y copia autenticada ticos original y copia simple de los Rendición de Cuentas Institucionales LINDEBIDA el mínimo del viático mación de la cuenta de origen). El misión firmado por el beneficiario;			
3. Departamento de	Auditoría	Verificación del expediente, disposiciones legales vigentes.		u contenido ajustado a las		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:		
4. Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales		derivación de copia digital de de Informática, para su public General de Administración consolidado a la CGR.				
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:		
5. Dirección Administración y F		le Revisión y derivación del expe	Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera.			
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:		
6. Dirección Financ	iera	Revisión y derivación del Contabilidad.	expediente y su	legajo al Departamento de		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:		
7. Departamento de	Contabilidad	Archivo, anexo a los expedien	ites de pagos de vi	áticos.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:		

Fecha:

Número de Hojas:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Creada por Ley Nº 1009/96 RECTORADO

MEMORANDUM

A

: Mg. Oraida Úbeda de Gamón, Directora de Administración y Finanzas

DE

: Mg Diana Centurión Vera., Jefe de Gabinete del Rector

REF

: Informe Final de Misión

FECHA

: 16 de agosto de 2024

Señora Directora General:

Por este medio remito el Informe Final de Misión del Señor Rector, Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez, y del Sr, Félix Troche, Jefe de Unidad en carácter de chofer durante el comisionamiento por el viaje realizado a la ciudad de Asunción, en fecha 12 al 14 de agosto del corriente año, otorgado por Res. REC/VM 128/2024, el objetivo del viaje fue la participación en el VII Foro Internacional Interuniversitario de Gestión Integral de Riesgo de Desastres y VII Seminario Nacional de GIRD en la Educación Superior: A 20 años del 1 de agosto del 2004 del Ykua Bolaños, lecciones aprendidas en Gestión Integral del Riesgo de Desastre, así también en la Asamblea de Rectores de la Gestión Integral del Riesgo de Paraguay.

Sin otro particular, le saludo respetuosamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
CONTROL Y PROCEDIMIENTOS
MESA DE ENTRADA
Expediente Nº: 5550/24
Fecha: 20/08/24 Hora 08:40
Firma:
Aclar, de Firma



		Aprobado por RE	SOLUCIÓN	REC N° 34/2022
			FIFM/VM N	٧٥
	FORMULARIO DE IN			
	(Para Funcionarios Adn		micos, Otros)
		N° 5189/2014		
	INSTITUCIÓN:UNIVERSIDAD N	ACIONAL DE ITAPI	JA	
	ÀREA INSTITUCIONAL:			
	Nombre/s y Apellido/s del/los	2. Cargo o función	3. C.I. N°:	4. Firmas:
1.	Beneficiario/s:	que desempeña		
	Hermenegildo Cohene Velázquez	Rector	761.477	Hand
5.	Resolución de Viático Nº: Resolución REC/VM Nº 128/2024	6. Fecha de la Resol	ución: 09/08/2	2024
7.	Expediente de Viático Nº: 5374/2024	/		
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Asunción		
		Participar en el VII For de Gestión Integral de I Seminario Nacional de 20 años del 1 de agosto lecciones aprendidas en Desastre, así también es	Riesgo de Desas GIRD en la Edu del 2004 del YI a Gestión integra	stres y VII ucación Superior: A kua Bolaños, al del Riesgo de
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Gestión Integral del Ric		
10.	Período de la Comisión:	Desde: 12/08/2024		
11.	Nombre del chofer designado (Si el n	nedio de traslado es in		
12.	Actividad/es		Entidad o e	mpresa visitada
	Participar en el VII Foro Internacional Inte Gestión Integral de Riesgo de Desastres y de GIRD en la Educación Superior: A 20 a	VII Seminario Nacional ños del 1 de agosto del	Salón Auditor Universidad o Paraguay	rio de la de Columbia del
	2004 del Ykua Bolaños, lecciones aprendid del Riesgo de Desastre, así también en la A de la Gestión Integral del Riesgo de Desast	samblea de Rectores		
13.	del Riesgo de Desastre, así también en la A de la Gestión Integral del Riesgo de Desast	Asamblea de Rectores tres (RIESGIRD).		
13.	del Riesgo de Desastre, así también en la A	Asamblea de Rectores tres (RIESGIRD).		
13.	del Riesgo de Desastre, así también en la A de la Gestión Integral del Riesgo de Desast Beneficios de la misión realizada pa Integración a redes internacionales	Asamblea de Rectores Ares (RIESGIRD). Ara la Institución:		
13.	del Riesgo de Desastre, así también en la A de la Gestión Integral del Riesgo de Desast Beneficios de la misión realizada pa Integración a redes internacionales Fortalecimiento del prestigio instituciona	Asamblea de Rectores tres (RIESGIRD). Ara la Institución:		
	del Riesgo de Desastre, así también en la A de la Gestión Integral del Riesgo de Desast Beneficios de la misión realizada pa Integración a redes internacionales	Asamblea de Rectores tres (RIESGIRD). Ara la Institución: II, Tración Asacion Tración	agua Columbia	To Cohene Velázi
Firr	del Riesgo de Desastre, así también en la A de la Gestión Integral del Riesgo de Desast Beneficios de la misión realizada pa Integración a redes internacionales Fortalecimiento del prestigio instituciona Acceso a nuevas oportunidades de coope	Asamblea de Rectores tres (RIESGIRD). Ara la Institución: II, A Nacion Tración	Rec.	to Cohene Velázi
Firr	del Riesgo de Desastre, así también en la A de la Gestión Integral del Riesgo de Desast Beneficios de la misión realizada pa Integración a redes internacionales Fortalecimiento del prestigio instituciona Acceso a nuevas oportunidades de coope ma del Superior Jerárquico -Aclaracionales De La Constatación de la Const	Asamblea de Rectores tres (RIESGIRD). Ara la Institución: II, Anación Tración T		to Cohene Velá-concomendada/S
Firr	del Riesgo de Desastre, así también en la A de la Gestión Integral del Riesgo de Desast Beneficios de la misión realizada pa Integración a redes internacionales Fortalecimiento del prestigio instituciona Acceso a nuevas oportunidades de coope ma del Superior Jerárquico -Aclaracionales De La Constatación de la Const	Asamblea de Rectores tres (RIESGIRD). Ana la Institución: II, Tración T	A/S TAREA/S F	totor Velá-c
Firr RES	del Riesgo de Desastre, así también en la A de la Gestión Integral del Riesgo de Desast Beneficios de la misión realizada pa Integración a redes internacionales Fortalecimiento del prestigio instituciona Acceso a nuevas oportunidades de coope ma del Superior Jerárquico -Aclaraci PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE Ima: aración de la Firma:	Asamblea de Rectores tres (RIESGIRD). A Nacion Tración A Nacion Tración LA REALIZACIÓN DE L		tor Cohene Velá-
Firr RESI Firr Acla	del Riesgo de Desastre, así también en la A de la Gestión Integral del Riesgo de Desast Beneficios de la misión realizada pa Integración a redes internacionales Fortalecimiento del prestigio instituciona Acceso a nuevas oportunidades de coope ma del Superior Jerárquico -Aclarac PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE I ma: aración de la Firma: aración de la Fortale de Control y Procedim	Asamblea de Rectores tres (RIESGIRD). A Nacion Tración A Nacion Tración LA REALIZACIÓN DE L		Storohene Velá-senCOMENDADA/S
Firr RESI Firr Acla	del Riesgo de Desastre, así también en la A de la Gestión Integral del Riesgo de Desast Beneficios de la misión realizada pa Integración a redes internacionales Fortalecimiento del prestigio instituciona Acceso a nuevas oportunidades de coope ma del Superior Jerárquico -Aclaraci PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE Ina: aración de la Firma: sa de Entrada de Control y Procedim ediente Nº: .5550 24	Asamblea de Rectores tres (RIESGIRD). A Nacion Tración A Nacion Tración LA REALIZACIÓN DE L		cohene Velá-
Firm RESS Firm Acla Mess Exp Fech	del Riesgo de Desastre, así también en la A de la Gestión Integral del Riesgo de Desast Beneficios de la misión realizada pa Integración a redes internacionales Fortalecimiento del prestigio instituciona Acceso a nuevas oportunidades de coope ma del Superior Jerárquico -Aclaraci PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE Ina: aración de la Firma: sa de Entrada de Control y Procedim ediente N°: .5550 24 na: 20 08 24	Asamblea de Rectores tres (RIESGIRD). A Nacion Tración A Nacion Tración LA REALIZACIÓN DE L		tor Cohene Veláz.
Firm RESS Firm Acla Mess Exp Fech Hora	del Riesgo de Desastre, así también en la A de la Gestión Integral del Riesgo de Desast Beneficios de la misión realizada pa Integración a redes internacionales Fortalecimiento del prestigio instituciona Acceso a nuevas oportunidades de coope ma del Superior Jerárquico -Aclaraci PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE Ima: aración de la Firma: aración de la Firma: aración de la Firma:	Asamblea de Rectores tres (RIESGIRD). A Nacion Tración A Nacion Tración LA REALIZACIÓN DE L		conene Veláziones NCOMENDADA/S
Firm RESS Firm Acta Mess Exp Fech Hora	del Riesgo de Desastre, así también en la A de la Gestión Integral del Riesgo de Desast Beneficios de la misión realizada pa Integración a redes internacionales Fortalecimiento del prestigio instituciona Acceso a nuevas oportunidades de coope ma del Superior Jerárquico -Aclaraci PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE Ima: aración de la Firma: aración de la Firma: aración de la Firma:	Asamblea de Rectores tres (RIESGIRD). Ara la Institución: II, Tración T		ctor ENCOMENDADA/S



FIFM/VM N° FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION (Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros) LEY N° 5189/2014 INSTITUCIÓN:UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA ÀREA INSTITUCIÓNAL: Nombre's y Apellido/s del/los Beneficiario/s: Félix Ramón Troche Resolución de Viático N°: Sesolución de Viático N°: Resolución de Viático N°: Sesolución de Servicio: Asunción Trasladar al Sr. Restor hasta la ciudad de Asunción a fin de que participe en le VII Foro Internacional Internuniversitario de agesto del 2004 del Yua Bolaños, leccionas gerendidas en Gestión integral de Riesgo de Desastres y VII Seminario Nacional de GIRD en la Educación Superior. A 20 años del 1 de agesto del 2004 del Yua Bolaños, leccionas gerendidas en Gestión integral de Riesgo de Desastres y VII Seminario Nacional de GIRD en la Educación Superior. A 20 años del 2004 del Yua Bolaños, leccionas gerendidas en Gestión integral de Riesgo de Desastres y VII Seminario Nacional de GIRD en la Educación Superior. A 20 años del 1 de agesto del 2004 del Yua Bolaños, leccionas gerendidas en Gestión integral de Riesgo de Desastres y VII Seminario Nacional de GIRD en la Educación Superior. A 20 años del 1 de agesto del Restore hasta la ciudad de Rectore de la Gestión Integral del Riesgo de Desastres y VII Seminario Nacional de GIRD en la Educación Superior. A 20 años del 1 de agesto del Gestión Integral del Riesgo de Desastres y VII Seminario Nacional de GIRD en la Educación Superior. A 20 años del 1 de agesto del 2004 del Yua Bolaños, lecciones aprendidas en Gestión integral del Riesgo de Desastres y VII Seminario Nacional de GIRD en la Educación Superior. A 20 años del 1 de agesto del 2004 del Yua Bolaños, leccionas prendidas en Gestión integral del Riesgo de Desastres y VII Seminario Nacional de GIRD en la Educación Superior. A 20 años del 1 de agesto del 2004 del Yua Bolaños, leccionas prendidas en			Aprobado por RES	SOLUCIÓN	REC N° 34/2022
Company Com				FIFM/VM N	10
INSTITUCIÓN:UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA AREA INSTITUCIONAL: Nombre's y Apellido/s del/los Beneficiario/s: Félix Ramón Troche Resolución de Viático №: Resolución de Viático №: Resolución REC/VM № 128/2024 7. Expediente de Viático №: 5374/2024 8. Destino de la Comisión de Servicio: Notivo de la Comisión de Servicio: Motivo de la Comisión de Servicio: Período de la Comisión de Servicio: Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): 10. Período de la Comisión: Desde: 12/08/2024 Hasta: 14/08/2024 11. Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): 22. Actividad/es Trasladar al Sr. Rector hasta la ciudad de Asunción a fin de que participe vil Foro Internacional Internaiversitario de Gestión Integral del Riesgo de Desastres (RIESGIRD). Entidad o empresa visitada Trasladar al Sr. Rector hasta la ciudad de Asunción a fin de que participe VII Foro Internacional o de Riesgo de Desastres (RIESGIRD). Entidad o empresa visitada Traslador al Sr. Rector hasta la ciudad de Asunción a fin de que participe VII Foro Internacional Internaiversitario de Gestión Integral del Riesgo de Desastres (RIESGIRD). Entidad o empresa visitada Salón Auditorio de la Universidad de Riesgo de Desastres (RIESGIRD). Salón Auditorio de la Universidad de Columbia del Paraguay Salón Auditorio de la Universidad de Columbia del Paraguay Salón Auditorio de la Universidad de Rectores de la Gestión Integral del Riesgo de Desastres (RIESGIRD). Salón Auditorio de la Universidad de Columbia del Paraguay Salón Auditorio de la Universidad de Columbia del Paraguay Salón Auditorio de la Universidad de Columbia del Paraguay Salón Auditorio de la Universidad de Columbia del Paraguay Salón Auditorio de la Universidad de Columbia del Paraguay Salón Auditorio de la Universidad de Columbia del Paraguay Salón Auditorio de la Universidad de Columbia del Paraguay Salón Auditorio de la Columbia del Paraguay Salón Auditorio de LA Salón Auditorio de la Universidad de Columbia del Paragua					
INSTITUCIÓN:UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA À REA INSTITUCIONAL: Nombre's y Apellido/s del/los Beneficiario/s: Félix Ramón Troche Jefe de Unidad 2.276.813 Resolución de Viático №: 5. Resolución REC/VM № 128/2024 7. Expediente de Viático №: 5374/2024 8. Destino de la Comisión de Servicio: Motivo de la Comisión de Servicio: Desastres (RIESGIRD). Período de la Comisión de Servicio: Desastres (RIESGIRD) Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): 12. Actividad/es Trasladar al Sr. Rector hasta la ciudad de Asunción a fin de que participe vill Foro Internacional Interuniversitario de Gestión Integral de Riesgo de Desastres, así también en la Asamblea de Rectores de la Gestión Integral del Riesgo de Desastres (RIESGIRD). Desde: 12/08/2024 Hasta: 14/08/2024 11. Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): 12. Actividad/es Trasladar al Sr. Rector hasta la ciudad de Asunción a fin de que participe VII Foro Internacional Interuniversitario de Gestión Integral del Riesgo de Desastre, así también en la Asamblea de Rectores de la Gestión Integral del Riesgo de Desastre, así también en la Asamblea de Rectores de la Gestión Integral del Riesgo de Desastre, así también en la Asamblea de Rectores de la Gestión Integral del Riesgo de Desastre, así también en la Asamblea de Rectores de la Gestión Integral del Riesgo de Desastre, así también en la Asamblea de Rectores de la Gestión Integral del Riesgo de Desastre, así también en la Asamblea de Rectores de la Gestión Integral del Riesgo de Desastre, así también en la Asamblea de Rectores de la Gestión Integral del Riesgo de Desastre, así también en la Asamblea de Rectores de la Gestión Integral del Riesgo de Desastre, así también en la Asamblea de Rectores de la Gestión Integral del Riesgo de Desastre, así también en la Asamblea de Rectores de la Gestión Integral del Riesgo de Desastre, así también en la Asamblea de Rectores de la Gestión Integral del Riesgo de Desastre. Firma: Sello: Mesa de Entrada de Control y Pr		(Para Funcionarios Adm	ninistrativos y Acadé	micos, Otros)	
AREA INSTITUCIONAL: Nombre's y Apellido's del/los Beneficiario/s: Félix Ramón Troche Resolución de Viático №: Resolución REC/VM № 128/2024 Resolución REC/VM № 128/2024 Resolución REC/VM № 128/2024 Resolución de la Comisión de Servicio: Motivo de la Comisión de Servicio: Período de la Comisión de Servicio: Destino de la Comisión de Servicio: Motivo de la Comisión de Servicio: Destino de la Comisión de Servicio: Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): Actividad/es Trasladar al Sr. Rector hasta la ciudad de Asunción a fin de que participe VII Foro Internacional Interuniversitario de Gestión Integral de Riesgo de Desastre, así también en la Asamblea de Rectores de la Gestión Integral del Riesgo de Desastre, así también en la Educación Superior: A 20 años del 1 de agosto del 2004 del Ykua Bolaños, lecciones aprendidas en Gestión Integral de Riesgo de Desastre, así también en la Educación Superior: A 20 años del 1 de agosto del 2004 del Ykua Bolaños, lecciones aprendidas en Gestión Integral de Riesgo de Desastre, así también en la Asamblea de Rectores de la Gestión Auditorio de la Universidad de Desastre, así también en la Asamblea de Rectores de la Gestión de Paraguay Beneficios de la misión realizada para la Institución: Traslado del Rector Prof. Dr. Hermenegildo Cohene para la participación de las actividades detalladas más arriba. Beneficios de la misión realizada para la Institución: Traslado del Rector Prof. Dr. Hermenegildo Cohene para la participación de las actividades detalladas más arriba. Sello: Mesa de Entrada de Control y Procedimientos: Expediente №: 5550 Ad Fecha: 20/08/24 Hora: Cello Firma:		LEY	N° 5189/2014		
1. Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s: Féix Ramón Troche Resolución de Viático №: 5. Resolución REC/YM № 128/2024 7. Expediente de Viático №: 5374/2024 8. Destino de la Comisión de Servicio: Motivo de la Comisión de Servicio: Desdio de la Comisión de Servicio: Motivo de la Comisión de Servicio: Desdio de la Comisión de Servicio: Desde: 1208/2024 11. Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): Trasladar al Sr. Rector hasta la ciudad de Asunción a fin de gue participe en el VII Foro Internacional Interuniversitario de Gestión Integral del Riesgo de Desastre, su fambién en la Asamblea de Rectores de la Gestión Integral del Riesgo de Desastre, así también en la Asamblea de Rectores de la Gestión Integral del Riesgo de Desastres y VII Seminario Pacional de GIRD en la Educación Superior: A 20 años del 1 de agosto del 2004 del Ykua Bolaños, lecciones aprendidas en Gestión integral del Riesgo de Desastres y VII Seminario Nacional de GIRD en la Educación Superior: A 20 años del 1 de agosto del 2004 del Ykua Bolaños, lecciones aprendidas en Gestión integral del Riesgo de Desastres y VII Seminario Nacional de GIRD en la Educación Superior: A 20 años del 1 de agosto del 2004 del Ykua Bolaños, lecciones aprendidas en Gestión integral del Riesgo de Desastres y VII Seminario Nacional de GIRD en la Educación Superior: A 20 años del 1 de agosto del 2004 del Ykua Bolaños, lecciones aprendidas en Gestión integral del Riesgo de Desastres y VII Seminario Nacional de GIRD en la Educación Superior: A 20 años del 1 de agosto del 2004 del Ykua Bolaños, lecciones aprendidas en Gestión integral del Riesgo de Desastres y VII Seminario Nacional de GIRD en la Educación Superior: A 20 años del 1 de agosto del 2004 del Ykua Bolaños, lecciones aprendidas en Gestión integral del Riesgo de Desastres (RIESGIRD). Entidad o empresa visitada de Columbia del Paraguay Entradad o entrada de Columbia del Paraguay Entradad e Calarción de la GIRD en la Educación del la Universidad de Columbia del Paraguay		INSTITUCIÓN:UNIVERSIDAD NA	ACIONAL DE ITAPU	JA	
Resolución de Viático N°: Salvación Servicio: Asunción Trasladar al Sr. Rector hasta la ciudad de Asunción a fin de que participe del Comisión de Servicio: Asunción Desderes (RESGIRD) Desderes (RESGIRD) Desderes (RESGIRD) Desderes (RESGIRD) Desderes (RESGIRD) Entidad o de Rectores de la Gestión Integral de Riesgo de Desastres y VII Seminario Nacional de GIRD en la Educación Superior: A 20 años del 1 Desderes (RESGIRD)		ÀREA INSTITUCIONAL:			
Resolución de Viático №: Resolución REC/VM № 128/2024 6. Fecha de la Resolución: 09/08/2024 Resolución REC/VM № 128/2024 7. Expediente de Viático №: 5374/2024 Septemente de Viático №: 5374/2024 7. Expediente de Viático №: 5374/2024 7. Expediente de Viático №: 5374/2024 7. Expediente de Viático №: 5374/2024 8. Destino de la Comisión de Servicio: Asunción Trasladar al Sr. Rector hasta la ciudad de Asunción a fin de que participe en el VII Foro Internacional Interuniversitario de Gestión Integral de Ricesgo de Desastres y VII Seminario Nacional de GIRD en la Educación Superior: A 20 años del 1 de agosto del 2004 del Ykua Bolaños, lecciones aprendidas en Gestión integral de Ricesgo de Desastre, se la Gestión Integral de Ricesgo de Desastres (RIESGIRD). Entidad o empresa visitada Trasladar al Sr. Rector hasta la ciudad de Asunción a fin de que participe VII Foro Internacional Internario Nacional de GIRD en la Educación Integral de Ricesgo de Desastres (RIESGIRD). Entidad o empresa visitada Entidado o empresa vi		Nombre/s y Apellido/s del/los	2. Cargo o función	3. C.I. N°:	4. Firmas:
Resolución de Viático Nº: Resolución REC/VM Nº 128/2024 7. Expediente de Viático Nº: 5374/2024 8. Destino de la Comisión de Servicio: Asunción Trasladar al Sr. Rector hasta la ciudad de Asunción a fin de que participe en el VII Foro Internacional Interuniversitario de Gestión Integral del Riesgo de Desastre, así también en la Asamblea de Rectores de la Gestión Integral del Riesgo de Desastre y VII Seminario Nacional de GIRD en la Educación Superior: A 20 años del 1 de agosto del 2004 del Ykua Bolaños, lecciones parendidas en Gestión integral del Riesgo de Desastres y VII Seminario Nacional de GIRD en la Educación Superior: A 20 años del 1 de Riesgo de Desastres y VII Seminario Nacional de GIRD en la Educación Superior: A 20 años del 1 de Riesgo de Desastres y VII Seminario Nacional de GIRD en la Educación Superior: A 20 años del 1 de agosto del 2004 del Ykua Bolaños, lecciones aprendidas en Gestión integral del Riesgo de Desastres, así también en la Asamblea de Rectores de la Gestión Integral de Columbia del Paraguay 13. Beneficios de la misión realizada para la Institución: Traslado del Rector Prof. Dr. Hermenegildo Cohene para la participación de las actividades detalladas más arriba. Sello: Mesa de Entrada de Control y Procedimientos: Expediente Nº: 5550 24 Fecha: 20 (1024)	1.	Beneficiario/s:	que desempeña		0 - 0
5. Resolución REC/VM Nº 128/2024 7. Expediente de Viático Nº: 5374/2024 8. Destino de la Comisión de Servicio: Asunción Trasladar al Sr. Rector hasta la ciudad de Asunción a fin de que participe en el VII Foro Internacional Interuniversitario de Gestión Integral de Riesgo de Desastre, ava Estambién en la Asamblea de Rectores de la Gestión Integral del Riesgo de Desastre, ava Estambién en la Asamblea de Rectores de la Gestión Integral del Riesgo de Desastre, ava Estambién en la Asamblea de Rectores de la Gestión Integral del Riesgo de Desastre, ava Estambién en la Asamblea de Rectores de la Gestión Integral del Riesgo de Desastre y VII Seminario Nacional de GIRD en la Educación Superior: A 20 años del 1 de agosto del 2004 del Ykua Bolaños, lecciones aprendidas en la Educación Superior: A 20 años del 1 de agosto del 2004 del Ykua Bolaños, lecciones aprendidas en Gestión integral de Riesgo de Desastres y VII Seminario Nacional de GIRD en la Educación Superior: A 20 años del 1 de agosto del 2004 del Ykua Bolaños, lecciones aprendidas en Gestión integral del Riesgo de Desastres y VII Seminario Nacional de GIRD en la de Columbia del Paraguay Selicia Seli		Félix Ramón Troche	Jefe de Unidad	2.276.813	St back
5. Resolución REC/VM Nº 128/2024 7. Expediente de Viático Nº: 5374/2024 8. Destino de la Comisión de Servicio: Asunción Trasladar al Sr. Rector hasta la ciudad de Asunción a fin de que participe en el VII Foro Internacional Interuniversitario de Gestión Integral de Riesgo de Desastre, ava Estambién en la Asamblea de Rectores de la Gestión Integral del Riesgo de Desastre, ava Estambién en la Asamblea de Rectores de la Gestión Integral del Riesgo de Desastre, ava Estambién en la Asamblea de Rectores de la Gestión Integral del Riesgo de Desastre, ava Estambién en la Asamblea de Rectores de la Gestión Integral del Riesgo de Desastre y VII Seminario Nacional de GIRD en la Educación Superior: A 20 años del 1 de agosto del 2004 del Ykua Bolaños, lecciones aprendidas en la Educación Superior: A 20 años del 1 de agosto del 2004 del Ykua Bolaños, lecciones aprendidas en Gestión integral de Riesgo de Desastres y VII Seminario Nacional de GIRD en la Educación Superior: A 20 años del 1 de agosto del 2004 del Ykua Bolaños, lecciones aprendidas en Gestión integral del Riesgo de Desastres y VII Seminario Nacional de GIRD en la de Columbia del Paraguay Selicia Seli					Cacrego
5. Resolución REC/VM Nº 128/2024 7. Expediente de Viático Nº: 5374/2024 8. Destino de la Comisión de Servicio: Asunción Trasladar al Sr. Rector hasta la ciudad de Asunción a fin de que participe en el VII Foro Internacional Interuniversitario de Gestión Integral de Riesgo de Desastre, ava Estambién en la Asamblea de Rectores de la Gestión Integral del Riesgo de Desastre, ava Estambién en la Asamblea de Rectores de la Gestión Integral del Riesgo de Desastre, ava Estambién en la Asamblea de Rectores de la Gestión Integral del Riesgo de Desastre, ava Estambién en la Asamblea de Rectores de la Gestión Integral del Riesgo de Desastre y VII Seminario Nacional de GIRD en la Educación Superior: A 20 años del 1 de agosto del 2004 del Ykua Bolaños, lecciones aprendidas en la Educación Superior: A 20 años del 1 de agosto del 2004 del Ykua Bolaños, lecciones aprendidas en Gestión integral de Riesgo de Desastres y VII Seminario Nacional de GIRD en la Educación Superior: A 20 años del 1 de agosto del 2004 del Ykua Bolaños, lecciones aprendidas en Gestión integral del Riesgo de Desastres y VII Seminario Nacional de GIRD en la de Columbia del Paraguay Selicia Seli		D 1 '/ 1 X'/.' > YO	(
7. Expediente de Viático Nº: 5374/2024 8. Destino de la Comisión de Servicio: Asunción	5		6. Fecha de la Resoli	ucion: 09/08/2	2024
8. Destino de la Comisión de Servicio: Asunción Trasladar al Sr. Rector hasta la ciudad de Asunción a fin de que participe en el VII Foro Internacional Interuniversitario de Gestión Integral de Riesgo de Desastres y VII Seminario Nacional de GIRD en la Educación Superior: A 20 años del 1 de agosto del 2004 del Ykua Bolaños, lecciones aprendidas en Desastres (RIESGIRD). Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): 12. Actividad/es			/		
Trasladar al Sr. Rector hasta la ciudad de Asunción a fin de que participe en el VII Foro Internacional Interuniversitario de Gestión Integral de Riesgo de Desastre, asi también en la Asamblea de Rectores de la Gestión Integral del Riesgo de Desastre, asi también en la Asamblea de Rectores de la Gestión Integral del Riesgo de Desastre, asi también en la Asamblea de Rectores de la Gestión Integral del Riesgo de Desastre, asi también en la Asamblea de Rectores de la Gestión Integral del Riesgo de Desastre, asi también en la Asamblea de Rectores de la Gestión Integral del Riesgo de Desastre (RIESGIRD). Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): Trasladar al Sr. Rector hasta la ciudad de Asunción a fin de que participe VII Foro Internacional Interuniversitario de Gestión Integral de Riesgo de Desastres y VII Seminario Nacional de GIRD en la Educación Superior: A 20 años del 1 de agosto del 2004 del Ykua Bolaños, lecciones aprendidas en Gestión integral del Riesgo de Desastres, así también en la Asamblea de Rectores de la Gestión Integral del Riesgo de Desastres (RIESGIRD). Beneficios de la misión realizada para la Institución: Traslado del Rector Prof. Dr. Hermenegildo Cohene para la participación de las actividades detalladas más arriba. Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma:					
que participe en el VII Foro Internacional Interuniversitario de Gestión Integral de Riesgo de Desastres y VII Seminario Nacional de GIRD en la Educación Superior. A 20 años del 1 de agosto del 2004 del Ykua Bolaños, lecciones aprendidas en Gestión integral del Riesgo de Desastre, así también en la Asamblea de Rectores de la Gestión Integral del Riesgo de Desastres (RIESGIRD). 10. Período de la Comisión: Desde: 12/08/2024 Hasta: 14/08/2024 11. Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): 12. Actividad/es Entidad o empresa visitada Trasladar al Sr. Rector hasta la ciudad de Asunción a fin de que participe VII Foro Internacional Interuniversitario de Gestión Integral del Riesgo de Desastres y VII Seminario Nacional de GIRD en la Educación Superior: A 20 años del 1 de agosto del 2004 del Ykua Bolaños, lecciones aprendidas en Gestión integral del Riesgo de Desastre, así también en la Asamblea de Rectores de la Gestión Integral del Riesgo de Desastres (RIESGIRD). 13. Beneficios de la misión realizada para la Institución: Traslado del Rector Prof. Dr. Hermenegildo Cohene para la participación de las actividades detalladas más arriba. Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma: Sello: Mesa de Entrada de Control y Procedimientos: Expediente N°: 550 24 Fecha: 20 20 24 Firma: Sello:	0.	Destino de la Comision de Servicio.		ageta la giudad d	la Agunaián a fin da
Gestión Integral de Riesgo de Desastres y VII Seminario Nacional de GIRD en la Educación Superior: A 20 años del 1 de agosto del 2004 del Ykua Bolaños, lectiones aprendidas en Desastres (RIESGIRD). 10. Período de la Comisión de Servicio: Desde: 12/08/2024 Hasta: 14/08/2024 11. Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): 12. Actividad/es Trasladar al Sr. Rector hasta la ciudad de Asunción a fin de que participe VII Foro Internacional Interuniversitario de Gestión Integral de Riesgo de Desastres y VII Seminario Nacional de GIRD en la Educación Superior: A 20 años del 1 de agosto del 2004 del Ykua Bolaños, lecciones aprendidas en Gestión integral del Riesgo de Desastres, así también en la Asamblea de Rectores de la Gestión Integral del Riesgo de Desastre, así también en la Asamblea de Rectores de la Gestión Integral del Riesgo de Desastre, (así también en la Asamblea de Rectores de la Gestión Integral del Riesgo de Desastre, (así también en la Asamblea de Rectores de la Gestión Integral del Riesgo de Desastres (RIESGIRD). 13. Beneficios de la misión realizada para la Institución: Traslado del Rector Prof. Dr. Hermenegildo Cohene para la participación de las actividades detalladas más arriba. Firma: Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma: Sello: Mesa de Entrada de Control y Procedimientos: Expediente N°: 5500 24 Fecha: 20 (28)24 Hata: 14/08/2024 Hasta: 14/08/2024					
Nacional de GIRD en la Educación Superior: A 20 años del 1 de agosto del 2004 del Ykua Bolaños, lecciones aprendidas en Gestión integral del Riesgo de Desastre, así también en la Asamblea de Rectores de la Gestión Integral del Riesgo de Desastres (RIESGIRD). 10. Período de la Comisión: Desde: 12/08/2024 Hasta: 14/08/2024 11. Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): 12. Actividad/es Trasladar al Sr. Rector hasta la ciudad de Asunción a fin de que participe VII Foro Internacional Interuniversitario de Gestión Integral de Riesgo de Desastres y VII Seminario Nacional de GIRD en la Educación Superior: A 20 años del 1 de agosto del 2004 del Ykua Bolaños, lecciones aprendidas en Gestión integral del Riesgo de Desastres, así también en la Asamblea de Rectores de la Gestión Integral del Riesgo de Desastres (RIESGIRD). 13. Beneficios de la misión realizada para la Institución: Traslado del Rector Prof. Dr. Hermenegildo Cohene para la participación de las actividades detalladas más arriba. Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma: RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LAS TAREA/S ENCONTENDADA/S Firma: Sello: Mesa de Entrada de Control y Procedimientos: Expediente N°: 5550 24 Fecha: 20 (28) 24 Hasta: 14/08/2024 Hasta: 14/08/20					
Gestión integral del Riesgo de Desastre, así también en la Asamblea de Rectores de la Gestión Integral del Riesgo de Desastres (RIESGIRD). 10. Período de la Comisión: Desde: 12/08/2024 Hasta: 14/08/2024 11. Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): Actividad/es			Nacional de GIRD en la	Educación Super	rior: A 20 años del 1
Asamblea de Rectores de la Gestión Integral del Riesgo de Desastres (RIESGIRD). 10. Período de la Comisión: Desde: 12/08/2024 Hasta: 14/08/2024 11. Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): 12. Actividad/es Entidad o empresa visitada Trasladar al Sr. Rector hasta la ciudad de Asunción a fin de que participe VII Foro Internacional Interuniversitario de Gestión Integral de Riesgo de Desastres y VII Seminario Nacional de GIRD en la Educación Superior: A 20 años del 1 de agosto del 2004 del Ykua Bolaños, lecciones aprendidas en Gestión integral del Riesgo de Desastre, así también en la Asamblea de Rectores de la Gestión Integral del Riesgo de Desastres (RIESGIRD). 13. Beneficios de la misión realizada para la Institución: Traslado del Rector Prof. Dr. Hermenegildo Cohene para la participación de las actividades detalladas más arriba. Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma: Pracufuda uso Prima: Aclaración de la Firma: Sello: Mesa de Entrada de Control y Procedimientos: Expediente Nº: 5550 34 Firma: Control o Procedimientos: Sello: Firma: Control o Procedimientos: Co					
9. Motivo de la Comisión de Servicio: Desastres (RIESGIRD). 10. Período de la Comisión: Desde: 12/08/2024 Hasta: 14/08/2024 11. Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): 12. Actividad/es Trasladar al Sr. Rector hasta la ciudad de Asunción a fin de que participe VII Foro Internacional Interuniversitario de Gestión Integral de Riesgo de Desastres y VII Seminario Nacional de GIRD en la Educación Superior: A 20 años del 1 de agosto del 2004 del Ykua Bolaños, lecciones aprendidas en Gestión integral del Riesgo de Desastre, así también en la Asamblea de Rectores de la Gestión Integral del Riesgo de Desastre, así también en la Asamblea de Rectores de la Gestión Integral del Riesgo de Desastres (RIESGIRD). 13. Beneficios de la misión realizada para la Institución: Traslado del Rector Prof. Dr. Hermenegildo Cohene para la participación de las actividades detalladas más arriba. Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma: Firma: RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S Firma: Aclaración de la Firma: Sello: Mesa de Entrada de Control y Procedimientos: Expediente Nº: 5550 A/F Fecha: 20/08/24 Hora: 68/40 Firma:					
10. Período de la Comisión: 11. Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): 12. Actividad/es Trasladar al Sr. Rector hasta la ciudad de Asunción a fin de que participe VII Foro Internacional Interuniversitario de Gestión Integral de Riesgo de Desastres y VII Seminario Nacional de GIRD en la Educación Superior: A 20 años del 1 de agosto del 2004 del Ykua Bolaños, lecciones aprendidas en Gestión integral del Riesgo de Desastre, así también en la Asamblea de Rectores de la Gestión Integral del Riesgo de Desastres (RIESGIRD). 13. Beneficios de la misión realizada para la Institución: Traslado del Rector Prof. Dr. Hermenegildo Cohene para la participación de las actividades detalladas más arriba. Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma: RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S Firma: Aclaración de la Firma: Sello: Mesa de Entrada de Control y Procedimientos: Expediente Nº: 5550 24 Fecha: 20/08/24 Hora: 68/40	9.	Motivo de la Comisión de Servicio:		ic la Gestion int	legiai dei Riesgo de
Trasladar al Sr. Rector hasta la ciudad de Asunción a fin de que participe VII Foro Internacional Interuniversitario de Gestión Integral de Riesgo de Desastres y VII Seminario Nacional de GIRD en la Educación Superior: A 20 años del 1 de agosto del 2004 del Ykua Bolaños, lecciones aprendidas en Gestión integral del Riesgo de Desastre, así también en la Asamblea de Rectores de la Gestión Integral del Riesgo de Desastre, así también en la Asamblea de Rectores de la Gestión Integral del Riesgo de Desastres (RIESGIRD). 13. Beneficios de la misión realizada para la Institución: Traslado del Rector Prof. Dr. Hermenegildo Cohene para la participación de las actividades detalladas más arriba. Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma: Prima del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma: Sello: Mesa de Entrada de Control y Procedimientos: Expediente N°: 5550/24 Focha: 20/08/24 Hora: 08/40 Firma:	10.	Período de la Comisión:		Hasta: 14/08	/2024
Trasladar al Sr. Rector hasta la ciudad de Asunción a fin de que participe VII Foro Internacional Interuniversitario de Gestión Integral de Riesgo de Desastres y VII Seminario Nacional de GIRD en la Educación Superior: A 20 años del 1 de agosto del 2004 del Ykua Bolaños, lecciones aprendidas en Gestión integral del Riesgo de Desastre, así también en la Asamblea de Rectores de la Gestión Integral del Riesgo de Desastres (RIESGIRD). 13. Beneficios de la misión realizada para la Institución: Trasladar al Sr. Rector hasta la ciudad de Asunción a fin de que participe of the participe de Riesgo de Desastres y VII Seminario Nacional de GIRD en la GERD en la Educación Superior: A 20 años del 1 de agosto del 2004 del Ykua Bolaños, lecciones aprendidas en Gestión integral del Riesgo de Desastres (RIESGIRD). 13. Beneficios de la misión realizada para la Institución: Trasladar al Sr. Rector Prof. Dr. Hermenegildo Cohene para la participación de las actividades detalladas más arriba. Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma: Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma: Sello: Mesa de Entrada de Control y Procedimientos: Expediente N°: 5550 24 Firma: Sello:	11.	Nombre del chofer designado (Si el m	nedio de traslado es in	stitucional):	
Trasladar al Sr. Rector hasta la ciudad de Asunción a fin de que participe VII Foro Internacional Interuniversitario de Gestión Integral de Riesgo de Desastres y VII Seminario Nacional de GIRD en la Educación Superior: A 20 años del 1 de agosto del 2004 del Ykua Bolaños, lecciones aprendidas en Gestión integral del Riesgo de Desastre, así también en la Asamblea de Rectores de la Gestión Integral del Riesgo de Desastres (RIESGIRD). 13. Beneficios de la misión realizada para la Institución: Traslado del Rector Prof. Dr. Hermenegildo Cohene para la participación de las actividades detalladas más arriba. Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma: Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma: Sello: Mesa de Entrada de Control y Procedimientos: Expediente N°: 5550 24 Hora: 840 Firma:	12.	Actividad/es		Entidad o er	mpresa visitada
de Riesgo de Desastres y VII Seminario Nacional de GIRD en la Educación Superior: A 20 años del 1 de agosto del 2004 del Ykua Bolaños, lecciones aprendidas en Gestión integral del Riesgo de Desastre, así también en la Asamblea de Rectores de la Gestión Integral del Riesgo de Desastres (RIESGIRD). 13. Beneficios de la misión realizada para la Institución: Traslado del Rector Prof. Dr. Hermenegildo Cohene para la participación de las actividades detalladas más arriba. Firma del Superior Jerárquico - Aclaración de Firma: RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S Firma: Aclaración de la Firma: Sello: Mesa de Entrada de Control y Procedimientos: Expediente Nº: 5550 24 Hora: 0840 Firma:				a 900	
Educación Superior: A 20 años del 1 de agosto del 2004 del Ykua Bolaños, lecciones aprendidas en Gestión integral del Riesgo de Desastre, así también en la Asamblea de Rectores de la Gestión Integral del Riesgo de Desastres (RIESGIRD). 13. Beneficios de la misión realizada para la Institución: Traslado del Rector Prof. Dr. Hermenegildo Cohene para la participación de las actividades detalladas más arriba. Firma del Superior Jerárquico - Aclaración de Firma: RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S Firma: Aclaración de la Firma: Sello: Mesa de Entrada de Control y Procedimientos: Expediente N°: 5550 24 Fecha: 20/08/24 Hora: 08/40 Firma:		participe VII Foro Internacional Interunivers	itario de Gestión Integral	and the second second second second	
Bolaños, lecciones aprendidas en Gestión integral del Riesgo de Desastre, así también en la Asamblea de Rectores de la Gestión Integral del Riesgo de Desastres (RIESGIRD). 13. Beneficios de la misión realizada para la Institución: Traslado del Rector Prof. Dr. Hermenegildo Cohene para la participación de las actividades detalladas más arriba. Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma: RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S Firma: Aclaración de la Firma: Sello: Mesa de Entrada de Control y Procedimientos: Expediente N°: 5550 244 Hora: 0840 Firma:				de Columbia de	ei Paraguay
Desastre, así también en la Asamblea de Rectores de la Gestión Integral del Riesgo de Desastres (RIESGIRD). 13. Beneficios de la misión realizada para la Institución: Traslado del Rector Prof. Dr. Hermenegildo Cohene para la participación de las actividades detalladas más arriba. Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma: RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S Firma: Aclaración de la Firma: Sello: Mesa de Entrada de Control y Procedimientos: Expediente N°: 5550 24 Fecha: 20/08/24 Hora: 08/40 Firma:					
13. Beneficios de la misión realizada para la Institución: Traslado del Rector Prof. Dr. Hermenegildo Cohene para la participación de las actividades detalladas más arriba. Firma del Superior Jerárquico - Aclaración de Firma: RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S Firma: Aclaración de la Firma: Sello: Mesa de Entrada de Control y Procedimientos: Expediente Nº: 5550/24 Hora: 0840 Firma:		Desastre, así también en la Asamblea de	Rectores de la Gestión		
Traslado del Rector Prof. Dr. Hermenegildo Cohene para la participación de las actividades detalladas más arriba. Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma: RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S Firma: Aclaración de la Firma: Sello: Mesa de Entrada de Control y Procedimientos: Expediente N°: 5550 24 Hora: 0840 Firma:		Integral del Riesgo de Desastres (RIESGIRD).		
Traslado del Rector Prof. Dr. Hermenegildo Cohene para la participación de las actividades detalladas más arriba. Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma: RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S Firma: Aclaración de la Firma: Sello: Mesa de Entrada de Control y Procedimientos: Expediente N°: 5550 24 Hora: 0840 Firma:					
Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma: RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S Firma: Aclaración de la Firma: Sello: Mesa de Entrada de Control y Procedimientos: Expediente N°: 5550 24 Hora: 0840 Firma:	13.	Beneficios de la misión realizada pa	ıra la Institución:		
Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma: RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S Firma: Aclaración de la Firma: Sello: Mesa de Entrada de Control y Procedimientos: Expediente N°: 5550/24 Hora: 0840 Firma:		Traslado del Rector Prof. Dr. Hermenegildo	Cohene para la participacio	ón de las activida	des detalladas más
RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S Firma: Aclaración de la Firma: Sello: Mesa de Entrada de Control y Procedimientos: Expediente N°: 5550 24 Hora: 0840 Firma:		arriba.			Naoi
RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S Firma: Aclaración de la Firma: Sello: Mesa de Entrada de Control y Procedimientos: Expediente N°: 5550 24 Hora: 0840 Firma:					side CTOR P
RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S Firma: Aclaración de la Firma: Sello: Mesa de Entrada de Control y Procedimientos: Expediente N°: 5550 24 Hora: 0840 Firma:				ĺ	The second
RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S Firma: Aclaración de la Firma: Sello: Mesa de Entrada de Control y Procedimientos: Expediente N°: 5550 24 Hora: 0840 Firma:			Q	of the	Cos line
Firma: Aclaración de la Firma: Sello: Mesa de Entrada de Control y Procedimientos: Expediente N°: 5550/24 Fecha: 20/08/24 Hora: 0840 Firma:	Firn	na del Superior Jerárquico -Aclaraci	ión de Firma: 7	eg eministr	S DEL HE SO
Firma: Aclaración de la Firma: Sello: Mesa de Entrada de Control y Procedimientos: Expediente N°: 5550/24 Fecha: 20/08/24 Hora: 0840 Firma:	DEC	DONG A DI EC DE LA CONCTATACIÓN DE L	A DEALIZACIÓN DE L	A/C TADEA/C E	ación Paras
Aclaración de la Firma: Mesa de Entrada de Control y Procedimientos: Expediente Nº: 5550 24 Fecha: 20/08/24 Hora: 08/40 Firma: 1	KES	PONSABLES DE LA CONSTATACION DE I	LA REALIZACION DE L	A/S TAKEA/S E	INCOMENDADA/S
Aclaración de la Firma: Mesa de Entrada de Control y Procedimientos: Expediente Nº: 5550 24 Fecha: 20/08/24 Hora: 08/40 Firma: 1	Firr	na.			
Mesa de Entrada de Control y Procedimientos: Expediente N°: 5550 24 Fecha: 20/08/24 Hora: 08/40 Firma: 1			9	Sello:	
Expediente N°: 5550 24 Fecha: 20/08/24 Hora: 08:40 Firma: (40)	ACI	nacion de la l'illia.		ociio.	
Expediente N°: 5550 24 Fecha: 20/08/24 Hora: 08:40 Firma: (40)					
Expediente N°: 5550 24 Fecha: 20/08/24 Hora: 08:40 Firma: (40)	Mes	a de Entrada de Control y Procedim	ientos:		
Fecha: 20/08/24 Hora: 08:40 Firma: (44)			cultura pressus medili Silvi Grade (Mil)		
Hora: 0840 Firma: V	_				
Firma: (Lau)					
			DA.		



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Rectorado

Anexo IFM 12 al 14 de agosto de 2024





Creada por Ley Nº 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Rectorado

Encarnación, 09 de agosto del 2024.-RESOLUCIÓN REC/VM Nº 128/2024.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁTICO y MOVILIDAD", A FUNCIONARIOS DEL RECTORADO DE LA U.N.I.-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

El expediente SIME N° 5374/2024, correspondiente al memorando presentado por la *Mg. Diana Centurión Vera*, *Jefe de Gabinete del Rector*, por medio del cual solicita la provisión de viático para el *Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez*, *Rector* y para el *Sr. Félix Troche*, *Jefe de Unidad en su carácter de chofer*, a fin de que el Señor Rector se traslade hasta la ciudad de Asunción, para participar del VII Foro Internacional Interuniversitario de Gestión Integral de Riesgos de Desastre y VII Seminario Nacional GIRD en la Educación Superior: "A 20 años del 1 de agosto del 2004 del Ykua Bolaños, lecciones aprendidas en Gestión Integral del Riesgos de Desastre", como así también participar en la Asamblea Anual de Rectores de RIESGIRD, a llevarse a cabo en el Salón Auditorio de la UCPY, desde el día lunes 12 hasta el día miércoles 14 agosto del año 2024.

Que, la Ley № 7228/2023 "Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.024" contempla el Rubro de "Viático y Movilidad", y establece la Tabla de Valores para traslados al interior y exterior del país.-

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley Nº 6.511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA".----

POR TANTO; EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES: -----

RESUELVE:

- 2º) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", conforme al cuadro que se detalla a continuación -----

		C.I. Nº	Monto Asignado Gs.
Nº	Funcionarios Comisionados	761,477	1.020.000
1	Hermenegildo Cohene Velázquez	2.276.813	700.000
2	Félix Ramón Troche Cáceres	2.276.013	

3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.--

Abg. Nestor Ibáñez Miranda Secretario General dermenegildo Cohene Velázquez Rector

SECGRAL/MCAR



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Versión 4

			Aprobado p	or RESOLU	CIÓN REC Nº 274 /2022
	Formulario INFORMES	de Derivación de E FINALES DE MIS	xpedientes SIÓN- Ren	(Sub Grupo dición de Vi	230) áticos
Área Responsable		Responsabilidad			
1. Dependencia Solid	citante	Presentación del Exped	iente y genera	ación del ID.	
ID Nº: 5666	Hecho por:	Verificado por:	Fe	echa:	Devuelto por:
2. Control y Pr Mesa de Entrada	ocedimientos/	(Nota/Memo con memb correspondencia con las comisionamiento, timbrad readiritár y la copia de torantial de prormes Fi	rete institucion documentación do vigente, mon la resolución	nal, facturas sin es de respaldo (F nto de la factura n del comisiona	viáticos, en cuanto al formato tachaduras ni enmiendas), y 'echa de la factura, destino del que coincida con la planilla de miento debe coincidir con el Viáticos).
Exp. N°:	Hecho por:	Verificado por:	F	echa:	Devuelto por:
5666/24	Kew		111/2	1/08/24	
Número de Hojas: 5 (anw)	Fesha: PROCEDITOR		× *	*
de los comprobantes resp comprobantes respaldatori con el Nº de Mesa de Enti asignado, deberá deposita expediente de informe fin Incluir en la descripción o	atorios originales que aldatorios que justifos os que justifiquen la trada Correspondien rese en la cuenta de al de misión contier el N° de Expediente	e justifique la asignación; 2do fique la asignación; 3er. Leg asignación. Enviar las docum te; EN CASO DE NO RENI origen (comunicarse con el le los siguientes documentos:	Legajo: Formulario entaciones escane DIR O DE REN Dpto. De Tesoro 1. Formulario de lidad al que hace	ario de cuentas de viáti eadas al correo de R (DIR EN FORMA ería para la confirme e Informe Final de e referencia la rendi	le rendición de cuentas de viáticos y viáticos original y copia autenticada cos original y copia simple de los tendición de Cuentas Institucionales INDEBIDA el mínimo del viático nación de la cuenta de origen). El misión firmado por el beneficiario; ición y el detalle según planilla del
3. Departamento de	Auditoría	Verificación del e disposiciones legale		n cuanto a su	contenido ajustado a las
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	F	echa:	Devuelto por:
4. Departamento c Cuentas Institucion		de Informática, par	digital de los a su publicaci nistración y	informes finale	zación (si corresponde) y ss de misión al Departamento iente impreso a la Dirección nisión de Informe mensual
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	F	echa:	Devuelto por:
5. Dirección Administración y F		Revisión y derivación	ón del expedie	ente a la Direcci	ón Financiera.
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	F	echa:	Devuelto por:
6. Dirección Financ	iera	Revisión y deriva Contabilidad.	ción del exp	pediente y su	legajo al Departamento de
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	F	echa:	Devuelto por:
7. Departamento de	Contabilidad	Archivo, anexo a lo	s expedientes	de pagos de viá	iticos.
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	F	echa:	Devuelto por:

Fecha:

Número de Hojas:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Creada por Ley Nº 1009/96 RECTORADO

MEMORANDUM

A

: Mg. Oraida Úbeda de Gamón, Directora de Administração

DE

: Mg. Diana Centurión Vera, Jefe de Gabinete del Red

REF

: Informe Final de Misión

FECHA

: 21 de agosto de 2024

Señora Directora General:

Por este medio remito el Informe Final de Misión del Señor Rector, **Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez**, y del **Sr, Félix Troche**, Jefe de Unidad en carácter de chofer, durante el comisionamiento por el viaje realizado a la ciudad de Asunción, en fechas **18 al 20 de agosto** del año en curso, otorgado por Res. REC/VM 136/2024, el objetivo del viaje fue la participación en el Taiwan – Paraguay First Technology Forum, promovido por la Universidad Politécnica Taiwán - Paraguay, con el apoyo de la National Taiwan University of Science and Technology, llevado a cabo en el Banco Central del Paraguay.

Sin otro particular, le saludo respetuosamente.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996 Rectorado

		Aprobado por RE	SOLUCIÓN	REC Nº 34/2022
		Aprobado por RE	FIFM/VM 1	
	FORMULARIO DE IN	FORME FINAL DE		
	(Para Funcionarios Adn			
		N° 5189/2014		
	INSTITUCIÓN:UNIVERSIDAD N		UA	
	ÀREA INSTITUCIONAL:			
	Nombre/s y Apellido/s del/los	2. Cargo o función	3. C.I. N°:	4. Firmas:
1.	Beneficiario/s:	que desempeña		
				12000
	Hermenegildo Cohene Velázquez	Rector	761.477	30
	D 1 1/ 1 1/// NO	(F 1 1 1 P 1	14/00/	2024
5.	Resolución de Viático Nº: Resolución REC/VM Nº 136/2024	6. Fecha de la Resol	ucion: 14/08/	2024
7.	Expediente de Viático Nº: 5504/2024			
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Asunción		
		Participar en el Taiwa		
		Forum, promovido po Taiwán - Paraguay, co		
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Taiwan - Paraguay, co		
10.	Período de la Comisión:	Desde: 18/08/2024		
11.	Nombre del chofer designado (Si el n			
	Actividad/es	nearo de trastado es n		empresa visitada
12.	Participar en el Taiwan – Paraguay First promovido por la Universidad Politécnic con el apoyo de la National Taiwan Uni Technology.	ca Taiwán - Paraguay,	Tools But	al del Paraguay
13.	Beneficios de la misión realizada pa	ara la Institución:	V	
10.	Vinculación internacional y fortalecimie	ento de lazos instituciona	ales	
	Fomentar el intercambio de experiencias			gía
	1 official of intercamolo de experiencias	, j la cooperación en ele	1 1 0	
			740	
Fire	na del Superior Jerárquico -Aclarac	ión de Firma	rof. Dr. Herme	negildo Cohene Veláz
rifi	na dei Superior Jerar quico -Aciarac	ion at Filma.		Rector
RES	PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE	LA REALIZACIÓN DE	LA/S TAREA/S	ENCOMENDADA/S
Fire	na:	-		
Acl	aración de la Firma:		Sello:	
Me	sa de Entrada de Control y Procedin	nientos:		
	ediente N°: , 5666/24	iliciteus.		
	ha: 21/08/24			
	ua. 2110010			
Hor	a: 14'01			
Hor	a: 14'01	ed X		



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Rectorado

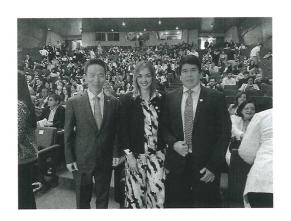
	Aprobado por RESOLUCIÓN REC Nº 34/2022				
	FIFM/VM N°				
	FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION				
	(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)				
		N° 5189/2014	, , , , ,		
	INSTITUCIÓN:UNIVERSIDAD NA		JA		
	ÀREA INSTITUCIONAL:				
	Nombre/s y Apellido/s del/los	2. Cargo o función	3. C.I. N°:	4. Firmas:	
1.	Beneficiario/s:	que desempeña		20 1	
	Félix Ramón Troche	Jefe de Unidad	2.276.813	Malo in	
5	Resolución de Viático N°: Resolución REC/VM N° 136/2024	6. Fecha de la Resolu	ución: 14/08/2	2024	
5. 7.	Expediente de Viático Nº: 5504/2024				
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Asunción			
٥.	Destino de la Comisión de Servicio.	Trasladar al Sr. Rector	hasta la ciudad	d de Asunción a	
		fin de que participe en		SULT COMMAN TO SUPPLIED AND ADMINISTRATION OF THE WASHINGTON	
		Technology Forum, pr			
		Politécnica Taiwán - P			
		National Taiwan Univ			
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Technology.	-		
10.	Período de la Comisión:	Desde: 18/08/2024	Hasta: 20/08	3/2024	
11.	Nombre del chofer designado (Si el m	nedio de traslado es in	stitucional):		
12.	Actividad/es			mpresa visitada	
	Trasladar al Sr. Rector hasta la ciudad de	Asunción a fin de que		v v	
	participe en el Taiwan – Paraguay First		Banco Centra	ıl del Paraguay	
	promovido por la Universidad Politécnic				
	con el apoyo de la National Taiwan Uni	versity of Science and			
	Technology.				
13.	Beneficios de la misión realizada pa	ra la Institución:			
	Traslado del Rector, Prof. Dr. Hermeneg	ildo Cohene, para su par	rticipación en l	a actividad	
	mencionada previamente.	Nacio	Ta:		
		SO CTOR	40,98		
		12 1	api		
		V. S. J. C.	5: 17		
Firma del Superior Jerárquico - Aclaración de Firma					
RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S					
RES	PONSABLES DE LA CONSTATACION DE	LA REALIZACION DE I	LA/S TAREA/S I	ENCOMENDADA/S	
Firma:					
	aración de la Firma:		Sello:		
7.7		•4			
	sa de Entrada de Control y Procedim	nentos:			
	ediente N°: 5666/24				
Fec					
Hor					
Firn		A			
Acl	aración de Firma: Miriom / Yulle	//			



Anexo IFM 18 al 20 de agosto de 2024









Creada por Ley Nº 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Rectorado

Encarnación, 14 de agosto del 2024.-RESOLUCIÓN REC/VM Nº 136/2024.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁTICO Y MOVILIDAD", A FUNCIONARIOS DEL RECTORADO DE LA U.N.I.------

VISTO Y CONSIDERANDO:

El expediente SIME N° 5504/2024, correspondiente al memorando presentado por la *Mg. Diana Centurión Vera, Jefe de Gabinete del Rector*, por medio del cual solicita la provisión de viático para el *Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez*, *Rector* y para el *Sr. Félix Troche, Jefe de Unidad en su carácter de chofer*, a fin de que el Señor Rector se traslade hasta la ciudad de Asunción, a fin de participar en el Taiwán - Paraguay First Technology Forum, promovido por la Universidad Politécnica Taiwán - Paraguay, con el apoyo de la National Taiwán University of Science and Technology, a llevarse a cabo en el Banco Central del Paraguay, desde el día domingo 18 hasta el día martes 20 de agosto del año 2024.-

Que, la Ley N^2 7228/2023 "Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.024" contempla el Rubro de "Viático y Movilidad", y establece la Tabla de Valores para traslados al interior y exterior del país.-

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley Nº 6.511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA".----

POR TANTO:

LA ENCARGADA DE DESPACHO DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES: ------

RESUELVE:

- 1º) COMISIONAR al Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez, Rector, y al Sr. Félix Troche, Jefe de Unidad en su carácter de chofer, en virtud a la necesidad de trasladarse hasta la ciudad de Asunción, desde el día domingo 18 hasta martes 20 de agosto del corriente año, a fin de realizar las actividades expresadas en el cuerpo de la presente Resolución.

No	Funcionarios Comisionados	C.I. Nº	Monto Asignado Gs.
1	Hermenegildo Cohene Velázquez	761.477	930.000
2	Félix Ramón Troche Cáceres	2.276.813	670.000

3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-----

Abg. Néssor Ibáñez Miranda Secretario General rok Dra. velly Monges de Insfrán Care ada se Despacho del Rectorado

SECGRAL/MCAR



Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Versión 4

		Aproba	ido por RESOLI	UCIÓN REC Nº 274 /2022
		le Derivación de Expedie FINALES DE MISIÓN-		
Área Responsable		Responsabilidad		
1. Dependencia Soli	citante	Presentación del Expediente y g	generación del ID.	
ID Nº: 5552	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
2. Control y Pr Mesa de Entrada	rocedimientos/	Verificación del Informe Final de (Nota/Memo con membrete insti correspondencia con las documento comisionamiento, timbrado vigentendición y la copia de la resoformatario de informes Finales de la comisionamiento.	tucional, facturas s aciones de respaldo e, monto de la factur dución del comision	in tachaduras ni enmiendas), y (Fecha de la factura, destino del ra que coincida con la planilla de namiento debe coincidir con el
Exp. N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
5552/24	June	JUY JUY	21 08/2	24
Número de Hojas: 6	seis).	Fechago y protest		
los comprobantes respalda de los comprobantes resp comprobantes respaldatori con el Nº de Mesa de En asignado, deberá deposita expediente de informe fir Incluir en la descripción	atorios originales que paldatorios que justificios que justifiquen la a trada Correspondiente arse en la cuenta de al de misión contiene el Nº de Expediente de	alizarse en res legajos: 1er. Legajo deb justifique la asignación; 2do. Legajo: Fa- que la asignación; 3er. Legajo: Form signación. Enviar las documentaciones ; EN CASO DE NO RENDIR O DE origen (comunicarse con el Dpto. De los siguientes documentos: 1. Formul le Pago de Viáticos y Movilidad al que la Resolución de Viático y 3. Evidenc	formulario de cuentas de ulario de cuentas de vi- escaneadas al correo de RENDIR EN FORM Tesorería para la confario de Informe Final de e hace referencia la rer	e viáticos original y copia autenticada áticos original y copia simple de los E Rendición de Cuentas Institucionales (A INDEBIDA el mínimo del viático irmación de la cuenta de origen) El le misión firmado por el beneficiario; ndición y el detalle según planilla del
3. Departamento de	Auditoría	Verificación del expedient disposiciones legales vigente		su contenido ajustado a las
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4. Departamento o Cuentas Institucion		derivación de copia digital d de Informática, para su pub	e los informes fina licación y del expe	lización (si corresponde) y les de misión al Departamento ediente impreso a la Dirección misión de Informe mensual
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
5. Dirección Administración y F	General de inanzas	Revisión y derivación del ex	pediente a la Direc	ción Financiera.
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
6. Dirección Financ	iera	Revisión y derivación del Contabilidad.	expediente y su	legajo al Departamento de
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
7. Departamento de	Contabilidad	Archivo, anexo a los expedie	entes de pagos de v	iáticos.
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:		Fecha:		



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Creada por Ley Nº 1009/96 RECTORADO

MEMORANDUM

A

: Mg. Oraida Úbeda de Gamón, Directora de Administración y Emanzas

DE

: Mg Diana Centurión Vera., Jefe de Gabinete del Rector

REF

: Informe Final de Misión

FECHA

: 14 de agosto de 2024

Señora Directora General:

Por este medio remito el Informe Final de Misión del Señor Rector, Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez, el Sr. Miguel Romero, Técnico de Gabinete y del Sr, Félix Troche, Jefe de Unidad en carácter de chofer, durante el comisionamiento por el viaje realizado a la ciudad de Santa Rosa Misiones, el día viernes 09 de agosto del año en curso, otorgado por Res. REC/VM 127/2024, a fin de hacer entrega junto con los Rectores de las Universidades Públicas del Paraguay, un Memorándum de Entendimiento de la AUPP sobre el Plan de Desarrollo, Fortalecimiento y Sostenibilidad al Sr. Presidente de la República del Paraguay Don Santiago Peña, durante su Día de Gobierno, en dicha ciudad.

Sin otro particular, le saludo respetuosamente.





	Aprobado por RESOLUCIÓN REC Nº 34/2022			
	FIFM/VM N°			
	FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION			
	(Para Funcionarios Adm			
		N° 5189/2014		
	INSTITUCIÓN:UNIVERSIDAD NA		JA	
	ÀREA INSTITUCIONAL:			
	Nombre/s y Apellido/s del/los	2. Cargo o función	3. C.I. N°:	4. Firmas:
1.	Beneficiario/s:	que desempeña		
	Hermenegildo Cohene Velázquez	Rector	761.477	A Joban
5.	Resolución de Viático Nº: Resolución REC/VM Nº 127/2024	6. Fecha de la Resolu	ación: 09/08/2	2024
7.	Expediente de Viático Nº: 5306/2024			
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Santa Rosa Misiones	3	
	,	Traslado hasta la ciu	dad de Santa l	Rosa Misiones a
		fin de hacer entrega ju Universidades Pública de Entendimiento de la Desarrollo, Fortalecim	s del Paraguay, a AUPP sobre e	, un Memorándum el Plan de
		Presidente de la Repúb		
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Peña, durante su Día d		
10.	Período de la Comisión:	Desde: 09/08/2024	Hasta: 09/08	3/2024
11.	Nombre del chofer designado (Si el n	nedio de traslado es in	stitucional): S	r. Félix Troche
11.	(01 01 11			
	Actividad/es		Entidad o e	mpresa visitada
	Actividad/es Hacer entrega junto con los Rectores de Públicas del Paraguay, un Memorándum la AUPP sobre el Plan de Desarrollo, For Sostenibilidad al Sr. Presidente de la Rep	las Universidades de Entendimiento de talecimiento y ública del Paraguay		mpresa visitada Nacional de
	Actividad/es Hacer entrega junto con los Rectores de l Públicas del Paraguay, un Memorándum la AUPP sobre el Plan de Desarrollo, For	las Universidades de Entendimiento de talecimiento y pública del Paraguay pobierno.	Entidad o en Universidad N	mpresa visitada Nacional de
12.	Actividad/es Hacer entrega junto con los Rectores de Públicas del Paraguay, un Memorándum la AUPP sobre el Plan de Desarrollo, For Sostenibilidad al Sr. Presidente de la Rep Don Santiago Peña, durante su Día de Go	as Universidades de Entendimiento de ttalecimiento y pública del Paraguay pbierno. ara la Institución:	Entidad o en Universidad N	mpresa visitada Nacional de
12.	Actividad/es Hacer entrega junto con los Rectores de l Públicas del Paraguay, un Memorándum la AUPP sobre el Plan de Desarrollo, For Sostenibilidad al Sr. Presidente de la Rep Don Santiago Peña, durante su Día de Go Beneficios de la misión realizada pa Fortalecimiento de relaciones interinstitu	las Universidades de Entendimiento de talecimiento y ública del Paraguay obierno. ara la Institución: ccionales	Entidad o en Universidad N	mpresa visitada Nacional de
12.	Actividad/es Hacer entrega junto con los Rectores de l Públicas del Paraguay, un Memorándum la AUPP sobre el Plan de Desarrollo, For Sostenibilidad al Sr. Presidente de la Rep Don Santiago Peña, durante su Día de Go Beneficios de la misión realizada pa	las Universidades de Entendimiento de talecimiento y ública del Paraguay obierno. ara la Institución: ccionales	Entidad o en Universidad N	mpresa visitada Nacional de
12.	Actividad/es Hacer entrega junto con los Rectores de l Públicas del Paraguay, un Memorándum la AUPP sobre el Plan de Desarrollo, For Sostenibilidad al Sr. Presidente de la Rep Don Santiago Peña, durante su Día de Go Beneficios de la misión realizada pa Fortalecimiento de relaciones interinstitu	las Universidades de Entendimiento de rtalecimiento y pública del Paraguay pibierno. ara la Institución: cionales onal	Entidad o ei Universidad N Misiones (UN	mpresa visitada Nacional de
12. 13.	Actividad/es Hacer entrega junto con los Rectores de Públicas del Paraguay, un Memorándum la AUPP sobre el Plan de Desarrollo, For Sostenibilidad al Sr. Presidente de la Rep Don Santiago Peña, durante su Día de Go Beneficios de la misión realizada pa Fortalecimiento de relaciones interinstitu Relevancia política y visibilidad instituciona del Superior Jerárquico -Aclarac	las Universidades de Entendimiento de rtalecimiento y pública del Paraguay pibierno. ara la Institución: cionales onal	Universidad Misiones (UN	mpresa visitada Nacional de NAMIS)
12. 13.	Actividad/es Hacer entrega junto con los Rectores de Públicas del Paraguay, un Memorándum la AUPP sobre el Plan de Desarrollo, For Sostenibilidad al Sr. Presidente de la Rep Don Santiago Peña, durante su Día de Go Beneficios de la misión realizada pa Fortalecimiento de relaciones interinstitu Relevancia política y visibilidad instituci	las Universidades de Entendimiento de rtalecimiento y pública del Paraguay pibierno. ara la Institución: cionales onal	Universidad Misiones (UN	mpresa visitada Nacional de NAMIS)
12. 13. Firm	Actividad/es Hacer entrega junto con los Rectores de Públicas del Paraguay, un Memorándum la AUPP sobre el Plan de Desarrollo, For Sostenibilidad al Sr. Presidente de la Rep Don Santiago Peña, durante su Día de Go Beneficios de la misión realizada pa Fortalecimiento de relaciones interinstitu Relevancia política y visibilidad instituciona del Superior Jerárquico -Aclarac PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE SUPERIOR DE LA CONSTATACIÓN DE SUPERIOR DE SUPERIOR DE LA CONSTATACIÓN DE SUPERIOR DE SUPER	las Universidades de Entendimiento de talecimiento y pública del Paraguay pobierno. ara la Institución: cionales onal ión de rima; LA REALIZACIÓN DE I	Universidad Misiones (UN	mpresa visitada Nacional de NAMIS) Cohene Velázque
13. Firm RES	Actividad/es Hacer entrega junto con los Rectores de Públicas del Paraguay, un Memorándum la AUPP sobre el Plan de Desarrollo, For Sostenibilidad al Sr. Presidente de la Rep Don Santiago Peña, durante su Día de Go Beneficios de la misión realizada pa Fortalecimiento de relaciones interinstitu Relevancia política y visibilidad instituci ma del Superior Jerárquico -Aclarac PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE Taración de la Firma:	las Universidades de Entendimiento de talecimiento y pública del Paraguay pobierno. ara la Institución: ucionales onal la Arealización de I	Entidad o ei Universidad N Misiones (UN Alberta de la	mpresa visitada Nacional de NAMIS) Cohene Velázque
13. Firm RES Firm Action	Actividad/es Hacer entrega junto con los Rectores de Públicas del Paraguay, un Memorándum la AUPP sobre el Plan de Desarrollo, For Sostenibilidad al Sr. Presidente de la Rep Don Santiago Peña, durante su Día de Go Beneficios de la misión realizada pa Fortalecimiento de relaciones interinstitu Relevancia política y visibilidad instituciona del Superior Jerárquico -Aclarac PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE ma: aración de la Firma: aración de la Firma:	las Universidades de Entendimiento de talecimiento y pública del Paraguay pobierno. ara la Institución: ucionales onal la Arealización de I	Entidad o ei Universidad N Misiones (UN All All All All All All All All All Al	mpresa visitada Nacional de NAMIS) Cohene Velázque
13. Firm RES Firm Action Exp	Actividad/es Hacer entrega junto con los Rectores de Públicas del Paraguay, un Memorándum la AUPP sobre el Plan de Desarrollo, For Sostenibilidad al Sr. Presidente de la Rep Don Santiago Peña, durante su Día de Go Beneficios de la misión realizada pa Fortalecimiento de relaciones interinstitu Relevancia política y visibilidad instituciona del Superior Jerárquico -Aclarac PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE ma: aración de la Firma: sa de Entrada de Control y Procedim ediente Nº: 5552/2024	las Universidades de Entendimiento de talecimiento y pública del Paraguay pobierno. ara la Institución: ucionales onal la Arealización de I	Entidad o ei Universidad N Misiones (UN All All All All All All All All All Al	mpresa visitada Nacional de NAMIS) Cohene Velázque
13. Firm RES Firm Action Exp	Actividad/es Hacer entrega junto con los Rectores de Públicas del Paraguay, un Memorándum la AUPP sobre el Plan de Desarrollo, For Sostenibilidad al Sr. Presidente de la Rep Don Santiago Peña, durante su Día de Go Beneficios de la misión realizada pa Fortalecimiento de relaciones interinstitu Relevancia política y visibilidad instituciona del Superior Jerárquico -Aclarac PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE ma: aración de la Firma: aración de la Firma:	las Universidades de Entendimiento de talecimiento y pública del Paraguay pobierno. ara la Institución: ucionales onal la Arealización de I	Entidad o ei Universidad N Misiones (UN All All All All All All All All All Al	mpresa visitada Nacional de NAMIS) Cohene Velázque
13. Firm RES Firm Action Exp Fect	Actividad/es Hacer entrega junto con los Rectores de Públicas del Paraguay, un Memorándum la AUPP sobre el Plan de Desarrollo, For Sostenibilidad al Sr. Presidente de la Rep Don Santiago Peña, durante su Día de Go Beneficios de la misión realizada pa Fortalecimiento de relaciones interinstitu Relevancia política y visibilidad instituciona del Superior Jerárquico -Aclarac PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE ma: aración de la Firma: sa de Entrada de Control y Procedim ediente Nº: 5552/2024	las Universidades de Entendimiento de talecimiento y pública del Paraguay pobierno. ara la Institución: ucionales onal la Arealización de I	Entidad o ei Universidad N Misiones (UN All All All All All All All All All Al	mpresa visitada Nacional de NAMIS) Cohene Velázque
13. Firm RES. Firm Act: Mes Exp Feci Hor	Actividad/es Hacer entrega junto con los Rectores de Públicas del Paraguay, un Memorándum la AUPP sobre el Plan de Desarrollo, For Sostenibilidad al Sr. Presidente de la Rep Don Santiago Peña, durante su Día de Go Beneficios de la misión realizada pa Fortalecimiento de relaciones interinstitu Relevancia política y visibilidad instituciona del Superior Jerárquico -Aclarac PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE ma: aración de la Firma: sa de Entrada de Control y Procedim ediente Nº: 5552/2024 a: 21/08/2024 a: 08/01	las Universidades de Entendimiento de talecimiento y pública del Paraguay pobierno. ara la Institución: ucionales onal la Arealización de I	Entidad o ei Universidad N Misiones (UN All All All All All All All All All Al	mpresa visitada Nacional de NAMIS) Cohene Velázque



		Aprobado por RES	SOLUCIÓN REC Nº 34/2022	
	FIFM/VM N°			
	FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION			
	(Para Funcionarios Adn	ninistrativos y Acadé	micos, Otros)	
	LEY	N° 5189/2014		
	INSTITUCIÓN:UNIVERSIDAD NA	ACIONAL DE ITAPI	UA	
	ÀREA INSTITUCIONAL:			
	Nombre/s y Apellido/s del/los	2. Cargo o función	3. C.I. N°: 4. Firmas:	
1.	Beneficiario/s:	que desempeña		
	Miguel María Romero	Técnico de	3.636.940	
		Gabinete		
	Resolución de Viático Nº:	6. Fecha de la Resol	ución: 09/08/2024	
5.	Resolución REC/VM Nº 127/2024			
7.	Expediente de Viático Nº: 5306/2024			
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Santa Rosa Misiones		
			etor hasta la ciudad de Santa Rosa	
			hacer cobertura fotográfica y en la entrega del Memorándum de	
	entendimiento de la AUPP, sobre el Plan de Desarrollo,			
			tenibilidad al Sr. Presidente de la	
	República del Paraguay Don Santiago Peña, durante su			
	110000	Día de Gobierno.		
9.	Motivo de la Comisión de Servicio: Período de la Comisión:	Daniel 00/09/2024	114 00/09/2024	
10.	Nombre del chofer designado (Si el n	Desde: 09/08/2024	Hasta: 09/08/2024	
	Actividad/es	iedio de trastado es in	Entidad o empresa visitada	
14.	Acompañar al Sr. Rector hasta la ci	judad de Santa Rosa	Universidad Nacional de	
	Misiones, a fin de hacer cobertura fo		Misiones (UNAMIS)	
	protocolar en la entrega del Memorándu		, ,	
	la AUPP, sobre el Plan de Desarrol			
	Sostenibilidad al Sr. Presidente de la R			
	Don Santiago Peña, durante su Día de Go	obiemo.		
13.	Beneficios de la misión realizada pa			
	Asistencia logística, comunicación y coo	rdinación CECTORA CO		
		in lap		
		Con the state of t	Leutura &	
Firi	na del Superior Jerárquico -Aclarac	ion de rirma:	- Combined	
RES	PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE 1	LA REALIZACIÓN DE I	A/S TAREA/S ENCOMENDADA/S	
TCL5				
Firma:				
Acla	aración de la Firma:		Sello:	
	a de Entrada de Control y Procedim	ientos:		
Exp	ediente N°: 5552/2024			
	na: 21/08/2024			
Hor				
Firn	na: lui	n A		
Acla	aración de Firma: Munom James	UT		



		Aprobado por RES	SOLUCIÓN I	REC N° 34/2022	
	FIFM/VM N°				
	FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION				
	(Para Funcionarios Adm	inistrativos y Acadé	micos, Otros)		
		N° 5189/2014			
	INSTITUCIÓN:UNIVERSIDAD NA	ACIONAL DE ITAPU	JA		
	ÀREA INSTITUCIONAL:				
	Nombre/s y Apellido/s del/los	2. Cargo o función	3. C.I. N°:	4. Firmas:	
1.	Beneficiario/s:	que desempeña		000	
	Félix Ramón Troche	Jefe de Unidad	2.276.813	Eddreb	
5.	Resolución de Viático Nº: Resolución REC/VM Nº 127/2024	6. Fecha de la Resolu	ación: 09/08/2	2024	
7.	Expediente de Viático Nº: 5306/2024				
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Santa Rosa Misiones			
		Trasladar al Sr. Recto			
		Santa Rosa Misiones, a			
		de Entendimiento de			
		Desarrollo, Fortalecir Presidente de la Repú			
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Peña, durante su Día d		guay Don Sannago	
10.	Período de la Comisión:	Desde: 09/08/2024	Hasta: 09/08	3/2024	
11.	Nombre del chofer designado (Si el m	nedio de traslado es in	stitucional):		
-	Actividad/es			mpresa visitada	
	Trasladar al Sr. Rector y comitiva hasta la	a ciudad de Santa Rosa	Universidad N		
	Misiones, a fin de hacer de un Memorán		Misiones (UN	NAMIS)	
	de la AUPP sobre el Plan de Desarro				
	Sostenibilidad al Sr. Presidente de la R				
	Don Santiago Peña, durante su Día de Go	obtemo.			
13.	Beneficios de la misión realizada pa				
	Traslado del Rector Prof. Dr. Hermenegi	ldo Cohene y comitiva	para la particip	ación de las	
	actividades detalladas más arriba.	Jas Nac	ional		
		150	000		
		5.	púa.		
		C de Jun	uf sisturies	3	
Firi	na del Superior Jerárquico -Aclarac	ion de Firma:	1		
DEC	PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE 1	LA REALIZACIÓN DE L	A/S TAREA/S F	ENCOMENDADA/S	
KES.	ONGABLES DE LA CONSTATUEION DE				
Fire	na:				
Acla	aración de la Firma:		Sello:		
	sa de Entrada de Control y Procedim	iientos:			
	ediente N°: 5552 24				
	ha: 21/08/2024				
Hor	-				
Firn		\ \ \			
Acla	aración de Firma: Miruon Hull) de			



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Rectorado

Anexo IFM 09 de agosto de 2024

Entrega del Memorándum de Entendimiento de la AUPP sobre el Plan de Desarrollo, Fortalecimiento y Sostenibilidad al Sr. Presidente de la República del Paraguay Don Santiago Peña, durante su Día de Gobierno.









Creada por Ley Nº 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Rectorado

Encarnación, 09 de agosto de 2024.-RESOLUCIÓN REC/VM N° 127/2024.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, la Ley Nº 7228/2023 "Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.024" contempla el Rubro de "Viático y Movilidad", y establece la Tabla de Valores para traslados al interior y exterior del país.-

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley Nº 6.511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA".----

POR TANTO;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:-----

RESUELVE:

- 1º) COMISIONAR al *Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez, Rector,* al *Sr. Miguel Romero, Técnico de Gabinete* y al *Sr. Félix Troche, Jefe de Unidad en su carácter de chofer,* a fin de que los mismos puedan trasladarse hasta la ciudad de Santa Rosa Misiones, el día viernes 09 de agosto del año 2024, para de realizar la actividad expresada en el cuerpo de la presente Resolución.------
- 2º) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", conforme al cuadro que se detalla a continuación------

Nº	Funcionarios Comisionados	C.I. №	Monto Asignado Gs.
1	Hermenegildo Cohene Velázquez	761.477	260.000
2	Miguel María Romero	3.636.940	150.000
3	Félix Ramón Troche Cáceres	2.276.813	150.000

3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-

Abg. Nestor Ibáñez Miranda Segretario General Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez Rector

SECCE AT MCAT



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Versión 4

		A	probado por RESC	OLUCIÓN REC Nº 274/2022			
	Formulario INFORMES	de Derivación de Exp S FINALES DE MISI	oedientes (Sub G ÓN- Rendición d	rupo 230) e Viáticos			
Área Responsabl		Responsabilidad					
1. Dependencia Solicitante		Presentación del Expedier	nte y generación del I	D.			
51ME 5994	Hecho por:	Verificado por	Fecha:	Devuelto por:			
2. Control y P Mesa de Entrada		correspondencia con las doc comisionamiento, timbrado rendición y la copia de la comisionamiento, final	umentacional, factura cumentaciones de respa vigerta, monto de la fa	ión de viáticos, en cuanto al formato as sin tachaduras ni enmiendas), y ildo (Fecha de la factura, destino de actura que coincida con la planilla de isionamiento debe coincidir con el n de Viáticos).			
Exp. N°:	Hecho por:	A seriftade Dol	Fecha:	Devuelto por:			
5994/24 Número de Hojas: 4	huf5 a		04/09/	24.			
	(cuato).	OF COLOR		alario de rendición de cuentas de viáticos y			
Incluir en la descripción	nal de misión contie el Nº de Expediente s realizados. 2. Copia	ne los siguientes documentos: 1. 1 de Pago de Viáticos y Movilidad de la Resolución de Viático y 3. E	Formulario de Informe Fir d al que hace referencia la videncia de la misión reali	eo de Rendición de Cuentas Institucionales IRMA INDEBIDA el mínimo del viático confirmación de la cuenta de origen). E al de misión firmado por el beneficiario a rendición y el detalle según planilla de zada. a su contenído ajustado a las			
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:			
4. Departamento Cuentas Institucion	de Rendición d	de Informática para su	publicación a del	gitalización (si corresponde) y finales de misión al Departamento xpediente impreso a la Dirección Remisión de Informe mensua			
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:			
5. Dirección Administración y F	General c inanzas	le Revisión y derivación o	del expediente a la Di	rección Financiera.			
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:			
6. Dirección Financ	iera	Revisión y derivación Contabilidad.	1 del expediente y	su legajo al Departamento de			
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:			
7. Departamento de	Contabilidad	Archivo, anexo a los ex	pedientes de nagos	de viérios			
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:			



A

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

ESCUELA DE POSTGRADO

MEMO E.P. Nº 152/2024

MEMORANDO:

: Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez, Rector

Universidad Nacional de Itapúa

DE : Univ. Rubén Sosa Valdez, Jefe de Unidad

FECHA: 03/09/2024

OBJETO: Remitir informe final de misión

Me dirijo a usted a fin de remitir el informe final de misión, asignada por Resolución REC/VM Nº 140/2024, del día jueves 29 de agosto del año en curso, a Luque "Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi".

Atentamente. -





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996 Rectorado

		Aprobado por RES	OLUCIÓN E	REC Nº 050/2022
			FIFM/VM N	10
-	FORMULARIO DE IN	FORME FINAL DE	LA MISION	Excellent Rate
	(Para Funcionarios Adn	ninistrativos y Acadé	micos, Otros	
	LEY	Nº 5189/2014		
	INSTITUCIÓN:UNIVERSIDAD N	ACIONAL DE ITAP	UA	
	AREA INSTITUCIONAL:			
	Nombre/s y Apellido/s del/los	2. Cargo o función	3. C.I. N°:	4. Firmas:
1.	Beneticiario/s:	que desempeña		
	RUBEN DARIO SOSA V.	Jefe de Unidad	2.343.561	200
	10,100	Gl. characteristics	A Company of the Comp	
	And the second of the second of	AND STREET	the committee of	
_		A STATE OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COLUM	There is the transaction	
5.	Resolución de Viático Nº: 140/2024	6. Fecha de la Reso	lución: 21/08/	2024
7.	Expediente de Viático Nº: 5664/2024			
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	LUQUE /	· Francis	
_		Traslado de los pro	fesores Andre	ea Papi v Cecilia
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Santinelli		a rupr y comia
10.	Período de la Comisión:	Desde: 29/08/24 ~	Hasta: 29/0	8/24
11.	Nombre del chofer designado (Si el r	nedio de traslado es i	nstitucional):	Ruben Sosa
12.	rectividad/es		Entidad o	empresa visitada
	Trasladar a los profesores Andrea Pa	api y Cecilia		RTO SILVIO
	Santinelli desde el aeropuerto Silvio	ouerto Silvio Petirossi hasta la		I - LUQUE
_	ciudad de Encarnación		LETIKOSS	I-LOQUE
				The strength
		The facility of the second	A DIAMEST !	
1				
				Part and the second
13.	Beneficios de la misión mastina l	Charles and the second		
7	The state of the s	ara la Institución:	Register of the last	CAN IS PLANTED A THE PARTY.
	Mediante la presencia de los Profesores éxito el diplomado Internacional de "Tu	s Andrea Papi y Cecil	ia Santinelli s	podra realizar con
	éxito el diplomado Internacional de "Tu	irismo Natural y Cultura	" organizado p	dr la UNI.
in the		EL LELLE		
Lefm.				111
	AND LANGUAGES IN A STREET OF THE STREET	The second of the property says	And the second second	11110
	그 그 전 경영에 왕은 아이지는 말 먹다.			/ // /
Fir	ma del Superior Jerárquico -Aclara	ción de Firma	Dra. Zi	
			Din	octora Acentrictments
RES	PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE	LA REALIZACIÓN DE	I A/C TAREA	and the second second
#		The state of the	LAIS TAREA/S	ENCOMENDADA/S
FIF	ma.	Total Control of the		
Act	icación de la Firma:		Call.	
1	n. Parago		Sello:	
		Air .		
Me	sa de Entrada de Control y Procedir	mientos		A GALLERY TO
LA	Sculettle N., 5994124	mentos.		L. Link W. In
Fec	ha: 04/09/24			Statement of the
Hor				A STATE OF THE STA
Firm			A SERVICE LA	
	aración de Eines Alica de Al	10001		
	aración de Firma:////////////////////////////////////	m/A.	MARKET AND	
	' 1/ 1/1		AND THE RESERVE	THE STREET



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley Nº 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Rectorado

Encarnación, 21 de agosto de 2024.-RESOLUCIÓN REC/VM Nº 140/2024.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁTICO y MOVILIDAD", A FUNCIONARIOS DEL RECTORADO DE LA U.N.I.

VISTO Y CONSIDERANDO:

El expediente SIME Nº 5664/2024, correspondiente al memorando presentado por la Dra. Susana Fedoruk Haiñ, Directora de la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI), por medio del cual solicita la provisión de viático para el Sr. Rubén Darío Sosa Valdez, Jefe de Unidad en su carácter de chofer, a fin de trasladar a los Docentes Cecilia Santinelli y Andrea Papi, del diplomado Internacional de "Turismo Natural y Cultura", organizada por la Universidad Nacional de Itapúa (UNI) conjuntamente con el Instituto Latinoamericano en Artes – ILIA, desde el Aeropuerto Silvio Pettirossi de la ciudad de Luque hasta la ciudad de Encarnación, el día jueves 29 de agosto del año 2024.

Que, la Ley Nº 7228/2023 "Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.024" contempla el Rubro de "Viático y Movilidad", y establece la Tabla de Valores para traslados al interior y exterior del país.

POR TANTO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:-----

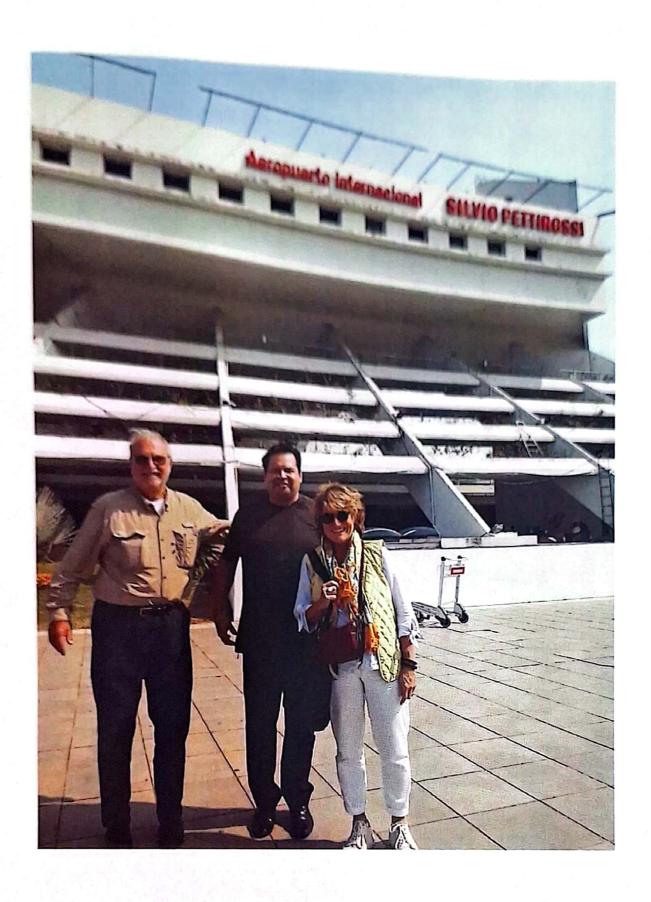
RESUELVE:

- 2º) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", conforme al cuadro que se detalla a continuación:-----

Nº	Funcionario Comisionado	C.1. Nº	Monto Asignado Gs.
1	Rubén Darío Sosa Valdez	2.343.561	320.000

32) COMUNICAR a quienes corresponda/y cumplido archivar.-----

"Abg. Néstor Ibáñez Miranda Secretario General nenegildo Cohene Velázquez Rector





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Versión 4

		Ap	robado po	r RESOL	UCIÓN REC N° 274 /2022
	Formulario INFORMES	de Derivación de Exp FINALES DE MISIO	edientes (ÓN- Rend	(Sub Grup lición de V	oo 230) ⁷ iáticos
Área Responsable	e 1111 (14-11)	Responsabilidad			
1. Dependencia Soli	icitante	Presentacion del Expedien	tev generac	ción del ID.	
ID N°:	Hecho por:	Verificado por	Fed	11 - F. W.	Devuelto por:
SIME 5220 2024		56-1979	E. 6	18/24.	
2. Control y P Mesa de Entrada	rocedimientos/	(Nota/Memo con mambrete correspondencia com las dor comisionamiento, timbrado y	distituciona imentaciones igente, mont resolución	de facturas si de respaldo o de la factur del comision	de viáticos, en cuanto al formato in tachaduras ni enmiendas), y (Fecha de la factura, destino del a que coincida con la planilla de namiento debe coincidir con el Viáticos).
Exp. N°:	Hecho por	Verificado por	Fed	ha:	Devuelto por:
5220/24	CIW 5		09	108/24	
Número de Hojas:	(CLOAD)	Feoha:			
de los comprobantes respand de los comprobantes respaldator com el Nº de Mesa de En asignado, deberá deposita expediente de informe fir Incluir en la descripción	atorios originates que paldatorios que justifi ios que justifiquen la trada Correspondient arse en la cuenta de nal de misión contien el Nº de Expediente	e justifique la asignación; 2do. Leg fique la asignación; 3er. Legajo; asignación. Enviar las documenta te; EN CASO DE NO RENDIR origen (comunicarse con el Dpto le los siguientes documentos: L. F	gajo: Formular Formulario de ciones escanea O DE REND o. De Tesoreri formulario de 1	io de cuentas de via das al correo de IR EN FORM a para la confi informe Final d eferencia la ren	o de rendición de cuentas de viáticos y e viáticos original y copia autenticada úticos original y copia simple de los Rendición de Cuentas Institucionales A INDEBIDA el mínimo del viático irmación de la cuenta de origen). El e misión firmado por el beneficiario; idición y el detalle según planilla del
3. Departamento de	Auditoría	Verificación del expe disposiciones legales vi	diente, en gentes.	cuanto a s	su contenido ajustado a las
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fec	ha:	Devuelto por:
4. Departamento o Cuentas Institucion		de derivación de copia dig de Informática, para su	ital de los ir publicación	nformes final	ización (si corresponde) y les de misión al Departamento diente impreso a la Dirección misión de Informe mensual
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fec	ha:	Devuelto por
5. Dirección Administración y F		e Revisión y derivación d	el expedien	te a la Direcc	ción Financiera.
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fec	ha:	Devuelto por:
					31
6. Dirección Financ	iera	Revisión y derivación Contabilidad.	del expec	liente y su	legajo al Departamento de
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fec	ha:	Devuelto por;
7. Departamento de	Contabilidad	Archivo, anexo a los ex	pedientes de	e pagos de vi	áticos.
	i e				
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fee	na: 	Devuelto por:
Número de Hojas:		Fecha:			



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN

Departamento de Bienestar Universitario

MEMO DC/BU Nº 027/2024

Memorando

A:

 ${\bf Prof.\ Dr.\ Hermenegildo\ Cohene\ Vel\'azquez} - {\it Rector}$

DE:

Lic. Patricia Florentín – Jefa de Bienestar Universitario

FECHA:

6/8/2024

OBJETO:

Informe final de misión É

Por medio del presente remito el Informe Final de Misión de la Lic. Patricia Noemí Florentín Cantero – Jefa de Bienestar Universitario y el Sr. Rubén Darío Sosa – Jefe de Unidad en su carácter de chofer que se trasladaron en la ciudad de Natalio, el día jueves 02 de agosto del corriente, a fin de participar de una reunión de planificación de trabajo con el Director de la Filial, socialización del reglamento con los estudiantes de la Residencia Universitaria y entrega de donaciones de una computadora y una mesa por parte de la FEUNI para dicha Residencia.

Sin otro particular me despido atentamente.

1 PK

CARROLY PROCEDIMENTOS
WESA DE ENTRADA
Expediente Nº1 5220/24
Fecha: 08/08/24 Hora: 11:40
Firma: Aclar. de Firma:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Rectorado

		Aprobado por RE	SOLUCIÓN	N REC Nº 34/2022
			FIFM/VM	N°
	FORMULARIO DE IN	FORME FINAL DE	LA MISION	J
	(Para Funcionarios Adı	ministrativos y Acadér	nicos, Otros	5)
	LEY	Y N° 5189/2014		
	INSTITUCIÓN:UNIVERSIDAD NA	ACIONAL DE ITAPUA	4	
	ÀREA INSTITUCIONAL:			
1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
	Patricia Noemi Florentín Cantero	Jefa de Bienestar Universitario	4.576.688	ffen
	Rubén Darío Sosa Valdez	Jefe de Unidad	2.343.561	330
5.	Resolución de Viático Nº: 121/2024	6. Fecha de la Resoluc	ión: 01/08/2	024
	Expediente de Viático Nº: SIME 5061	1/2024		
7.		·		
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Natalio		
		Reunión de planificaci	ión de trabajo	o con el Director
		de la Filial, socializaci	on del reglar	mento con los
		estudiantes de la Resid	iencia Unive	ersitaria y entrega
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	de donaciones de una parte de la FEUNI par	computadora	d y una mesa por
10.	Período de la Comisión:	Desde: 02/08/2024 /		
11.	Nombre del chofer designado (Si el m			
	Actividad/es	iedio de trastado es mst		empresa visitada
	Reunión de trabajo con el Director de	e la Filial	Natalio	empresa visitaua
	Socialización del reglamento de la Re		Natalio	
	Entrega de computadoras y mesas por la Residencia	parte de la FEUNI a	Natalio	
13.	Beneficios de la misión realizada pa	ra la Institución:		
	Facilitar a los residentes el acceso a re-	ecursos educativos		ğ
	Proporcionar a los residentes una com		ımento	
		Nacion		
Firn	* na del Superior Jerárquico -Aclaraci	ión de Firma:	edelling ,	Johan Podino.
RESI	PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE I	LA REALIZACIÓN DE LA	S TAREA/S E	NCOMENDADA/S
Firn	na: rración de la Firma:	So	ello:	8
1 1 1 1	and the first state of the stat			
3.5				
	a de Entrada de Control y Procedim	ientos:		
	ediente N°: 5220/24			
Fecl	0,00,00			
Hora	/ \			
Firm		\ a		
Acla	ración de Firma: Mirron Yull	1/4		







UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley Nº 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Rectorado

Encarnación, 01 de agosto del 2024.-RESOLUCIÓN REC/VM Nº 121/2024.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁTICO y MOVILIDAD", A FUNCIONARIOS DEL RECTORADO DE LA U.N.I.-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, la Ley № 7228/2023 "Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.024" contempla el Rubro de "Viático y Movilidad", y establece la Tabla de Valores para traslados al interior y exterior del país.------

Que, es atribución del Rector disponer por sí solo los pagos previstos en el Presupuesto de la Universidad, de conformidad a lo establecido en el Art. 21 inc. "n" del Estatuto de la Institución.-----

POR TANTO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES: -----

RESUELVE:

- 1º) COMISIONAR a los funcionarios: Lic. Patricia Florentín, Jefa de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de Itapúa y al Sr. Rubén Darío Sosa Valdez, Jefe de Unidad en el carácter de chofer, en virtud a la necesidad de trasladarse a la ciudad de Natalio, el día viernes 02 de agosto del corriente año, a fin de realizar las actividades expresadas en el exordio de la presente resolución.------
- 2º) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", conforme al cuadro que se detalla a continuación: ------

Νº	Funcionario Comisionado	Comisionado C.I. Nº	
1	Patricia Noemi Florentín Cantero	4.576.688	150.000
2	Rubén Darío Sosa Valdez	2.343.561	150.000

3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-----

Abg. Néstor Ibáñez Miranda Secretario General Hermenegildo Cohene Velázquez Rector



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Versión 4

Aprobado por RESOLUCIÓN REC Nº 274/2022

	lario de Derivación de Exp MES FINALES DE MISIO		
Área Responsable	la pasabilidad		
. Dependencia Solicitante	Presemation del Expedien	te y generación del ID.	
D N°: Hecho po	S Ventrosep por	Fecha:	Devuelto por:
. Control y Procedimie Mesa de Entrada	ntos/ correspondencia con las doc comisionamiento, timbrado rendición y la copia de la formada de Informes Final	institucional, facturas s umomaciones de respaldo rigente, monto de la factura resolución del comision	de viáticos, en cuanto al forma in tachaduras ni enmiendas), (Fecha de la factura, destino d a que coincida con la planilla e namiento debe coincidir con Viáticos).
xp. N°: Hecho po	or Serificado por	Fecha:	Devuelto por:
5952/24 /m	Vian Paris UL	y 02/09/20	1.
imero de Hojas' 20 (bein te	Partie of the state of the stat	1	
ncluir en la descripción el Nº de Ex	n contiene los siguientes documentos: 1. I pediente de Pago de Viáticos y Movilidad. Copia de la Resolución de Viático y 3. E Verificación del expedisposiciones legales y	d al que hace referencia la rer videncia de la misión realizada diente, en cuanto a	idición y el detalle según planilla o
echa de Recepción: Hecho po		Fecha:	Devuelto por:
\$ \$ 03/09/ay	M	03/09/24	
6. Departamento de Rendi Cuentas Institucionales	de informática, para su	ital de los informes fina publicación y del expe	lización (si corresponde) les de misión al Departamen diente impreso a la Direcció misión de Informe mensu
echa de Recepción: Hecho po	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
03 09 24 .			
. Dirección Genera Administración y Finanzas	de Revisión y derivación o	del expediente a la Direc	ción Financiera.
Secha de Recepción: Hecho po	or: Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
. Dirección Financiera	Revisión y derivación Contabilidad,	del expediente y su	legajo al Departamento
echa de Recepción: Hecho po	or: Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
. Departamento de Contabi	lidad Archivo, anexo a los ex	pedientes de pagos de v	iáticos,
echa de Recepción: Hecho po	or: Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Júmero de Hojas:	Fecha:		



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

ESCUELA DE POSTGRADO

MEMO E.P. Nº 150/2024

MEMORANDO:

: Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez, Rector

Universidad Nacional de Itapúa

DE : Prof. Dra. Estelvina Rodríguez Portillo, Docente Asesor Escuela de Postgrado

FECHA: 02/09/2024

OBJETO: Remitir informe final de misión y rendición de cuenta de viático

Me dirijo a usted a fin de remitir el informe final de misión y rendición de cuenta de viatico, asignada por Resolución REC Nº 288/2024, por participar en representación de la UNI de la Conferencia de Ciencia Abierta SCAR, dicha actividad se llevó a cabo en la ciudad de Pucón – Chile, desde el día viernes al 16 al viernes 23 de agosto del corriente año. -

Atentamente. -





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996 **Rectorado**

	Aprobado por RES	SOLUCIÓN I	REC N° 34/2022				
		FIFM/VM N	10				
FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION							
(Para Funcionarios Adm	inistrativos y Acadé	micos, Otros)					
INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD N	ACIONAL DE ITAP	UA					
	2. Cargo o función	3. C.I. N°:	4. Firmas:				
Beneficiario/s:	_		A				
Estelvina Rodríguez Portillo	Docente Asesor	3.448.193	9				
C							
	Λ						
Resolución de Viático Nº: 288/24	6. Fecha de la Resolu	ición: 16/08/2	24				
Expediente de Viático Nº: 5587/24							
Destino de la Comisión de Servicio:	Pucón - Chile						
	Participar en represen	tación de la UN	II, en la				
		·					
			3/24				
	nedio de traslado es in	stitucional):					
		Entidad o e	mpresa visitada				
			NGRESO MUNDIAL				
	AR	SCAR					
EXPOSICIÓN ORAL DE POSTER							
Beneficios de la misión realizada pa	ıra la Institución:						
Visibilidad, difusión, vinculación internac	cional en un congreso de	e nivel mundial	. 050				
Presentación de resultados de investigac	ción y su relevancia para	Paraguay.					
, av							
			(* 2				
na del Superior Jerárquico -Aclaraci	ión de Firma:						
<u> </u>							
PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE I	LA REALIZACIÓN DE I	A/S TAREA/S I	ENCOMENDADA/S				
na:							
	111	Sellos					
		seno.					
a de Entrada de Control y Procedim	ientos:						
na: 02/09/24							
a: 11.25							
na: luck) .							
	Para Funcionarios Adm LEY INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD N ÀREA INSTITUCIONAL: Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s: Estelvina Rodríguez Portillo Resolución de Viático Nº: 288/24 Expediente de Viático Nº: 5587/24 Destino de la Comisión de Servicio: Motivo de la Comisión de Servicio: Período de la Comisión: Nombre del chofer designado (Si el m Actividad/es PARTICIPACIÓN DE LAS ACTIVI REUNION CIENTIFICA DE LA SC EXPOSICIÓN ORAL DE POSTER Beneficios de la misión realizada pa Visibilidad, difusión, vinculación internac Plesentación de resultados de investigad padel Superior Jerárquico -Aclarac PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE I ma: pración de la Firma: a de Entrada de Control y Procedime diente №: 5952/24 ma: 03/09/24 ma: 11/25	FORMULARIO DE INFORME FINAL DE (Para Funcionarios Administrativos y Acadés LEY N° 5189/2014 INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPI ÀREA INSTITUCIONAL: Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s: Estelvina Rodríguez Portillo Resolución de Viático N°: 288/24 Docente Asesor Resolución de Viático N°: 5587/24 Destino de la Comisión de Servicio: Pucón - Chile Participar en represen conferencia de Ciencia llevará a cabo en la ciu viernes 16 al viernes 2 Período de la Comisión: Desde: 16/08/24 Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es in Actividad/es PARTICIPACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA REUNION CIENTIFICA DE LA SCAR EXPOSICIÓN ORAL DE POSTER Beneficios de la misión realizada para la Institución: Visibilidad, difusión, vinculación internacional en un congreso de Plesentación de resultados de investigación y su relevancia para del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma: PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE L acide Entrada de Control y Procedimientos: ediente N°: 5952/24 acide Entrada de Control y Procedimientos: ediente N°: 5952/24 acide Entrada de Control y Procedimientos: ediente N°: 5952/24 acide Entrada de Control y Procedimientos:	FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION (Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros) LEY N° 5189/2014 INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA ÀREA INSTITUCIONAL: Nombre's y Apellido's del/los Beneficiario/s: Estelvina Rodríguez Portillo Resolución de Viático N°: 288/24 6. Fecha de la Resolución: 16/08/2 Expediente de Viático N°: 5587/24 Destino de la Comisión de Servicio: Motivo de la Comisión de Servicio: Período de la Com				



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley № 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Rectorado

Encarnación, 16 de agosto del 2024.-RESOLUCIÓN REC Nº 288/2024.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁTICO y MOVILIDAD", A FUNCIONARIOS DEL RECTORADO DE LA U.N.I
VISTO Y CONSIDERANDO:
El memorando N° 137/2024, presentado por la <i>Prof. Dra. Susana Fedoruk Haiñ</i> , Directora de la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional de Itapúa, por el cual solicita la provisión de viático para la <i>Prof. Dra. Estelvina Rodríguez Portillo</i> , Docente Asesor de la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional de Itapúa, en virtud a la necesidad de trasladarse a la ciudad de Pucón, Chile, a fin de participar en representación de la Universidad Nacional de Itapúa, en la Conferencia de Ciencia Abierta SCAR, desde el día viernes 16 hasta el día viernes 23 de agosto del año 2024
Que, la Ley № 7228/2023 "Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.024" contempla el Rubro de "Viático y Movilidad", y establece la Tabla de Valores para traslados al interior y exterior del país
Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley Nº 6.511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA".
Que, es atribución del Rector disponer por sí solo los pagos previstos en el Presupuesto de la Universidad, de conformidad a lo establecido en el Art. 21 inc. "n" del Estatuto de la Institución
POR TANTO; EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y
RESUELVE:

- 2º) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", conforme al cuadro que se detalla a continuación -----

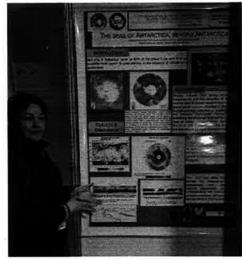
Nº2	Funcionaria Comisionada	C.I. Nº	Monto Asignado Gs.	
1	Estelvina Rodríguez Portillo	3.448.193	3.000.000	

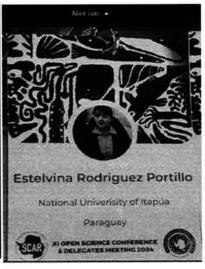
 3°) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Abg. Nettor Ibáñez Miranda Secretario General menegildo Cohene Velázquez Rector

SECGRAL/MCAR







PLANILLA DE COTIZACIONES AL VIERNES 16 DE AGOSTO DEL 2024

MONEDA	ME/USD.	G/ME
DÓLAR ESTADOUNIDENSE	1,0000	7.582,16
YEN JAPONÉS	148,1200	51,19
LIBRA ESTERLINA *	1,2906	9.785,54
FRANCO SUIZO	0,8684	8.731,18
CORONA SUECA	10,4905	722,76
CORONA DANESA	6,7837	1.117,70
CORONA NORUEGA	10,7255	706,93
REAL BRASILEÑO	5,4758	1.384,67
PESO ARGENTINO	941,1191	8,06
DÓLAR CANADIENSE	1,3705	5.532,40
RAND SUDAFRICANO	17,8811	424,03
DERECHOS ESPECIALES DE GIRO (FMI)	1,3375	10.141,14
ONZA DE ORO *	2.493,1700	18.903.613,85
PESO CHILENO	933,0500	8,13
EURO *	1,0997	8.338,10
PESO URUGUAYO	40,2950	188,17
DÓLAR AUSTRALIANO *	0,6647	5.039,86
YUAN RENMINBI DE CHINA	7,1593	1.059,06
DÓLAR DE SINGAPUR	1,3178	5.753,65
BOLIVIANO	6,8580	1.105,59
SOL PERUANO	3,7449	2.024,66
DÓLAR NEOZELANDÉS	0,6033	4.574,32
PESO MEXICANO	18,6199	407,21
PESO COLOMBIANO	4.018,5000	1,89
DÓLAR TAIWANÉS	32,2700	234,96
DIRHAM DE LOS EMIRATOS ÁRABES UNIDOS	3,6725	2.064,58

(*) USD x GBP, DEG, EUR, XAU, AUD.

(**) Moneda Extranjera (ME) | Dólar Americano (USD) | Guaraní (\$)



Versión: 10

N° /83

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio) FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio al EXTERIOR DEL PAÍS.

b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa.

OF STREET							onto		
11	Detalles de gastos incu	rridos							
10	Medio de Traslado			Institucional:		Partio	Particular: X		
9	Registro de Salida/Entrada (Tipo Documento)				Sí:		No:		
8	Período de la comisión	Š.		Desde: 16/08	/24	Hasta	sta: 23/08/24		
7	Motivo de la comisión o dicha actividad se llevará	le servicio: Partici a cabo en la ciudac	par en represen	tación de la UNI,	en la conferenci es 16 al viernes	a de Ciencia 23 de agost	Abierta o del año	SCAR, 2024	
6	Viatico asignado: a) (6): 3.000.000 b) Como mínimo 80%: 2.400.000 c) 20% o diferencia no rendida: 600.000 Destino (Ciudad, País) de la comisión de servicio: Pucón - Chile							00.000	
5	Viático asignado: a) (6): 3	no 80%: 2.400.000	c) 20% o	diferencia no	rendida: 6	00 000			
4	Disposición legal de designación de viático Nº: REC Nº 288/24					16/08/24			
3	Cargo o función que de	sempeña: Docen	te Asesor						
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)				Si: X	•	No:		
<u> </u>	Beneficiario: Estelvina I	Beneficiario: Estelvina Rodríguez Portillo				C.I. Nº: 3.448.193			
1									

	Descripción	an zimoo zo	Comprob	ante	Moi	neda Extra	anjera	Monto Equivalente &	Observación
	Descripcion	Tipo	N°	Fecha	Denomina ción	Monto	Cotización		3
a)	Alojamiento								A SAME
b)	Alimentación							639.953	
	Arcos Dorados Restaurantes de Chile SPA	Factura	121547122	16/08/24	Peso Chileno	9.390	8.13	76.341	B. 1
	Britt Chile LTDA	Factura	18691194	16/08/24	Peso Chileno	2.500	8.13	20.325	
	Supermercados ELTIT	Factura	26321249	17/08/24	Peso Chileno	7.053	8.13	57.341	
14	Restobar Villareal	Ticket	6	17/08/24	Peso Chileno	35.100	8.13	285.363	
	Supermercados ELTIT	Factura	26321902	19/08/24	Peso Chileno	24.672	8.13	200.583	
c)	Pasaje Urbano/Interurbano				(A)			1.951.200	
	Snow Tour Pucón	Recibo	124	23/08/24	Peso Chileno	180.000	8.13	1.463.400	•
	SUMUP	Recibo	S20240 000007	23/08/24	Peso Chileno	60.000	8.13	487.800	
d)	Tasas							•	
e)	Otros Justificados							32.455	
	Supermercados ELTIT	Factura	26321249	17/08/24	Peso Chileno	3.393	8.13	27.585	
	Supermercados ELTIT	Factura	26321902	19/08/24	Peso Chileno	599	8.13	4.870	
12	Total Gastos incurridos	s (a+b+c+	d+e)				Ø	2.623.608	
13	Monto devuelto: Nota de Depósito Fisc	al N° o Bo	leta Dep	ósito N° y no	mbre de la c	uenta.	Ø		
14	Monto sin Rendición (8	5a-12-13)					Ø	376.392	
15	Fecha de recepción de beneficiarios a la Adminis legible, autenticada a la C (Sello institucional)	stración del	Ente deb	erán ser origii	de respaldo nales, y la ins	o presenta titución pre	ados por los esentará copia	02/09/20)24

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.......)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. Nº Estelsino, Rodniquez (1:3448193

[®] 26/8/24, 10:24

SumUp Receipt

Novena Experience 77.731.596-K Camino internacional 1560 4920000 Pucón Chile



Nº de

comercio:

Nº de

operación:

MID

Adquirente:

ID del

terminal:

***_4121

TECYFX2HKV

M37ZS24Z

464236389442959

comprobante: S20240000007

VISA CREDITO **** **** 5872 Contactless

Venta 23/08/2024 06:48

Descripción	Neto	IVA	Monto venta
Importe personalizado	1 x 50,420	9.580 (19.0%)	60,000
Total:			\$ 60.000

Válido como Boleta

Comprobación por PIN

Acepto el pago de la cantidad mencionada conforme al acuerdo con el emisor de la tarjeta

Código de autorización:

Código de autorización:

Datos EMV:

Nº de secuencia de tarjeta:

ATC:

Emisor

495384

A000000031010/0000000000//0

20000///06021203A02800//EEE752

2DD7DF69B7/80/0007/00/00

A000000031010

00

0007

Copia para cliente: Conserva esta copia para tus registros

Snow Tour Pucón

RECIBO

Camino al volcán KM 4.7



Α

Estelvina Rodríguez

N° de recibo

124

Fecha

23/08/2024

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Traslado aeropuerto ida y vuelta Traslados varios dentro de Pucón Traslado aeropuerto ida y vuelta	180,000
TOTAL	\$180,000

RUT: 96620260-2
BOLETA ELECTRONICA
Nº 1215-77 22
ARCOS DORADOS TAL S DE CHYLE SPA

Giro: Administración y ... otación de Plomo 5630, 0f.702 Restaurantes Casa Mati ' Cerr Las Condes - San

Hora: 14 22 Fecha Emis Restaurante Sucursal: Aerop arino Benitez 5..., mbarque Nac Nive Pudahuel -, Sant

Caja: 0021 or: 2007 5392 uescripcion Cuntidad Total ` arto d 7790 7790 Gra ..0 ulla 6990 _ 6990 Papa 16 Coda Zeno N. CM C 401 Med 9390 ...

SukTotal \$ 24170 Neto \$ 20311 IVA \$ 3859 IVA \$ 3859 Total \$ 24170

24170 SubTota 24170 Total 24170

-Local -

MUCHAS GRACIAS

BOLETA ELECTRÓNICA R.U.T.: 76:51640-2 N. 18691194

S.I.I. - SANTIAGO CENTRO

2,101, 0 399 399 RRITT CHILE I TDA. Biro ALMACENES MEDIANOS (VENTA DE Dirección: Avenida Callejón Aeropuetto Ar - activit emisión 20, L 08 16 15:35:43 & PET 0.3 7801620009717 7ACHANTUN S7G, SubTotal Descriento Total Afacto Total Exento IVA 19% FOTAL

ORMAS DE PAGO

Timbre Electrónico S.I. Res. SII N.80 del 201

R.U.T. 77.575.340-4 **BOLETA ELECTRONICA**

Nro. 0026321902

S.I.I

*CODIGO CONTROL INTERNO



0039100026321902

SUPERMERCADOS ELTIT

SUPERMERCADOS ELTIT

Giro: SUPERMERCADOS - DIARIOS Y REVISTAS
AGENCIA DE POLLA Y LOTERIA

Casa Mahiz: O'HIGGINS 336

Curdad: PUCON Comuna: PUCON

Sucursal 1: O'HIGGINS 672

Sucursal 2: DEL PILLAN 425 FUCON

Cludad: PUCON Comuna: PUCON

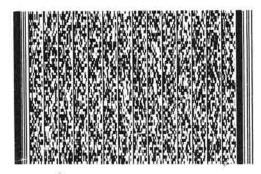
www.ELTIT.C.

TISTAR - 19-08-2024 14-10-37

WWW.ELTIT.CL n: 19-08-2024 14:10:37 DESCRIPCION VALOR CANT. / U.M/ PRECIO UNITARIO AGUA CACHANTUN 2.25LT S/GAS 999 7801620400255 PAN CIABATTA 1KG (*) 0000000040510 1.849 0.740 X 2.499 7809531800195 HUEVO COLTUMO BLANCO 12U PRMO 2,000 X 3.595 7803111003051 P.CHOICE SALSA 220GR ALCA.ES 2.490 CARNE MOLIDA ESPECIAL 320GR 5609007724060 2.000 X 2.990 0000000040292 PEPINO ENSALADA UD. 0000000040512 MANZANA HONEY KG 1.595 5.980 799 2.990 0.230 X 1.595 0.230 X 1.555 7806810800433 BOLSA BASURA BIO 50*70CM VIF 1Y 050599 . 7804115002156 CORAZON DE POLLO 500GR 4.998 2.499 2.000 X \$ 4.035 \$ 25.271 I.V.A TOTAL T.CREDITO \$ 25.271

----- AGRADECEMOS SU PREFERENCIA -----A PARTIR DEL 01-11-2017 LEY DE REDONDEO OBLIGATORIA

CAMBIO DENTRO DE 24 HRS SOLO CON BOLETA CAJA :10 - CAJERO(A): BRUNO DUNKLER



Timbre Electronico S.I.I Resolucion. 80 del 29-12-2010¢ Verifique documento: www.empresaseltit.cl/eltitdte

Britt Shop at your servicel Britt Shop a su serviciol info@brittshop.com www.brittshop.com WhatsApp: +506 6037 0221

R.U.T. 77.575.340-4 **BOLETA ELECTRONICA**

Nro. 0026321249

S.I.I

*CODIGO CONTROL INTERNO



0039100026321249

SUPERMERCADOS ELTIT

SUPERMERCADOS ELTIT

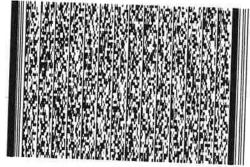
Giro: SUPERMERCADOS - DIARIOS Y REVISTAS
AGENCIA DE POLLA Y LOTERIA
Casa Mabiz: O'HIGGINS 336
Ciudad: PUCON Comuna: PUCON
SUCUISAI 1: O'HIGGINS 672
SUCUISAI 2: DEL PILL AN 425 PUCON
Ciudad: PUCON Comuna: PUCON
WWW ELTITICL
PISSION: 17-08-2024 17-05-04

Fecha Emisic	5n: 17-08-2024 17:06:04	
CODIGO	DESCRIPCION CANT. / U.M/ PRECIO UNITARIO	VALOR
0682430611737	AGUA VOSS 375CC SGAS	2.290
7805045001134	JAB.ROPA POPEYE 170GR MARSELLA	VERDE
2.000 7802820500100 000000040038 0000000040500	X 899 AGUA MINERAL VITAL 600CC C.G PORCION TORTA PANQUEQUE - I MARRAQUETA 1KG (*)	1.798 799 1.990
0,490 7804617470255 7806500508335	X 1.990 *LP**1x\$999 LECHE PITRUFQUE! *LP**1x\$1595 PH NOBLE DH 6UN	975 999 1.595

NETO	
I.V.A	\$ 8.778
TOTAL	\$ 1.668
	\$ 10.446
T.CREDITO	\$ 10.446

----- AGRADECEMOS SU PREFERENCIA -----A PARTIR DEL 01-11-2017 LEY DE REDONDEO OBLIGATORIA

CAMBIO DENTRO DE 24 HRS SOLO CON BOLETA CAJA:10 - CAJERO(A):NATALIA OPAZO H



Timbre Electronico S.I.I Resolucion: 80 del 29-12-2010 Verifique documento: www.empresaseltit.cl/eltitdte

RESTOBAR VILLARREAL

Mesa: 6

Subtotal

Fersonas: 3 Fecha: 17/08/24 12:52:49 Carz開: mery sanchez		
2 0.1		1000
3 Salmon a la parrilla 500g	r =	59.700
1 Papas cocidas 1 Arma graneado		4.900
1 Papas fritas		4.500
Coca cola lata 350 cc		6.500
2 Conu cola zero lata 350 co	_	2.900 -
Subtotal	3	5.800
San Cotta		84.300
PROPINA SUGERIDA 10 %		8.430

Total 92.730

92.730

GRACIAS POR SU VISITA. JELVA PRONTO! Fresia 246 A. Pucch



Versión: 10

N°_183

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio) FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio al EXTERIOR DEL PAÍS.

b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa.

	Descrinción	Compre	bante	Moneda E	xtra	njera	The state of the s	nto lente &	Observación
11	Detalles de gastos incurr	idos							
10	Medio de Traslado			Institucional:		Partic	Particular: X		
9	Registro de Salida/Entra	da (Tipo Docur	nento)	·		Sí:		No:	
8	Período de la comisión:			Desde: 16/08/	24		Hasta	: 23/08	/24
7	Motivo de la comisión de dicha actividad se llevará a	servicio: Partic cabo en la ciuda	ipar en represent d de Pucón – Ch	ación de la UNI, e ile, desde el vierne	n la c s 16	onferencia al viernes 2	de Ciencia 23 de agosto	Abierta del año	SCAR, 2024
6	Destino (Ciudad, País) d								
5	Viático asignado: a) (6): 3.000.000 b) Como mínimo 80%: 2.400.000				c) 20% o d	iferencia no i	rendida: 6	00.000	
4	Disposición legal de designación de viático Nº: REC Nº 288/24					Fecha: 1	6/08/24		
3	Cargo o función que desempeña: Docente Asesor								
2	Funcionario (permanente	e, comisionado	onado, contratado)			X		No:	
1	Beneficiario: Estelvina R	odríguez Portill	o			C.I. Nº: 3.448.193			
	INSTITUCION: Univers	idad Nacional	ue itapua.						

	Descripción		Comprob	pante	Mor	Moneda Extranjera			Observación
	Descripcion	Tipo	N°	Fecha	Denomina ción	Monto	Cotización	Equivalente 6	
a)	Alojamiento					Monto			
b)	Alimentación							639.953	
	Arcos Dorados Restaurantes de Chile SPA	Factura	121547122	16/08/24	Peso Chileno	9.390	8.13	76.341	
	Britt Chile LTDA	Factura	18691194	16/08/24	Peso Chileno	2.500	8.13	20.325	
	Supermercados ELTIT	Factura	26321249	17/08/24	Peso Chileno	7.053	8.13	57.341	
	Restobar Villareal	Ticket	6	17/08/24	Peso Chileno	35.100	8.13	285.363	381
	Supermercados ELTIT	Factura	26321902	19/08/24	Peso Chileno	24.672	8.13	200.583	
c)	Pasaje Urbano/Interurbano							1.951.200	
	Snow Tour Pucón	Recibo	124	23/08/24	Peso Chileno	180.000	8.13	1.463.400	
	SUMUP	Recibo	\$20240 000007	23/08/24	Peso Chilenc	60.000	8.13	487.800	
d)	Tasas								
e)	Otros Justificados							32.455	
	Supermercados ELTIT	Factura	26321249	17/08/24	Peso Chileno	3.393	8.13	27.585	
	Supermercados ELTIT	Factura	26321902	19/08/24	Peso Chileno	599	8.13	4.870	
12	Total Gastos incurridos	s (a+b+c+	d+e)				Ø	2.623.608	
13	Monto devuelto:					Ø		,	
14	Monto sin Rendición (5a-12-13)					Ø	376.392	
15	Fecha de recepción de beneficiarios a la Adminis legible, autenticada a la C (Sello institucional)	stración del	Ente deb o al formu	erán ser origii	de respaldo nales, y la inst	presenta titución pre	ados por los sentará copia	02/09/2	1024

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.......)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. Nº Istelaina Rodrígues (1:344818)

26/8/24, 10:24

SumUp Receipt

Novena Experience 77.731.596-K Camino internacional 1560 4920000 Pucón Chile



VISA CREDITO **** 5872

Contactless

Es copia fiel del original

Nº de

M37ZS24Z

comercio: Nº de

TECYFX2HKV

operación: MID

.

Adquirente:

***_4121

ID del

464236389442959

terminal:

Nº de comprobante:

S20240ÓÓÓÓÓ7 ′

Control of the documento date (ligital)

Lie Visite Nomi Aldana

CAMERAL

Jost de Itapúa

Talana de Castgrado

Venta

23/08/2024 06:48

Descripción	Neto	IVA	Monto venta
THE RELEASE BUTTOURS OF		C 1 0 3 9 9 9 1 1 1	
Importe personalizado	1 x 50.420	9.580 (19.0%)	60.000
where the statement of the statement is a superior of the statement of the	the part of particular property products and products and		
Total:			\$ 60.000

Válido como Boleta Comprobación por PIN

Acepto el pago de la cantidad mencionada conforme al acuerdo con el emisor de la tarjeta

Código de autorización:

Código de autorización:

Datos EMV:

Emisor

495384

A000000031010/0000000000//0

20000///06021203A02800//EEE752 2DD7DF69B7/80/0007/00/00

A000000031010

00

0007

AID:

Nº de secuencia de tarjeta:

ATC:

Copia para cliente: Conserva esta copia para tus registros

Snow Tour Pucón

RECIBO

Camino al volcán KM 4.7



Es copia fiel del original

Α

Estelvina Rodríguez

N° de recibo

124 __

Fecha

23/08/2024

Traslado aeropuerto ida y vuelta	180,000
Traslados varios dentro de Pucón	
Traslado aeropuerto ida y vuelta	

Conste: Que el presente documento es fiel testimonio del original

Lic. Viviana Noemi Aldana

STRETARIA GENERAL

Universidad Nacional de Itapúa
Escuela de Postgrado

Es copia fiel del original

R.U.T. 77.575.340-4 **BOLETA ELECTRONICA**

Nro. 0026321249

S.I.I

CODIGO CONTROL INTERNO



0039100026321249

SUPERMERCADOS ELTIT

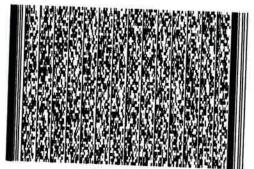
SUPERMERCADOS ELTIT

GIO: SUPERMERCADOS - DIARIOS Y REVISTAS
AGENCIA DE POLLA Y LOTERIA
Casa Mabilz: O'HIGGINS 336
Ciudad: PUCON Comunia: PUCON
SUCUISAI 1: O'HIGGINS 672
SUCUISAI 2: DEL PILLAN 425 PUCON
Ciudad: PUCON Comuna: PUCON
WWW ELTIT.CL

-	WWW.ELIII.CL	2.4
Fecha Emisic	5n: 17-08-2024 17:06:04	
CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
Name of the last o	CANT. / U.M/ PRECIO UNITARIO	VALOR
0682430611737	AGUA VOSS 375CC SGAS	2.290
7805045001134	JAB.ROPA POPEYE 170GR MARSELLA	VEDDE
2.000	Constant Constant	VERDE
7802820600100		1.798
0000000040038	AGUA MINERAL VITAL 600CC C.G	
0000000040500	PORCION TORTA PANQUEQUE - I	1.990
0000000010300	MARRAQUETA 1KG (*)	
0,490	X 1.990	975
7804617470255	*LP**1x\$999 LECHE PITRUFQUE!	999
7806500508335	*LP**1x\$1595 PH NOBLE DH 6UN	1.595_
NETO		
I.V.A		\$ 8.778
TOTAL		\$ 1.668
T.CREDITO		10.446
		10.446
AGD	ADECEMOS OU PROPERTY	The second second

----- AGRADECEMOS SU PREFERENCIA -----A PARTIR DEL 01-11-2017 LEY DE REDONDEO OBLIGATORIA

CAMBIO DENTRO DE 24 HRS SOLO CON BOLETA CAJA :10 - CAJERO(A):NATALIA OPAZO H



Timbre Electronico S.I.I Resolucion. 80 del 29-12-2010 Verifique documento: www.empresaseltit.cl/eltitute

RESTOBAR VILLARREAL

Mesa: 6

Personas: 3 Fecha: 17/08/24 12:52:49 Garz髇: mery sanchez

Salmon a la parrilla 500gr 59.700 -Papas cocidas 4.900 🚣 Arroz graneado Papas fritas 4.500 6.500 % Coca cola lata 350 cc 2.900 🗈 Coca cola zero lata 350 cc 5.800 -Subtotal 84.300 >

PROPINA SUGERIDA 10 % Subtotal

8.430 92.730

19.900

Total

92,730

GRACIAS POR SU VISITA, VUELVA PRONTO! Fresia 246 A - Pucon

Conste: Que el presente documento es fiel testimonio del original viana Memí Aldana RETARIA GENERAL

Universidad Nacional de Itapúa

uela de Postgrado

Es copia fiel del original

RUT: 96620260-2 BOLETA ELECTRONICA N 121547122

ARCOS DORADOS STAURANTES DE CHILE SPA

Giro: Administración y Emplotación de Restaurantes
Casa Matr ** Cerro ** Plomo 5630, 0f.702
Las Condes - Sant 9463

Fecha Emis 16 Hora: 14 5 22 Restaurante niv Sucursal: Aeropamenterino Benitez 5.11, mbarque Nac Nive: - ..., Pudahuel -, Santi g

Caja: 0021 on: 2007 Cantidad Jescripcion Total 1 7790 7790 Gra --1.30A . 2 LUB: 10 6990_ 6990 Papa Me.i Coca Zero M. CM C HOUS_ 9390

rite Zero SubTotal \$ 24170 Neto \$ 20311 IVA \$ 3859 IVA \$ 3859 Total \$ 24170 24170 24170

SubTota Total

-Local -

MUCHAS GRACIAS

Conste: Que el presente documento es fiel testimonio de! original iana N oemí Aldana SE RETARIA GENERAL

Universidad Nacional de Itapúa Escuela de Postgrado

24170

2,500 2,101 399 398 2,500 TOTAL BOLETA ELECTRÔNICA S.I.I. - SANTIAGO CENTRO BRITT **CHILE LTDA,** Biro: ALMACENES MEDIANOS (VENTA DE. Dirección: Avanida Callejón Aeropuerto Ar R.U.T.: 76661640-2 N. 18691194 2011-08-16 15:35:43 ,S PET 0 5 L /801620008717 CACHANTUN S/G/. Fecha ernisión: DE PRODUCTO Sub Fotal Descuento Total Afacto Total Exento *ORMAS **TOTAL**

R.U.T. 77.575.340-4 BOLETA ELECTRONICA

Nro. 0026321902

S.I.I

*CODIGO CONTROL INTERNO



SUPERMERCADOS ELTIT

Giro: SUPERMERCADOS ELTIT

Giro: SUPERMERCADOS PIARIOS Y REVISTAS
AGENCIA DE POLLA Y LOTERIA
Casa Matriz: O'HIGGINS 336
Ciudad: PUCON Comuna: PUCON
Sucursal 1: O'HIGGINS 672
Sucursal 2: DEL PILLAN 425 PUCON
Ciudad: PUCON Comuna: PUCON
WWW.ELTIT.CL

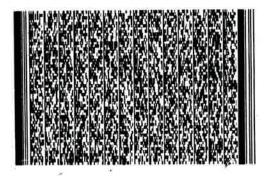
Fecha Emisión: 19-08-2024 14:10:37
CODIGO

DESCRIPCION
CANT. / U.M/ PRECIO UNITARIO

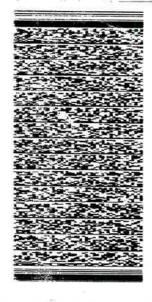
VALOR CANT. / U.M/ PRECIO UNITARIO AGUA CACHANTUN 2.25LT S/GAS 999/ 7801620400255 PAN CIABATTA 1KG (*) 0000000040510 1.849/ 0,740 X 2,499 7809531800195 HUEVO COLIUMO BLANCO 12U PRMO 2.000 X. 3.595 7803111003051 P.CHOICE SALSA 220GR ALCA.ES 7.190 2.490 CARNE MOLIDA ESPECIAL 320GR 5609007724060 5.980/ 799 2.990 2.000 X PEPINO ENSALADA UD. 0000000040292 0000000040512 MANZANA HONEY KG 0.230 X 1.595 367 7806810800433 BOLSA BASURA BIO 50*70CM VIF 11150599 7804115002156 CORAZON DE POLLO 500GR 4.998 2.000 X \$ 21.236 NETO I.V.A \$ 4.035 \$ 25.271 TOTAL T.CREDITO \$ 25.271

---- AGRADECEMOS SU PREFERENCIA -----A PARTIR DEL 01-11-2017 LEY DE REDONDEO OBLIGATORIA

CAMBIO DENTRO DE 24 HRS SOLO CON BOLETA CAJA: 10 - CAJERO(A): BRUNO DUNKLER



Resolucion. 80 del 29-12-2010 « Verifique documento: www.empresaselti eltit.cl/eltitdte



Britt Shop at your servicel
Britt Shop a su serviciol
info@brittshop.com
www.brittshop.com Timbre Electrónico 5.1 Res. SII N.80 del 201

144991 1086 POS



Versión: 10

C.I. Nº: 3.448.193

N°

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio) FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio al EXTERIOR DEL PAÍS.

b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Lev N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

Beneficiario: Estelvina Rodríguez Portillo

14 Monto sin Rendición (5a-12-13)

(Sello institucional)

legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original.

2	Funcionario (permane	nte, comis	sionado, o	contratado)		Si	: X	No:	
3	Cargo o función que d	lesempeña							
4	Disposición legal de d				N° 288/24		Fecha: 16/	08/24	
5	Viático asignado: a) (6):				mo 80%: 2.400	.000		rencia no rendida: 6	500.000
6	Destino (Ciudad, País) de la cor	nisión de						
7	Motivo de la comisión dicha actividad se llevar	de servici	o: Particip	oar en represe	ntación de la	UNI, en la l viernes 10	conferencia de 6 al viernes 23	Ciencia Abierta de agosto del año	SCAR, 2024
8	Período de la comisión					16/08/24		Hasta: 23/08	
9	Registro de Salida/En	trada (Tipo	Docume	ento)			Sí:	No:	
10	Medio de Traslado				Institucio	onal:	*	Particular: X	
11	Detalles de gastos inc	urridos			***************************************				
			Comprob	anto	Moneda Extranje			Monto	Observación
	Descripción			ance .	Denomina	IICUA LAU	anjera	Equivalente 6	
	Alalasiasas	Tipo	N°	Fecha	ción	Monto	Cotización		
a)	Alojamiento							in Many inches	
b)	Alimentación				54			639.953	
	Arcos Dorados Restaurantes de Chile SPA	Factura	121547122	16/08/24	Peso Chileno	9.390	8.13	76.341	
	Britt Chile LTDA	Factura	18691194	16/08/24	Peso Chileno	2.500	8.13	20.325	
	Supermercados ELTIT	Factura	26321249	17/08/24	Peso Chileno	7.053	8.13	57.341	
	Restobar Villareal	Ticket	6	17/08/24	Peso Chileno	35.100	8.13	285.363	
	Supermercados ELTIT	Factura	26321902	19/08/24	Peso Chileno	24.672	8.13	200.583	
c)	Pasaje Urbano/Interurbano							1.951.200	
	Snow Tour Pucón	Recibo	124	23/08/24	Peso Chileno	180.000	8.13	1.463.400	
	SUMUP	Recibo	S20240 000007	23/08/24	Peso Chileno	60.000	8.13	487.800	
d)	Tasas	1							
e)	Otros Justificados							32.455	
	Supermercados ELTIT	Factura	26321249	17/08/24	Peso Chileno	3.393	8.13	27.585	
	Supermercados ELTIT	Factura	26321902	19/08/24	Peso Chileno	599	8.13	4.870	8
12		s (a+b+c+	d+e)				Ø	2.623.608	
13	Nota de Deposito Fisc		leta Dep	ósito N° y no	mbre de la	cuenta.	Ø		
14	Monto sin Rendición (5a 42 42\					æ	276 202	

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.........)

Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia

Firma del Beneficiario

376.392

Aclaración y C.I. Nº Estelvina Rodníque 2 (.

02/09/2024

¹ 26/8/24, 10:24

SumUp Receipt

Novena Experience 77.731.596-K Camino internacional 1560 4920000 Pucón Chile



Nº de

comercio: Nº de

operación:

TECYFX2HKV

M37ZS24Z

MID

Adquirente:

***_4121

ID del

terminal:

464236389442959

Nº de

comprobante:

S20240ÓÓÓÓÓ7 ~

VISA CREDITO **** 5872 Contactless

Venta 23/08/2024 06:48

Descripción	Neto	IVA	Monto venta
FIRST TREES BUILDINGS TO A STREET			30 XX 900
Importe personalizado	1 x 50.420	9.580 (19.0%)	60.000
	$(A_{11}, \dots, A_{1n}) \in \mathcal{A}_{n}(A_{1n}) \times (A_{11}, \dots, A_{2n}) \times (A_{1n}, \dots, A_{2n}) \times (A_{2n}, \dots, A_{2n}) \times ($		
Total:			\$ 60.000

Válido como Boleta Comprobación por PIN

Acepto el pago de la cantidad mencionada conforme al acuerdo con el emisor de la tarjeta

Código de autorización:

Código de autorización:

Datos EMV:

Emisor

495384

A000000031010/000000000//0 20000///06021203A02800//EEE752

2DD7DF69B7/80/0007/00/00

AID:

A000000031010

00

0007

Nº de secuencia de tarjeta:

ATC:

Copla para cliente: Conserva esta copia para tus registros

Snow Tour Pucón

Camino al volcán KM 4.7

RECIBO



Α

Estelvina Rodríguez

N° de recibo

124 ___

Fecha

23/08/2024

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Traslado aeropuerto ida y vuelta	180,000
Traslados varios dentro de Pucón	
Traslado aeropuerto ida y vuelta	
TOTAL	\$180,000

R.U.T. 77.575.340-4 **BOLETA ELECTRONICA**

Nro. 0026321249

S.I.I

CODIGO CONTROL INTERNO



0039100026321249

SUPERMERCADOS ELTIT

SUPERMERCADOS ELTIT

Giro: SUPERMERCADOS - DIARIOS Y REVISTAS
AGENCIA DE POLLA Y LOTERIA
Casa Matriz: O'HIGGINS 336
Ciudad: PUCON Comuna: PUCON
Sucursal 1: O'HIGGINS 672
Sucursal 2: DEL PILL AN 425 PUCON
Ciudad: PUCON Comuna: PUCON
WWW.ELTIT.CL
PIEIAN: 17-08-2024 17:06:04

Fecha Emisio	in: 17-08-2024 17:06:04	~
CODIGO	DESCRIPCION CANT. / U.M/ PRECIO UNITARIO	VALOR
0682430611737	AGUA VOSS 375CC SGAS	2.290
7805045001134	JAB.ROPA POPEYE 170GR MARSELL	A VERDE
2,000 7802820600100 0000000040038	X 899 AGUA MINERAL VITAL 600CC C:G PORCION TORTA PANQUEQUE - I	1 700
0000000040500	MARRAQUETA 1KG (*)	1.990
0,490 7804617470255 7806500508335	X 1.990 *LP**1x\$999 LECHE PITRUFQUEF *LP**1x\$1595 PH NOBLE DH 6UN	975 999 1.595
NETO		\$ 8.778
I.V.A TOTAL		\$ 1.668
T.CREDITO	× 1	\$ 10.446
AGR	ADECEMOS SU PREFERENCIA	\$ 10.446

A PARTIR DEL 01-11-2017 LEY DE REDONDEO OBLIGATORIA CAMBIO DENTRO DE 24 HRS SOLO CON BOLETA



Timbre Electronico S.I.I Resolucion. 80 del 29-12-2010 Verifique documento: www.empresaseltit.cl/eltitdte

RESTOBAR VILLARREAL

Mesa: 6 Personas: 3 Fecha: 17/08/24 12:52:49 Garz鶺: mery sanchez

Salmon a la parrilla 500gr 59,700 ~ Papas cocidas 4.900 🚣 Arroz graneado Papas fritas 4.500 6.500 × 2.900 × 5.800 = Coca cola lata 350 cc Coca cola zero lata 350 cc Subtota! 84.300 >

PROPINA SUGERIDA 10 % Subtotal

8.430 92.730

19.900

Total

92,730

GRACIAS POR SU VISITA, VUELVA PRONTO! Fresia 246 A - Pucon

RUT: 96620260-2 BOLETA ELECTRONICA

M 121547122

ARCOS DORADOS STAURANIES DE CHILE SPA

Giro: Administración y Explotación de Restaurantes Casa Matr ** Cerro ** Plomo 5630, 0f.702 Las Condes - Sant 946

Fecha Emis 16 Hora: 14 5 22 Restaurante sivi Sucursal: Aerop management no Benitez 5.11, mbarque Nac Nive: ..., Pudahuel -, Santi

Caja: 0021 don: 2007 5392 Jescripcion Cantidad Total arto d ان ج 7790 7790 Gra 10 ulla i 6990 _ 6990 Papa Med Coca Zero M CM C HOU^_ Paga Med 9390

rite Zero SubTotal \$ 24170 Neto \$ 20311 IVA \$ 3859 Total \$ 24170 24170 SubTota. 24170

Total -Local -

MUCHAS GRACIAS

24170

FORMAS DE PAGO

BOLETA ELECTRONICA R.U.T.: 76661640-2 N. 18691194

2,500 2,101 399 2,500 S.I.I. - SANTIAGO CENTRO BRITT CHILE LTDA. Giro: ALMACENES MEDIANOS (VENTA DE Dirección: Avenida Callejón Aeropuerto Ar emisión: 201, 1-08-16 15:35:43 , S PET 0.3 L. 7801620008717 CACHANTUN \$/6/ PRODUCTO SubTotal Descuento Total Afacto Total Exento Fecha

R.U.T. 77.575.340-4 BOLETA ELECTRONICA

Nro. 0026321902

S.I.I

*CODIGO CONTROL INTERNO



0039100026321902

SUPERMERCADOS ELTIT

Giro: SUPERMERCADOS ELTIT

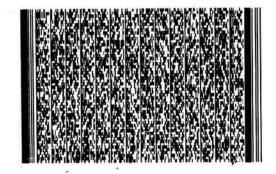
Giro: SUPERMERCADOS - DIARIOS Y REVISTAS
AGENCIA DE POLLA Y LOTERIA
Casa Mabiz: O'HIGGINS 336
Cludad: PUCON comuna: PUCON
SUCURSAI 1: O'HIGGINS 672
SUCURSAI 2: DEL PILLAN 425 PUCON
CRIDAD: PUCON COMUNA: PUCON
WWW.ELTIT.C.

Fecha Emision: 19-08-2024 14:10:37
CODIGO
DESCRIPCION
CANT. / U.M/ PRECIO UNITARIO

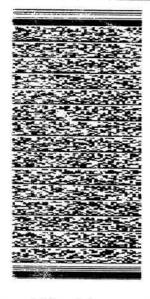
VALOR CANT. / U.M/ PRECIO UNITARIO AGUA CACHANTUN 2.25LT S/GA 7801620400255 999/ 0000000040510 PAN CIABATTA 1KG (*) 1.849/ 0,740 X 2,499 7809531800195 HUEVO COLTUMO BLANCO 12U PRMO 2,000 X 3.595 7803111003051 P.CHOICE SALSA 220GR ALCA.ES 7.190 5609007724060 CARNE MOLIDA ESPECIAL 320GR 5.980/ 799/ 2.990 2,000 X 0000000040292 PEPINO ENSALADA UD. MANZANA HONEY KG 0000000040512 0.230 X 1.595 367 7806810800433 BOLSA BASURA BIO 50*70CM VIF 17 C150599 7804115002156 CORAZON DE POLLO 500GR 2.499 4.998/ 2,000 X \$ 21.236 NETO I.V.A \$ 4.035 \$ 25.271 TOTAL \$ 25.271 T.CREDITO

----- AGRADECEMOS SU PREFERENCIA -----**A PARTIR DEL 01-11-2017** LEY DE REDONDEO OBLIGATORIA

CAMBIO DENTRO DE 24 HRS SOLO CON BOLETA CAJA: 10 - CAJERO(A): BRUNO DUNKLER



Timbre Electronico S.I.I Resolucion, 80 del 29-12-2010 € Verifique documento: www.empresaseltit.cl/eltitdte



Britt Shop at your servicel Britt Shop a su serviciol info@brittshop.com www.brittshop.com WijnatsApp: +506 6037 0221 Timbre Electrónico S. Res. SII N.80 del 201

- 9801



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

		Aprobad	o por RESOLU	JCIÓN REC Nº 274 /2022
11		e Derivación de Expedien FINALES DE MISIÓN- R		
Área Responsable	1	Responsabilidad	The state of	
1. Dependencia Soli	citante I	Presentación del Expediente y ger	neración del ID.	
DN: 5709/RU	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
2. Control y Procedimientos/ Mesa de Entrada		Verificación del Informe Final de Misión-Rendición de viáticos, en cuanto al formato Nota/Memo con membrete institucional, facturas sin tachaduras ni enmiendas), y orrespondencia con las documentaciones de respaldo (Fecha de la factura, destino del omisionamiento, timbrado vegente, monto de la factura que coincida con la planilla de endición y la copia de la resolución del comisionamiento debe coincidir con el munición de la resolución Rendición de Viáticos).		
Exp. N°:	Hecho por	/drifecade por	Fecha:	Devuelto por:
5709/24	Just	in the second	23/08/	24
Número de Hojas:	D W	Coha VEROCE S		5c 3c =
comprobantes respaldatori con el Nº de Mesa de Eni asignado, deberá deposita expediente de informe fin Incluir en la descripción e	norios originales que j paldatorios que justifiq ios que justifiquen la a trada Correspondiente; urse en la cuenta de o lal de misión contiene el № de Expediente d	Les Legajo: deber un la signación; 2do. Legajo: Formular un la signación; 3er. Legajo: Formular isignación. Enviar las documentaciones es EN CASO DE NO RENDIR O DE Rigen (comunicarse con el Dpto. De Rolos siguientes documentos: 1. Formulari el Pago de Viáticos y Movilidad al que la Resolución de Viático y 3. Evidencia de Res	mulario de cuentas de no de cuentas de viá caneadas al correo de ENDIR EN FORMA sorería para la confir o de Informe Final de nace referencia la reno con en cuenta de nace referencia la reno con de la confir con la cuenta de nace referencia la reno con de la cuenta de cuenta br>cuenta c	Rendición de Cuentas Institucionales A INDEBIDA el mínimo del viático maniemos de la cuenta de origen). El e misión firmado por el beneficiario; dición y el detalle según planilla del
3. Departamento de	Auditoría	Verificación del expediente, disposiciones legales vigentes.	en cuanto a s	u contenido ajustado a las
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4. Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales		Verificación, control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección General de Administración y Finanzas. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
5. Dirección Administración y Fi	General de inanzas	Revisión y derivación del expe	diente a la Direcc	ión Financiera.
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
6. Dirección Financi	iera	Revisión y derivación del e Contabilidad	expediente y su	legajo al Departamento de
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
7. Departamento de	Contabilidad	Archivo, anexo a los expedient	es de pagos de via	áticos.
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:

Fecha:

Número de Hojas:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley N° 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996 **RECTORADO**

VR N°64/2024

MEMORÁNDUM

A

: Prof. Dr. Hermenegildo Cohene, Rector.

DE

: Lic. Stella Cantero, Técnico del Vicerrectorado.

FECHA

: 21/08/24.

OBJETO

: Remitir Informe Final de Misión y la Rendición de Cuentas.

Me dirijo a usted para remitir el Informe Final de Misión y la Rendición de Cuentas del viático asignado por la Resolución REC/VM Nº 137/2024, con el fin de asistir en representación de la UNI al Pre-Congreso Regional Zona Centro - Camino al Congreso Internacional. Esta actividad se llevó a cabo el viernes 16 de agosto del corriente año en la ciudad de Villarrica del Espíritu Santo, en el salón auditorio de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA CONTROL Y PROCEDIMIENTOS MESA DE ENTRADA Expediente Nº: 570, 24

Fecha: 23/08/24 Hora: 12:20

Firma: Aclar. de ***



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996 Rectorado

	Aprobado por RESOLUCION REC Nº 34/2022				
FIFM/VM N°					
	FORMULARIO DE IN	FORME FINAL DE	LA MISION		
	(Para Funcionarios Adm	iinistrativos y Acadé	micos, Otros)	
	LEY	N° 5189/2014			
	INSTITUCIÓN:UNIVERSIDAD NA	ACIONAL DE ITAPI	J A		
	ÀREA INSTITUCIONAL:				
	Nombre/s y Apellido/s del/los	2. Cargo o función	3. C.I. N°:	4. Rixmas:	
1.	Beneficiario/s:	que desempeña		1/	
	Nelly Violeta Monges de Insfrán	Vicerrectora	1. 625.704		
	·				
				1	
				A)	
	Resolución de Viático Nº: REC/VM	6. Fecha de la Resol	ución: 16/08/2	2024 /	
5.	№ 137/2024			/	
7.	Expediente de Viático Nº:5528/2024	/ /			
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Villarrica			
		Participar en la reun	ión del Precor	ngreso Regional	
		Zona Centro- Camir			
		llevado a cabo por e	_	-	
		Universidad y encab			
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	UNCA.	> 1	1	
10.				3/2024	
11.	Nombre del chofer designado (Si el n				
_	Actividad/es			mpresa visitada	
12.			Ziritasa v e	inpress visional	
	Participación de ponencias		Universidad I	Nacional del	
			Espíritu Santo de Villarrica		
	Rondas de preguntas				
	Entrega de certificados y reconocimi	entos			
	Entrega de certificados y reconocimi	CIItOS			
13.	Beneficios de la misión realizada pa	ara la Institución:			
	Desarrollo de Propuestas Innovadoras	S			
	Ampliación de Redes de Colaboración	/			
	Fortalecimiento Académico	7		2	
	Tortalcelimento Academico		1.071	V	
			17 COM	Pa Cahone Velazouez	
E:	ma del Superior Jerárquico -Aclarac	ión de Firme: Prof.	Dr. Hermene	e Cohene Well-unc-	
FHI	na del Superior del arquico -Aciarac	ion ut l'ilma.			
RES	PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE	LA REALIZACIÓN DE I	LA/S TAREA/S	ENCOMENDADA/S	
RESPONSABLES DE LA CONSTATACION DE LA REALIZACION DE LAIS TAREAS ENCONDINS					
Firma:					
Aclaración de la Firma: Sello:					
Mesa de Entrada de Control y Procedimientos:					
Expediente N°: 5709/24					
Fecha: 33/08/24					
Hora: 12:20					
Firma:					
	aración de Firma: Nirum Juit	04			
ACI	aracion de l'illia.				



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley Nº 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Rectorado

Encarnación, 16 de agosto de 2024.-RESOLUCIÓN REC/VM N° 137/2024.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁTICO y MOVILIDAD", A FUNCIONARIOS DEL RECTORADO DE LA U.N.I.-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, la Ley № 7228/2023 "Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.024" contempla el Rubro de "Viático y Movilidad", y establece la Tabla de Valores para traslados al interior y exterior del país.-

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley Nº 6.511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA".----

POR TANTO;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:-----

RESUELVE:

- 2º) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", conforme al cuadro que se detalla a continuación:-----

N□	Funcionario Comisionado	C. I. Nº	Monto Asignado Gs.
1	Nelly Violeta Monges de Insfrán	1.625.704	340,000
2	Rubén Darío Sosa Valdez	2.343.561	220.000

3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.--

Abg. Néstov Ibáñez Miranda Secretario General Postor

Rector











(Sello Institucional)

Nº 181

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio) FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.
- b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1		Beneficiario: Nelly Violeta Monges de Insfrán					
2	Funcionario (permanente, comisionado	, contratado)	Si: X	No	C.I. Nº: 1.625.704		
3	Cargo o función que desempeña:	Vicerrectora	***				
4	Disposición legal de designación de viático Nº:	REC/VM Nº 13	7/2024		Fecha:16/08/2024		
5	Viático asignado: a) (\$\mathcal{G}\$) 340.000	b) Monto Rendido (co 202.800	mo Mínimo 50%):		e) 50% o diferencia no rendida:		
6	Destino (Departamento/Capital Departamen	ital) de la Comisión de	e servicio: Villarrica	/			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Camino al Congre	eso Internacional,	llevado a	gional Zona Centro- a cabo por el Consejo de or la UNVES y la UNCA.		
8	Período de la Comisión:	Desde: 16 / 08	/ 2024	ozado p	Hasta: 16 / 08 / 2024		
9	Medio de Traslado:		Institucional: X		Particular:		
10	Detalle de Gastos Incurridos:				T di tiodidi .		
		Compro	bante				

	Dogorinalán		Compro	bante		
	Descripción	Tipo	N°	Fecha	Monto	Observaciór
a)	Alojamiento					
b)	Alimentación				101.900	
٠,	ABS TRADING S.A.	Eastura	002 004 0000707	40/00/0004	50.000	
		Factura	003-001-0008767	16/08/2024		
	EL MANJAR RESTAURAT	Factura	001-002-0000781	16/08/2024	50.000	
	FARMACENTER S.A.	Factura	142-002-0042449	16/08/2024	1.900	
c)	Pasaje Urbano/Interurbano					
d)	Otros Justificados				400,000	
۵,	FARMACENTER S.A.	Factura	142-002-0042449	16/08/2024	100.900	
		1 dotard	142 002 0042449	10/00/2024	100.900	
11	Total Gastos Incurridos (a	+b+c+d)		G	202.800	
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o	Boleta Depó	osito N° y Nombre de La	Cuenta.		
13				G	137.200	
14	Fecha de recepción del forma beneficiarios a la Administra presentará copia legible, au (Sello Institucional)	23/08/24				

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(......)"

Netty Monges de Insfrán 1.625.704



COMERCIO AL POR MENOR EN MINI MERCADOS Y DESPENSAS COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS ALIMENTOS N.C.P.

Tel.: (0981) 601 191 Carretera Ruta N° 8 Blas Garay e/ Ruta Acceso Villarica Villarica - Paraguay N° de Timbrado: 17152281 RUC: 80104619 - 0 Fecha Inicio Vigencia: 10/04/2024

Fecha Fin Vigencia: 30/04/2025

FACTURA

Crédito

0008767

Bernardino Caballero el Piribebuy - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - (098

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: NENY MONGES

DIRECCIÓN:

TEL.:

COND. DE VENTA:

NOTA DE REMISIÓN Nº-

Contado 🛨

N° 003-001-

DIRECCI	ON:	NOTA DE REMISION N :				
Cant.	Descripción	P. Unitario -	Exentas	VALOR DE VENTA	10%	
	Consumición	50.000	- 1		50.000	
Lay - Teal, (021) 220 507 - 10,000 Formularios			,			
Morquio - Asuncton, Parage						
y M' 670 e/ B' Gugplier y Morrulio - Ass						
2	TOTAL				50.000	
SUB - TOTAL Liquidad	A PAGAR CINCUENTA MIL					
Liquidad	ción del IVA: (5%) (10%) 4545	TOTAL IVA:	4545			

EL MANJAR RESTAURANT

EL MANJAR RESTAURANT
DE LAURA ALEJANDRA BENITEZ GONZALEZ
RUC: 6565594-0
CALLE PA'I ANASAGASTI C/ 12 DE OCTUBRE
CEL: (0981) 916 201
TIMBRADO: 17060500
Fecha Ini. Vig: 29/02/2024 Fin Vig:28/02/2025
FACTURA: CONTADO NRO 001-002-0000781

Nro Venta: 5212 Fecha Venta: 16/08/2024 13:17

Cliente: NELLY MONGES RUC Cliente: 1625704 Cajero: 1 - admin

Codigo Descripcion Importe

COD-270 CONSUMICION 1,00 x 50.000 = 50.000 (10% IVA)

Total Exentas Gs: 0
Total Gravadas 10% Gs: 50.000
Total Gravadas 5% Gs: 0
Cantidad de Articulos: 1

TOTAL: 50.000

Liquidacion IVA Total IVA 10% Gs: 4.545 Total IVA 5% Gs: 0 Total IVA Gs: 4.545

ORIGINAL CLIENTE

CADENA FARMACENTER S.A. COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE USO HUMANO RUC 80019551-5 Estrella entre 14 de Mayo y 15 de Agosto

Sucursal:Villarrica 4
Calle Gral, Caballero-Villarrica
Tel +595 21 26 2 6000 / +595976 680 601
Email consultasfacturacion@farmacenter.com.py

Timbrado 16368166 Fecha Inicio de Vigencia: 26/04/23

Factura Electronica N° 142-002-0042449 Condicion de Venta: Contado Codigo 228585191

Fecha 16/08/2024 13:30:26 Cliente (21529252) MONGES de INSFRAN, NELLY VIOLETA

Ruc / Cl 1625704-9

Vendedor (21993) BOGADO ROCABRUNO, DERLI

 Impu Cant
 Bruto
 Neto
 Subtota

 (**) 651159 MAYBELLINE FIT ME BASE MATTE NA
 10% 1 134.470 100.900 100.90
 100.90

 (**) 641403 HALLS CHERRY (ROJO) PAQ X 30 GF
 10% 1 2.552 1.900 190
 190

 Total a Pagar
 102.80

Total a Pagar

Total Impuesto 10 % Total Impuestc

Total Ventas 10%

(**) PROMOCIONES ESPÉCIALES

9.34

102.80

CAMPAÑA ANIVERSARIO 2024 Cantidad de CUPONES ELECTRONICOS Generados por esta compra: 3 Rango:(79455235-79455237) Solo para control del participante





(Sello Institucional)

N°_181

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio) FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.

b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: Nelly Violeta Monges de	C.I. Nº: 1.625.704		
2	Funcionario (permanente, comisionad	o, contratado)	Si: X	No:
3	Cargo o función que desempeña:	Vicerrectora		
4	Disposición legal de designación de viático Nº:	REC/VM Nº 1	37/2024	Fecha:16/08/2024
5	Viático asignado: a) (₲) 340.000	b) Monto Rendido (co 202.800	b) Monto Rendido (como Mínimo 50%):	
6	Destino (Departamento/Capital Departame	ental) de la Comisión d	e servicio: Villarrica	
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Camino al Congr	eso Internacional, Îlev	so Regional Zona Centro- vado a cabo por el Consejo de ado por la UNVES y la UNCA.
8	Período de la Comisión:	Desde: 16 / 08		Hasta: 16 / 08 / 2024
9	Medio de Traslado:		Institucional: X	Particular:
10	Detalle de Gastos Incurridos:			•

Descripción		Observatify			
Descripcion	Tipo N° Fecha		Fecha	Monto	Observación
Alojamiento					
Alimentación	Carllina.			101.900	
ABS TRADING S.A.	Factura	003-001-0008767	16/08/2024	50.000	
EL MANJAR RESTAURAT	Factura	001-002-0000781	16/08/2024	50.000	
FARMACENTER S.A.	Factura	142-002-0042449	16/08/2024	1.900	
Pasaje Urbano/Interurbano					
Otros Justificados	igwei			100.900	an enter
FARMACENTER S.A.	Factura	142-002-0042449	16/08/2024	100.900	
Total Gastos Incurridos (a	+b+c+d)		Ğ	202.800	
	Boleta Depć	ósito N° y Nombre de La	Cuenta.		
Monto sin Rendición (5a-1	1-12)		G	137.200	
EFF	Alimentación ABS TRADING S.A. EL MANJAR RESTAURAT FARMACENTER S.A. Pasaje Urbano/Interurbano Otros Justificados FARMACENTER S.A. Total Gastos Incurridos (a Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Monto sin Rendición (5a-1	Alimentación ABS TRADING S.A. Factura EL MANJAR RESTAURAT FARMACENTER S.A. Factura Pasaje Urbano/Interurbano Otros Justificados FARMACENTER S.A. Factura Total Gastos Incurridos (a+b+c+d) Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depó © Monto sin Rendición (5a-11-12)	Alimentación ABS TRADING S.A. Factura O03-001-0008767 EL MANJAR RESTAURAT FARMACENTER S.A. Factura 142-002-0042449 Pasaje Urbano/Interurbano Otros Justificados FARMACENTER S.A. Factura 142-002-0042449 Total Gastos Incurridos (a+b+c+d) Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de La	Alimentación ABS TRADING S.A. Factura 003-001-0008767 16/08/2024 EL MANJAR RESTAURAT Factura 001-002-0000781 16/08/2024 FARMACENTER S.A. Factura 142-002-0042449 16/08/2024 Pasaje Urbano/Interurbano Otros Justificados FARMACENTER S.A. Factura 142-002-0042449 16/08/2024 Total Gastos Incurridos (a+b+c+d) Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de La Cuenta.	Alimentación ABS TRADING S.A. Factura 003-001-0008767 16/08/2024 50.000 EL MANJAR Factura 001-002-0000781 16/08/2024 50.000 FARMACENTER S.A. Factura 142-002-0042449 16/08/2024 1.900 Pasaje Urbano/Interurbano Otros Justificados 100.900 FARMACENTER S.A. Factura 142-002-0042449 16/08/2024 100.900 Total Gastos Incurridos (a+b+c+d) \$\mathref{c}\$ 202.800 Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de La Cuenta. \$\mathref{c}\$

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(......)"

Nelly Monges de Insfrán 1.625.704



COMERCIO AL POR MENOR EN MINI MERCADOS Y DESPENSAS COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS ALIMENTOS N.C.P.

N° de Timbrado: 17152281 RUC: 80104619 - 0
Fecha Inicio Vigencia: 10/04/2024
Fecha Fin Vigencia: 30/04/2025 **FACTURA**

N° 003-001-

0008767

Tel.: (0981) 601 191 Carretera Ruta N° 8 Blas Garay e/ Ruta Acceso Villarica Villarica - Paraguay Franco - Alto Paraná - (0981) 221 294

29 Lutoriza		E EMISIÓN: 16-08-24	COND. DE VENTA:	Contad	□ ← Cré	dito
ana 14 - Totof. (051) 501 9. 51 ai 17.290 - Fecha da A	NOMBRE R.U.C. / C DIRECCIO	orazón social: Nelly Monges i.i.: I. 625704-a	TEL. NOT			
Sol 7.2	Cant.	Descripción	P. Unitario		VALOR DE VENTA	
Pozo Favorito - Area - 10.000 Formularios	1	Consumición	50.000	Exentas	5%	50-000
-HABILTIACION N° 1122 - RUC: 80011678-4 - Matriz: C.D.C., Palmu Grande esq. Pozo Favor YY N° 570 of 8° Guggieri y Morquio - Asunción, Parajuay - Tolof, (021) 220 997 - 10,000 Fc				*		
arenday!	SUB - T	OTAL				5000
RAFICA S	TOTAL	A PAGAR CINCUPNTA MIL				20.000
Sucur	Liquidació	n del IVA: (5%) (10%) 45/15	TOTAL IVA:	115/15		

(10%) 4545

EL MANJAR RESTAURANT

EL MANJAR RESTAURANT DE LAURA ALEJANDRA BENITEZ GONZALEZ RUC: 6565594-0 CALLE PA'I ANASAGASTI C/ 12 DE OCTUBRE CEL: (0981) 916 201

TIMBRADO: 17060500 Fecha Ini. Vig: 29/02/2024 Fin Vig:28/02/2025 FACTURA: CONTADO NRO 001-002-0000781

Nro Venta: 5212 Fecha Venta: 16/08/2024 13:17

Cliente: NELLY MONGES RUC Cliente: 1625704 Cajero: 1 - admin

Codigo Descripcion Importe

COD-270 CONSUMICION $1,00 \times 50.000 = 50.000 (10\% IVA)$

Total Exentas Total Gravadas 10% Gs: 50.000 Total Gravadas 5% Gs: 0 Cantidad de Articulos: 1

TOTAL: 50.000

Liquidacion IVA Total IVA 10% Gs: 4.545 Total IVA 5% Gs: 0 Total IVA Gs: 4.545

ORIGINAL CLIENTE

Los datos impresos requieren de cuidados especia les. Para ello evitese el contacto directo con 🕏 lasticos, solventes de productos quimicos. Evite tambien la exposicion al calor y humedad en exc eso, luz solar o lamparas flurescentes!

Gracias por la preferencia!

UNIVERSIDAD NA MIONAL DE ITAPUA USOADMA STRATIVO Es appia del original Paniagua Dra. Zully Lo Directo inistrativa

CADENA FARMACENTER S.A. COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE USO HUMANO RUC 80019551-5

Estrella entre 14 de Mayo y 15 de Agosto Sucursal:Villarrica 4 Calle Gral. Caballero-Villarrica
Tel +595 21 26 2 6000 / +595976 680 601

Email consultasfacturacion@farmacenter.com.py Timbrado 16368166

Fecha Inicio de Vigencia: 26/04/23 Factura Electronica N° 142-002-0042449

Condicion de Venta: Contado Codigo 228585191 Fecha 16/08/2024 13:30:26

Cliente (21529252) MONGES de INSFRAN, NELLY VIOLETA

Ruc / CI 1625704-9

4545

TOTAL IVA:

Vendedor (21993) BOGADO ROCABRUNO, DERLI

Impu Cant Bruto Neto (**) 651159 MAYBELLINE FIT ME BASE MATTE NA 134.470 100.900 100,900 **) 641403 HALLS CHERRY (ROJO) PAQ. X 30 GR. 10% 1 1.900 2.552 Total a Pagar 102.800 12 Total Impuesto 10 % 9.346 Total impuesto 9.346 Total Ventas 10% 102.800

(**) PROMOCIONES ESPECIALES

CAMPAÑA ANIVERSARIO 2024 Cantidad de CUPONES ELECTRONICOS Generados por esta compra: 3 Rango:(79455235-79455237) Solo para control del participante



Consulte esta Factura Electrónica con el numero de CDC impreso abajo en https://ekuatia.set.gov.py/consultas/ 01800195515142002004244922024081611412472137

03



(Sello Institucional)

N°_*J8*1

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio) FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.

b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: Nelly Violeta Monges de	C.I. Nº: 1.625.704			
2	Funcionario (permanente, comisionado	cionario (permanente, comisionado, contratado) Si: X			•
3	Cargo o función que desempeña:	Vicerrectora			
4	Disposición legal de designación de viático Nº:	REC/VM N° 1	37/2024		Fecha:16/08/2024
5	Viático asignado: a) (偽) 340.000	1		50% o diferencia no rendida:	
6	Destino (Departamento/Capital Departame	ntal) de la Comisión d	e servicio: Villarrica		
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Camino al Congr		vado a	gional Zona Centro- cabo por el Consejo de or la UNVES y la UNCA.
8	Período de la Comisión:	Desde: 16 / 08		aco po	Hasta: 16 / 08 / 2024
9	Medio de Traslado:		Institucional: X		Particular:
10	Detalle de Gastos Incurridos:				

Descripción			Comprobante				
	Descripcion	Tipo	N°	Fecha	Monto	Observación	
a)	Alojamiento						
b)	Alimentación				101.900	F 2 * v	
	ABS TRADING S.A.	Factura	003-001-0008767	16/08/2024	50.000		
	EL MANJAR RESTAURAT	Factura	001-002-0000781	16/08/2024	50.000		
	FARMACENTER S.A.	Factura	142-002-0042449	16/08/2024	1.900		
c)	Pasaje Urbano/Interurbano						
d)	Otros Justificados				100.900	Contract	
	FARMACENTER S.A.	Factura	142-002-0042449	16/08/2024	100.900		
11	Total Gastos Incurridos (a	a+b+c+d)		6	202.800		
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N°	o Boleta Depó	ósito N° y Nombre de La	Cuenta.			
13	Monto sin Rendición (5a-	11-12)		G	137.200		

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(......)"

Nelly Monges de Insfrán 1.625.704



COMERCIO AL POR MENOR EN MINI MERCADOS Y DESPENSAS COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS ALIMENTOS N.C.P.

Tel.: (0981) 601 191 Cerretera Rute N° 8 Blas Garay e/ Ruta Acceso Villarica Villarica - Paraguay N° de Timbrado: 17152281 RUC: 80104619 - 0 Fecha Inicio Vigencia: 10/04/2024 Fecha Fin Vigencia: 30/04/2025

N° 003-001-

0008767

PIRECCI	orazón social: Nelly Monges i.i.: I. 625704-9	TEL NOT	A DE REMISIÓN	N°:	
Cant.	Descripción	P. Unitario	Exentas	VALOR DE VENT	TA
1	Consumición	50.000	*		50-00
			2		
			24	_	
SUB - T	OTAL		1 1		

EL MANJAR RESTAURANT

EL MANJAR RESTAURANT
DE LAURA ALEJANDRA BENITEZ GONZALEZ
RUC: 6565594-0
CALLE PA'I ANASAGAȘTI C/ 12 DE OCTUBRE
CEL: (0981) 916 201
TIMBRADO: 17060500

Fecha Ini. Vig: 29/02/2024 Fin Vig:28/02/2025 FACTURA: CONTADO NRO 001-002-0000781

Nro Venta: 5212 Fecha Venta: 16/08/2024 13:17

Cliente: NELLY MONGES RUC Cliente: 1625704 Cajero: 1 - admin

Codigo Descripcion Importe

COD-270 CONSUMICION 1,00 x 50.000 = 50.000 (10% IVA)

Total Exentas Gs: 0
Total Gravadas 10% Gs: 50.000
Total Gravadas 5% Gs: 0
Cantidad de Articulos: 1

TOTAL: 50.000

Liquidacion IVA Total IVA 10% Gs: 4.545 Total IVA 5% Gs: 0 Total IVA Gs: 4.545

ORIGINAL CLIENTE

Los datos impresos requieren de cuidados especia les. Para ello evitese el contacto directo con p lasticos, solventes de productos quimicos. Evite tambien la exposicion al calor y humedad en exc eso, luz solar o lamparas flurescentes!

Gracias por la preferencia!

CADENA FARMACENTER S.A.
COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS
FARMACÉUTICOS DE USO HUMANO
RUC 80019551-5

RUC 80019551-5
Estrella entre 14 de Mayo y 15 de Agosto
Sucursal: Villarrica 4
Calle Gral, Caballero-Villarrica

Tel +595 21 26 2 6000 / +595976 680 601 Email consultasfacturacion@farmacenter.com.py Timbrado 16368166

Fecha Inicio de Vigencia: 26/04/23 Factura Electronica N° 142-002-0042449

Condicion de Venta: Contado Codigo 228585191 Fecha 16/08/2024 13:30:26

Cliente (21529252) MONGES de INSFRAN, NELLY VIOLETA

Ruc / CI 1625704-9

Vendedor (21993) BOGADO ROCABRUNO, DERLI

 Impu Cant
 Bruto
 Neto
 Subtotal

 (**) 651159 MAYBELLINE FIT ME BASE MATTE NA

 10% 1
 134.470
 100.900
 100.900

 (**) 641403 HALLS CHERRY (ROJO) PAQ. X 30 GR.
 1.900
 1.900

 Total a Pagar
 102.800

 Total Impuesto 10 %
 9.346

 Total Impuestc
 9.346

 Total Ventas 10%
 102.800

(**) PROMOCIONES ESPECIALES

CAMPAÑA ANIVERSARIO 2024
Cantidad de CUPONES ELECTRONICOS
Generados por esta compra: 3
Rango:(79455235-79455237)
Solo para control del participante



Consulte esta Factura Electrónica con el numero de CDC impreso abajo en https://ekuatia.set.gov.py/consultas/01800195515142002004244922024081611412472137



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996 **Rectorado**

		Aprobado por RE	SOLUCIÓN	REC N° 34/2022
-			FIFM/VM	N°
_	FORMULARIO DE IN	FORME FINAL DE	LA MISION	1
	(Para Funcionarios Ad	ministrativos y Acade	émicos, Otros	s)
	INSTITUCIÓN:UNIVERSIDAD N	Y N° 5189/2014	TIA	
	ÀREA INSTITUCIONAL:	ACIONAL DE ITAP	UA	
	Nombre/s y Apellido/s del/los	2 Cargo o finaión	2 (1)10	4 72' 0
1	Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
	Rubén Daría Sosa	Jefe de Unidad	2.343.561	The state of the s
		Jore de Cindad	2.545.501	CSULT
_	Resolución de Viático Nº: REC/VM	6. Fecha de la Resol	ución: 16/08/2	2024
5.	Nº 137/2024			
7.	Expediente de Viático Nº:5528/2024			
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Villarrica		
		Trasladar a la Vice	rrectora para j	ooder participar
		en la reunión del Pre	econgreso Reg	gional Zona
		Centro- Camino al C	Congreso Inter	nacional, llevado
		a cabo por el Consej	o de Rectores	de la
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Universidad y encab UNCA.	ezado por la (JNVES y la
10.	Período de la Comisión:	Desde: 16/08/2024	Hasta: 16/08	2/2024
11.	Nombre del chofer designado (Si el r	nedio de traslado es in	stitucional): R	Ruhén D. Sosa
12.	Actividad/es			mpresa visitada
-	Translada u 1 XV			
	Trasladar a la Vicerrectora para pode	er participar en la	Universidad N	
	reunión del Precongreso Regional Zo al Congreso Internacional, llevado a c	na Centro-Camino	Espíritu Santo	de Villarrica
	de Rectores de la Universidad y encal	hezado nor la		
	UNVES y la UNCA.	oczado por ra		
13.	Reneficios de la misión vegliando en			
15.	Beneficios de la misión realizada pa Ayudar a cumplir con la agenda previ	ira la Institución:		
	riyadar a cumpin con la agenda previ	sta para esa actividad		
	111			
Firm	na dal Superior Terévenie - A I	7 I I	1 -	
1.11 11	na del Superior Jerárquico -Aclaraci	on de Firma:	Lopez	
RESI	PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE I	LA REALIZACIÓN DE L.	A/S TARFA/S F	NCOMENDADA/S
	a control of the cont	DE L	WO TAKEAGE	NCOMENDADA/S
Firn				-
Acla	ración de la Firma:	S	ello:	
Mar	o do Entroda J. Como I m			
vies	a de Entrada de Control y Procedim	ientos:		
Expe Fech	ediente N°: 5709/2024 a: 23/08/2024			
Hora	1 0/20			
Firm	100 100			
		- 01		
Acla	ración de Firma: Www Jule	W)/X		

03



(Sello Institucional)

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio) FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.

b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

	INSTITUCION: Universidad	Nacional de	e Itapúa			
1	Beneficiario: Rubén Darí	o Sosa Vald	lez			C.I. Nº: 2.343.561
2	Funcionario (permanente			Si:	X No:	
3	Cargo o función que des	етреñа:	Jefe de Unidad		74 110.	
4	_ viático Nº:			REC/VM N° 137/2024		
5	Viático asignado: a) (\$) 2		b) Monto Rendido (co 136.450	omo Mínimo 50%):	21	16/08/2024 50% o diferencia no rendida: 3.550
6	Destino (Departamento/Cap	ital Departan	nental) de la Comisión d	le servicio: Villarr	ica	7.000
7	Motivo de la Comisión de Período de la Comisión:		Trasladar a la Vio participar en la re Camino al Congre	cerrectora Dra. eunión del Prec eso Internacior niversidad y en	Nelly Monges ongreso Regi	onal Zona Centro- cabo por el Consejo de r la UNVES y la UNCA.
9	Medio de Traslado:		Desue. 10 / 06		V	Hasta: 16 / 08 / 2024
10		<u> </u>		Institucional:	X	Particular:
_10	Detaile de Gastos Incurri	dos:				
	Descripción		Compre	obante		
		Tipo	N°	Fecha	Monto	Observación
a)	Alojamiento	1-82-X-14				H BEST TO BE LEVE
b)	Alimentación				100.00	0
	ABS TRADING S.A.	Factura	003-001-0008768	16/08/2024	50.00	0
	EL MANJAR RESTAURAT	Factura	001-002-0000782	16/08/2024	50.00	0
c)	Pasaje Urbano/Interurbano		The same of the same			
d)	Otros Justificados				36.450	
-	FARMACENTER S.A.	Factura	142-001-0040561	16/08/2024	36.450	
11	Total Caster III 11 1					1
11	Total Gastos Incurridos (a	+D+c+d)		¢	136.45	0
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal Nº o	Boleta Depó	sito N° y Nombre de La	Cuenta.		
13	Monto sin Rendición (5a-1			Ģ	83.550	
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello Institucional)					23/08/24

Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)"

> Rubén Dario Sosa Valdez 2.343.561



COMERCIO AL POR MENOR EN MINI MERCADOS Y DESPENSAS COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS ALIMENTOS N.C.P.

Villarica - Paraguay

Tel.: (0981) 601 191 Carretera Ruta N° 8 Blas Garay e/ Ruta Acceso Villarica

N° de Timbrado: 17152281 RUC: 80104619 - 0 Fecha Inicio Vigencia: 10/04/2024 Fecha Fin Vigencia: 30/04/2025

FACTURA

N° 003-001-

0008768

FECHA DE EMISIÓN: 16-08-94 COND. DE VENTA: Contado NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: RUBEN SOSO R.U.C./C.I.: 2343561 NOTA DE REMISIÓN Nº: DIRECCIÓN: VALOR DE VENTA Cant. P. Unitario 50.00 Consumicion 50 DO2 SUB - TOTAL inc **TOTAL A PAGAR** 454 (10%)TOTAL IVA: Liquidación del IVA: (5%)

EL MANJAR RESTAURANT

EL MANJAR RESTAURANT DE LAURA ALEJANDRA BENITEZ GONZALEZ RUC: 6565594-0

CALLE PA'I ANASAGASTI C/ 12 DE OCTUBRE

CEL: (0981) 916 201 TIMBRADO: 17060500

Fecha Ini. Vig: 29/02/2024 Fin Vig:28/02/2025 FACTURA: CONTADO NRO 001-002-000C782

Nro Venta: 5213 Fecha Venta: 16/08/2024 13:17

Cliente: RUBEN SOSA RUC Cliente: 2343561 Cajero: 1 - admin

Codigo Descripcion Importe

COD-270 CONSUMICION 1,00 x 50.000 = 50.000 (10% IVA)

Total Exentas Total Gravadas 10% Gs: 50.000 Total Gravadas 5% Gs: 0 Cantidad de Articulos: 1

50.000

Liquidacion IVA Total IVA 10% Gs: 4.545 Total IVA 5% Gs: 0 Gs: 4.545 Total IVA

ORIGINAL CLIENTE

CADENA FARMACENTER S.A. COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE USO HUMANO RUC 80019551-5 Estrella entre 14 de Mayo y 15 de Agosto Sucursal: Villarrica 4 Calle Gral. Caballero-Villarrica Tel +595 21 26 2 6000 / +595976 680 601

Email consultasfacturacion@farmacenter.com.py Timbrado 16368166 Fecha Inicio de Vigencia: 26/04/23 Facturà Electronica N° 142-001-0040561

Condicion de Venta: Contado Codigo 228585177

Fecha 16/08/2024 13:29:30 Cliente (24483423) SOSA VALDEZ, RUBEN DARIO Ruc / CI 2343561

Vendedor (22564) CARDOZO SEGOVIA, FATIMA

Impu Cant Bruto Neto 5215 MENSIL COMPTO: CJ X 10 COMPRIMIDOS 45.000 36.45 5% 1 Total a Pagar 36,45

Total Impuesto 5 % Total Impuesto

Total Ventas 5%

36.45

1.73

1.73



03



Nº 1821

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio) FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.

b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

_1	Beneficiario: Rubén Darío Sosa Valde:				C.I. Nº: 2.343.561
2	Funcionario (permanente, comisionado	o, contratado)	Si: X	No	
3	Cargo o función que desempeña:	Jefe de Unidad			
4	Disposición legal de designación de viático Nº:	REC/VM N° 13	7/2024		Fecha: 16/08/2024
5	Viático asignado: a) (\$\mathcal{G}\$) 220.000	b) Monto Rendido (co 136.450	omo Mínimo 50%):		50% o diferencia no rendida:
6	Destino (Departamento/Capital Departame	ental) de la Comisión d	e servicio: Villarrica		
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	participar en la re Camino al Congr	cerrectora Dra. Nelly eunión del Precongr eso Internacional, Il niversidad y encabe	eso Reg evado a	s de Insfrán para ional Zona Centro- cabo por el Consejo de r la UNVES y la UNCA.
8	Período de la Comisión:	Desde: 16 / 08			Hasta: 16 / 08 / 2024
9	Medio de Traslado:		Institucional: X		Particular:
9			Institucional: X		

	Decembelés		Compro	bante		
	Descripción	Tipo	N°	Fecha	Monto	Observación
a)	Alojamiento		14-1-1-1-1-1			
b)	Alimentación				100.000	
	ABS TRADING S.A.	Factura	003-001-0008768	16/08/2024	50.000	
	EL MANJAR RESTAURAT	Factura	001-002-0000782	16/08/2024	50.000	
c)	Pasaje Urbano/Interurbano					
d)	Otros Justificados			Paninig.	36.450	
	FARMACENTER S.A.	Factura	142-001-0040561	16/08/2024	36.450	
11		a+b+c+d)		¢	136.450	
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N°	o Boleta Depá	ósito N° y Nombre de La	Cuenta.		
13	Monto sin Rendición (5a-	11-12)		Ø	83.550	
14	Fecha de recepción del fo beneficiarios a la Administ presentará copia legible, a (Sello Institucional)	tración del E	nte deberán ser origin	ales, y la instituc	ión	23/08/2

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(......)"

Rubén Darío Sosa Valdez 2.343.561



COMERCIO AL POR MENOR EN MINI MERCADOS Y DESPENSAS COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS ALIMENTOS N.C.

N° 003-001-

N° de Timbrado: 17152281 RUC: 80104619 - 0

Fecha Inicio Vigencia: 10/04/2024 Fecha Fin Vigencia: 30/04/2025 FACTURA

Tel.: (0981) 601 191 Carretera Ruta N° 8 Blas Garay e/ Ruta Acceso Villarica Villarica - Paraguay

0008768

FECHA DE EMISIÓN: 16-08-24 COND. DE VENTA: Contado Crédito NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: RUBEN R.U.C. / C.I.: 2343561 TEL.: DIRECCIÓN: NOTA DE REMISIÓN Nº: Cant. VALOR DE VENTA Descripción P. Unitario Consumicion 50.00 1 SUB - TOTAL 200 DOS incuenta **TOTAL A PAGAR** Liquidación del IVA: (10%)TOTAL IVA:

EL MANJAR RESTAURANT

EL MANJAR RESTAURANT DE LAURA ALEJANDRA BENITEZ GONZALEZ RUC: 6565594-0

CALLE PA'I ANASAGASTI C/ 12 DE OCTUBRE CEL: (0981) 916 201

TIMBRADO: 17060500 Fecha Ini. Vig: 29/02/2024 Fin Vig:28/02/2025 FACTURA: CONTADO NRO 001-002-000C782

Nro Venta: 5213 Fecha Venta: 16/08/2024 13:17

Cliente: RUBEN SOSA RUC Cliente: 2343561 Cajero: 1 - admin

Codigo Descripcion Importe

COD-270 CONSUMICION $1,00 \times 50.000 = 50.000 (10\% IVA)$

Total Exentas Gs: 0 Total Gravadas 10% Gs: 50.000 Total Gravadas 5% Gs: 0 Cantidad de Articulos: 1

TOTAL: 50.000

Liquidacion IVA Total IVA 10% Gs: 4.545 Total IVA 5% Gs: 0 Total IVA Gs: 4.545

ORIGINAL CLIENTE

Los datos impresos requieren de cuidados especia les. Para ello evitese el contacto directo con p

lasticos, solventes de productos quimicos. Evite

tambien la exposicion al calor y humedad en exc eso, luz solar o lamparas flurescentes!

45.000 Total a Pagar Total Impuesto 5 % Total Impuesto Total Ventas 5% MAL GETIMPUA MINISTRATIVO

Dra. Zuliy aniagua Directora Adm

> Consulte esta Factura Electrónica con el numero de CDC impreso abajo en https://ekuatia.set.gov.py/consultas/ 01800195515142001004056122024081615260126594

CADENA FARMACENTER S.A. COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS

FARMACÉUTICOS DE USO HUMANO

RUC 80019551-5 Estrella entre 14 de Mayo y 15 de Agosto Sucursal:Villarrica 4

Calle Gral, Caballero-Villarrica
Tel +595 21 26 2 6000 / +595976 680 601
Email consultasfacturacion@farmacenter.com.py
Timbrado 16368166

Fecha Inicio de Vigencia: 26/04/23 Factura Electronica Nº 142-001-0040561

Cliente (24483423) SOSA VALDEZ, RUBEN DARIO

Impu Cant Bruto Neto Subtotal 5215 MENSIL COMPTO_CJ X 10 COMPRIMIDOS

36.450

Vendedor (22564) CARDOZO SEGOVIA, FATIMA

Condicion de Venta: Contado

Codigo 228585177 Fecha 16/08/2024 13:29:30

Ruc / Cl 2343561

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN DE

Su ahorro en descuento es de Gs.

Gracias por la preferencia!

8.550

36,450

1,736

36.450

UN DOCUMENTO ELECTRONICO XML

03



Nº 1821

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio) FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.

b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: Rubén Darí	Sosa Valde	Z			C.I. Nº: 2.343.561		
2	Funcionario (permanente	, comisionad	o, contratado)	Si: X	No			
3	Cargo o función que dese	empeña:	Jefe de Unidad	Jefe de Unidad				
4	Disposición legal de desi viático Nº:	gnación de	REC/VM Nº 13	7/2024		Fecha: 16/08/2024		
5	Viático asignado: a) (\$\mathcal{G}\$) 2		136.450	b) Monto Rendido (como Mínimo 50%): c) 50% o difere 83.550				
6	Destino (Departamento/Cap	ital Departame	ental) de la Comisión d	e servicio: Villarric	3			
7	Motivo de la Comisión de	Servicio:	participar en la re Camino al Congre	unión del Precor eso Internaciona	igreso Reg , llevado a	es de Insfrán para gional Zona Centro- cabo por el Consejo de or la UNVES y la UNCA.		
8	Período de la Comisión:		Desde: 16 / 08	/ 2024		Hasta: 16 / 08 / 2024		
9	Medio de Traslado:			Institucional: X		Particular:		
10	Detalle de Gastos Incurri	dos:				•		
	Descripción	Compre	obante		Observación			
		Tipo	N°	Fecha	Monto			

	Donorinalón		Compro	bante		
	Descripción	Tipo	N°	Fecha	Monto	Observación
a)	Alojamiento		(CAVIAISA)			
b)	Alimentación				100.000	
	ABS TRADING S.A.	Factura	003-001-0008768	16/08/2024	50.000	
	EL MANJAR RESTAURAT	Factura	001-002-0000782	16/08/2024	50.000	
с)	Pasaje Urbano/Interurbano					
d)	Otros Justificados				36.450	
	FARMACENTER S.A.	Factura	142-001-0040561	16/08/2024	36.450	
11	Total Gastos Incurridos (a	ı+b+c+d)		Ø.	136.450	
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal Nº o	Boleta Depós	sito N° y Nombre de La	Cuenta.		
13	Monto sin Rendición (5a-1	11-12)		¢.	83.550	
	Nota de Depósito Fiscal Nº o	11-12) mulario y do ración del Er	cumentos de respald te deberán ser origin	¢ o presentados p ales, y la institud	or los	23/

(Sello Institucional)

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(......)"

Rubén Dario Sosa Valdez 2.343.561



COMERCIO AL POR MENOR EN MINI MERCADOS Y DESPENSAS COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS ALIMENTOS N.C.P.

Tel.: (0981) 601 191 Carretera Ruta N° 8 Bias Garay e/ Ruta Acceso Villarica Villarica - Paraguay

o e/ Piribebuy - Puerto Pte. Franco - Allo Paraná - (0981) 221 294

N° de Timbrado: 17152281 RUC: 80104619 - 0
Fecha Inicio Vigencia: 10/04/2024
Fecha Fin Vigencia: 30/04/2025
FACTURA

N° 003-001-

0008768

9	FECHA D	E EMISIÓN: 16-08-24	COND. DE VENTA:	Contado 📿	Crédito 🗍
1) 501 92	NOMBRE	orazón social: Ruben Sosa :1:2343561			
a 14 - Toinf. (051)	R.U.C. / C	:1.: 2343564	TEL.:		
300 H - 1	DIRECCI	ÓN:	NOTA	DE REMISIÓN Nº:	
3 illanz	Cant.	Descripción	P. Unitario	Exentas VALOR DE	E VENTA 10%
vorito - Area Formulario	エ	Consumición	50.000		50.000
14. Pozo Fe					
Grando os				-	
D.E. Palm					
- Matric: C.					
RUC: 850 S1678.0 - Matriz: C.D.E., Palma Granda ang, Pozo Favorito - A. y Morgula - Asunción, Personay - Todol. (021) 229 sor - 10 800 Formula				× 1	
					9
- HABILITACION Nº 1122					
NABILITY NO IL 670					
Carenda Carenda	SUB - T				50 200
M.T. GRAFICA ! Sucursel AS., C	TOTAL	A PAGAR CINCUENTA MIL			100 100
Sucue	Liquidació	ón del IVA: (5%) (10%) 4545	TOTAL IVA:	4545	

EL MANJAR RESTAURANT

EL MANJAR RESTAURANT DE LAURA ALEJANDRA BENITEZ GONZALEZ RUC: 6565594-0 CALLE PA'I ANASAGASTI C/ 12 DE OCTUBRE

CEL: (0981) 916 201 TIMBRADO: 17060500

Fecha Ini. Vig: 29/02/2024 Fin Vig:28/02/2025 FACTURA: CONTADO NRO 001-002-000C782

Nro Venta: 5213 Fecha Venta: 16/08/2024 13:17

Cliente: RUBEN SOSA RUC Cliente: 2343561 Cajero: 1 - admin

Codigo Descripcion Importe

COD-270 CONSUMICION $1,00 \times 50.000 = 50.000 (10% IVA)$

Total Exentas Gs: 0 Total Gravadas 10% Gs: 50.000 Gs: 0 Total Gravadas 5% Cantidad de Articulos: 1

TOTAL: 50.000

Liquidacion IVA Total IVA 10% Gs: 4.545 Total IVA 5% Gs: 0 Gs: 4.545 Total IVA

ORIGINAL CLIENTE

Los datos impresos requieren de cuidados especia les. Para ello evitese el contacto directo con p lasticos, solventes de productos quimicos. Evite tambien la exposicion al calor y humedad en exc eso, luz solar o lamparas flurescentes!

Gracias por la preferencia!

CADENA FARMACENTER S.A. COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS

FARMACÉUTICOS DE USO HUMANO RUC 80019551-5 Estrella entre 14 de Mayo y 15 de Agosto Sucursal: Villarrica 4

Calle Gral. Caballero-Villarrica
Tel +595 21 26 2 6000 / +595976 680 601
Email consultasfactura.cion@farmacenter.com.py Timbrado 16368166

Fecha Inicio de Vigencia: 26/04/23 Factura Electronica N° 142-001-0040561 Condicion de Venta: Contado

Codigo 228585177 Fecha 16/08/2024 13:29:30

Cliente (24483423) SOSA VALDEZ, RUBEN DARIO Ruc / Cl 2343561

Vendedor (22564) CARDOZO SEGOVIA, FATIMA

Impu Cant	Bruto	Neto	Subtotal
5215 MENSIL (5% 1	COMPTO, C. 45,000	J X 10 COMPI 36, 450	RIMIDOS 36,450
Total a Pagar		**************	36.450
Total Impuesto	5 %	F.H. (1441.11	1.736
Total Impuesto		1910/05/01/01/01/05	1,736
Total Ventas 5%	6		36,450
	Linear Delik	0.0000000000000000000000000000000000000	1.010.000



Consulte esta Factura Electrónica con el numero de CDC impreso abajo en https://ekuatia.set.gov.py/consultas/ 01800195515142001004056122024081615260126594

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN DE UN DOCUMENTO ELECTRONICO XML

Su ahorro en descuento es de Gs.

8.550



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

		Apı	obado por RESO	Versión 4 LUCIÓN REC Nº 274 /2022			
		Derivación de Expe INALES DE MISIÓ	edientes (Sub Gr	upo 230)			
rea Responsable	R	esponsabilidad					
. Dependencia Solic	itante Pr	esentación del Expediente y generación del ID.					
DN°: 5676/2024	Hecho por: Vo	erificado por: Fecha: Devuelto por:					
	ocedimientos/ (N	ota/Memo con membrete rrespondencia con las docu musica es into, timbrado y	institucional, facturas mentaciones de respalo gente, monto de la fac resolución del comis	n de viáticos, en cuanto al formato sin tachaduras ni enmiendas), y do (Fecha de la factura, destino del tura que coincida con la planilla de ionamiento debe coincidir con el de Viáticos).			
Exp. N°:	Hecho por		Fecha:	Devuelto por:			
5676/2	4 huja	S.	14/22/08	124.			
Número de Hojas:		Schal PAUCEDIMOUS	$\langle $	nrio de rendición de cuentas de viáticos y			
asignado, deberá deposita expediente de informe fin Incluir en la descripción	arse en la cuenta de or ial de misión contiene le el Nº de Expediente de realizados. 2. Copia de	rigen (comunicarse con el Dpto los siguientes documentos: 1. Fo Pago de Viáticos y Movilidad la Resolución de Viático y 3. Ev	De Tesorería para la co ormulario de Informe Fina al que hace referencia la r idencia de la misión realiza liente, en cuanto a	MA INDEBIDA el mínimo del viático nfirmación de la cuenta de origen). El l de misión firmado por el beneficiario; rendición y el detalle según planilla del ida. su contenido ajustado a las			
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:			
4. Departamento Cuentas Institucion	de Rendición de ales	derivación de copia digi de Informática, para su	tal de los informes fir publicación y del ex	talización (si corresponde) y nales de misión al Departamento pediente impreso a la Dirección Remisión de Informe mensual			
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:			
5. Dirección Administración y F	General de inanzas	Revisión y derivación d	el expediente a la Dire	ección Financiera.			
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:			
6. Dirección Financ	eiera	Revisión y derivación Contabilidad.	del expediente y	su legajo al Departamento de			
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:			
7. Departamento d	e Contabilidad	Archivo, anexo a los ex	pedientes de pagos de	viáticos.			
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:			

Fecha:

Número de Hojas:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996.

Memo CDC Nº 10/2024

MEMORANDO

A : Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez, Rector

DE : Dra. Mary Cabral Franco, Jefa del Centro de Desarrollo de Competencias

FECHA: 21 de agosto de 2024.

OBJETO: Remitir Informe Final de Misión y Rendición de Viático

Señor Rector:

Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda a fin de remitir el Informe Final de Misión y Rendición de Viático por la participación como Disertante en el "Pre-Congreso Zona Centro" realizado el día viernes 16 de agosto, de 08:00 a 13:00 h, en el Salón Auditorio de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo (UNVES).

Sin otro particular, me despido deseándole éxitos en sus funciones.

Atentamente.

Dra. Mary Cabral Franco

Jefa del Centro de Desarrollo de Competencias



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Rectorado

		Aprobado por RE	SOLUCIÓN	REC Nº 34/2022
			FIFM/VM	N°
	FORMULARIO DE IN	FORME FINAL DE	LA MISION	V
	(Para Funcionarios Adm	ninistrativos y Acadé	émicos, Otros	s)
		′ N° 5189/2014		
	INSTITUCIÓN :UNIVERSIDAD N	ACIONAL DE ITAP	UA	
	AREA INSTITUCIONAL:			
17,000	Nombre/s y Apellido/s del/los	2. Cargo o función	3. C.I. N°:	4. Firmas:
	Beneficiario/s:	que desempeña		/
	Mary Cabral Franco	Jefe del Centro de	3.635.710	ant
		Desarrollo de		(8)11/se /
	D 1 1/ 1 20/1	Competencias		
5. 1	Resolución de Viático Nº: REC/VM Nº 135/2024	6. Fecha de la Resol	ución: 14/08/2	2024 /
	Expediente de Viático Nº: 5489/2024	A Transporting		
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Villarrica.		
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Participar como Dise Zona Centro"	ertante en el "	Pre-Congreso
	Período de la Comisión:	Desde: 16/08/2024	Hasta: 16/08	/2024
	Nombre del chofer designado (Si el n			
	Actividad/es	Otto: Dara subspect tes b	The state of the s	mpresa visitada
	Participar como Disertante en el "Pre Centro" con el tema "Fomentando la innovación en la educación: Tecnolog diseños personalizados".	creatividad y la		Nacional de l Espíritu Santo.
	Beneficios de la misión realizada pa	ara la Institución:		
	Posicionar a la institución como un recreatividad, la innovación y el uso de Actualización y fortalecimiento de copara mejorar la calidad educativa y propositiva del Superior Jerárquico -Aclarac	tecnologías en la educ ompetencias, aplicando romover la innovación	cación. los conocimio	entos adquiridos
	PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE		A/S TAREA/S E	NCOMENDADA/S
Firm		- Carlo Barrello Company	Control State of the Control	The state of the s
Acla	ración de la Firma:		Sello:	
Mes	a de Entrada de Control y Procedim	nientos:		
Expe	ediente N°: 5676/24			
	na: 22/08/24			
Hora	7.7			
Firm		OA.		
Acia	aración de Firma: Noum Juli			



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley Nº 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Rectorado

Encarnación, 14 de agosto del 2024.-RESOLUCIÓN REC/VM N° 135/2024.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁTICO y MOVILIDAD", A FUNCIONARIOS DEL RECTORADO DE LA U.N.I.------

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, la Ley Nº 7228/2023 "Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.024" contempla el Rubro de "Viático y Movilidad", y establece la Tabla de Valores para traslados al interior y exterior del país.-----

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley Nº 6.511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA".

POR TANTO;

RESUELVE:

- 1º) COMISIONAR a la *Dra. Mary Cabral Franco, Jefa del Centro de Desarrollo de Competencias de la Universidad Nacional de Itapúa,* en virtud a la necesidad de trasladarse a la ciudad de Villarrica, el día viernes 16 de agosto del corriente año, a fin de realizar las actividades expresadas en el exordio de la presente resolución
- 2º) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", conforme al cuadro que se detalla a continuación: ------

No	Funcionaria Comisionada	C.I. Nº	Monto Asignado Gs.
1	Mary Cabral Franco	3.635.710	280.000

3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-

Kestor Ibáñez Miranda Secretario General

Monges de Insfrán espacho del Rectorado





03



Nº 179

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.
- b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: Mary Cabral Fra	nco						C.I. Nº: 3.635.710
2	Funcionario (permanente, co	misionado	, contrata	ado)		Si: X	No:	
3	Cargo o función que desemp	eña:		Jefe del C	entro de [Desarrollo de	Con	npetencias
4	Disposición legal de designado	ción de viá	tico Nº:	REC/VM I				Fecha: 14/08/2024
5	Viático asignado: a) (\$\mathcal{G}\$) 280.	000		2)			50% o diferencia no rendida 09.550	
6	Destino (Departamento/Capital	Departamer	ntal) de la	Comisión de	servicio: V	illarrica.		
7	Motivo de la Comisión de Se	rvicio:		Participar o	omo Disert	ante en el "Pre	e-Cor	ngreso Zona Centro"
8	Período de la Comisión:	de la Comisión: Desde: 16/08/2024						Hasta: 16/08/2024
9	Medio de Traslado:				Institucio	nal:		Particular: X
10	Detalle de Gastos Incurridos	:						
				Comprob	ante	N 100 285		
	Descripción					Monto		Observación
a)	Alojamiento							
b)	Alimentación					100.00	0 -	And the second s
	ABS Trading S.A.	Factura	003-00	1-0008769	16/08/20	50.000		
	El Manjar Restaurant	Factura	001-002	2-0000780	16/08/20	50.000		36
c)	Pasaje Urbano							
d)	Otros Justificados					70.450	/	
	Cadena Farmacenter S.A.	Factura	142-00	1-0040562	16/08/20	70.450		
11	Total Gastos Incurridos (a+b)+c+d)			G	170.45	0 /	
12	Monto Devuelto:							
13	에게 하다. 이 ACC 아이트 없는 동생은 경향 여름 하다고 여기에는 바로 없는 이 시를 하다고 하지만 것이다.				G	109.550		
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los							22/08/2024

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(......)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. Nº: * Mary Cabral 3635710

CADENA FARMACENTER S.A.
COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS
FARMACÉUTICOS DE USO HUMANO
RUC 80019551-5

Estrella entre 14 de Mayo y 15 de Agosto Sucursal: Villarrica 4

Calle Gral. Caballero-Villarrica
Tel +595 21 26 2 6000 / +595976 680 601

Email consultasfacturacion@farmacenter.com.py Timbrado 16368166

Fecha Inicio de Vigencia: 26/04/23 Factura Electronica N° 142-001-0040562

Condicion de Venta: Contado Codigo 228585009 Fecha 16/08/2024 13:31:17 Cliente (21445662) CABRAL, MARY Ruc / CI 3635710-3

Vendedor (22564) CARDOZO SEGOVIA, FATIMA

Impu Cant	Bruto	Neto	Subtotal
(**) 653529 DO 5% 1 635132 AB AN 5% 1	52.494	42.550 2 CJS (OPCIO	42.550
Total a Pagar			70.450
Total Impuesto	5%		3.355 3.355
Total Ventas 5	%		70.450

(**) PROMOCIONES ESPECIALES

CAMPAÑA ANIVERSARIO 2024
Cantidad de CUPONES ELECTRONICOS
Generados por esta compra: 1
Rango: (79455281-79455281)
Solo para control del participante



Consulte esta Factura Electrónica con el numero de CDC impreso abajo en https://ekuatia.set.gov.py/consultas/01800195515142001004056222024081618568162555

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN DE UN DOCUMENTO ELECTRONICO XML

Su ahorro en descuento es de Gs.

29.294

EL MANJAR RESTAURANT

EL MANJAR RESTAURANT
DE LAURA ALEJANDRA BENITEZ GONZALEZ
RUC: 6565594-0

CALLE PA'I ANASAGASTI C/ 12 DE OCTUBRE CEL: (0981) 916 201 TIMBRADO: 17060500

Fecha Ini. Vig: 29/02/2024 Fin Vig:28/02/2025 FACTURA: CONTADO NRO 001-002-0000780

Nro Venta: 5211 Fecha Venta: 16/08/2024 13:15 Cliente: MARY CABRAL FRANCO RUC Cliente: 3635710-3 Cajero: 1 - admin

Codigo Descripcion Importe

COD-270 CONSUMICION 1,00 x 50.000 = 50.000 (10% IVA)

Total Exentas Gs: 0
Total Gravadas 10% Gs: 50.000
Total Gravadas 5% Gs: 0
Cantidad de Articulos: 1

TOTAL: 50.000

Liquidacion IVA Total IVA 10% Gs: 4.545 Total IVA 5% Gs: 0 Total IVA Gs: 4.545

ORIGINAL CLIENTE

Los datos impresos requieren de cuidados especia les. Para ello evitese el contacto directo con p lasticos, solventes de productos quimicos. Evite tambien la exposicion al calor y humedad en exc eso, luz solar o lamparas flurescentes!

> Gracias por la preferencia! Le esperamos pronto!

Tel.: (0981) 601 191 Carretera Ruta N* 8 Blas Garay e/ Ruta Acceso Villarica Villarica - Paraguay ABSTRADING S.A.

COMERCIO AL POR MENOR EN MINI MERCADOS Y DESPENSAS COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS ALIMENTOS N.C.P.

NOTA DE REMISIÓN Nº:

TEL.:

Crédito

Contado

COND. DE VENTA:

Bernardino Caballero e/ Piribebuy - Puerto Pie. Franco - Alto Paraná - (0981) 221 294

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:
R.U.C. / C.I.: 3 - 635

DIRECCIÓN:

FECHA DE EMISIÓN:

6928000 N° de Timbrado: 17152281 RUC: 80104619 - 0 Fecha linicio Vigencia: 10/04/2024 Fecha Fin Vigencia: 30/04/2025 FACTURA N° 003-001-

Cant.	Descripción	P. Unitario	Exentas	VALOR DE VENTA	10%
c seria - offices 4 construction of 000.0	CONSUMICIÓN	20.000			50.000
01 - TOE OSS (1					
y - Telef. (02					
ugerad, Peragu					7 A. C.
nuzA - olup					
ioM y haiggu					
M. 670 ₪ B. Q					
SUB - TOTAL	FOTAL				Z Z
	TOTAL A PAGAR (10 CUP 1)+Q (UI)				
-)	Liquidación del IVA: (5%) (10%) $(45\%5)$	TOTAL IVA:	4545		

ORIGINAL: Clents - DUPLICADO: Archivo Tributario

03



(Sello Institucional)

N°)79

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.
- b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: Mary Cabral Fra	C.I. Nº: 3.635.710						
	Funcionario (permanente, co		contrata	ado)		Si: X	N	0:
3	Cargo o función que desempeña: Jefe del Centro de Desarrollo						o de C	ompetencias
4	Disposición legal de designa		tico Nº	REC/VM I				Fecha: 14/08/2024
5	Viático asignado: a) (\$\mathcal{G}\$) 280		IIIO IV	b) Monto Re 170.450	ndido (como	Mínimo 5		c) 50% o diferencia no rendida 109.550
6	Destino (Departamento/Capital	Departamer	ntal) de la	Comisión de	servicio: V	illarrica.		
7							el "Pre-C	Congreso Zona Centro"
8								Hasta: 16/08/2024
9	Medio de Traslado:	Institucional:						Particular: X
10	Detalle de Gastos Incurridos	S:						
				Comprob	ante		Series and	
	Descripción			- Compres				Observación
	Tipo N° Fecha		N	lonto				
a)	Alojamiento							
b)	Alimentación					10	0.000	
	ABS Trading S.A.	Factura	003-00	1-0008769	16/08/20	24 5	0.000	
	El Manjar Restaurant	Factura	001-00	2-0000780	16/08/20)24 5	0.000	
c)	Pasaje Urbano							
d)	Otros Justificados					7	0.450	
	Cadena Farmacenter S.A.	Factura	142-00	1-0040562	16/08/20	024 7	0.450	
11	Total Gastos Incurridos (a+	b+c+d)			G	1	70.450	SESSION STATE OF THE SESSION S
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o I	Boleta Depós	sito N° y I	Nombre de La	a Cuenta.			
13	Monto sin Rendición (5a-11	-12)			G	10	9.550	
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original.						22/08/2024	

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(......)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. Nº: Mary Cabral 3635710

CADENA FARMACENTER S A
COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS
FARMACEUTICOS DE USO HUMANO
RUC 800 19551-5

Estrella entre 14 de Mayo y 15 de Agosto Sucursal Villamca 4

Calle Grall Caballero-Villarrica
Tel +595 21 26 2 6000 / +595976 680 601
Email consultasfacturadion@farmacenter.com py
Timbrado 16368166

Fecha Inido de Vigencia 26/04/23 Factura Electronica Nº 142-001-0040562

Condicion de Venta: Contado Codigo 228585009 Fecha 16/08/2024 13 31:17 Cliente (21445662) CABRAL, MARY Ruc / CI 3635710-3 Vendedor (22564) CARDOZO SEGOVIA, FATIMA

Impu Cant Bruto Neto Subtidal (**) 653529 DOLGENAL SL 30 MG CJ X 8 COMP S 5% 1 52 494 42 550 42 550 635132 AB ANTITUSIVO X 2 CJS (OPCION 5) PACK 5% 1 47 250 27 900 27 900

5% 1 47 250 27 900 27 900 Total a Pagar 70 450

Total Impuesto 5 % 3 355
Total Impuesto 3 355

Total Ventas 5% 70 450

(**) PROMOCIONES ESPECIALES

CAMPAÑA ANIVERSARIO 2024
Cantidad de CUPONES ELECTRONICOS
Generados por esta compra 1
Rango (79455281-79455281)
Solo para control del participante



Consulte esta Factura Electronica con el numero de CDC impreso abajo en https://ekuatia.set.gov.py/consultas/01800195515142001004056222024081618568162555

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN DE UN DOCUMENTO EL ECTRONICO XML

Su anorro en descuento es de Gs.

29 294

EL MANJAR RESTAURANT

EL MANJAR RESTAURANT DE LAURA ALEJANDRA BENITEZ GONZALEZ RUC: 6565594-0

CALLE PA'I ANASAGASTI C/ 12 DE OCTUBRE CEL: (0981) 916 201

TIMBRADO: 17060500

Fecha Ini. Vig: 29/02/2024 Fin Vig:28/02/2025 FACTURA: CONTADO NRO 001-002-0000780

Nro Venta: 5211 Fecha Venta: 16/08/2024 13:15 Cliente: MARY CABRAL FRANCO RUC Cliente: 3635710-3 Cajero: 1 - admin

Codigo Descripcion Importe

COO-270 CONSUMICION 1,00 x 50.000 = 50.000 (10% IVA)

Total Exentas Gs: 0
Total Gravadas 10% Gs: 50.000
Total Gravadas 5% Gs: 0
Cantidad de Articulos: 1

TOTAL: 50,000

Liquidacion IVA Total IVA 10% Gs: 4.545 Total IVA 5% Gs: 0 Total IVA Gs: 4.545

ORIGINAL CLIENTE

Los datos impresos requieren de cuidados especia les. Para ello evitese el contacto directo con p lasticos, solventes de productos químicos. Evite tambien la exposicion al calor y humedad en exc eso, luz solar o lamparas flurescentes!

> Gracias por la preferencia! Le esperamos pronto!



RUC: 80104619 - 0

food food / general 10004/2024

food food / general 10004/2024

FACTURA COMERCIO AL POR MENOR EN MINI MERCADOS Y DESPENSAS COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS ALIMENTOS N.C.P. △BSTRADING S.A. 0 Tel: (0081) 601 191
Carreters Ruta N° 8 Blas Garey el Ruta Acceso Villarica
Villarica - Peregusy
on - Alto Person e (1081) 221 284 0008769 N° 003-001-FECHA DE EMISIÓN: 16 - 08 - 24 0 Crédito (COND. DE VENTA: Contado A NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Mary Cabral 7 R.U.C./C.I.: 3.635710-3 TEL: -NOTA DE REMISIÓN Nº: DIRECCIÓN: VALOR DE VENTA Descripción P. Unitario Cant 10% 50.000 5000 1 CONSUMICIÓN Pains Cranto see, Pass Faurities Seer (821) 229 S07 - 14 660 Furm 0 0 0 0 , 50 cm SUB - TOTAL incuenta TOTAL A PAGAR (10%) 4545 TOTALIVA: 4545 Liquidación del IVA: (5%)

0

0

0

+

Ò



03



N°_179

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.
- b. Via Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Factura

Ley N° 6511/2020

El Manjar Restaurant

Pasaje Urbano

Otros Justificados

c)

d)

1	Beneficiario: Mary Cabral Franco						C.I. Nº: 3.635.710		
2	•								
3		Funcionario (permanente, comisionado, contratac				Jefe del Centro de Desarrollo de Competencias			
_	Cargo o función que desempeña:								
4	Disposición legal de desig		atico Nº:		N° 135/2024		(c)	50% o diferencia no rendida	
5	Viático asignado: a) (\$) 280.000			D) WIGHTO INCHARGO (COMITO MINIMINE COMITO)		/	99.550		
6	Destino (Departamento/Capi	tal Departamer	ntal) de la	Comisión de	e servicio: Vill	arrica.			
7	Motivo de la Comisión de Servicio: Participar como Disertante en el "				nte en el "Pre	-Cor	ngreso Zona Centro"		
8	Período de la Comisión:	Desde: 16/08/2024				Hasta: 16/08/2024			
9	Medio de Traslado:			Institucional:		Particular: X			
10	Detalle de Gastos Incurrio	dos:						65 (83) - 11 (5)	
Descripción			Comprobante						
		Tipo		N°	Fecha	Monto		Observación	
a)	Alojamiento							4 4 4 7	
b)	Alimentación					100.000			
	ABS Trading S.A.	Factura	003-001	1-0008769	16/08/2024	50.000			

Cadena Farmacenter S.A. Factura 142-001-0040562 16/08/2024 70.450 170.450 Total Gastos Incurridos (a+b+c+d) 11 Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal Nº o Boleta Depósito Nº y Nombre de La Cuenta. 12 109.550 13 Monto sin Rendición (5a-11-12) Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución 22/08/2024 presentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello Institucional)

001-002-0000780

16/08/2024

Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)"

50.000

70.450

Aclaración y C.I. Nº: Mary Cabral 3635710

CADENA FARMACENTER SA COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE USO HUMANO RUC 800 19551-5

Estrella entre 14 de Mayo y 15 de Agosto Sucursal Villamca 4

Calle Gral Caballero-Villarrica
Tel +595 21 26 2 6000 / +595976 680 601

Email consultas factura don @farmacenter.com py
Timbrado 16368166
Fecha Inido de Vigencia 26/04/23

Factura Electronica Nº 142-001-0040562 Condición de Venta: Contado Codigo 228585009

Fecha 16/08/2024 13 31:17 Cliente (21445662) CABRAL MARY Ruc / CI 3635710-3

Vendedor (22564) CARDOZO SEGOVIA, FATIMA

Impu Cant Bruto Neto Subidial (**) 653529 DOLGENAL SL 30 MG CJ X 8 COMP S 5% 1 52 494 42 550 42 550 635132 AB ANTITUSIVO X 2 CJS (OPCION 5) PACK 5% 1 47 250 27 900 27 900

Total a Pagar 70 450

Total Impuesto 5 % 3 355
Total Impuesto 3 355

Total Ventas 5% 70 450

(**) PROMOCIONES ESPECIALES

CAMPAÑA ANIVERSARIO 2024
Cantidad de CUPONES ELECTRONICOS
Generados por esta compra 1
Rango (79455281-79455281)
Solo para control del participante



Consulte esta Factura Electrónica con el numero de CDC impreso abajo en https://ekuatia.set.gov.py/consultas/01800195515142001004056222024081618568162555

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN DE UN DOCUMENTO ELECTRONICO XML

Su anorro en descuento es de Gs

29 294

EL MANJAR RESTAURANT

EL MANJAR RESTAURANT
DE LAURA ALEJANDRA BENITEZ GONZALEZ
RUC: 6565594-0

CALLE PA'I ANASAGASTI C/ 12 DE OCTUBRE CEL: (0981) 916 201

CEL: (0981) 916 201 TIMBRADO: 17060500

Fecha Ini. Vig: 29/02/2024 Fin Vig:28/02/2025 FACTURA: CONTADO NRO 001-002-0000780

Nro Venta: 5211 Fecha Venta: 16/08/2024 13:15 Cliente: MARY CABRAL FRANCO RUC Cliente: 3635710-3 Cajero: 1 - admin

Codigo Descripcion Importe

COD-270 CONSUMICION 1,00 x 50.000 = 50.000 (10% IVA)

Total Exentas Gs: 0
Total Gravadas 10% Gs: 50.000
Total Gravadas 5% Gs: 0
Cantidad de Articulos: 1

TOTAL: 50.000

Liquidacion IVA Total IVA 10% Gs: 4.545 Total IVA 5% Gs: 0 Total IVA Gs: 4.545

** ORIGINAL CLIENTE **

Los datos impresos requieren de cuidados especia les. Para ello evitese el contacto directo con p lasticos, solventes de productos químicos. Evite tambien la exposicion al calor y humedad en exc eso, luz solar o lamparas flurescentes!

> Gracias por la preferencia! Le esperamos pronto!

ABSTRADING S.A.

0

000

()

11

)

COMERCIO AL POR MENOR EN
MINI MERCADOS Y DESPENSAS
COMERCIO AL POR MENOR DE
OTROS ALIMENTOS N. C.P.
Tel: (0981) 801 191

RUC: 80104619 - 0

Facto these Vigencia: 1004/2024

Facto the Vigencia: 30/04/2025

FACTURA

CHA DE	emisión: 16-08-24 Drazón social: Mary Cabral F	COND. DE VENTA:	Contado 🕞	Crédito
.U.C. / C.	1:3.635710-3	TEL.:		
IRECCIÓ		NOTA	DE REMISIÓN Nº:	
Cant.	Descripción	P. Unitario	Esprins VALOR D	VENTA
1	Consumición	50.000	_ -	50.000
	,			
				DO Antonia II
				950
				50 cm
SUB .	LA PAGAR (IN CUPATA MI)			



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

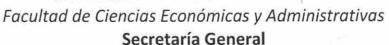
Versión 4 Aprobado por RESOLUCIÓN REC Nº 274/2022 Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230) INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos Área Responsable Responsabilidad Presentación del Expediente y generación del ID. 1. Dependencia Solicitante Devuelto por: Vificado por: Fecha: ENDSIME 5437/2024 Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al formato (Nota/Memo con membrete institucional, facturas sin tachaduras ni enmiendas), y correspondencia con las documentaciones de respaldo (Fecha de la factura, destino del 2. Control y Procedimientos comisionamiento, timbrado vigente/ monto de la factura que coincida con la planilla de Mesa de Entrada rendición y la copia de la resolución del comisionamiento debe coincidir con el formatia de Informes Finales de Mixión-Rendición de Viáticos). Verificado por Fecha: Devuelto por: Exp. No: Hecho por: Número de Hojas CUC OBS: La presentación del expediente, deberá realizar e en OBS: La presentación del expediente, deberá realización es legajos: 1er. Legajo: deberá contener, formulario de rendición de cuentas de viáticos y los comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación; 2do. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autenticada de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3er. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia simple de los comprobantes respaldatorios que justifiquen la asignación. Enviar las documentaciones escaneadas al correo de Rendición de Cuentas Institucionales con el Nº de Mesa de Entrada Correspondiente; EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA el mínimo del viático asignado, deberá depositarse en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen). El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Formulario de Informe Final de misión firmado por el beneficiario; Incluir en la descripción el Nº de Expediente de Pago de Viáticos y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detalle según planilla del pedido de pago por víajes realizados. 2. Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada. Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las 3. Departamento de Auditoría disposiciones legales vigentes. Fecha: Devuelto por: Verificado por: Fecha de Recepción: Hecho por: Verificación, control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento 4. Departamento de Rendición de de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección **Cuentas Institucionales** General de Administración y Finanzas. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR. Fecha: Devuelto por: Verificado por: Fecha de Recepción: Hecho por: General de Dirección Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera. Administración y Finanzas Fecha: Devuelto por: Fecha de Recepción: Hecho por: Verificado por: Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento de 6. Dirección Financiera Contabilidad. Devuelto por: Fecha de Recepción: Hecho por: Verificado por: Fecha: Archivo, anexo a los expedientes de pagos de viáticos. 7. Departamento de Contabilidad Devuelto por: Fecha: Verificado por: Fecha de Recepción: Hecho por:

Fecha:

Número de Hojas:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA





MEMORANDO N° 39/2024

A: Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez, Rector

Universidad Nacional de Itapúa

De: Prof. Dr. René Arrúa Torreani, Decano

Facultad de Ciencias Económicas y Administ

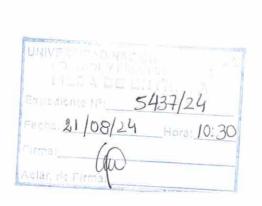
Universidad Nacional de Itapúa

Fecha: 12 de agosto del 2024

Objeto: Informe final de misión del viajo realizado desde Encarnación hasta la filial de Coronel Bogado y viceversa, correspondiente a la fecha 6 de agosto del 2024.

Sr. Rector:

Por este medio remito informe final de misión de Laura Beatriz Rodríguez Pradechuk y María Adriana Rivas Rojas quienes fueron trasladadas desde Encarnación hasta Coronel Bogado por el chofer Rubén Sosa





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996 **Rectorado**

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION (Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros) LEY N° 5189/2014 INSTITUCIÓN:UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA ÂREA INSTITUCIONAL: Nombre/s y Apellido/s del/los Laura Beatriz Rodríguez Pradechuk Docente/Profesor Laura Beatriz Rodríguez Pradechuk María Adriana Rivas Rojas Rubén Darío Sosa Valdez Resolución de Viático N°: DEC/VM N° 033/2024 7. Expediente de Viático N°: EXP. SIME 5324/2024 8. Destino de la Comisión de Servicio: Coronel Bogado 9. Motivo de la Comisión de Servicio: Desde: 06/08/2024 11. Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): Rubén Sosa 12. Actividad/es Taller de capacitación para docentes y estudiantes de la Filial de Coronel Bogado. Socializar estrategias para una atención apropiada a la persona con discapacidad. 13. Beneficios de la misión realizada para la Institución: Capacitar a los docentes, estudiantes y funcionarios de las filiales de la Universidad. Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firmas RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LAS TAREA/S ENCOMENDADA/S Firma:	Aprobado por RESOLUCIÓN REC Nº 34/2022							
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros) LEY № 5189/2014 INSTITUCIÓN:UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA ÀREA INSTITUCIONAL: Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s: Laura Beatriz Rodríguez Pradechuk María Adriana Rivas Rojas Rubén Darío Sosa Valdez Resolución de Viático №: DEC/VM 5. № 033/2024 7. Expediente de Viático №: EXP. SIME 5324/2024 8. Destino de la Comisión de Servicio: 10. Período de la Comisión de Servicio: 10. Período de la Comisión:	FIFM/VM N°							
INSTITUCIÓN:UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA AREA INSTITUCIONAL:	FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION							
INSTITUCIÓN:UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA AREA INSTITUCIONAL:	(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)							
AREA INSTITUCIONAL: Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s: Laura Beatriz Rodríguez Pradechuk María Adriana Rivas Rojas Rubén Darío Sosa Valdez Resolución de Viático Nº: DEC/VM S. N° 033/2024 7. Expediente de Viático Nº: EXP. SIME 5324/2024 B. Destino de la Comisión de Servicio: Coronel Bogado Para desarrollar capacitaciones para estudiantes, docentes y funcionarios en la Filial de destino Período de la Comisión: Desde: 06/08/2024 Resolución de Coronel Bogado Para desarrollar capacitaciones para estudiantes, docentes y funcionarios en la Filial de destino Desde: 06/08/2024 Resolución de Comisión: Desde: 06/08/2024 Resolución: Desde: 06/08/2024 Resolución de Servicio: Coronel Bogado Para desarrollar capacitaciones para estudiantes, docentes y funcionarios en la Filial de destino Desde: 06/08/2024 Resolución de Comisión: Desde: 06/08/2024 Resolución de Servicio: Desde: 06/08/2024 Resolución: Capacitar a los docentes y estudiantes de la Filial de Coronel Bogado. Socializar estrategias para una atención apropiada a la persona con discapacidad. Capacitar a los docentes, estudiantes y funcionarios de las filiales de la Universidad. Responsables de La Constatación de Firmas Responsables de La Constatación de Firmas Responsables de La Constatación de Firmas Responsables de Control y Procedimientos: Expediente N°: 5434 24 Fecha: 21/08/24 Fecha: 21/08/24	-	LEY N° 5189/2014						
Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s: Laura Beatriz Rodríguez Pradechuk María Adriana Rivas Rojas Rubén Darío Sosa Valdez Resolución de Viático Nº: DEC/VM Nº 033/2024 6. Fecha de la Resolución: 06/08/2024 7. Expediente de Viático Nº: EXP. SIME 5324/2024 8. Destino de la Comisión de Servicio: Coronel Bogado 9. Motivo de la Comisión de Servicio: Desde: 06/08/2024 11. Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): Rubén Sosa 12. Actividad/es Taller de capacitación para docentes y estudiantes de la Filial de Coronel Bogado. Socializar estrategias para una atención apropiada a la persona con discapacidad. 13. Beneficios de la misión realizada para la Institución: Capacitar a los docentes, estudiantes y funcionarios de las filiales de la Universidad. Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firmas RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LAS TAREA/S ENCOMENDADA/S Firma: Sello: Mesa de Entrada de Control y Procedimientos: Expediente Nº: 5434 24 Hora: 100 20 Entrada de Control y Procedimientos: Expediente Nº: 5434 24 Fecha: 21 08 24 Hora: 100 20 Hasia: 06/08/2024 4.715.728 4.7		INSTITUCION:UNIVERSIDAD N.	ACIONAL DE ITAPI	JA				
1. Beneficiario/s: Laura Beatriz Rodríguez Pradechuk María Adriana Rivas Rojas Rubén Darío Sosa Valdez Resolución de Viático №: DEC/VM 5. N° 033/2024 7. Expediente de Viático №: EXP. SIME 5324/2024 8. Destino de la Comisión de Servicio: 10. Período de la Comisión de Servicio: 11. Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): Rubén Sosa 12. Actividad/es Taller de capacitación para docentes y estudiantes de la Filial de Coronel Bogado. Socializar estrategias para una atención apropiada a la persona con discapacidad. 13. Beneficios de la misión realizada para la Institución: Capacitar a los docentes, estudiantes y funcionarios de las filiales de la Universidad. Firma: RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LAS TAREA/S ENCOMENDADA/S Firma: Aclaración de la Firma: Sello: Mesa de Entrada de Control y Procedimientos: Expediente №: 5434 24 Fecha: 21 88 24 Hora: №8 24 Hora: №8 24 Hora: № 20								
Laura Beatriz Rodríguez Pradechuk María Adriana Rivas Rojas Rubén Darío Sosa Valdez Resolución de Viático Nº: DEC/VM Nº 033/2024 6. Fecha de la Resolución: 06/08/2024 7. Expediente de Viático Nº: EXP. SIME 5324/2024 8. Destino de la Comisión de Servicio: Operiodo de la Comisión de Servicio: Desde: 06/08/2024 11. Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): Rubén Sosa 12. Actividad/es Taller de capacitación para docentes y estudiantes de la Filial de Coronel Bogado. Socializar estrategias para una atención apropiada a la persona con discapacidad. 13. Beneficios de la misión realizada para la Institución: Capacitar a los docentes, estudiantes y funcionarios de las filiales de la Universidad. Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firmas RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LAS TAREA/S ENCOMENDADA/S Firma: Sello: Mesa de Entrada de Control y Procedimientos: Expediente Nº: 5434 24 Fecha: 21 88 24 Hora: J0:30	i	Nombre/s y Apellido/s del/los		3. C.I. N°:	4. Firmas:			
María Adriana Rivas Rojas Rubén Darío Sosa Valdez Resolución de Viático №: DEC/VM 5. № 033/2024 7. Expediente de Viático №: EXP. SIME 5324/2024 8. Destino de la Comisión de Servicio: 9. Motivo de la Comisión de Servicio: 10. Período de la Comisión: 11. Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): Rubén Sosa 12. Actividad/es 13. Beneficios de la misión realizada para la Institución: 14. Capacitar a los docentes, estudiantes y funcionarios de las filiales de la Universidad. 15. Período de la Comisión pera docentes y estudiantes de la persona con discapacidad. 16. Fecha de la Resolución: 06/08/2024 Para desarrollar capacitaciónes para estudiantes, docentes y funcionarios en la Filial de destino Período de la Comisión: Desde: 06/08/2024 Hasta: 06/08/2024 Entidad o empresa visitada UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA FILIAL DE CORONEL BOGADO 17. Capacitar a los docentes, estudiantes y funcionarios de las filiales de la Universidad. Pirma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firmas RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LAS TAREA/S ENCOMENDADA/S Firma: Aclaración de la Firma: Sello: Mesa de Entrada de Control y Procedimientos: Expediente №: 5434 24 Fecha: 21 58 24 Hora: 10.30	1.				hl in O			
Rubén Darío Sosa Valdez Resolución de Viático Nº: DEC/VM Resolución de Viático Nº: DEC/VM S. Nº 033/2024 Resolución de Viático Nº: EXP. SIME 5324/2024 Resolución de Viático Nº: EXP. SIME 5324/2024 Resolución de Viático Nº: EXP. SIME 5324/2024 Resolución de la Comisión de Servicio: Obestino de la Comisión de Servicio: Obestino de la Comisión de Servicio: Desde: 06/08/2024 Para desarrollar capacitaciones para estudiantes, docentes y funcionarios en la Filial de destino Desde: 06/08/2024 Hasta: 06/08/2024 * Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): Rubén Sosa Entidad o empresa visitada Taller de capacitación para docentes y estudiantes de la Filial de Coronel Bogado. Socializar estrategias para una atención apropiada a la persona con discapacidad. Beneficios de la misión realizada para la Institución: Capacitar a los docentes, estudiantes y funcionarios de las filiales de la Universidad. Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firmas RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LAS TAREA/S ENCOMENDADA/S Firma: Aclaración de la Firma: Sello: Mesa de Entrada de Control y Procedimientos: Expediente Nº: 5434 24 Hora: J08 24 Hora: J08 24 Hora: J08 24 Hora: J08 30				4.715.728	1 1 1 1 1 1 1			
Resolución de Viático N°: DEC/VM N° 033/2024 6. Fecha de la Resolución: 06/08/2024 7. Expediente de Viático N°: EXP. SIME 5324/2024 8. Destino de la Comisión de Servicio: Coronel Bogado 9. Motivo de la Comisión de Servicio: Desde: 06/08/2024 Hasta: 06/08/2024 11. Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): Rubén Sosa 12. Actividad/es Taller de capacitación para docentes y estudiantes de la Filial de Coronel Bogado. Socializar estrategias para una atención apropiada a la persona con discapacidad. 13. Beneficios de la misión realizada para la Institución: Capacitar a los docentes, estudiantes y funcionarios de las filiales de la Universidad. Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firmas RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LAS TAREA/S ENCOMENDADA/S Firma: Aclaración de la Firma: Sello: Mesa de Entrada de Control y Procedimientos: Expediente N°: 5434 24 Fecha: 21/08/24 Hora: 100 30				3.486.633	MADINEWARE			
5. N° 033/2024 6. Fecha de la Resolución: 06/08/2024 7. Expediente de Viático N°: EXP. SIME 5324/2024 8. Destino de la Comisión de Servicio: Oeronel Bogado 9. Motivo de la Comisión de Servicio: Deríodo de la Comisión: Desde: 06/08/2024 11. Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): Rubén Sosa 12. Actividad/es Taller de capacitación para docentes y estudiantes de la Filial de Coronel Bogado. Socializar estrategias para una atención apropiada a la persona con discapacidad. 13. Beneficios de la misión realizada para la Institución: Capacitar a los docentes, estudiantes y funcionarios de las filiales de la Universidad. Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firmas RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LAS TAREA/S ENCOMENDADA/S Firma: Aclaración de la Firma: Sello: Mesa de Entrada de Control y Procedimientos: Expediente N°: 5434 24 Fecha: 21 108 24 Hora: 100 30		The Part of the Control of the Contr	Jefe de Unidad	2.343.561	The same of the sa			
7. Expediente de Viático Nº: EXP. SIME 5324/2024 8. Destino de la Comisión de Servicio: Coronel Bogado 9. Motivo de la Comisión de Servicio: Desde: 06/08/2024 Hasta: 06/08/2024 decentes y funcionarios en la Filial de destino docentes docentes y funcionarios en la Filial de destino docentes, docentes y funcionarios en la Filial de destino docentes, docentes y funcionarios en la Filial de destino docentes, docentes y funcionarios en la Filial de destino docentes y funcionarios en la Filial de destino docentes, docentes y funcionarios en la Filial de destino docentes, docentes y funcionarios en la Filial de destino docentes, docentes y funcionarios en la Filial de destino docentes, docentes, docentes y funcionarios en la Filial de destino docentes, docentes y funcionarios en la Filial de destino docentes, docentes y funcionarios en la		310 022 /2024						
9. Motivo de la Comisión de Servicio: 10. Período de la Comisión: 11. Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): Rubén Sosa 12. Actividad/es 13. Taller de capacitación para docentes y estudiantes de la Filial de Coronel Bogado. 14. Socializar estrategias para una atención apropiada a la persona con discapacidad. 15. Beneficios de la misión realizada para la Institución: 16. Capacitar a los docentes, estudiantes y funcionarios de las filiales de la Universidad. 17. Período de la Comisión: 18. Entidad o empresa visitada 19. UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA FILIAL DE CORONEL BOGADO 19. TAPÚA FILIAL DE CORONEL BOGADO 10. Período de la misión realizada para la Institución: 10. Capacitar a los docentes, estudiantes y funcionarios de las filiales de la Universidad. 19. Tapúa FILIAL DE CORONEL BOGADO 19. Tapúa FILIAL DE CORONEL BOGADO 19. Tapúa FILIAL DE CORONEL BOGADO 10. Secional de la Firma: 10. Sello: 10. Sello: 11. Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): Rubén Sosa 12. Los Jos Jos Jos Jos Jos Jos Jos Jos Jos J	11/2/2	Expediente de Viático Nº: EXP. SIME	5324/2024					
9. Motivo de la Comision de Servicio: docentes y funcionarios en la Filial de destino 10. Período de la Comisión: Desde: 06/08/2024 Hasta: 06/08/2024 11. Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): Rubén Sosa 12. Actividad/es Taller de capacitación para docentes y estudiantes de la Filial de Coronel Bogado. Socializar estrategias para una atención apropiada a la persona con discapacidad. 13. Beneficios de la misión realizada para la Institución: Capacitar a los docentes, estudiantes y funcionarios de las filiales de la Universidad. Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firmas RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LAS TAREA/S ENCOMENDADA/S Firma: Sello: Mesa de Entrada de Control y Procedimientos: Expediente Nº: 543 ‡ 24 Fecha: 21 08 24 Hora: 10:30	8.	Destino de la Comisión de Servicio:						
9. Motivo de la Comision de Servicio: docentes y funcionarios en la Filial de destino 10. Período de la Comisión: Desde: 06/08/2024 Hasta: 06/08/2024 11. Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): Rubén Sosa 12. Actividad/es Taller de capacitación para docentes y estudiantes de la Filial de Coronel Bogado. Socializar estrategias para una atención apropiada a la persona con discapacidad. 13. Beneficios de la misión realizada para la Institución: Capacitar a los docentes, estudiantes y funcionarios de las filiales de la Universidad. Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firmas RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LAS TAREA/S ENCOMENDADA/S Firma: Aclaración de la Firma: Sello: Mesa de Entrada de Control y Procedimientos: Expediente Nº: 543₹ 24 Fecha: 21 08 24 Hora: 10:30	0	Matin 1.1 G it is a second	Para desarrollar capaci	taciones para e	estudiantes,			
11. Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): Rubén Sosa 12. Actividad/es Taller de capacitación para docentes y estudiantes de la Filial de Coronel Bogado. Socializar estrategias para una atención apropiada a la persona con discapacidad. 13. Beneficios de la misión realizada para la Institución: Capacitar a los docentes, estudiantes y funcionarios de las filiales de la Universidad. Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firmas RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LAS TAREA/S ENCOMENDADA/S Firma: Aclaración de la Firma: Sello: Mesa de Entrada de Control y Procedimientos: Expediente Nº: 5434 24 Fecha: 21 8 24 Hora: 10:30			docentes y funcionario					
Taller de capacitación para docentes y estudiantes de la Filial de Coronel Bogado. Socializar estrategias para una atención apropiada a la persona con discapacidad. 13. Beneficios de la misión realizada para la Institución: Capacitar a los docentes, estudiantes y funcionarios de las filiales de la Universidad. Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LAS TAREA/S ENCOMENDADA/S Firma: Aclaración de la Firma: Sello: Mesa de Entrada de Control y Procedimientos: Expediente Nº: 5434 24 Fecha: 21 08 24 Hora: \$1030		Desuc. 00/08/2024 Flasia: 06/08/701/4						
Taller de capacitación para docentes y estudiantes de la Filial de Coronel Bogado. Socializar estrategias para una atención apropiada a la persona con discapacidad. 13. Beneficios de la misión realizada para la Institución: Capacitar a los docentes, estudiantes y funcionarios de las filiales de la Universidad. Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firmas RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LAS TAREA/S ENCOMENDADA/S Firma: Aclaración de la Firma: Sello: Mesa de Entrada de Control y Procedimientos: Expediente Nº: 5434 24 Fecha: 21 08 24 Hora: J0:30	2000	11. Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): Rubén Sosa						
Filial de Coronel Bogado. Socializar estrategias para una atención apropiada a la persona con discapacidad. 13. Beneficios de la misión realizada para la Institución: Capacitar a los docentes, estudiantes y funcionarios de las filiales de la Universidad. Firma del Superior Jerárquico - Aclaración de Firmas RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LAS TAREA/S ENCOMENDADA/S Firma: Aclaración de la Firma: Sello: Mesa de Entrada de Control y Procedimientos: Expediente №: 543₹ 24 Fecha: 21 08 24 Hora: № 20:30	12.			Entidad o e	mpresa visitada			
persona con discapacidad. 13. Beneficios de la misión realizada para la Institución: Capacitar a los docentes, estudiantes y funcionarios de las filiales de la Universidad. Firma del Superior Jerárquico - Aclaración de Firmas RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA STAREA/S ENCOMENDADA/S Firma: Aclaración de la Firma: Sello: Mesa de Entrada de Control y Procedimientos: Expediente Nº: 543 24 Fecha: 21 08 24 Hora: 10:30		Filial de Coronel Bogado.	UNIVERSID	AD NACIONAL				
persona con discapacidad. 13. Beneficios de la misión realizada para la Institución: Capacitar a los docentes, estudiantes y funcionarios de las filiales de la Universidad. Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firmas RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LAS TAREA/S ENCOMENDADA/S Firma: Aclaración de la Firma: Sello: Mesa de Entrada de Control y Procedimientos: Expediente Nº: 5434 24 Fecha: 21 08 24 Hora: 10:30		concerns para and atencion apropiada a la						
Capacitar a los docentes, estudiantes y funcionarios de las filiales de la Universidad. Firma del Superior Jerárquico - Aclaración de Firmas RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LAS TAREA/S ENCOMENDADA/S Firma: Aclaración de la Firma: Sello: Mesa de Entrada de Control y Procedimientos: Expediente Nº: 543 4 24 Fecha: 21 08 24 Hora: 10:30		persona con discapacidad.						
Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma S RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA STAREA/S ENCOMENDADA/S Firma: Aclaración de la Firma: Sello: Mesa de Entrada de Control y Procedimientos: Expediente Nº: 5434 24 Fecha: 21 08 24 Hora: 10:30	13.	- Institution.						
Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firmas RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LAS TAREA/S ENCOMENDADA/S Firma: Aclaración de la Firma: Sello: Mesa de Entrada de Control y Procedimientos: Expediente Nº: 543 24 Fecha: 21 08 24 Hora: 10:30		Capacitar a los docentes, estudiantes y	funcionarios de las f	iliales de la U	niversidad.			
Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firmas RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LAS TAREA/S ENCOMENDADA/S Firma: Aclaración de la Firma: Sello: Mesa de Entrada de Control y Procedimientos: Expediente Nº: 543 24 Fecha: 21 08 24 Hora: 10:30			A SCIO	11.	0/			
RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA STAREA/S ENCOMENDADA/S Firma: Aclaración de la Firma: Sello: Mesa de Entrada de Control y Procedimientos: Expediente Nº: 5434 24 Fecha: 21 08 24 Hora: 10:30			Jed conom	THILE	/			
RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LAS TAREA/S ENCOMENDADA/S Firma: Aclaración de la Firma: Sello: Mesa de Entrada de Control y Procedimientos: Expediente Nº: 5434 24 Fecha: 21 08 24 Hora: 10:30	Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firmas							
Firma: Aclaración de la Firma: Mesa de Entrada de Control y Procedimientos: Expediente Nº: 543 + 24 Fecha: 21 08 24 Hora: 10:30	DECI	DONE I DI EC DE LA CONSTITUTA DE LA	C. SECVIN	100				
Aclaración de la Firma: Sello: Mesa de Entrada de Control y Procedimientos: Expediente Nº: 543₹ 24 Fecha: 21 08 24 Hora: 10:30	RESPONSABLES DE LA CONSTATACION DE LA REALIZACION DE LAS TAREA/S ENCOMENDADA/S							
Aclaración de la Firma: Sello: Mesa de Entrada de Control y Procedimientos: Expediente Nº: 543₹ 24 Fecha: 21 08 24 Hora: 10:30	Firma:							
Expediente N°: 5437 24 Fecha: 21 08 24 Hora: 10:30	A clause! for de la Di							
Expediente N°: 5437 24 Fecha: 21 08 24 Hora: 10:30								
Expediente N°: 5437 24 Fecha: 21 08 24 Hora: 10:30	Mesa de Entrada de Control y Duna di di							
Fecha: 21 08 24 Hora: 10:30	Expediente No. 5434 2/1							
Hora: 10:30								
	Hora: 10:30							
Tillia. Wyc								
A claración de Firma del has a O								
Aclaración de Firma: Mirrom Jumy		Lacion de Filina: MADAPYIIA IAMITA X	1					

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996 **Rectorado**

FILIAL DE CORONEL BOGADO







UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Decanato

Encarnación, 06 de agosto de 2024

RESOLUCIÓN DEC/VM Nº 033/2024

POR LA CUAL SE COMISIONA A FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Y SE AUTORIZA EL PAGO DEL RUBRO "PASAJE Y VIÁTICOS VARIOS". ------

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar a la Lic. Laura Beatriz Rodriguez Pradechuk, Docente/Profesor; a la Lic. Maria Adriana Rivas Rojas, Docente técnico y al Sr. Rubén Dario Sosa Valdez, Jefe de Unidad; el día martes 06 de agosto de 2024 para trasladarse desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de Coronel Bogado, con el fin de desarrollar capacitaciones para estudiantes, docentes y funcionarios en la Filial de destino. -----

Que la Ley Nº 7228/2023, "Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024". -----

Que "La autoridad facultada para autorizar la comisión de servicio, deberá establecer previamente por escrito, en cada caso, los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión, y, el monto del viático estimado en función a una tabla de valores preestablecida, de acuerdo a la ley que establece el Presupuesto General de la Nación para cada ejercicio fiscal"; conforme lo dictado en el Artículo 5º de la Ley 6.511 que establece Disposiciones Generales sobre el Otorgamiento de Viáticos en la Administración Pública. --

Que la Resolución REC Nº 273/2022 actualiza la Resolución REC Nº 034/2022 por la cual se aprueban los Procedimientos de Presentación y de Procesamiento de Pago de Viáticos y Reposición de Gastos en la Universidad Nacional de Itapúa. --

Que es atribución y deber del Decano administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42, inc. "h" del Estatuto de la Institución. -----

POR TANTO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES: -----RESUELVE:

ARTICULO 1°) COMISIONAR a los funcionarios que se detallan a continuación: ------

No	Funcionarios Comisionados	C. I. No	Monto
	Laura Beatriz Rodriguez Pradechuk	4.715.728	50.000
2	Maria Adriana Rivas Rojas	3.486.633	50.000
3	Rubén Dario Sosa Valdez	2.343,561	50.000

AUTORIZAR el pago en concepto de "Pasaje y Viáticos varios", a los funcionarios ARTICULO 2°) comisionados conforme al cuadro que se detalla, la suma de Gs. 150.000 (guaraníes ciento cincuenta mil) para el viaje a ser realizado desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de Coronel Bogado, el día martes 06 de agosto de

COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar. ARTÍCULO 3º)

om. MARÍA HELENA MARTÍNEZ ARCE Secretaria General

CANA

RENE ARRÚA TORREANI

Décano

Campus Universitario, Abg. Lorenzo Luciano Zacacias Lopez Solo N°1 Mcal. López, barrio Ca'aguy Rory

Teléf. (0986) 414013

* www.uni.edu.py * www.facea.uni.edu.py Encarnación - Paraguay



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Versión 4

Aprobado por RESOLUCIÓN REC Nº 274/2022

	Formulario d INFORMES	e Derivación de Expe FINALES DE MISIÓ	dientes (Sub Gr N- Rendición de	rupo 230) e Viáticos		
Área Responsabl	e 1	Responsabilidad				
1. Dependencia Sol	icitante DNA	Presentación del Expediente	y generación del II).		
ID N°: 5885	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:		
2. Control y Proce Mesa de Entrada	edimientos/	Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al formato Nota/Memo con membrete institucional, facturas sin tachaduras ni enmiendas), y orrespondencia con las documentaciones de respaldo (Fecha de la factura, destino del omisionamiento, timbrado vigente, monto de la factura que coincida con la planilla de endición y la copia de la resolución del comisionamiento debe coincidir con el tratala de Informes Finales de Misión- Rendición de Viáticos).				
Exp. N°:	Hecho por	eristado por	Fecha:	Devuelto por:		
5885/24	mis		4 30/08/2	24		
de los comprobantes responsantes responsantes respaldator con el Nº de Mesa de En asignado, deberá deposit expediente de informe fil Incluir en la descripción	expediente, aceta les atorios originales que justifiq paldatorios que justifiq ios que justifiquen la as trada Correspondiente; arse en la cuenta de o nal de misión contiene el Nº de Expediente di	ustifique la asignación; 2do. Lega ue la asignación; 3er. Legajo: F signación. Enviar las documentaci EN CASO DE NO RENDIR O rigen (comunicarse con el Dpto. los signientes documentos: 1. Fo	ijo: Formulario de cuenta ormulario de cuentas de ones escaneadas al correc O DE RENDIR EN FOI De Tesoreria para la c rmulario de Informe Fin- al que hace referencia la	lario de rendición de cuentas de viáticos y as de viáticos original y copia autenticada e viáticos original y copia simple de los o de Rendición de Cuentas Institucionales RMA INDEBIDA el mínimo del viático onfirmación de la cuenta de origen). El al de misión firmado por el beneficiario; rendición y el detalle según planilla del ada.		
3. Departamento de	Auditoría	Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones legales vigentes.				
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:		
4. Departamento d Cuentas Institucion		Verificación, control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección General de Administración y Finanzas. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR.				
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Feeha:	Devuelto por:		
5. Dirección Administración y F	General de inanzas	Revisión y derivación de	l expediente a la Dir	ección Financiera.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:		
6. Dirección Financ	iera	Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento de Contabilidad.				
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:		
7. Departamento de	Contabilidad	Archivo, anexo a los expedientes de pagos de viáticos.				
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:		
Número de Hojas:		Fecha:				



Creada por Ley N°1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996 Rectorado

Dirección General Académica de Investigación Dirección Académica – Tekombo'e Motenondeha investigación, innovación y vinculación social, reconocida a nivel nacional e internacional, comprometida con la construcción de una sociedad inclusiva y sostenible.

DA/REC /Nº 209/2024

MEMORÁNDUM

A:

Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez, Rector

Universidad Nacional de Itapúa

De:

Dra. Gloria Arias, Directora Académica - Rectorado

Universidad Nacional de Itapúa

Fecha:

28 de agosto de 2024

Objeto:

Remitir Informe Final de Misión



Señor Rector:

Me dirijo a usted con el fin de remitir Informe Final de Misión , según Resolución REC/VM № 143/2024.

Atentamente,

So Coraud Galling Congrait Activities of Cong

├ Visto Bueno Dra. Perla Sosa de Wood

Directora Gral. Académica y de Investigación

COVERCIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
CONTROL Y PROCEDIMIENTOS
MESA DE ENTRADA
Copediente Nº: 5885/24
Fecha: 30/08/24 Hora: J3:30
Firma: CO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Rectorado

Aprobado por RESOLUCIÓN REC Nº 34/2022						
FIFM/VM N°						
FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISIÓN						
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)						
LEY N° 5189/2014						
	INSTITUCIÓN:UNIVERSIDAD NA		JA			
	ÀREA INSTITUCIONAL:					
	Nombre/s y Apellido/s del/los	2. Cargo o función	3. C.I. N°: 4. Firmas:			
1.	Beneficiario/s:	que desempeña				
	Gloria Mariza Arias Alonso	Directora Académica	3.933.316 Jan			
5.	Resolución de Viático Nº: REC/VM 6. Fecha de la Resolución: 23/08/24					
7.	Expediente de Viático Nº: 5767					
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Asunción				
			rtura de la Décima Edición de			
		la Campaña "Rohayl				
			imiento a instituciones y			
		profesionales cultore	es, promotores y difusores de			
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	la lengua guaraní"				
10.	Período de la Comisión:	Hasta: 27/08/24				
11.	1. Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):					
12.	Actividad/es	·	Entidad o empresa visitada			
	Participar de Apertura de la Décima	Edición de la	Salón Auditorio de la			
	Campaña "Rohayhu Che Ñe'e".		Secretaría Nacional de			
	Asimismo, estar en la "Entrega de rec	Deportes - Asunción				
	instituciones y profesionales cultores,	promotores y	*			
	difusores de la lengua guaraní"					
13.	Beneficios de la misión realizada pa					
Oe Hap	Fortalecer su compromiso con la preservación cultural, abrir oportunidades de colaboración entre instituciones, y enriquecer su oferta académica con enfoques en la lengua guaraní.					
estigació	Dra. Perla Sosa de Wood					
Directora General Académica						
Perma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma: de Investigación y Postgrado						
RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S						
TAREAG ENCOMENDADAG						
Firma:						
Aclaración de la Firma: Sello:						
Mesa de Entrada de Control y Procedimientos:						
Expediente N°: 5885/24						
Fecha: 30/08/2024						
Hora: 13:30						
Firma: (m)						
Acla	aración de Firma: Jurien Jule!	7.				

Participación de la Apertura de la Décima Edición de la Campaña "Rohayhu Che Ñe'e" y reconocimiento a instituciones y profesionales cultores, promotores y difusores de la lengua guaraní"

El 26 y 27 de agosto del corriente año, la funcionaria Gloria Arias, Directora Académica del Rectorado, ha sido trasladada a la ciudad de Asunción en donde la misma participa de la Apertura de la Décima Edición de la Campaña "Rohayhu Che Ñe'e" y recibe reconocimiento de la Secretaría de Políticas Lingüísticas. La ceremonia de entrega tuvo lugar en el salón multiuso de la Secretaría Nacional de Deportes.

La Secretaría de Políticas Lingüísticas (SPL) impulsa la campaña "Rohayhu Che Ñe'ê", que incluye diversas actividades y el otorgamiento de reconocimientos a quienes se han destacado por su labor en la promoción y preservación del idioma guaraní.

Cada 25 de agosto se conmemora el Día del Idioma Guaraní, una conmemoración que encuentra sus raíces en el reconocimiento otorgado por la Constitución Nacional de 1967 a esta lengua como uno de los idiomas oficiales del país.

Este año participaron del acto de reconocimiento el Rector de la Universidad Nacional de Itapúa Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez y la Dra. Gloria Mariza Arias, Directora Académica de la Universidad y coordinadora de la Cátedra Guaraní de la AUGM, en el rol docente de la Lengua Guaraní, ha dictado cursos de guaraní en Argentina, Uruguay, Brasil y Portugal.









Creada por Ley № 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Rectorado

Encarnación, 23 de agosto del 2024.-RESOLUCIÓN REC/VM Nº 143/2024.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁTICO y MOVILIDAD", A FUNCIONARIOS DEL RECTORADO DE LA U.N.I
VISTO Y CONSIDERANDO: El expediente SIME 5767/2024, correspondiente al memorando presentado por la <i>Dra. Gloria Arias</i> , <i>Directora Académica del Rectorado de la Universidad Nacional de Itapúa</i> , por el cual solicita la provisión de viático en virtud a la necesidad de trasladarse a la ciudad de Asunción, para participar el día lunes 26 de agosto del corriente año, en la Apertura de la Décima Edición de la Campaña "Rohayhu Che Ñe'ē". Asimismo, estar en la "Entrega de reconocimiento a instituciones y profesionales cultores, promotores y difusores de la lengua guaraní", el día martes 27 de agosto del corriente año, en el Salón Auditorio de la Secretaría Nacional de Deportes en el marco de la actividad mencionada.
Que, la Ley Nº 7228/2023 "Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.024" contempla el Rubro de "Viático y Movilidad", y establece la Tabla de Valores para traslados al interior y exterior de país
Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley Nº 6.511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA"
Que, es atribución del Rector disponer por sí solo los pagos previstos en el Presupuesto de la Universidad, de conformidad a lo establecido en el Art. 21 inc. "n" del Estatuto de la Institución
POR TANTO; EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:
RESUELVE:
1º) COMISIONAR a la <i>Dra. Gloria Arias</i> , Directora Académica del Rectorado de la Universidad Nacional de Itapúa, en virtud a la necesidad de trasladarse a la ciudad de Asunción, los días lunes 26 y martes 27 de agosto

Nº	Funcionario Comisionado	C.I. Nº	Monto Asignado Gs.
1	Gloria Mariza Arias Alonso	3.933.316	800.000

2º) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", conforme al cuadro que se detalla a

del año 2024, a fin de realizar las actividades expresadas en el exordio de la presente resolución.-----

3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-----

Abg. Nestor Ibáñez Miranda Secretario General Play Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez
Rector

SECGRALMCAR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Versión 4

		$\mathbf{A}_{\mathbf{I}}$	robado por R	ESOLUCIÓN REC Nº 274 /2022
		de Derivación de Exp FINALES DE MISI		
Área Responsable Responsabilidad				
1. Dependencia So	licitante	Presentación del Expediente y generación del ID.		
ID N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
56/2/2024	0	Y Sep	13518	
2. Control y I Mesa de Entrada	Procedimientos/	(Nota/Memo con memora correspondencia con las doc comisionamiento, timbrado	insultational, fa un maciones de : igente, monto de i resolución del	ndición de viáticos, en cuanto al formato cturas sin tachaduras ni enmiendas), y respaldo (Fecha de la factura, destino de la factura que coincida con la planilla de comisionamiento debe coincidir con e dición de Viáticos).
Exp. N°t	Hecho por	arituade par	Fecha:	Devuelto por:
5612/24	Miny	2 2	1/ 19/0	8/24
Número de Hojas:	8.	Fegh 1		
de los comprobantes rescomprobantes respaldato con cl Nº de Mesa de E asignado, deberá deposi expediente de informe fi Incluir en la descripción	spaldatorios que just prios que justifiquen l intrada Correspondies tarse en la cuenta d inal de misión contie a el N° de Expediente	ifique la asignación; 3er. Legajo: a asignación. Enviar las documentante; EN CASO DE NO RENDIR e origen (comunicarse con el Dpt ene los siguientes documentos: 1. Fe de Pago de Viáticos y Movilidad de la Resolución de Viático y 3. Ex	Formulario de cuenciones escaneadas al O DE RENDIR EN O. De Tesorería par formulario de Informal que hace referer videncia de la misión	
3. Departamento d	e Auditoría	Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones legales vigentes.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4. Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales		digital de los informes fina	les de misión al te impreso a la	corresponde) y derivación de copia Departamento de Informática, para su Dirección General de Administración consolidado a la CGR.
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
5. Dirección Administración y F	General de Finanzas	Revisión y derivación del e	expediente a la D	irección Financiera.
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
6. Dirección Financ	ciera	Revisión y derivación c Contabilidad.	lel expediente	y su legajo al Departamento de
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
7. Departamento de	e Contabilidad	Archivo, anexo a los exped	ientes de pagos o	le viáticos.
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:		Fecha:		

Visión: Ser una Universidad con calidad y pertinencia en la formación, investigación, innovación y vinculación social, reconocida a nivel nacional e internacional, comprometida con la construcción de una sociedad inclusiva y sostenible.

MEMORANDUM D.A.J Nº 169

A: Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez, Rector

DE: Abg. Hirmina Arce, Directora de Asuntos Jurídicos

OBJETO: Presentar Informe final de Misión

Fecha: 19/08/2024

Señor Rector:

Por medio del presente, tengo a bien dirigirme a usted a los efectos de remitir adjunto el informe final de Misión, del viaje realizado a la ciudad de Asunción, a fin de asistir al Curso de Capacitación sobre "Sistema de Seguimiento de Contratos" en el Instituto Técnico Superior de Compras Públicas de la DNCP, el día martes 13 de agosto del año 2024

Atentamente.



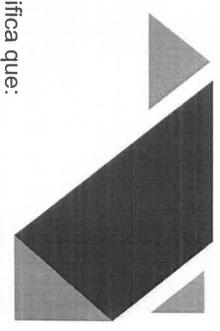


UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996 **Rectorado**

	Aprobado por RESOLUCIÓN REC Nº 34/2022								
FIFM/VM N°									
FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION									
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)									
		N° 5189/2014							
	INSTITUCIÓN : UNIVERSIDAD N		UA						
	ÀREA INSTITUCIONAL:	Rectorado							
1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:					
	Mg. Abg. Hirmina Arce de Martínez	Directora de la Dirección de Asuntos Jurídicos	1.103.084	Lin de					
	Abg. Blácida Acuña	Jefe de Unidad	3.445.930	Eta.					
	Lic. Mariano Duarte	Jefe de Unidad	4.391.437	MERIE OF					
	Univ. Laura Ubeda	Tecnico I	4.740.515	Murela					
5.	Resolución de Viático Nº: 119/2024 6. Fecha de la Resolución: 31/07/2024 5.								
7	Expediente de Viático SIME Nº: 5023								
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Asunción							
	Asistir al Curso de Capacitación sobre "Sistema de Seguimiento de Contratos" en el Instituto Técnico Superior de Compras Públicas de la DNCP.								
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:								
10.	Período de la Comisión:	Desde: 13/08/2024 /	Hasta: 13/08	/2024					
11.	Nombre del chofer designado (Si el m	nedio de traslado es in	stitucional): M	Iariano Duarte 🖊					
12.	Actividad/es			mpresa visitada					
	Participar en el Curso de Capacitación sobre "Sistema de Seguimiento de Contratos" desarrollado en el Instituto Técnico Superior de Compras Públicas de la DNCP. Técnico Superior de Compras Públicas de la DNCP.								
13.	Beneficios de la misión realizada pa seguimiento de contratos considerand confeccionan los contratos y adendas	o que en la Dirección	de Asuntos Ju	rídicos se /					
	Registro y beneficios a egresados de	e la Universidad Naci	ional de Itapi	ía					
	10 0								
Abog. Himina Arce de Martinez Directora de Asuntos Jurídicos Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma:									
RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S									
17.				=======================================					
Firma: Sello:									
Mes	a de Entrada de Control y Procedim	ientos:							
	a de Entrada de Control y Procedim ediente N°: 5612/24	ientos:							
Exp	ediente N°: 5612/24 na: 19/08/24	ientos:							
Exp Fech Hora	ediente N°: 5612/24 na: 19/08/24 a: 11:34	ientos:							
Exp Fech Hora Firm	ediente N°: 5612/24 na: 19/06/24 na: 11:34 na: U	ientos:							







El Instituto Técnico Superior de Compras Públicas certifica que:

Hirmina Maria Luz Arce de Martinez

Con cédula de identidad 1103084, ha participado del curso de:

Sistema de Seguimiento de Contratos - Presencial

Realizado en el Salón Auditorio del Instituto Técnico Superior de Compras Públicas, en fecha 13/08/24 con una carga horaria de 2 horas.

Puedes verificar este Certificado escaneando el código Qr











El Instituto Técnico Superior de Compras Públicas certifica que:

Blacida Acuña

Con cédula de identidad 3445930, ha participado del curso de:

Sistema de Seguimiento de Contratos - Presencial

Realizado en el Salón Auditorio del Instituto Técnico Superior de Compras Públicas,

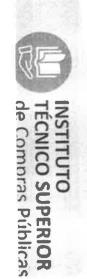
en fecha 13/08/24 con una carga horaria de 2 horas.

Puedes verificar este Certificado escaneando



PdwYUDIM1M









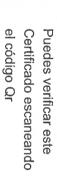
Mariano Duarte

Con cédula de identidad 4391437, ha participado del curso de:

Sistema de Seguimiento de Contratos - Presencial

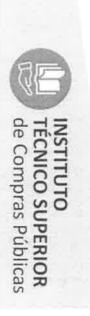
Realizado en el Salón Auditorio del Instituto Técnico Superior de Compras Públicas,

en fecha 13/08/24 con una carga horaria de 2 horas.













Laura Roxana Ubeda Galeano

Con cédula de identidad 4740515, ha participado del curso de:

Sistema de Seguimiento de Contratos - Presencial

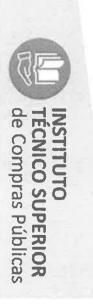
Realizado en el Salón Auditorio del Instituto Técnico Superior de Compras Públicas,

en fecha 13/08/24 con una carga horaria de 2 horas.

Puedes verificar este Certificado escaneando el código Qr









Creada por Ley Nº 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Rectorado

Encarnación, 31 de julio del 2024.-RESOLUCIÓN REC/VM Nº 119/2024.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁTICO y MOVILIDAD", A FUNCIONARIOS DEL RECTORADO DE LA U.N.I.------

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, la Ley Nº 7228/2023 "Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.024" contempla el Rubro de "Viático y Movilidad", y establece la Tabla de Valores para traslados al interior y exterior del país.-

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley Nº 6.511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA".----

POR TANTO;

LA VICERRECTORA EN EJERCICIO DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES: ------

RESUELVE:

- 1º) COMISIONAR a la Abg. Hirmina Arce de Martínez, Directora de Asuntos Jurídicos, Abg. Blácida Acuña, Jefe de Sección, Univ. Laura Úbeda, Técnico I y al Lic. Mariano Duarte, Jefe de Unidad en carácter de chofer, en virtud a la necesidad de trasladarse a la ciudad de Asunción, el día martes 13 de agosto del año 2024, a fin de realizar las actividades expresadas en el exordio de la presente resolución.
- 2º) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", conforme al cuadro que se detalla a continuación: -----

Nº	Funcionario Comisionado	C.I. Nº	Monto Asignado Gs.
1	Hirmina María Luz Arce de Martínez	1.103.084	350.000
2	Blácida Zunilda Acuña Villagra	3.445.930	320.000
3	Laura Roxana Úbeda Galeano	4.740.515	320.000
4	Mariano Duarte	4.391.437	320.000

3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-----

Abg. Nestor Ibáñez Miranda Secretario General Proj. Dra. Nelly Monges de Insfrán icos ecoras n Ejercicio del Rectorado



Número de Hojas:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.1.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

			A		sión 4
	Formulario (de Derivación de F		ESOLUCIÓN REC Nº O Grupo 230)	274 /2022
	INFORMES	FINALES DE MI	SIÓN- Rendició	n de Viáticos	
Área Responsable		Responsabilidad			T F
1. Dependencia Soli	citante	Presentación del Exped	diente y generación	del ID.	1 - 1
ID Nº: 5987.	Hecho port	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:	
2. Control y Pi Mesa de Entrada	rocedimientos/	(Nota/Memo con memberorrespondencia con las comisionamiento, timbra	prete institucional, for documentaciones de do vigente monto de e la resolución del	ndición de viáticos, en cuanto cturas sin tachaduras ni em respaldo (Fecha de la factura, la factura que coincida con la comisionamiento debe coincidión de Viáticos).	miendas), y destino del a planilla de
Exp. Nº:	Hecho por	Verificado por	Fecha:	Devuelto por:	
5987/24	au		U 03K	9/24	
Número de Hojas:	14 cvato	Fecha /	1		
de los comprobantes respaldi de los comprobantes resp comprobantes respaldator con el Nº de Mesa de En asignado, deberá deposita expediente de informe fir Incluir en la descripción	atorios originales que paldatorios que justifi ios que justifiquen la a trada Correspondiente urse en la cuenta de nal de misión contiene el N° de Expediente (justifique la asignación; 2de que la asignación; 3er. Leg asignación. Enviar las docum e; EN CASO DE NO REN origen (comunicarse con el e los siguientes documentos; de Pago de Viáticos y Movi e la Resolución de Viático y	. Legajo: Formulario de ajo: Formulario de cuer contaciones escancadas a DIR O DE RENDIR E Dpto. De Tesorería par 1. Formulario de Infordidad al que hace refere 3. Evidencia de la misión		ia autenticada simple de los nstitucionales no del viático le origen). El beneficiario; n planilla del
3. Departamento de	Auditoría	Verificación del e disposiciones legale	xpediente, en cua s vigentes.	nto a su contenido ajust	ado a las
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:	
4. Departamento o Cuentas Institucion		derivación de copia de Informática, par	digital de los infort a su publicación y d histración y Finan	digitalización (si corres nes finales de misión al Dep del expediente impreso a la zas. Remisión de Informa	partamento Dirección
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:	
5. Dirección Administración y F	General de inanzas	Revisión y derivacion	ón del expediente a	a Dirección Financiera.	
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:	
6. Dirección Financ	iera	Revisión y deriva Contabilidad.	ción del expedient	e y su legajo al Departa	ımento de
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:	
7. Departamento de	Contability	Amelaire		1	
TISSE TO SEE THE		Archivo, anexo a lo			
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:	

Fecha:





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas - DGDP

Memorando

DGDP Nº 386/2024

A:

Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez-Rector

DE:

Lic. Analía Caballero - Directora DGDP

FECHA:

02/09/2024

OBJETO:

Informe Final de Misión

Por medio del presente remito el Informe Final de Misión del Ing. Com. Ramón Prieto Delgado – Jefe de Unidad, la Mg. Nidia Isabel González—Profesora de Proyecto de Extensión y el sr Rubén Darío Sosa- Jefe de Unidad de Unidad de carácter de chofer, que se trasladaron hasta la ciudad de Mayor Otaño, el día 20 de agosto del cte., a fin de llevar a cabo un taller sobre: Análisis de datos con Excel y La Autoestima saludable y su importancia en el ámbito laboral en el Marco del Plan de Actualización y Formación de funcionarios de la UNI.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
CONTROL - PLOCED M ENTOS
LA ABERTON BEN EN LA DA
Expeciento N. 5987/24
Fecha 03/09/24 Hora08:25
Firma!
Aciar, de Firma





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Rectorado

Aprobado por RESOLUCIÓN REC Nº 34/2022							
FIFM/VM N°							
FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION							
	(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)						
	LE	Y N° 5189/2014					
	INSTITUCIÓN:UNIVERSIDAD NA	ACIONAL DE ITAPUA	A				
	ÀREA INSTITUCIONAL:						
1,.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°: 4. Firmas:				
	Ramon Prieto Delgado	Jefe de Unidad	4098606				
	Nidia Isabel González	Profesora de Proyecto de Extensión	3847356 Jun Cs				
	Rubén Darío Sosa Valdez	Jefe de Unidad	2343561				
5.	Resolución de Viático Nº: 131/2024		ión: 13/08/2024				
7.	Expediente de Viático Nº: SIME 5390	0/2024					
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Mayor Otaño	4				
	Desarrollo del taller sobre La Autoestima saludable y						
	su importancia en el ámbito laboral y Análisis de						
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	datos con Excel					
10.	D 6546: 20/00/2021 / 1145td. 20/00/2024 /						
11.	Nombre del chofer designado (Si el m	nedio de traslado es inst	itucional): Rubén Darío Sosa				
12.	12. Actividad/es Entidad o empresa visitada						
	Taller sobre La Autoestima saludable y su importancia en el ámbito laboral Filial Mayor Otaño						
	Taller sobre Análisis de datos con Ex	ccel	Filial Mayor Otaño				
13.	Beneficios de la misión realizada pa	ra la Institución:					
	Reflexionar sobre la autoestima salud		ámbito laboral.				
	Proporciona una dirección clara y medesfuerzos de análisis con los resultado	dible para el análisis de					
		1. S. J.					
		Tapa	*				
Firm	na del Superior Jerarquico -Aclaraci	ión de Firma:					
DEC	DONG A DI EG DE LA GOVERNA E LOS	7					
RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S							
Firma:							
Aclaración de la Firma: Sello:							
Mes	a de Entrada de Control y Procedim	ientos:					
Exp	adjanta NO. 5907 /2/						
Fech							
Hora							
Firm							
Acla	Aclaración de Firma: Novem Yum A						



Creada por Ley Nº 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Rectorado

Encarnación, 13 de agosto del 2024.-RESOLUCIÓN REC/VM Nº 131/2024.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁTICO y MOVILIDAD", A FUNCIONARIOS DEL RECTORADO DE LA U.N.I.----

VISTO Y CONSIDERANDO:

El expediente SIME 5390/2024, correspondiente al memorando presentado por la Lic. Analía Caballero Netto, Directora de Gestión y Desarrollo de Personas de la Universidad Nacional de Itapúa, por el cual solicita la provisión de viático correspondiente para los funcionarios: Ing. Com. Ramón Prieto Delgado, Jefe de Unidad, Mg. Nidia Isabel González, Profesora de Proyecto de Extensión, dependientes de la Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas, y para el Sr. Rubén Darío Sosa, Jefe de Unidad en el carácter de chofer, en virtud a la necesidad de trasladarse a la ciudad de Mayor Otaño, a fin de realizar el "Taller Análisis de datos con Excel" y "La Autoestima saludable y su importancia en el ámbito laboral", en el marco del Plan Anual de Formación y Actualización de Funcionarios – 2023/2024, el martes 20 de agosto del año 2024.-----

Que, la Ley № 7228/2023 "Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.024" contempla el Rubro de "Viático y Movilidad", y establece la Tabla de Valores para traslados al interior y exterior del país.-

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley № 6.511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA".----

Que, es atribución del Rector disponer por sí solo los pagos previstos en el Presupuesto de la Universidad, de conformidad a lo establecido en el Art. 21 inc. "n" del Estatuto de la Institución.----

POR TANTO:

SECGRALAMCAR

LA ENCARGADA DE DESPACHO DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES: -----

RESUELVE:

- 1º) COMISIONAR a los funcionarios: Ing. Com. Ramón Prieto Delgado, Jefe de Unidad, Mg. Nidia Isabel González, Profesora de Proyecto de Extensión, dependientes de la Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas, y al Sr. Rubén Darío Sosa, Jefe de Unidad en el carácter de chofer en virtud a la necesidad de trasladarse a la ciudad de Mayor Otaño, el día martes 20 de agosto del corriente año, a fin de realizar las actividades expresadas en el exordio de la
- 2º) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", conforme al cuadro que se detalla a continuación: -----

N ₅	Funcionarios Comisionados	C.I. Nº	Monto Asignado Gs.
1	Ramón Prieto Delgado	4.098.606	220.000
2	Nidia Isabel González Gaona	3.847.356	220.000
3	Rubén Darío Sosa Valdez	2.343.561	220.000

 3°) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar—

Abg. Néstor Ibáñez Miranda

Secretario General

Dra. Nelly Monges de Insfrán ada de Despacho del Rectorado

RECT

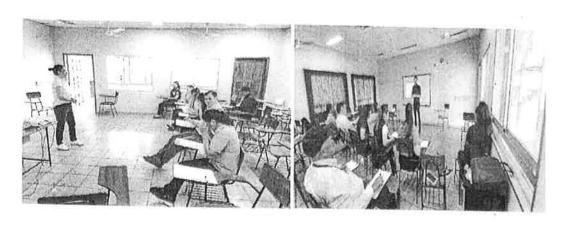


UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

RECTORADO

Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas - DGDP







UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

RECTORADO

TEMA:" La Autoestima saludable y su importancia en el ámbito laboral "y "Análisis de datos con Excel" dirigido a funcionarios de la UNI filial de Mayor Otaño, correspondiente al Plan Anual de Formación y actualización según Resolución N.º 224/2024

Lugar: Filial Mayor Otaño

Fecha: 20/08/2024

Hora 10:00 a 12:00

_	Nombre y apellido	Carreo	Dependencia	Nº de celular	Firma
	Listy Maricel Labora Capinela	low Liston 97 Rymai Incolm	Academico - Homaniag des	0945 335451	11.14
	Rogio Coloas	chiocobas 95 6 amoileam	Portración	1212-01242 J	O'A De
	Lettera Adriana Chaves Niver Lackbares and ext	to the more along the		0084 HHTM 0:	
	Pamarin Praides		7.0 4	20000	
	Jebantian Centilla	SCUETI LEGIMEN -	FOCAF	0981439143	其
	Landy De Buch)	FACYT	098215316	3
	Ruth Carolina Flores Oitigo Ba	Ruth Flores & Yater, United as	FO CYT	0086 23112.8	1000
	Ramon Vieto	TRIED Punied DA	NFOP	C876 289033	
	Vidia Ischel Conzilez	newsites @ solvencon	DEDP	0992454164	M
)	っ			7
11					



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Versión 4

Aprobado por RESOLUCIÓN REC Nº 274/2022							
Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230) INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos							
Área Responsable		Responsabilidad	lesponsabilidad				
1. Dependencia Soli	ciamad Na	Presentación del Expediente y ge	eneración del ID.				
ID Nº: 5109/20	Heche for	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:			
2. Control y Pi Mesa de Entrada	ocedinientos/	Verificación del Informe Final de i (Nota/Memo con membrete instit correspondencia con las documenta comisionamiento, timbrado vigente rendición la copia la resol formular de informes princes de N	ucional, facturas si aciones de respaldo , monto de la factur ución del comision	n tachaduras ni enmiendas), y (Fecha de la factura, destino del a que coincida con la planilla de amiento debe coincidir con el			
Exp. N°;	Hecha por:	Verificado por	Fecha	Devuelto por:			
5409/24	Mur	50	1618 214				
Número de Hojas:	4	Fecha: PROCE AND PROCE					
OBS. La presentación del expediente, deberá realizarse en tres legajos. Ler. Legajo: deberá contener, formulario de rendición de cuentas de viáticos comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación; 2do. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autenti de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3er. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia simple de comprobantes respaldatorios que justifique la asignación. Enviar las documentaciones escaneadas al correo de Rendición de Cuentas Institución con el Nº de Mesa de Entrada Correspondiente; EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA el mínimo del via asignado, deberá depositarse en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Formulario de Informe Final de misión firmado por el benefici Incluir en la descripción el Nº de Expediente de Pago de Viáticos y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detalle según planilla pedido de pago por viajes realizados. 2. Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada.							
3. Departamento de	Auditoría	Verificación del expediente disposiciones legales vigentes	c, en cuanto a s	u contenido ajustado a las			
Fecha de Recepción	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:			
4. Departamento c Cuentas Institucion		derivación de copia digital de de Informática, para su publi	los informes final cación y del expe	ización (si corresponde) y es de misión al Departamento diente impreso a la Dirección misión de Informe mensual			
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:			
5. Dirección Administración y Fi	General de nanzas	Revisión y derivación del exp	ediente a la Direcc	ión Financiera.			
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:			
6. Dirección Financi	era	Revisión y derivación del Contabilidad.	expediente y su	legajo al Departamento de			
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:			
7. Departamento de	Contabilidad	Archivo, anexo a los expedier	tes de pagos de vi	áticos.			
Fecha de Recepción	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:			
Número de Hojas:		Fecha:		*			



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas - DGDP

Memorando

DGDP N° 366/2024

A:

Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez-Re

DE:

Lic. Analía Caballero - Directora DGD

FECHA:

12/08/2024

OBJETO:

Informe Final de Misión

Por medio del presente remito el Informe Final de Misión del Ing. Com. Ramón Prieto Delgado – Jefe de Unidad, la Lic. Edith Alice González Chávez – Profesional, dependiente de la Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas, el Abog. Walter Marciano Leiva Aquino – Jefe de Departamento, el Ing. Mario Arnaldo Leiva Imas – Encargado del Departamento Administrativo y la Ing. Com. Rosa Cecilia González Fernández – Jefe de Departamento, que se trasladaron hasta la ciudad de Asunción, los días 6 y 7 de agosto del cte., a fin de participar en una mesa técnica de trabajo sobre la estructura orgánica de la UNI, con la Lic. Gabriela Giménez, Analista Técnico del Departamento de Diseño Organizacional del Vice Ministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional del Ministerio de Economía y Finanzas.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TAPUA
MENTION PROCESIMISTOS
MESA DE ENTRADA
Expediente Nº1 5409 24
Fechal 16/08/24 Horat 11:50
Firma:
Aciar di Firmu



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996 **Rectorado**

Aprobado por RESOLUCIÓN REC Nº 34/2022							
FIFM/VM N°							
	FORMULARIO DE I	INFORME FINAL D	E LA MISION	1			
	(Para Funcionarios A	dministrativos y Acad	émicos, Otros)			
	L1	EY N° 5189/2014					
	INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD N	ACIONAL DE ITAPU	A				
	ÀREA INSTITUCIONAL:						
1	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:			
	Edith Alice González Chávez	Psicóloga	3777369	Carla laz			
	Ramón Prieto Delgado	Jefe de Unidad	4098606	Grand State of the			
	Walter Marciano Leiva Aquino	Jefe de Departamento	1766963	leftiff 1			
	Mario Arnaldo Leiva Imas	Jefe de Departamento	3208306	(4)			
	Rosa Cecilia González Fernández	Jefe de Departamento	4015385	flig			
5,	Resolución de Viático Nº: 122/2024	6. Fecha de la Resolu	ción: 05/08/24	1 ()			
7.	Expediente de Viático Nº: 5122/2024			V			
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Asunción		w ======			
	2 source de la comision de servicio.		ión do trobaio ao	leve le esterret			
9.	TILLI						
10.	Período de la Comisión:	Desde: 06/08/24	Hasta: 07/08/	′24			
11.	Nombre del chofer designado (Si el m	nedio de traslado es ins	1				
12.	Actividad/es			npresa visitada			
	Reunión de trabajo y asistencia técnica VCHGO- MEF						
13. Beneficios de la misión realizada para la Institución:							
	Ajuste de la propuesta de modificación d los técnicos del Opto. de Diseño Organ	e la estructura orgánica s izacional					
	Orientación de los requerimientos doc estructural	cumentales para la pres	entación de mo	dificación			
Firn	na del Superior Jerárquico -Aclaraci	ón de Firma:		ē.			
RESE	PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE I	A DEALIZACIÓN DE LA	/C TO A DOEL /C STORY	COMPANY			
	ONGABLES DE LA CONSTATACION DE I	LA REALIZACION DE LA	JS TAREA/S EN	COMENDADA/S			
Firma:							
Aclaración de la Firma: Sello:							
3.7							
	a de Entrada de Control y Procedim	ientos:		92			
	ediente N°: 5409/24						
	a: 16/08/24						
Hora							
Firm			PE-				
Aclaración de Firma Juino A							





CONTROL UNC TENDOR MICHAEL OF ASSISTANT TOWARD CONTROL TOWARD OF STATE OF THE STATE	PANILLA DE ASSTENCIA TÉCNICA VÉRIGO MET LES DE RECENTAR DE LES DE LA PROPERTOR DE LA PRESENTAR DE LA PRESENTA	
PRINCE UNC. 1990 P. HOW CO. ACO. 24 MONTHLANDER PROPERTY INTEGRAL - DE SENTE CON MICHAEL CO. ACO. 24 MONTHLANDER PROPERTY INTEGRAL - DES SENTE CON CONTROL OF SENTE CONTROL OF PROPERTY INTEGRAL - DESTRUCTION OF SENTENCE OF SENTENCE CONTROL OF S	PLANILLA DE ASISTENCIA TÉCNICA VCHGO MET NELLE DIA MARTICIPANTES PRATICIPANTES EL VCHGO PRATICIPANTES	
PANILLA DE ASTENCIA TECNICA-VINGO MET - DE TELECONO - DE TELECONO - DE SE DALLES SERVEDAS SERVINGENTIS DEL VENGO - DE SE DALLES SERVINGENTIS DEL V	PLANILLA DE ASSTENCIA TECNICA VCHGO-MET PLANILLA DE ASSTENCIA TECNICA VCHGO-MET PRANICIPANTES EL VCHGO PRAN	
PLANILLA DE ASISTENCIA TOUR MONTO DE ASISTENCI	PLANILLA DE ASISTENCIA TECI RACID PARTICIPANTES PARTICIPANTES DEL VO PARTICIPANTES D	
PLANILIA DE ASSITUADO EN TRANS. - PLES DE LA LINGUESTA DE LES DE LA SECTIONA DEL SECTIONA DE LA SECTIONA DEL SECTIONA DE LA SECTIONA DEL SECTIONA	PLANILLA DE ASISTI	
Mombre v Aperildo North Univ DAC 147 DAC A SCIDITACO North Univ DAC 147 DAC A SCIDITACO A S	Service of the servic	
	31.1.1	



Creada por Ley Nº 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Rectorado

Encarnación, 05 de agosto del 2024.-RESOLUCIÓN REC/VM Nº 122/2024.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁTICO y MOVILIDAD", A FUNCIONARIOS DEL RECTORADO DE LA U.N.I.-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, la Ley Nº 7228/2023 "Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.024" contempla el Rubro de "Viático y Movilidad", y establece la Tabla de Valores para traslados al interior y exterior del país.-----

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley Nº 6.511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA".

POR TANTO;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES: -----

RESUELVE:

- 1º) COMISIONAR a los funcionarios: Ing. Com. Ramón Prieto Delgado, Jefe de Unidad, Lic. Edith Alice González Chávez, Profesional dependiente de la Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas, Abg. Walter Marciano Leiva Aquino, Jefe de Departamento, Ing. Mario Arnaldo Leiva Imas, Encargado del Departamento Administrativo y a la Ing. Com. Rosa Cecilia González Fernández, Jefe de Departamento, en virtud a la necesidad de trasladarse a la ciudad de Asunción, los días martes 06 y miércoles 07 de agosto del corriente año, a fin de realizar las actividades expresadas en el exordio de la presente resolución.
- 2º) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", conforme al cuadro que se detalla a continuación:

N ₀	Funcionarios Comisionados	C.I. Nº	Monto Asignado Gs.
1	Ramón Prieto Delgado	4.098.606	730.000
2	Edith Alice González Chávez	3.777.369	730.000
3	Walter Marciano Leiva Aquino	1.766.963	800.000
4	Mario Arnaldo Leiva Imas	3.208.306	800.000
5	Rosa Cecilia González Fernández	4.015.385	800.000

3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.----

Abg. Nestor Ibáñez Miranda Secretario General Prof. De Hermenegildo Cohene Velázquez Rector



Número de Hojas:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.L.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996 Versión 4 Aprobado por RESOLUCIÓN REC Nº 274/2022 Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MAIS Rendición de Viáticos
Responsabilitados constantes de la constante de la cons Área Responsable del ID. 1. Dependencia Solicitante Presentació Devuelto por: Verificado p Hecho por 5610 July Rendición de viáticos, en cuanto al formato facturas sin tachaduras ni enmiendas), y de respaldo (Fecha de la factura, destino del Verificación del 1 (Nota/Memo con memorere correspondencia con las docu 2. Control y Procedimientos/ Mesa de Entrada de respatto (recha de la factora, destino del de la factura que coincida con la planilla de del comisionamiento debe coincidir con el comisionamiento, timbrado Rendición de Viáticos). Devuelto por: Exp. Nº 5610 Número de Hojas: cera especial de contener, formulario de rendición de cuentas de viáticos y conjunto de cuentas de viáticos y conjunto de cuentas de viáticos original y copia autenticada en la corre de viáticos original y copia autenticada confunción de cuentas de viáticos original y copia simple de los ción. Enviar las documentaciones escanedas al correo de Rendición de Cuentas Institucionales OBS: La presentación del expediente, deberá OBS: La presentación del expediente, deberá ne l'arche en pres perione de l'accidente de vialicos y la cegajo; de l'erá contiere, formulario de rendición de cuentas de vialicos in l'accidente de los comprobantes respaldatorios originales que l'accidente de l'accidente de los comprobantes respaldatorios que justifique la signación. Enviar las documentaciones excancadas a correo de Rendición de Cuentas Institucionales con el N° de Mesa de Entrada Correspondiente; EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA el mínimo del viático asignado, deberá depositarse en la cuenta de origen (comunicarse con el Dipto. De Tesoreria para la confirmación de la cuenta de origen). El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Formulario de Informe Final de misión firmado por el beneficiario; lincluir en la deserpeción el N° de Expediente de Pago de Viáticos y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detalle según planilla del pedido de pago por viajes realizados. 2. Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada.

Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las 3. Departamento de Auditoría disposiciones legales vigentes. Devuelto por: Verificado por: Fecha: Fecha de Recepción: Verificación, control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento 4. Departamento de Rendición de de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección Cuentas Institucionales General de Administración y Finanzas. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR. Hecho por: Verificado por: Devuelto por: Fecha de Recepción: Dirección General Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera. Administración y Finanzas Verificado por: Devuelto por: Fecha de Recepción: Hecho por Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento de Contabilidad. 6. Dirección Financiera Devuelto por: Verificado por: Fecha de Recepción: Hecho por: Archivo, anexo a los expedientes de pagos de viáticos. 7. Departamento de Contabilidad Verificado por: Fecha de Recepción: Hecho por: Fecha





Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

ESCUELA DE POSTGRADO

MEMO E.P. Nº 139/2024

MEMORANDO:

A : Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez, Rector

Universidad Nacional de Itapúa

DE : Prof. Dra. Susana Fedoruk Haiñ, Directora

Escuela de Postgrado

FECHA: 19/08/2024

OBJETO: Remitir informe final de misión

Por medio del presente me dirijo a usted a fin de remitir el informe final de misión asignada por Resolución REC/VM Nº 133/24, para la Lic. Brenda Jazmín Alvarenga Rojas.

Las actividades que se describen corresponden a la participación del evento de Cierre del Programa de Oportunidades Circulares (POC) organizado por la Oficina Regional de la Organización de las Naciones Unidas (ONUDI) con apoyo de la Unión Europea.

Se llevó a cabo la apertura del evento, con palabras de bienvenida por parte del embajador de la Unión Europea, el presidente de la Unión Industrial Paraguaya y la ministra del Ministerio de Industria y Comercio. Posteriormente se llevó a cabo el panel casos de POC en los sectores de manufactura y movilidad eléctrica, donde se presentó el emprendimiento incubado por la INCUNI "Pirekitas"

Atentamente.



Abog. Lorenzo Zacarías N° 255 c/ Ruta 1, km. 2,5 – Teléf.: (595 71) 207 679 – Encarnación, Paraguay www.uni.edu.py e-mail: posgrado@uni.edu.com.py





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996 **Rectorado**

		Aprobado por RE	SOLUCIÓN I	REC Nº 34/2022
			FIFM/VM N	10
	FORMULARIO DE IN	FORME FINAL DE	LA MISION	
	(Para Funcionarios Adm	ninistrativos y Acadéi	micos, Otros)	
		N° 5189/2014		
	INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NA	ACIONAL DE ITAPU	Α	
	ÀREA INSTITUCIONAL:			
	Nombre/s y Apellido/s del/los	2. Cargo o función	3. C.I. N°:	4. Firmas:
1.	Beneficiario/s:	que desempeña		
	Brenda Jazmín Alvarenga Rojas	Docente Técnico	4.316.833	Bul Hurap Figs
5.	Resolución de Viático N.º: 133/2024	6. Fecha de la Resolu	ución: 13/08/20	024
7.	Expediente de Viático N.º: 5456/2024			
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Asunción		
		Participar del Evento		ograma de
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Oportunidades Circula		
10.	Período de la Comisión:	Desde: 13/08/2024	Hasta: 14/08/	2024
11.	Nombre del chofer designado (Si el m	edio de traslado es inst	titucional):	
12.	Actividad/es			ipresa visitada
	Participación del Evento de Cierre del Proportunidades Circulares (POC)	rograma de	Hotel Sherate	on Asunción
13.	Beneficios de la misión realizada par	ra la Institución:		
	Representar y posicionar a la Universidad Paraguay y desarrollar nuevos modelos de Vinculación con actores claves del Sistema nuevas alianzas.	impacto.		
	Identificación de principales desafios y op surgimiento de innovación, y aplicarlos de	ortunidades para profund entro de la INCUNI.	dizar la colabora	ción y el
	na del Superior Jerárquico -Aclaració		ON PROPERTY.	
RESF	PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA	LREALIZACIÓN DE LA	S TAREA/S ENC	OMENDADA/S
Firm Acla	na: ración de la Firma:	Se	llo:	
Moss	de Entrada de Control y Procedimie	untos		
	diente N°: 5610/24	entos:		
Fech				
Hora				
Firma				
Aclar	ración de Firma Murem Triu	Q DOLONO D		





Creada por Ley Nº 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Rectorado

Encarnación, 13 de agosto de 2024.-RESOLUCIÓN REC/VM Nº 133/2024.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, la Ley Nº 7228/2023 "Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2,024" contempla el Rubro de "Viático y Movilidad", y establece la Tabla de Valores para traslados al interior y exterior del país.------

POR TANTO;

RESUELVE:

- 2º) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", conforme al cuadro que se detalla a continuación ------

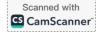
Nº	Funcionario Comisionado	C.I. Nº	Monto Asignado Gs.
1	Brenda Jazmín Alvarenga Rojas	4.316.833	730.000

3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-----

Abg. Néstor | báñez Miranda

Melly Monges de Insfrán de Despacho del Rectorado

SECGRAL/MCAR





Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

ESCUELA DE POSTGRADO

"Cierre del Programa de Oportunidades Circulares (POC)







Abog. Lorenzo Zacarías N° 255 c/ Ruta 1, km. 2,5 - Teléf.: (595 71) 207 679 - Encarnación, Paraguay www.uni.edu.py e-mail: posgrado@uni.edu.com.py

